

IICA



CAPACITACION INSTITUCIONAL ANALISIS DE GENERO APLICADO AL DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL

Taller (1): 13-15 octubre 1993

Taller (2): 20-22 octubre 1993

San Isidro de Coronado, Costa Rica

*Con el Apoyo Financiero de la Embajada de los Países Bajos,
Programa Mujeres y Desarrollo y del Fondo de las Naciones Unidas
para el Desarrollo de las Mujeres (UNIFEM).*

PROGRAMA III
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL
Proyecto Género, Mujer y Desarrollo

PCA-CIDIA

CAPACITACION INSTITUCIONAL EN ANALISIS DE GENERO
APLICADO AL DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL

PROGRAMA III: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL
Proyecto Género, Mujer y Desarrollo

TICA-CIDIA

**MARCO CONCEPTUAL PARA EL ANALISIS DE GEI
EN LA AGRICULTURA**

Taller (1): 13-15 octubre 1993/Taller (2): 20-22 octubre

Con el Apoyo Financiero de la Embajada de los Países Bajos, Programa Mujer y del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Mujeres

~~00000000~~
00005744

11CA
E50
729

MARCO CONCEPTUAL PARA EL ANÁLISIS LA AGRICULTURA

I. EL ENFOQUE CONCEPTUAL

El IICA ha preparado un Documento de Política por el CODE, denominado Género, Mujer y Desarrollo, con el fin de permitir que el nuevo enfoque de agricultura que se impulsa a partir de la Conferencia de Madrid, sea incluyente y sostenible en género. Es decir, que permita la participación de mujeres en condiciones de equidad, eliminación de las discriminaciones en contra de mujeres rurales y valorice apropiadamente su contribución a reducir la pobreza y garantizar el desarrollo de los procesos productivos y de las actividades de desarrollo, mediante la adecuada inserción y consideraciones de género en las políticas y proyectos de la institución y de sus países.

El Proyecto Género, Mujer y Desarrollo del IICA adopta un enfoque global y comprensivo que combina el enfoque MED (mujer en el desarrollo) con el enfoque de género en el desarrollo. El primero privilegia la equidad para las mujeres, especialmente en las circunstancias en que la desigualdad y la discriminación obstaculizan la participación y su contribución de las mujeres al desarrollo.

El segundo, es en verdad, una evolución y desarrollo del enfoque MED y garantiza la inserción y consideraciones de género en todas las actividades del desarrollo, permitiendo la identificación de las formas particulares y diferenciadas en que hombres y mujeres participan en los procesos de desarrollo y asegura que todos los actores sean integrados en forma sistemática como parte de los beneficiarios de los mismos.

El enfoque de género en la agricultura parte de la premisa de que la división del trabajo y la separación entre los hombres y mujeres no se construye únicamente a partir de sus características biológicas, sino que es un producto social que legitima relaciones determinadas en ciertas direcciones y que como tal es transformable (Campillo, 1993).

¹. Elaborado por el Proyecto Género, Mujer y Desarrollo, Programa III, IICA., 1993.



Una perspectiva de género aplicada al análisis del desarrollo de la agricultura latinoamericana debería contar con datos adecuadamente desagregados por sexo y con observaciones analíticas sobre las formas diferenciadas como mujeres y hombres participan en los procesos agrícolas, contribuyen a la formación de capital, enfrentan limitaciones y responsabilidades, y se relacionan entre si en determinados procesos y sistemas de producción.

Pero, la planificación del desarrollo, incluida la planificación sectorial no termina de admitir que las mujeres son responsables de una proporción significativa de la producción agrícola y de la sostenibilidad de las unidades de producción, sean estas campesinas, pequeñas, medianas o grandes. Que son actores del desarrollo de la agricultura y las sociedades rurales, y que estos procesos tienen efectos sobre ellas.

La información de la que hoy se dispone no permite ese análisis sino muy parcialmente y completar los datos necesarios será un proceso largo que requiere, entre otras cosas, avanzar en la institucionalización del enfoque de género en las actividades, proyectos y programas que apoya el IICA, y que llevan a cabo de las entidades que trabajan en el sector. Entre los obstáculos para lograr la incorporación de una perspectiva de género, en la planificación sectorial, y la cooperación técnica dirigida a la agricultura, está la falta de un marco de referencia.

Atendiendo a ello el Proyecto Género, Mujer y Desarrollo del IICA, ha procedido a revisar y adaptar las principales herramientas conceptuales y analíticas que se han elaborado en la última década, como son el Marco Analítico de Harvard², y la propuesta del Canadian Council for International Cooperation³; con el fin de presentar un marco de referencia que permita y facilite el proceso de adopción y aplicación del análisis de género en la agricultura. En la perspectiva de llegar a superar el estereotipo de que la actividad agropecuaria de América Latina está compuesta por sistemas de producción masculinos en los cuales las mujeres juegan un rol complementario y ocasional.

². Case Book: Gender Roles in Development Projects, Overholt, Anderson, Claud, Austin, Kumarina Press 1985.

³. Two Halves Make a Whole: Balancing Gender Relations in Development is joint, 1991.



La selección de las herramientas se ha hecho tomando en cuenta, por un lado, el marco fijado por el Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria de América Latina y el Caribe (PLANALC): modernización productiva e institucional, equidad y sostenibilidad y, por otro lado, la naturaleza misma que tiene la cooperación técnica dirigida al sector agropecuario.

II. CONCEPTOS BASICOS DEL ANALISIS DE GENERO

El enfoque de género en el desarrollo, cuenta con un cuerpo de conceptos básicos, a partir de los cuales se han diseñado las herramientas e instrumentos analíticos, a saber:

1. SEXO/GENERO

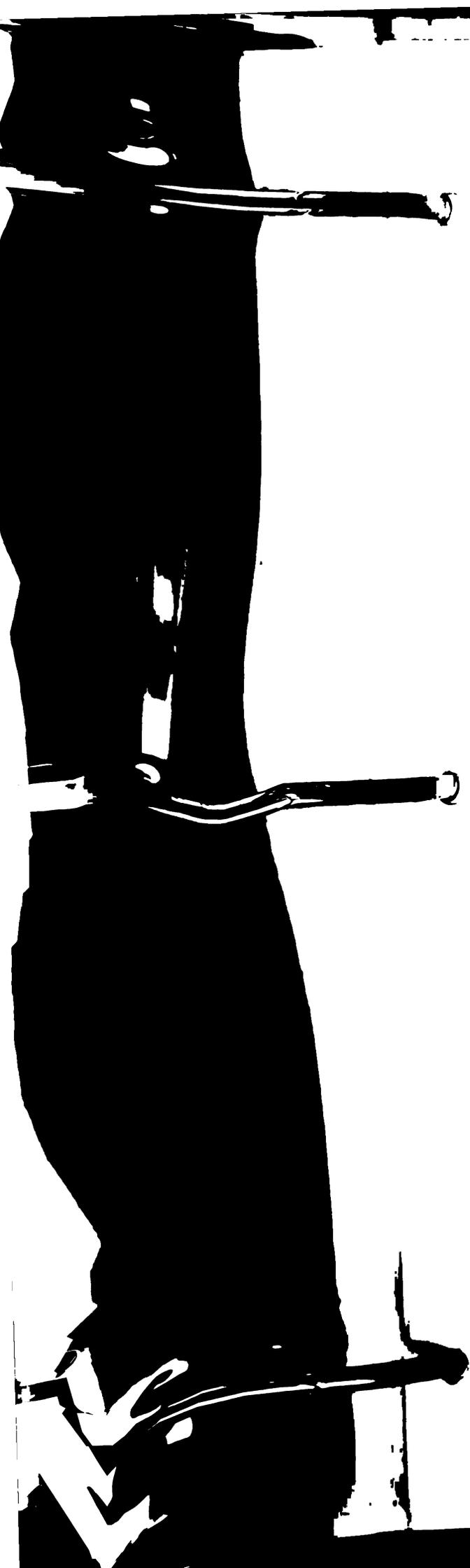
Las diferencias que existen entre hombres y mujeres son tanto de tipo biológicas como sociales.

- El concepto de "sexo" hace referencia a las condiciones orgánicas que establecen diferencias biológicas entre hombres y mujeres; condiciones que son congénitas y universales.
- El concepto de "género" incluye además las características socio-culturales e históricas que determinan la forma como hombres y mujeres interactúan y dividen sus funciones. Estas características son modificables en el tiempo y varían ampliamente de una cultura a otra. Bajo esta acepción, género es una categoría social que permite analizar los papeles, responsabilidades, limitaciones y oportunidades diferentes de hombres y mujeres al interior de la unidad familiar, una unidad de producción, una comunidad, una nación o una cultura.

2. DIVISION GENERICA DEL TRABAJO

La división genérica del trabajo es el proceso de distribución y adscripción diferencial de roles, funciones y responsabilidades que la sociedad le asigna a hombres y mujeres de acuerdo a lo que considera apropiado a cada uno de ellos.



- 
- Los roles por género son el resultado de comportamientos adquiridos en una sociedad dada que definen cuáles son las actividades, tareas y responsabilidades femeninas y masculinas. Dichos roles están condicionados por factores tales como, edad, clase social, religión, pertenencia a grupos étnicos, origen regional, tradiciones, y se ven afectados por cambios inducidos a través de los procesos de desarrollo. En la vida diaria, los roles de los hombres y de las mujeres aparecen íntimamente relacionados, pudiendo ser similares, diferentes, complementarios o conflictivos.

3. TIPOS DE TRABAJO

El análisis de la división genérica del trabajo ha revelado la existencia de tres tipos o categorías de trabajo y/o actividad:

- El trabajo productivo incluye las tareas que dan origen a bienes y servicios que pueden ser cambiados o vendidos en el mercado, por ejemplo los cultivos agrícola, la cría de ganado, la producción de artesanías, el trabajo asalariado, etc., así como aquellos que se dirigen a la autosustentación de la familia como la producción de huertos, animales menores, artesanías, etc.

En el caso de la agricultura, las mujeres participan en casi todas las fases y actividades de los ciclos productivos; la intensidad con que lo hacen depende de las formas que asume la división del trabajo en razón de los roles por género, el tipo de cultivo y sistema de producción y la estructura familiar.

- El trabajo reproductivo comprende las tareas orientadas a la reproducción biológica y social de los miembros de la familia y de la fuerza de trabajo, que proporciona los bienes y servicios que son usados o consumidos por los miembros del hogar o de la comunidad.

Así, las actividades típicas de reproducción y mantenimiento de los miembros de una unidad familiar rural en la región, incluyen la recolección de leña y agua, la preparación de alimentos, el cuidado de niños y ancianos, la socialización, la educación, la salud, el mantenimiento de la vivienda, la preparación y traslado de alimentos para los miembros hombres de la familia que trabajan en la finca o en la empresa, entre otros.



- **El trabajo comunal:** comprende el conjunto de actividades que llevan a cabo los miembros de una comunidad: organización, ceremonias, gestiones para obtener servicios, política local, recreativas, entre otras. Este tipo de trabajo raras veces es considerado en los análisis económicos de la comunidad, sin embargo, demandan gran cantidad de tiempo y dedicación. Aquí también prevalece la división genérica del trabajo.

Los estudios realizados por investigadoras y estudiosos del tema en la región, desde las contribuciones pioneras de Magdalena León y Carmen Diana Deere a finales de los años setenta, hasta los que se desarrollan en la actualidad, han permitido avanzar algunas hipótesis sobre la división genérica del trabajo en la agricultura de la región. Si bien es muy variada y responde a especificidades regionales y culturales, "a nivel general presenta los siguientes rasgos:

i) Mujeres y hombres comparten las tareas productivas, con arreglos diferenciados según el tipo de cultivos y productos, el tipo de actividad y los patrones culturales;

ii) las mujeres, las(os) niñas(os) y ancianos son responsables de manera exclusiva de las actividades reproductivas entre las cuales se incluyen el acarreo de agua y leña; sólo excepcionalmente los varones comparten este tipo de trabajo.

iii) mujeres y hombres comparten las tareas comunitarias, concentrando ellas las de tipo social y ellos las de tipo productivo, toma de decisiones y la representación formal de la unidad familiar" (Campillo y Fauné, 1993;15); y de las organizaciones comunitarias

4. CONDICION Y POSICION DE GENERO

-**Condiciones de vida:** se refiere a las condiciones de vida material que tienen los hombres y las mujeres.

Hombres y mujeres, pueden compartir las mismas condiciones de vida, pero estas pueden afectarlos de manera diferente, y llegar a priorizar soluciones distintas, de acuerdo a sus roles y responsabilidades.

Por ejemplo, la crisis económica de los años setenta, los conflictos armados que caracterizan a zonas rurales de algunos países de la región, la ampliación de la



pobreza, la migración masculina y el incremento en el número de hogares cuyos jefes son mujeres, son factores que si bien afectan al campesinado en su conjunto, han golpeado de manera más directa a las mujeres, al punto que se habla de una creciente feminización de la pobreza y de la agricultura.

-Condiciones de Trabajo: se refiere específicamente a las condiciones en las que hombres y mujeres realizan el trabajo productivo, reproductivo y comunal.

En la región, las mujeres participan en condiciones altamente desventajosas en la agricultura: aún se mantienen en algunos países restricciones jurídicas a su capacidad de actuar como ser independiente y a manejar garantías que le permitan obtener créditos; su acceso a los recursos productivos (tierras, agua, capital de trabajo, asistencia técnica, etc) es de lejos menor al de los varones.

-Posición: se refiera a la ubicación que ocupan las mujeres en relación a los hombres y viceversa en la escala social, económica y en la esfera política.

En la agricultura de la región, los hombres ocupan la posición de productores/agricultores, las mujeres no siempre son reconocidas como productoras, ni como sujetos de desarrollo. Ellas ocupan generalmente la posición de ayudante familiar no remunerado y de trabajadora estacional a destajo. Su participación en organizaciones de productores e instancias de decisión es muy reducida, no hacen parte importante o proporcional del contingente de beneficiarios de los programas de desarrollo agrícola y rural.



5. NECESIDADES PRACTICAS Y ESTRATEGICAS DE GENERO

-Necesidades Prácticas: se refieren a las necesidades que se derivan de la condición de vida material que tienen hombres y mujeres. En el agro, las necesidades prácticas de las mujeres, están estrechamente relacionadas con las responsabilidades que les han sido asignadas de acuerdo a la división genérica del trabajo, como son la reproducción de la familia y de la fuerza de trabajo; y con la necesidad de mejorar las condiciones de vida y superar las restricciones en el acceso a los recursos productivos y los servicios básicos.

El elevado número de mujeres rurales jefes de hogar, al mismo tiempo que presiona por empleo, lo hace por la salud, la educación de los hijos, la vivienda, el agua, etc.

-Intereses Estratégicos: se refiere a los intereses que hombres y mujeres tienen de acuerdo a la posición que ocupan en la sociedad. En el caso de las mujeres los intereses estratégicos se orientan a superar su situación de subordinación y de poca o nula participación que tiene en el proceso de toma de decisiones, como en el acceso a los recursos productivos.

Las mujeres rurales, muestran interés y en muchas zonas presionan por participar en organizaciones de productores, por ser incorporadas como socias de las cooperativas, por el derecho a la propiedad de la tierra, por el acceso a la asistencia técnica, entre otros.

6. EL CONCEPTO DE MUJERES RURALES

Para efectos del análisis de género en la agricultura, el Proyecto, Género, Mujer y Desarrollo del IICA, propone trabajar con el concepto de mujeres rurales.

Durante mucho tiempo, y particularmente en los años setenta, cuando se inició el interés por los trabajos relativos a la participación de las mujeres en la agricultura, se utilizó el término mujer campesina como una categoría amplia para designar a todas las mujeres que vivían en las zonas rurales, hacían parte de

⁴. Campillo.F, Género y Desarrollo: Las mujeres del campo y la producción agrícola, agosto 1993.



pequeñas unidades de producción agrícola especializada en cultivos tradicionales (Aranda, 1982; León y Deere, 1982; Cornejo Muñoz; 1982; Lago y Olavarría, 1982). Ese término marcaba la diferencia con las mujeres urbanas y las asalariadas agrícolas, y podía cobijar en su interior diferentes estratos sociales y características étnicas.

A pesar de la percepción y estudio de la mujer campesina se situaba en el marco del análisis de las relaciones de producción de las economías campesinas, sobre lo cual varios autores desarrollaban tipologías de unidades campesinas, la categoría "mujer campesina" no recogía la diversidad y especificidad de mujeres que en ella se podían encontrar. Se hablaba de la **campesina** significando implícitamente una población con alto nivel de homogeneidad y no se contaba con la investigación necesaria para registrar las diferencias al interior de los tipos de unidades productivas. Esto es especialmente válido para los países andinos Colombia, Ecuador y Perú, que en un comienzo concentraron los análisis en las economías campesinas de altiplano y laderas en donde resultaba evidente la participación sistemática de las mujeres campesinas en la agricultura.

Con la evolución de la capacidad conceptual y metodológica para investigar los temas de las mujeres del campo y con la introducción del enfoque de análisis por sistemas productivos a nivel micro, (Quijandria, 1991; Espinoza, 1991) por contraste al de grandes modos de producción, la investigación sobre las mujeres campesinas fue ganando en capacidad de delinear un mosaico complejo y rico de tipos de mujeres: la campesina criolla y la campesina indígena (CEPAL, 1990); las campesinas en los sistemas de producción de papa y maíz en las áreas andinas; en los sistemas pecuarios (camélidos, ganadería lechera, ovina de países del Cono Sur); las campesinas de subsistencia versus las campesinas en unidades con capacidad de reproducirse y acumular.

Desde otro ángulo, y en especial en el sur del continente, aparece la preocupación por las asalariadas agrícolas, temporales o permanentes, que se perfilaron como un contingente importante de población vinculado al llamado sector capitalista-moderno de la agricultura y a la exportación. Los estudios de Roldán y Arizpe en México, Aranda en Chile y Medrano en Colombia por ejemplo (todos publicados en 1982, por León, ed.), dieron el toque de alerta sobre el fenómeno de las proletarias agrícolas e intentaron demarcar fronteras



con las unidades campesinas.

En la última década también ha despuntado la investigación sobre las mujeres indígenas en países como Bolivia, Perú y Ecuador. Se ha hecho evidente la diversidad de tipos de mujeres indígenas y la especificidad étnica. Según CEPAL, a pesar del estudio todavía limitado de esta población, conformada por cerca de 13 millones de mujeres en América Latina, se pueden distinguir tres grandes grupos: "la campesina indígena de los valles y las sierras; la pastora altiplánica y la indígena de organizaciones tribales" (CEPAL, 1990: 87).

Este mosaico de mujeres en condiciones productivas y sociales de producción sugiere la importancia de hablar de **mujeres del campo** o **mujeres rurales**, como una amplia categoría que recoge:

- a) la pluralidad (el término mujer rural en singular es simplificador);
- b) la definición de un espacio geográfico opuesto al espacio dominante en las sociedades semi-industriales, industriales y urbanas;
- c) la relación con un medio ambiente que está asociado a recursos naturales (tierra, agua, selvas, etc).

Se impone pensar a las mujeres del campo como contribuyentes permanentes de los diferentes procesos agrícolas y sociales, desde diversos grupos y clases sociales, etnias, sistemas de producción, formas de relación laboral y espacios agroecológicos.



CAPACITACION INSTITUCIONAL EN ANALISIS DE GENERO
APLICADO AL DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL

PROGRAMA III: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL
Proyecto Género, Mujer y Desarrollo



**MATRIZ E INSTRUMENTOS PARA EL ANALISIS DIFERENCIAL
DE GENERO EN LAS ACCIONES DE DESARROLLO AGRICOLA**

Taller (1): 13-15 octubre 1993/Taller (2): 20-22 octubre 1993

*Con el Apoyo Financiero de la Embajada de los Países Bajos, Programa Mujeres y Desarrollo
y del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Mujeres (UNIFEM).*



MARCO ANALITICO

MATRIZ E INSTRUMENTOS PARA EL ANALISIS DIFERENCIAL DE GENERO EN LAS ACCIONES DE DESARROLLO AGRICOLA

I. NATURALEZA, FINES Y UTILIDAD

El marco analítico del enfoque de género, cuenta con una serie de herramientas, que constituyen una guía para quien tiene la tarea de planificar, formular políticas, diseñar, implementar y evaluar proyectos de desarrollo, así como para formular políticas macroeconómicas y sectoriales con perspectiva de género. Sea que las mujeres estén o no expresamente consideradas en el diseño y ejecución de las acciones de desarrollo, lo que hagan tendrá impacto en la mayoría de dichas acciones y, a su vez, éstas afectarán la vida del conjunto y el desarrollo mismo de los proyectos o programas.

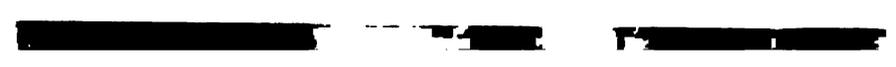
Las acciones de desarrollo son medios para provocar el cambio. El marco analítico que se propone puede contribuir a mejorar los objetivos generales de los diversos tipos de acciones: proyectos, programas, ponderar la relación de estos con la participación de hombres y mujeres y anticipar los efectos sobre ambos. En el caso de la agricultura, la visibilidad, acerca de lo que hacen los hombres, y particularmente, las mujeres, debe constituir necesariamente, el punto de partida en el análisis de género.

El análisis de género aplicado al desarrollo agrícola y rural es útil porque permite:

- Reconocer la división del trabajo por género específica a la región en la que se desarrolla la acción o proyecto.
- Determinar las condiciones específicas de vida y de trabajo de hombres y mujeres en el sector agropecuario.
- Identificar las restricciones para la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en el "acceso a" y en el "control de" los recursos productivos, y de los beneficios/incentivos.
- Anticipar como las acciones de desarrollo pueden afectar a los diferentes miembros de una sociedad o de una unidad de producción y en qué medida ellos pueden beneficiarse de ellas.







**INSTRUMENTO (1)
PERFIL DE ACTIVIDADES**

Este componente se apoya en el concepto de **división genérica del trabajo**⁵. La aplicación de este instrumento permite delimitar, las actividades productivas, reproductivas, comunales de la población involucrada en el proyecto o programa, según género, edad, etnia, clase, estrato, tipo de unidad y sistema de producción. Adicionalmente se puede ubicar la actividad en el espacio y precisar la cantidad de tiempo invertida por las personas para llevarlos a cabo.

Se determinará la interacción entre las mujeres, los hombres y los proyectos, a partir de las pregunta ¿quién hace qué? a nivel de las diferentes actividades.

1. En la Producción de bienes y servicios

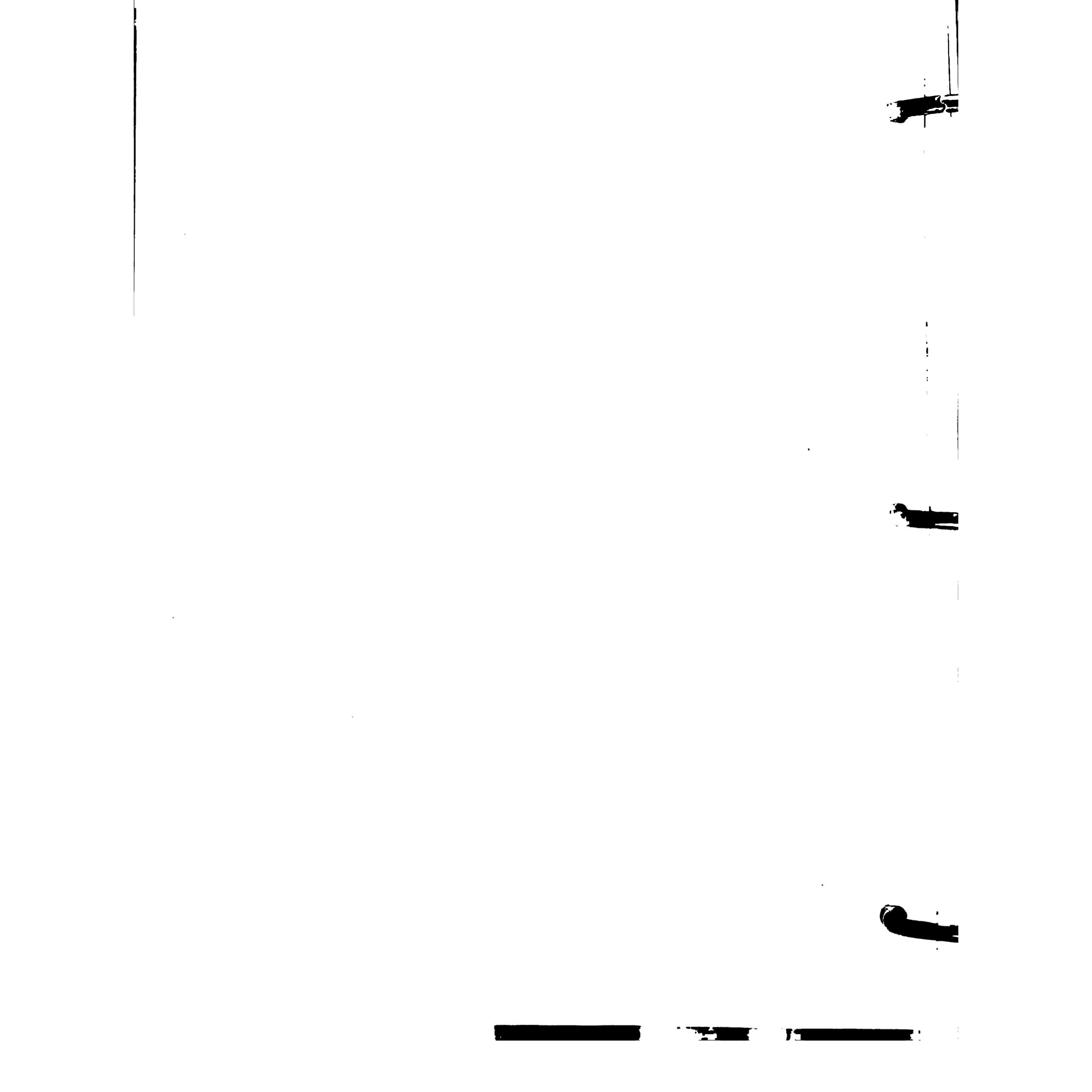
Se debe identificar quiénes llevan a cabo las actividades y tareas necesarias para la producción de bienes y servicios. No es suficiente solamente identificar las actividades femeninas. También las actividades masculinas deben ser especificadas, pues la interrelación entre ambas puede afectar o verse afectada por el proyecto. Dado que las tipologías generales pueden ser muy engañosas, para cada país y para cada ámbito de proyecto es necesaria una delimitación específica de actividades.

El nivel de especificidad del listado de actividades dependerá de la naturaleza del proyecto. Aquellas áreas asociadas más directamente con un proyecto incluirán el máximo de detalle. Si el proyecto se refiere, por ejemplo, a la introducción de una nueva tecnología de producción agrícola, convendrá esbozar la división de trabajo por género, para cada actividad productiva agrícola, por ejemplo, desmonte, preparación, siembra, deshierbe, procesamiento, etc. de acuerdo al calendario agrícola.

2. En la Reproducción y mantenimiento de los Recursos Humanos

Se debe especificar que tareas relacionadas con la reproducción y cuidado de los miembros de la unidad familiar realizan hombres y mujeres. Estas pueden incluir, entre otras, la recolección de combustible o el acarreo de agua, leña, la preparación de alimentos, la reproducción biológica, el cuidado de los niños, la educación, la salud y el lavado. A menudo, estas actividades son vistas como no económicas,

⁵. Ver Marco Conceptual.



generalmente no tienen remuneración pecuniaria, y no se las incluye como ingreso en las cuentas nacionales.

En los hechos, estas tareas de mantenimiento de la unidad familiar y de la propia fuerza de trabajo son funciones económicas esenciales, que aseguran el desarrollo y la preservación del capital humano para la familia y la nación. Al mismo tiempo que en ellas se ocupan tiempos y ritmos específicos que dependen de la organización interna de trabajo que el grupo familiar se da. En el análisis de los proyectos no tomar en cuenta estas actividades, puede llevar a un diseño defectuoso del proyecto. Es crucial dar atención expresa a estas funciones. El compromiso de las mujeres con el proyecto puede depender del modo y la forma en que el proyecto afecte las actividades reproductivas, la producción de bienes y servicios y/o la interrelación entre estas dos dimensiones.

3. En las Actividades Comunes

Se debe establecer cuál es la participación de hombres y mujeres en la realización de las actividades comunes. Si bien estas actividades son raramente consideradas en los análisis económicos, son muy relevantes, en el desarrollo y reproducción social de la comunidad. El tiempo es un recurso escaso (especialmente para las mujeres). Por lo tanto, el diseño de los proyectos que incrementan la demanda en tiempo para ciertas actividades particulares, debe considerar tales demandas en relación al tiempo requerido para otras actividades necesarias.

Todas las actividades listadas en las categorías antes mencionadas, necesitan una clasificación adicional que las haga más útiles para el subsecuente análisis de los proyectos. Se sugieren tres parámetros:

a. Tipología por género y edad:

Identifica si son las mujeres, los hombres, sus hijos o los ancianos quienes llevan a cabo una actividad; muestra los patrones por género; y es la clave para identificar subsiguientes efectos sobre los géneros.

b. Distribución y cantidad del tiempo invertido

Determina el porcentaje de tiempo que se asigna a cada actividad y si ésta se desarrolla diariamente o por temporadas.

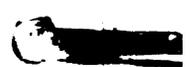


c. Ubicación de las actividades:

Determina dónde se realiza la actividad: en la casa, en la finca, parcela, cooperativa, empresa, huerta o tienda familiar, en la comunidad o en el exterior; pone de manifiesto la movilidad femenina y masculina, y tiene repercusiones para la distribución de servicios prevista por el proyecto.

La **Guía No. 2** proporciona un ejemplo de cómo se puede resumir la información sobre las actividades. Otro ejemplo sería un calendario de tareas agrícolas como el que presenta la **Guía No3**.

La mayoría de los proyectos no tiene una población objetivo homogénea. La división del trabajo por género, así como el acceso a los recursos y beneficios y el control sobre ellos, tienden a diferenciarse según la clase socioeconómica o la filiación étnica. Por consiguiente, es esencial desarrollar perfiles de actividad separadas para cada uno de los distintos grupos de población a los cuales está dirigido el proyecto.



INSTRUMENTO (2)
PERFIL DEL ACCESO Y DEL CONTROL DE LOS RECURSOS

Para poder medir el nivel potencial de compromiso en programas y proyectos y otras acciones de desarrollo, tanto de los hombres como de las mujeres, es importante identificar de qué recursos disponen estas personas para llevar a cabo sus actividades, que beneficios obtienen de la utilización de los mismos y quien los controla.

1. Acceso a recursos y beneficios

El conocimiento del flujo de recursos y beneficios es fundamental en el análisis de cómo los proyectos afectarán a los hombres y mujeres involucrados, o cómo se verán afectados por ellos, se deben seguir dos pasos:

- a) **Primer paso:** se hace necesario, precisar cuáles son los recursos que tienen las personas para llevar a cabo sus actividades. Dependiendo del tipo de actividad, pueden requerirse: tierra, capital, agua, conocimiento, tecnología, insumos, mercados, sistemas de transporte, entre otros. Dos recursos insustituibles son tiempo y mano de obra disponible, especialmente en las pequeñas y medianas unidades de producción.
- b) **Segundo paso:** determinar cómo usan los recursos y los beneficios que derivan de sus actividades. Estos beneficios pueden incluir alimentos (los que pueden ser utilizados para el consumo o la venta) es decir, para obtener ingresos o como capital de trabajo (compra de insumos, semillas, otros), para ahorrarlos o capitalizarlos (compra de ganado, maquinaria, otros), o para contribuir al desarrollo comunal (construcción de un puesto de salud, escuela, otros).

La razón de precisar, cómo y en qué se utilizan los recursos y beneficios en las diferentes actividades, es que en el cumplimiento de sus roles sociales y familiares, normalmente hombres y mujeres tienen responsabilidades y obligaciones diferentes o superpuestas.

Por ejemplo, en las regiones en que se agudizado la migración masculina y el aumento en el número de hogares con jefatura femenina, las mujeres tienden a revertir lo que ha sido la tendencia generalizada (destinar su ingreso y/o beneficios a la compra de bienes que aseguren el mantenimiento de la familia (alimentos, ropa, enseres); ellas usan cada vez su ingreso, también como capital de trabajo en la parcela, taller, procesamiento, tienda.

100

100

100

100

La Guía No 4 muestra cómo esta información puede ser resumida.

2. El control de los recursos y beneficios

No basta con identificar los recursos que son accesibles a las personas para llevar a cabo sus actividades diferenciadas por género. Es necesario distinguir entre acceso a, y control de los recursos y beneficios.

-El acceso a los recursos se refiere a la oportunidad de hacer uso de un recurso y/o de un beneficio.

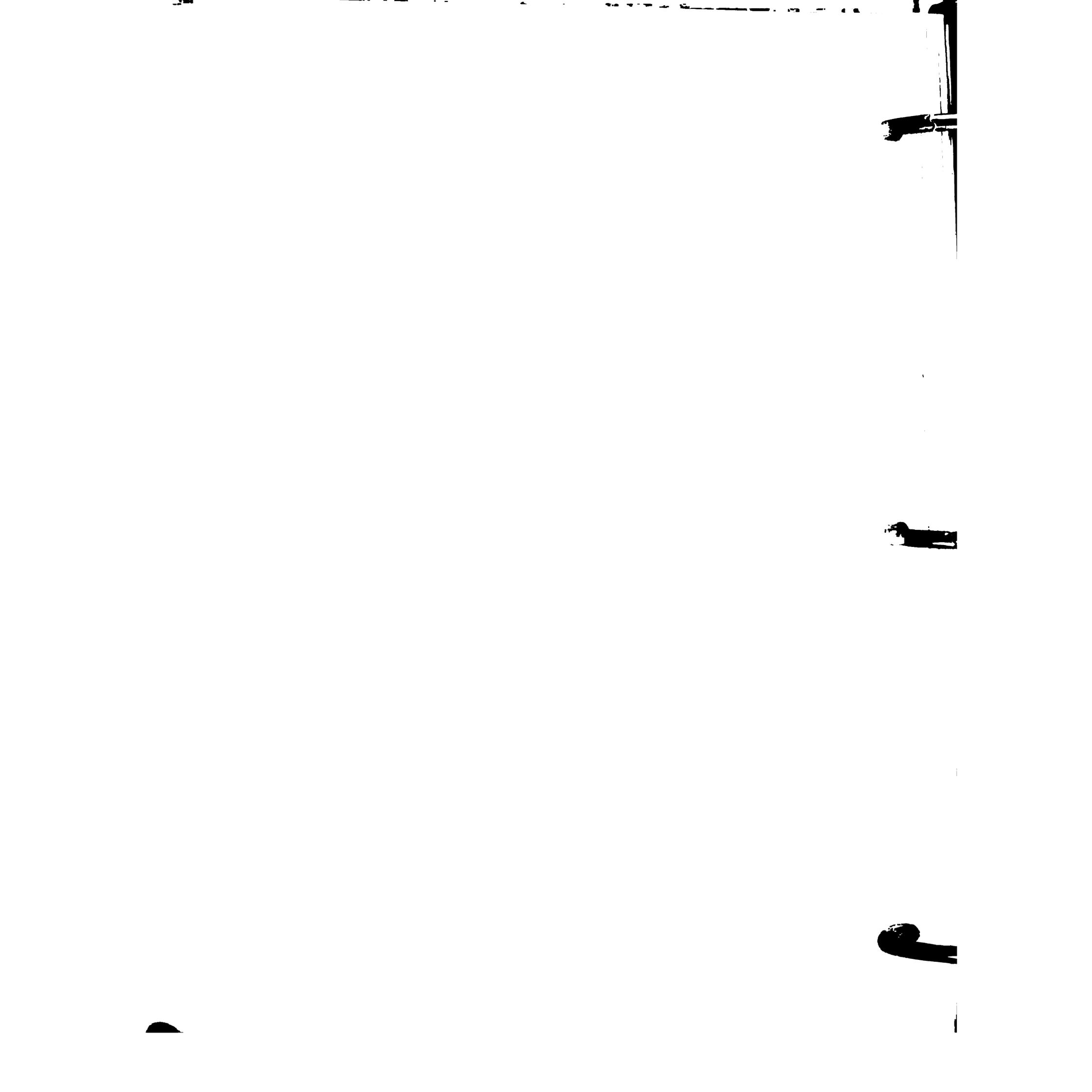
-El control de los recursos, o poder de toma de decisiones sobre la movilización o utilización de los recursos, supone que una persona, grupo, entidad tiene el poder de decidir, su acceso, su uso frente a otros.

Por ejemplo, el ser propietario de la tierra da el poder de controlar el acceso y el uso sobre la tierra. Lo mismo es válido en relación a los beneficios. Esta diferencia entre el acceso a los recursos y el control sobre su uso, y entre el acceso a los beneficios y el control sobre los mismos, es importante para conocer el manejo de los recursos que se dan en una comunidad, unidad de producción, etc.

En varios países de la región por ley o por tradición, las mujeres no tienen derecho a la propiedad de la tierra, del ganado o de la vivienda. Esto sin duda limita no sólo su acceso a estos bienes sino también su uso y por ende su capacidad de incrementar la producción.

Aún, en aquellos países donde las mujeres tienen un uso no condicionado de los recursos, no siempre tienen las posibilidades de hacer uso de los beneficios que obtienen. Es muy común observar en las grandes fincas cafetaleras de Centroamérica, que las mujeres y los menores, que son contratados como trabajadores temporales en la etapa de corte, si bien obtienen un salario, en muchos casos, es el hombre quien lo recibe en su calidad de jefe de familia, lo que las deja con escaso o nulo control sobre el uso de estos ingresos.

A partir de este análisis del manejo de los recursos y beneficios, se obtiene una valoración precisa del poder relativo de los miembros de una sociedad o de una economía y se puede utilizar este conocimiento para analizar las probables interacciones de las mujeres con un proyecto y su posible efecto sobre ellas.



INSTRUMENTO (3)

FACTORES INFLUYENTES

Los factores que determinan quién hace qué - dentro de cualquier subgrupo poblacional - y qué acceso logra o qué control tienen las personas sobre los recursos y beneficios, son muy variados y están relacionados entre sí. Se puede categorizar estos factores de numerosas formas. Se sugiere la siguiente:

- a. Condiciones económicas generales, tales como: los niveles de pobreza, la tasa de inflación, el patrón de distribución del ingreso, los términos del intercambio internacional y el estado de la infraestructura.
- b. Estructura institucional, lo que incluye la forma y el tipo de la administración gubernamental, así como la existencia de mecanismos orientados a la creación y difusión del conocimiento, de las técnicas y de las habilidades.
- c. Factores demográficos
- d. Normas sociales y de vida comunitaria, tales como las pautas de la vida familiar y las creencias religiosas.
- e. Aspectos legales
- f. Capacitación y niveles de adiestramiento
- g. Acontecimientos políticos, tanto internos como externos.

La razón para esta especificación de factores determinantes reside en la conveniencia de identificar cuáles pueden facilitar y cuáles pueden limitar el desarrollo de un proyecto. Algunos, si no la mayoría de los factores citados, no son susceptibles de ser cambiados por un proyecto o programa. Por consiguiente la tarea exigida en el diseño de un proyecto o programa es la de ponderar los posibles efectos que tendrán sobre el proyecto y viceversa.

Para efectuar este análisis, el proceso consiste en determinar cuáles son las actividades que se verán afectadas por una acción de desarrollo determinada y cómo se relacionan con ellas los aspectos de: acceso a los recursos y beneficios y de control sobre los mismos. Resultan críticamente importantes los factores que influyen sobre quien lleva a cabo cada actividad específica y con que nivel de acceso y de control. Estos factores actúan como mediadores respecto a los



efectos del proyecto tanto sobre las mujeres como los hombres. El análisis permite, precisar, cuáles son las áreas que necesitan ajustarse para lograr los resultados esperados (diagrama 2).

A modo de ejemplo, un proyecto que busque introducir el cultivo de nuevas variedades de granos a través del servicio de extensión, puede lograr muy poco éxito si no se toman en cuenta los factores que condicionan la participación de hombres y mujeres. En el caso de las mujeres, se presentan mayores problemas, porque como no siempre se reconoce su contribución a la producción, puede no ser tomada en cuenta por los extensionistas a la hora de programar el servicio, aún en el caso de que se las considere, se hace necesario conocer en qué tipo de labores su participación es mayor (fertilización, selección de semillas, por ejemplo).

Ponderar, los factores tiempo, tipo de horario, distancia del lugar del evento, necesidad de la mujer de contar con la autorización del marido para movilizarse. El tipo de pautas culturales que rigen la dieta, así como el acceso al recurso leña, también pueden condicionar la aceptación de una nueva variedad, ya que las mujeres tenderán a optar por aquellas que tengan un tiempo menor de cocción.

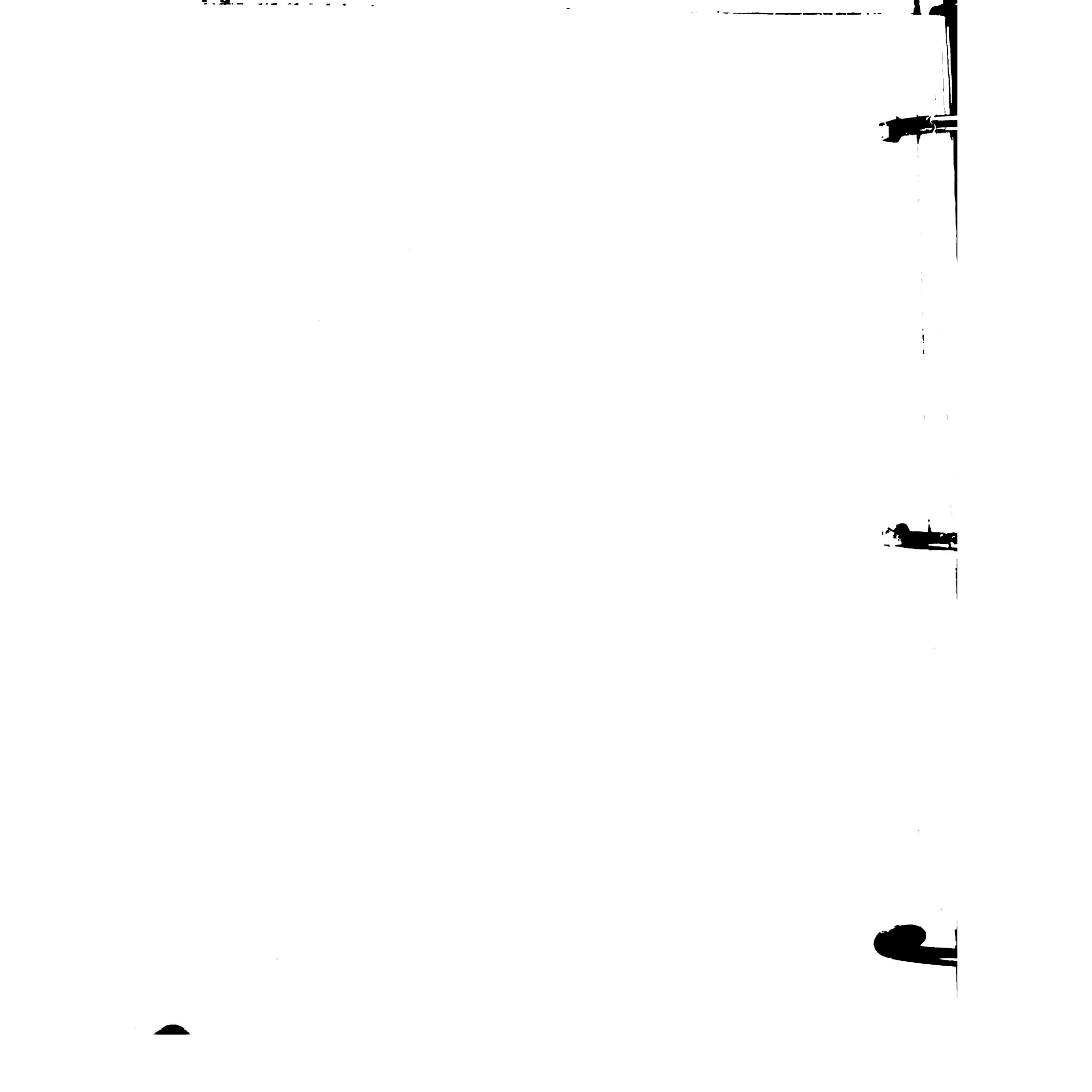
Una vez identificados los factores que pueden limitar o potenciar una acción de desarrollo, se hace necesario rediseñarla, de modo de contrapesar los obstáculos basados en las diferencias por género y maximizar las posibilidades de éxito. La Guía No 4, ofrece orientaciones para el análisis de los condicionantes.

B. INSTRUMENTOS ANALITICOS PARA LA FORMULACION DEL DOCUMENTO DE PROYECTO

1. En la Definición de los Objetivos del Proyecto

Los objetivos del Proyecto deben ser diferenciados por género y deben tomar en cuenta las ventajas y las condicionantes para el involucramiento de hombres y mujeres.

En el marco de los objetivos globales del Proyecto, debe considerarse, si estos apuntan a incidir en la condición y posición de hombres y mujeres, para ello se hace necesario identificar las necesidades prácticas y estratégicas de género. Se sabe que en el caso de las mujeres las necesidades prácticas están vinculadas a su condición de marginación, las necesidades estratégicas a su posición de subordinación.



Se debe definir de manera precisa:

i) si los objetivos están dirigidos a mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres, es decir las necesidades prácticas de género.

ii) si los objetivos contemplan atender las necesidades estratégicas de hombres y mujeres. Es decir, si apuntan a incidir en el cambio de la posición desigual que pueden tener las mujeres respecto a los hombres, en el acceso a recursos, beneficios, etc.

Aplicando estas herramientas conceptuales: necesidades prácticas /estratégicas, la acción o proyecto en cuestión puede contribuir de manera simultánea a cambiar la condición y posición de las mujeres, y lograr relaciones de género más igualitarias. Lo que sin duda asegura el éxito mismo del proyecto.

Por ejemplo, un proyecto de reactivación económica de cooperativas agropecuarias, en el cual se consulta a hombres y mujeres, puede permitir no solo asegurar la participación de los hombres, sino que puede ensanchar el campo de oportunidades a las mujeres rurales, y potenciar el desarrollo mismo de las unidades cooperativas.

2. En la definición de la estrategia del Proyecto

- Deben considerarse acciones explícitas y concretas dirigidas al cumplimiento o satisfacción de las necesidades estratégicas de género, que permitan eliminar los obstáculos que tienen hombres y mujeres para participar en el desarrollo.

-Debe considerar acciones que permitan potenciar las capacidades, conocimientos, habilidades, liderazgo, entre otras.

-Debe garantizar la participación activa e incidencia de hombres y mujeres en las decisiones claves del proyecto.

-Si en la fase de identificación se han detectado impactos negativos potenciales sobre hombres y mujeres, debe plantearse mecanismos para corregirlos.

⁶. Ver definición en Marco Conceptual.

⁷. Ver Marco Conceptual.



3. En la definición de los resultados del Proyecto

-Los resultados esperados de un Proyecto deben diferenciarse por género. De tal modo que se pueda establecer cuáles beneficios del Proyecto obtendrán y controlarán específicamente los hombres y las mujeres.

-Si las posibilidades de éxito de las acciones pueden ser incrementadas a través de la participación femenina, este hecho debe quedar plasmado claramente en los objetivos, actividades, insumos y resultados previstos.

C. ANALISIS DE GENERO EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

-Determinar la capacidad institucional del organismo ejecutor para considerar la problemática de género.

-En el Plan de Trabajo se recomienda considerar las relaciones entre las mujeres del área, su nivel de organización, sus condiciones, con el fin de poder evaluar posteriormente los efectos de la acción/proyecto sobre la población femenina de la zona, región, u otro.

D. ANALISIS DE GENERO EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROYECTO

-El sistema de seguimiento y evaluación debe definir desde el inicio de la ejecución del proyecto, indicadores que permitan darle seguimiento al grado de avance en el logro de los objetivos, particularmente los objetivos dirigidos a atender tanto las necesidades prácticas como estratégicas de género.

Algunos indicadores podría ser por ejemplo:

-Grado de flexibilización de la división del trabajo en las actividades productivas del proyecto.

-Nivel de participación de las mujeres en la gestión del proyecto.

A MODO DE RECOMENDACION GENERAL

-Se debe reconocer que no es posible tener un diseño uniforme de proyectos, la situación de cada país, zona, región es específica y requerirá respuestas específicas.

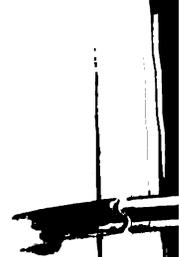
-Es importante enfatizar que además de la distinción entre situaciones, hay que identificar en las diferentes etapas del proyecto, las tendencias exógenas que pueden estar afectando o modificando lo que comúnmente hacen hombres y mujeres. La



2

ejecución y el desarrollo de proyectos no ocurren dentro de un medio estático, como pudiera desprenderse de la aplicación de los perfiles de actividades y de recursos. Diversas fuerzas dinámicas, políticas, sociales, ambientales, físicas, influyen facilitando u obstaculizando el logro de los objetivos y propósitos de un acción de desarrollo determinada.

-El marco analítico que se ha presentado, debe ser visto como un instrumento en proceso de elaboración, como una propuesta, para facilitar la aplicación del análisis de género en la agricultura. Su objetivo fundamental es proporcionar a los planificadores, especialistas y técnicos del sector, un instrumental que les permita ir incorporando paulatinamente el enfoque de género en su quehacer, para ir construyendo un desarrollo agrícola equitativo y sostenible.



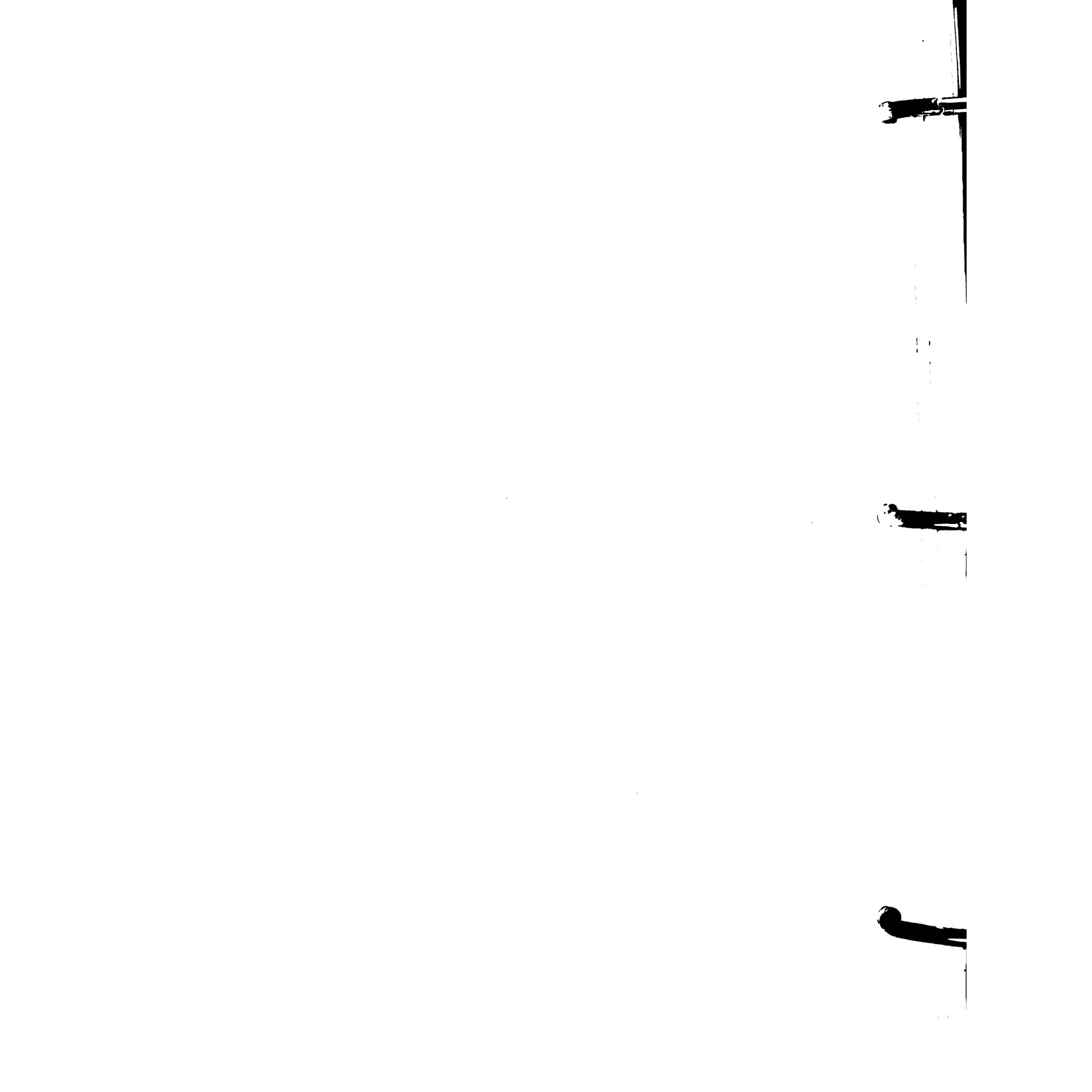
Actividades	Sexo y Edad	Tiempo	Lugar
A. PRODUCTIVAS A.1 Tareas: - - A.2 - - A.3			
B. REPRODUCTIVAS A.1 - - A.2			
C. COMUNALES A.3 - -			

Signlas:

MA = Mujer Adulta
 MN = Mujer Niña
 MAN = Mujer Anciana
 HA = Hombre Adulto
 HN = Hombre niño
 HAN = Hombre Anciano

X/D = Horas/día
 X/M = Dias/mes
 X/A = Dias/año

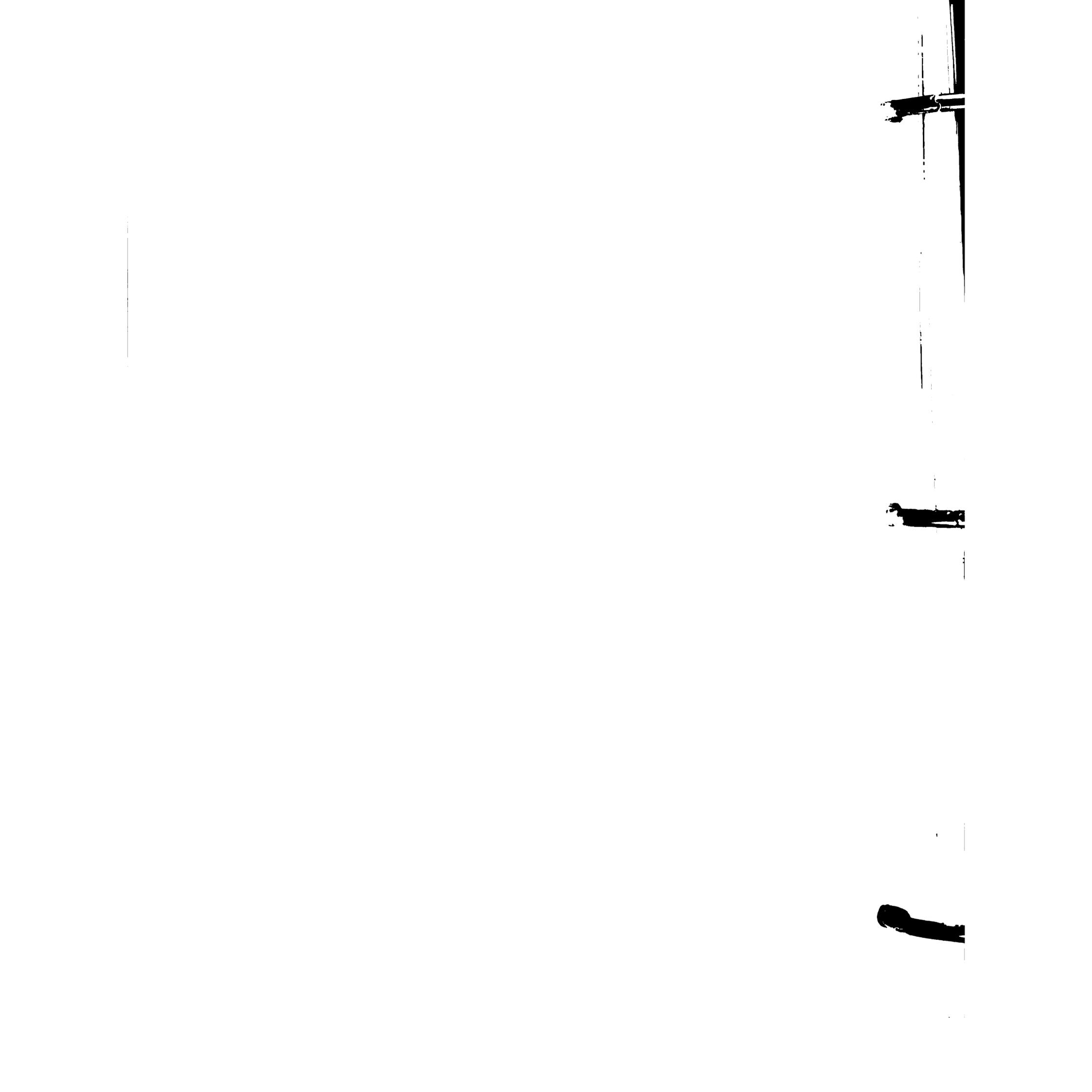
CA = Casa familiar
 PF = Parcela familiar
 PC = Parcela comunal
 ML = Mercado local
 EX = fuera de la comunidad



ACTIVIDADES	TIPO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
Desmonte o limpia.	Manual machete				■			■		■							
Prepar. suelos	bueyes																
Selec. semillas	manual					■		■		■							
Siembra	manual					■		■		■							
Deshierba	man/machete						■	■		■							
Fertilizacion	manual						■			■							
Riego																	
Control de plagas/Enf	manual bomba moch						■	■		■							
Cosecha	manual									■							
Transporte interno	F. humana F. animal									■							
Secado	campo/pati									■							
Desgrane	manual									■							
Almacenamiento	sacos, barr									■							
Venta	local, com.									■							

Epoca de Primera, Postretera, Apante

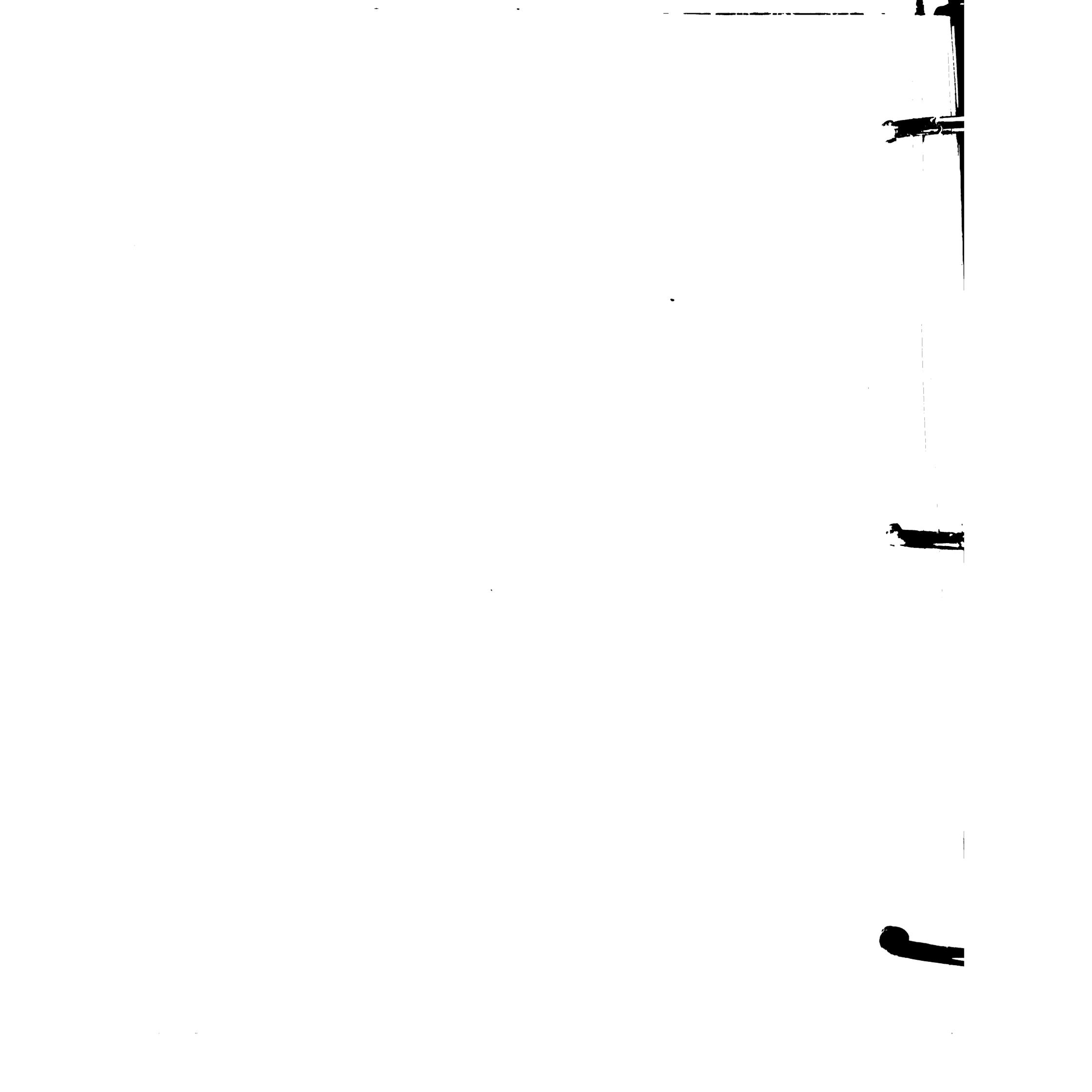
Varones  Varones y mujeres  Toda la familia 
 Mujeres  Mujeres y niños  Varones en el campo y mujeres en el patio 



ANALISIS DIFERENCIAL POR GENERO

PERFIL DE ACCESO Y CONTROL: ¿Quién dispone de qué y cómo?

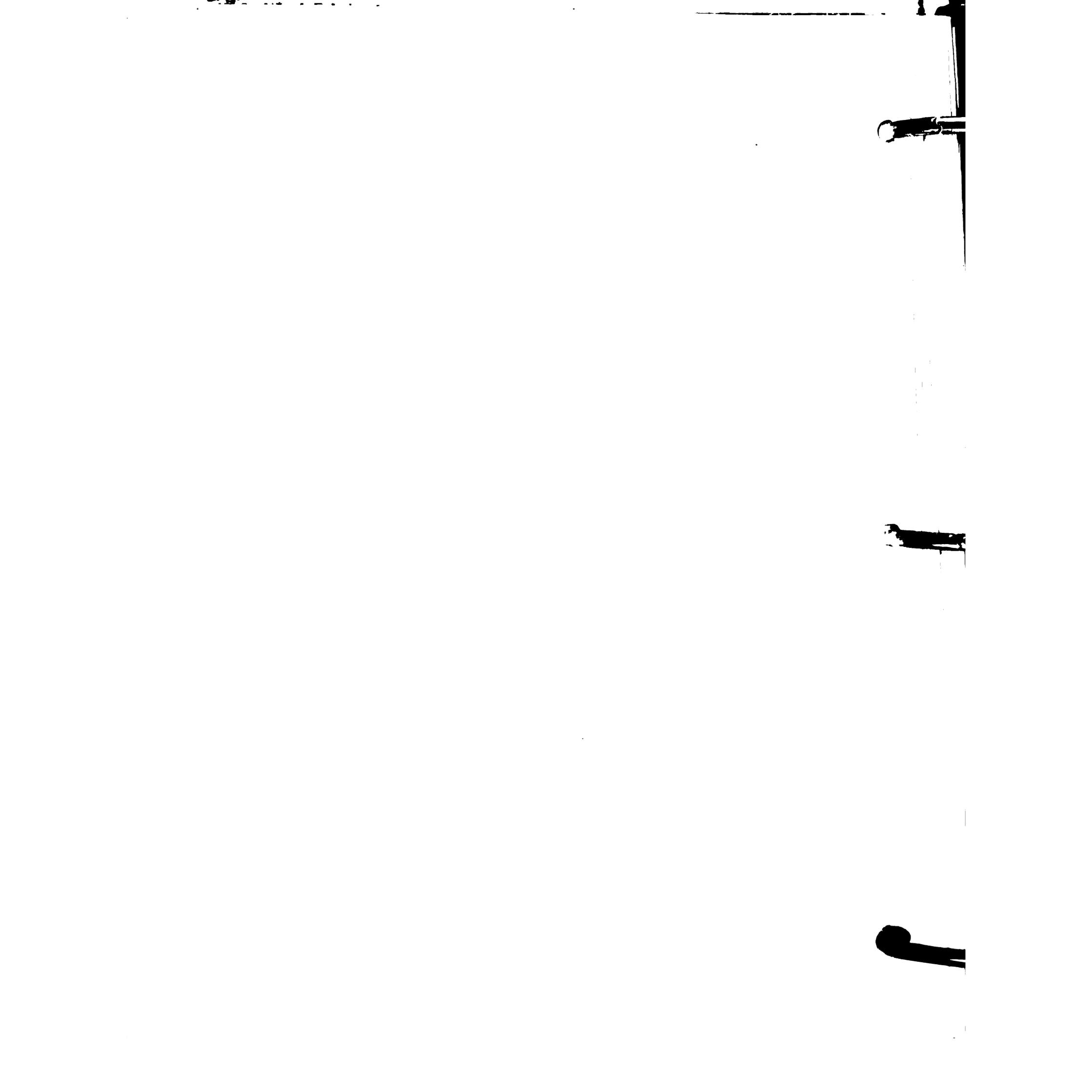
RECURSOS	ACCESO		USO		CONTROL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tierra						
Equipo						
Capital						
Educación/Capacitación						
BENEFICIOS	ACCESO		USO		CONTROL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ingresos de la finca de fuera de la finca						
Bienes en especie (canasta básica)						
Alimentos						
Vestido						
Vivienda						
Educación						
Poder Político/Prestigio.						



ANALISIS DIFERENCIAL POR GENERO

Factores influyentes de las Actividades por Género
y del Acceso y Control de Hombres y Mujeres sobre Recursos y Beneficios

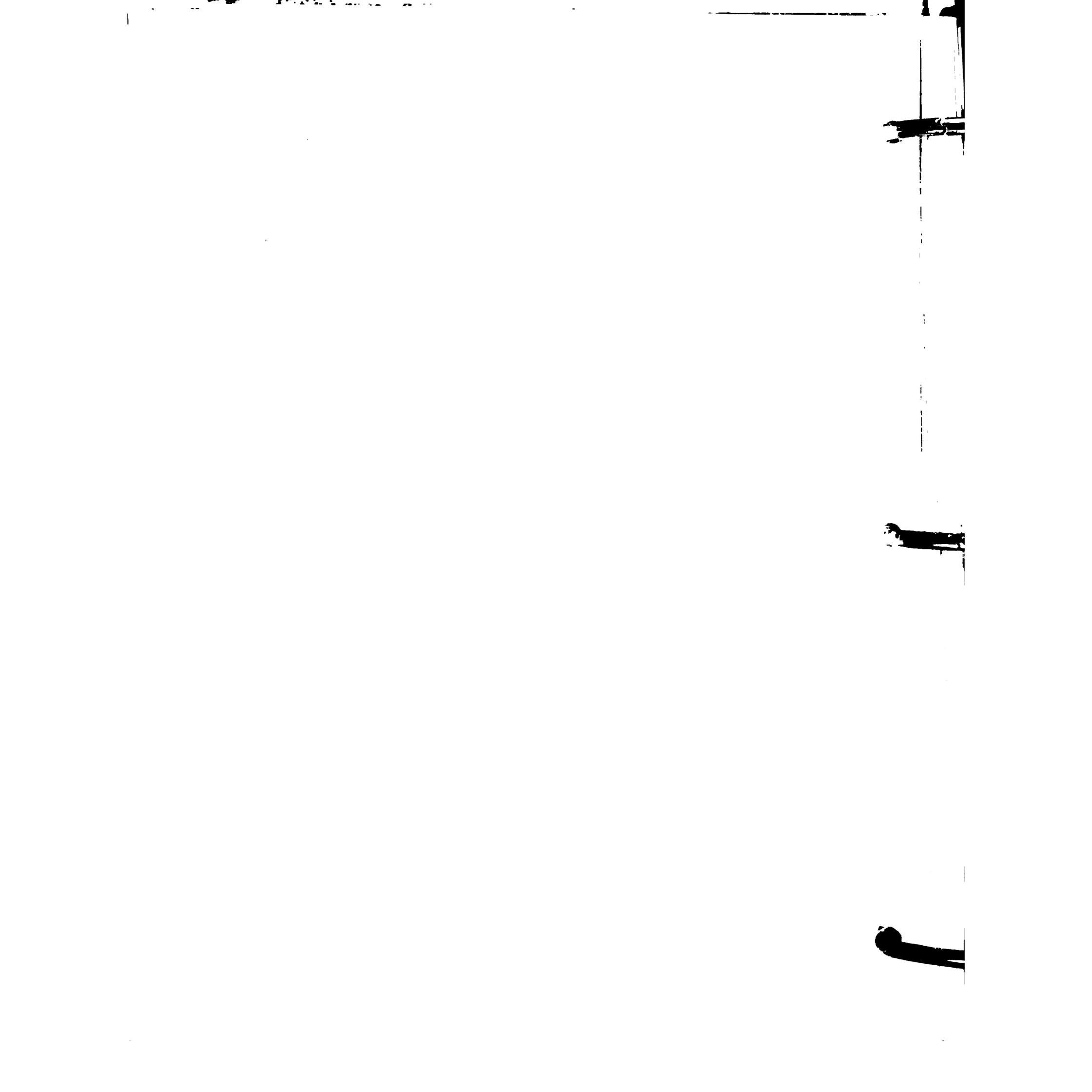
Factores Influyentes	Hombres	Mujeres	Impacto Potencial sobre el Proyecto	
			Limita	Potencia
Ejs.: Demográficos				
Sociales				
Económicos				
Otros				



MATRIZ PARA EL ANALISIS DIFERENCIAL DE GENERO
EN LA FORMULACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO

Diagrama Núm. 1

COMPONENTES DEL PROYECTO	FASE I: ANALISIS DE GENERO					FASE II: DEFINICION ENFOQUE	
	1. División del trabajo por género ¿En qué y dónde se involucra a las mujeres? 1. Act. Reproductivas 2. Act. Productivas 3. Gestión Comunal	2. Acceso a recursos productivos ¿Quién tiene acceso a qué?	3. Control y uso de recursos ¿Quién controla qué? 1. Mujer 2. Hombre 3. Ambos ¿Cual recurso?	4. Toma de decisiones ¿Quién decide qué? 1. Mujer 2. Hombre 3. Ambos ¿Sobre que decide?	5. Desigualdades por género ¿En qué hay desigualdades? ¿Por qué?	6. ¿A cuales necesidades se dirigen?	Necesidades prácticas de género ¿A cuáles?
1. OBJETIVOS 1.1. De desarrollo							
1.2. Inmediatos							
2. ACTIVIDADES 2.1.							
2.2.							
2.3.							
3. ESTRATEGIA							
4. RESULTADOS 4.1. Productos							
4.2. Efectos							
4.3. Impacto							



**MATRIZ PARA ANALISIS DE IMPACTO DE LAS INTERVENCIONES DE
DESARROLLO EN MUJERES Y HOMBRES**

Proyecto/Objetivos:

Diagrama Núm.2

Impacto Potencial

Trabajo

Tiempo

Recursos

Patrones Culturales

Mujeres

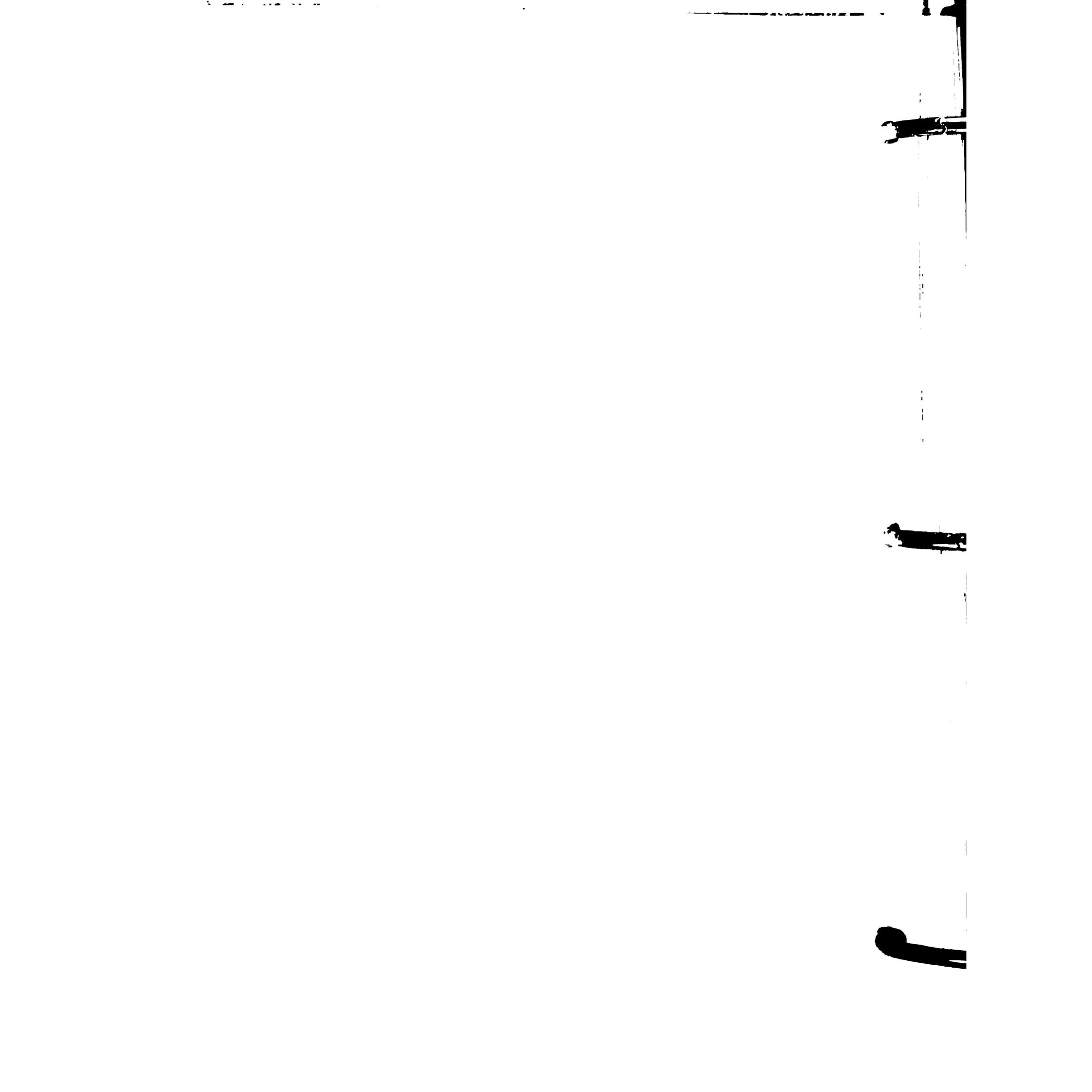
Hombres

Hogar

Comunidad

1. ¿Son deseables los efectos enumerados arriba?
¿Son consistentes con las metas programáticas?
2. ¿Cómo afectará este proyecto/esta actividad a las personas que no participan?
3. Resultados inesperados -- a identificarse durante la implementación.

Fuente: Parker, A. Rani, "A Gender Analysis Matrix for Development Practitioners, "Praxis, Volume 7, Spring 1990, pp. 1-9



BIBLIOGRAFIA

ARANDA, X. 1982. Participación de la Mujer en la Agricultura y la Sociedad Rural en Areas de Pequeña Propiedad. Santiago, Chile. FLACSO.

CAMPILLO, F. Y FAUNE, M.A. 1993. Género, Mujer y Desarrollo. Marco para la Acción del IICA en América Latina y el Caribe. San José, Costa Rica. IICA.

CAMPILLO, F. Las Mujeres del Campo y la Producción Agrícola, en Ruralter, en Prensa.

GUZMAN, V.; PORTOCARRERO, P; VARGAS, V. 1991. Una nueva lectura: Género en el Desarrollo. Santo Domingo, R.D., CIPAF.

LAGO, M.S. 1986. La Mujer Rural en el Modelo Neoliberal Chileno, en León y Deere, La Mujer y la Política Agraria en América Latina. Bogotá. Siglo XXI.

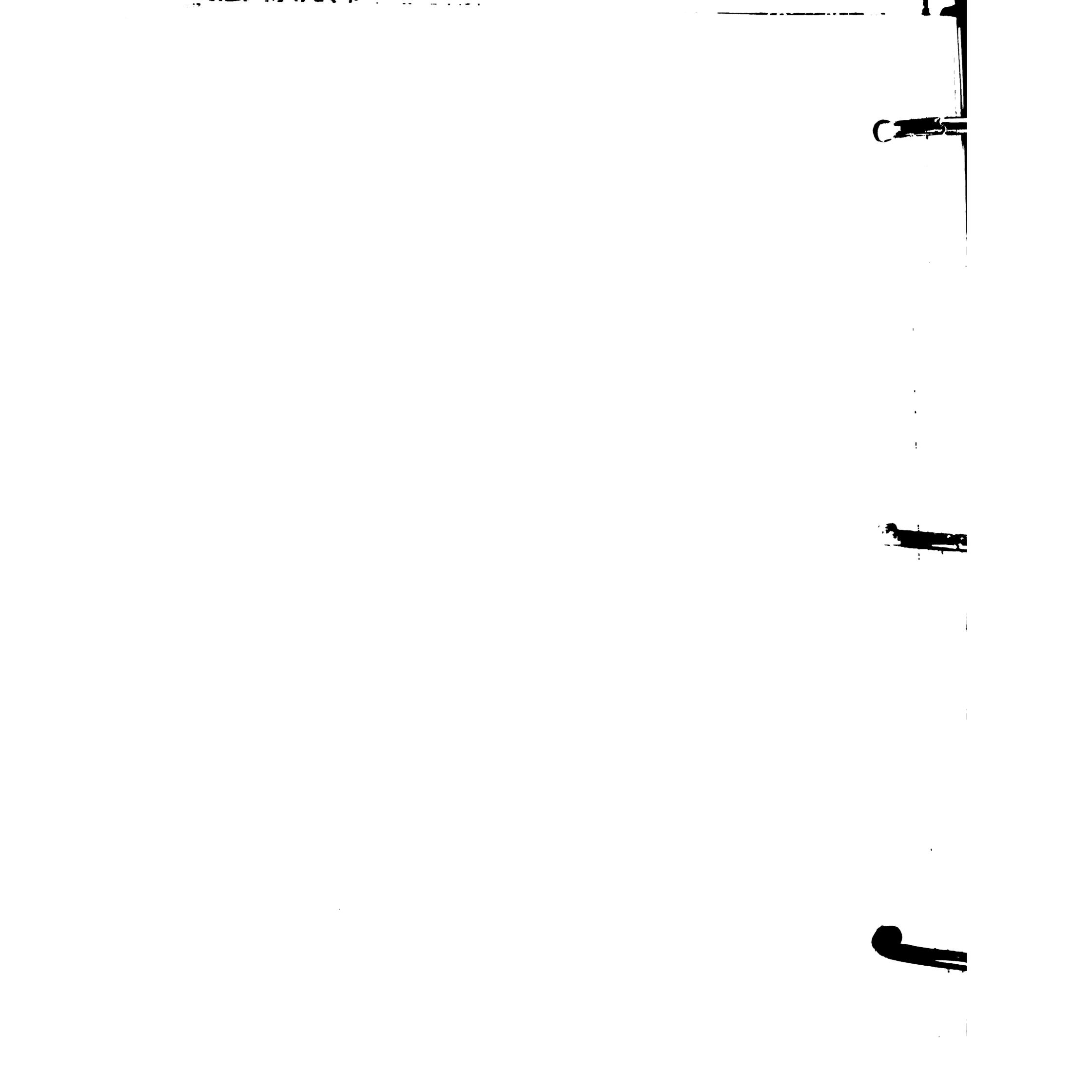
LEÓN, M. 1980. Mujer y Capitalismo Agrario. Bogotá. ACEP

MOLYNEUX, M. 1985. Mobilization without Emancipation: Women's Interests, State and Revolution in Nicaragua, en Feminist Studies, Verano.

MOSER, C. 1991. La Planificación de Género en el Tercer mundo: Enfrentando las Necesidades Prácticas y Estratégicas de Género, en Guzman et.al. Santo Domingo, R.D., CIPAF.

YOUNG, K. 1978. Modes of Appropriation and the Sexual Division of Labour: A Case Study from Oaxaca. Kuhn y Wolpe.

YOUNG, K. 1991. Reflexiones sobre cómo Enfrentar las Necesidades de las Mujeres, en Guzmán et.al. Santo Domingo R.D. CIPAF.

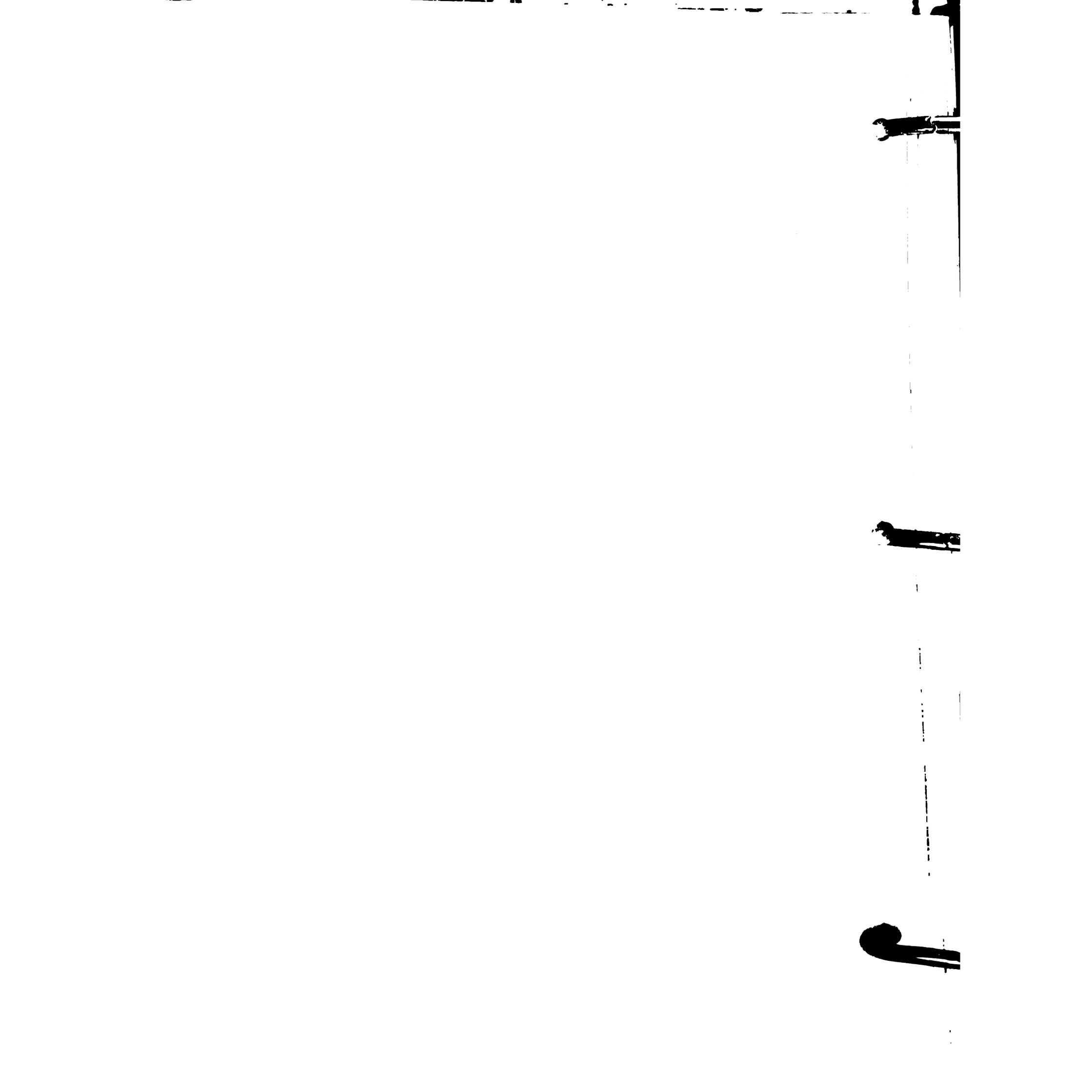


INTRODUCCION AL METODO DE "ESTUDIOS DE CASO"

1. En este Taller se utilizará el método de estudios de caso. El propósito de estas notas es presentarlo en forma sintética a los participantes que no tengan experiencia previa con el uso de esta técnica de capacitación.
2. Los participantes deben leer el material sobre los dos casos que se presentan a su consideración y prepararse para su discusión y análisis. La discusión se llevará a cabo primero en grupos de trabajo y luego en sesiones plenarias. El objetivo es que los participantes pongan en práctica su experiencia profesional y su conocimiento técnico a través del análisis de una amplia gama de elementos y factores que afectan la contribución diferenciada de hombres y de mujeres al desarrollo.
3. El método de estudios de caso, como proceso de aprendizaje, requiere que los participantes se involucren activamente. Los resultados y conclusiones que se pueda extraer del taller dependen, más que nada, de los insumos técnicos que los mismos participantes ofrezcan al grupo. En este contexto, luego de la lectura y análisis de los casos, los participantes, en forma colectiva, extraerán conclusiones, las discutirán y revisarán.
4. El propósito de un estudio de caso no es llegar a conclusiones predeterminadas o ya comprobadas. Simplemente, es ilustrar ciertos conceptos básicos y el proceso de análisis y permitir a los participantes comparar sus conclusiones con las de sus colegas.
5. El marco de referencia para el análisis de programas, proyectos y otras acciones de desarrollo, provee una herramienta para el estudio y trabajo de los casos.

En general, los estudios de caso enfrentan tres críticas de parte de quienes los utilizan;

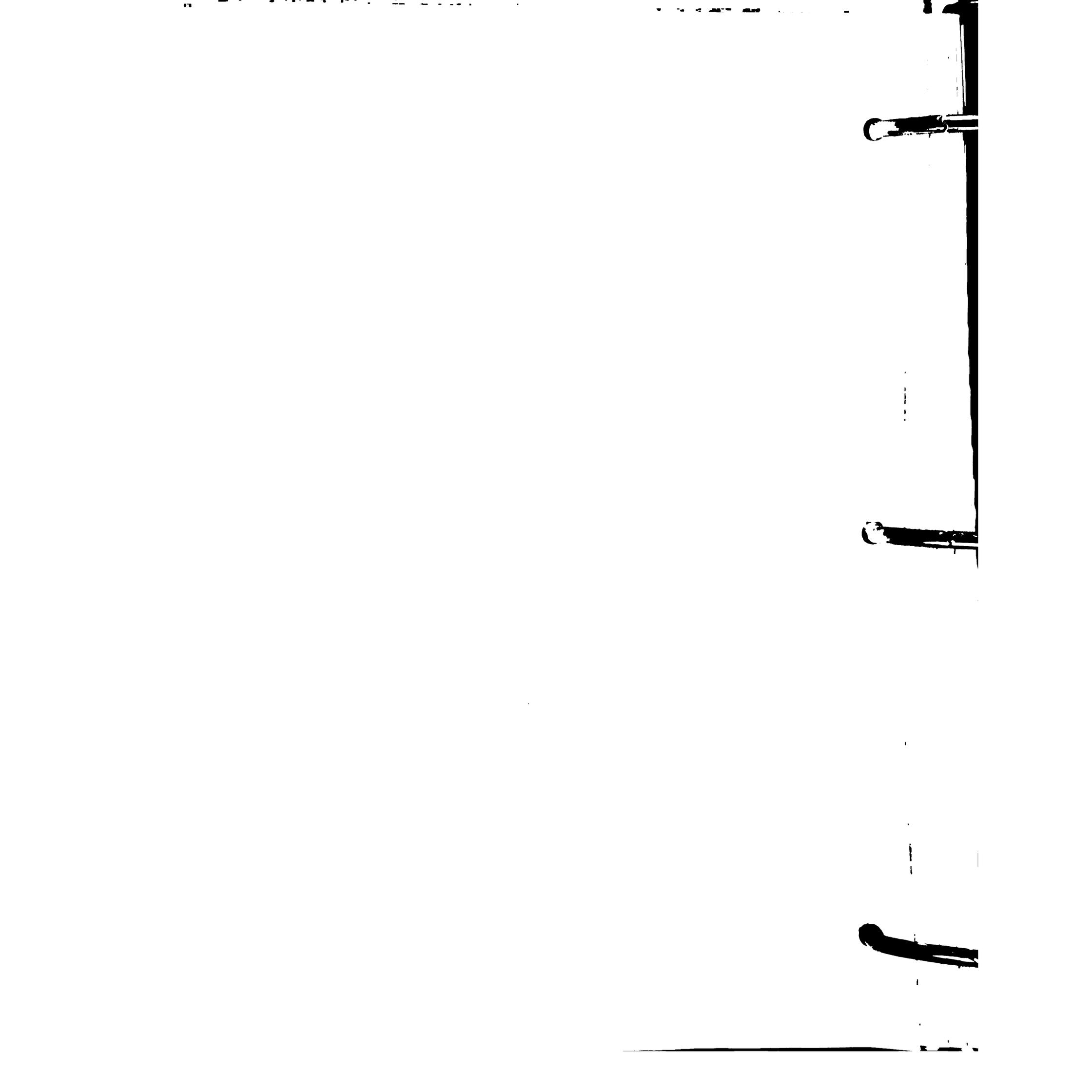
- (a) que la información que proporcionan es insuficiente y que, por lo tanto, es imposible realizar un adecuado análisis del problema;
- (b) que el estudio es sólo una "radiografía", tomada en un punto y en un momento dado de una situación, mientras en la realidad las situaciones son dinámicas; y
- (c) que el análisis no es real, ya que a los participantes se les pide tomar decisiones sobre acciones de cuya ejecución no son responsables.



Estas críticas describen los puntos débiles del método, sobre los cuales los participantes deben ser conscientes. Pero ello no lo invalida como una buena herramienta de análisis que, desde luego, no puede sustituir la experiencia y el conocimiento profesional de los participantes en el taller.

SUGERENCIAS PARA EL TRABAJO EN GRUPO CON LOS ESTUDIOS DE CASO

1. En la lectura individual del material de cada caso, puede ser útil tener en cuenta lo siguiente:
 - (a) En una primera lectura rápida se puede determinar:
 - ¿de qué trata el estudio de caso?
 - ¿de qué clase de información se dispone para el análisis?
 - (b) Una relectura cuidadosa del caso, permite señalar los factores más importantes y listar las principales áreas técnicas o problemas y sus interrelaciones.
 - (c) Colocándose en la posición de quien debe tomar las decisiones, es posible volver a examinar la información más importante, asegurándose que se han identificado los principales problemas, sus causas y las posibles alternativas de acción para solucionarlos.
 - (d) Formular propuestas o recomendaciones que puedan ser presentadas y sustentadas ante los demás participantes.
2. El taller es un ejercicio intensivo y los participantes encontrarán que es útil disponer de una clara comprensión de la situación, basada en una buena información. Les servirá disponer de notas claras y breves tomadas durante la lectura.
3. En los grupos de trabajo, cada participante presentará sus puntos de vista y sus argumentos a los otros miembros del grupo. El intercambio permitirá probar la consistencia del análisis y de las recomendaciones, como un paso preparatorio importante para las discusiones en plenarios. También será la oportunidad para examinar y evaluar las primeras conclusiones.
4. En las sesiones plenarias, los capacitadores buscarán integrar los puntos de vista provenientes de los grupos y promoverán la profundización del análisis o la consideración de áreas o elementos que hayan sido olvidados o no tratados adecuadamente. Finalmente, los capacitadores sintetizarán las observaciones y conclusiones que hayan emergido de las discusiones.



Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica ¹

Teresita De Barbieri
Instituto de Investigaciones Sociales
U N A M

1. Los movimientos feministas, resurgidos en los sesenta, se exigieron y fueron exigidos de comprender y explicar la condición de subordinación de las mujeres. Las primeras militantes rápidamente diagnosticaron que en las disciplinas sociales y humanas hasta ese momento, no había información suficiente que diera cuenta de tal la subordinación; que los cuerpos teóricos o bien no trataban la desigualdad entre varones y mujeres o bien la justificaban; que no había una historia al respecto que mostrara la génesis y desarrollo de la dominación y predominio de los varones sobre las mujeres.²

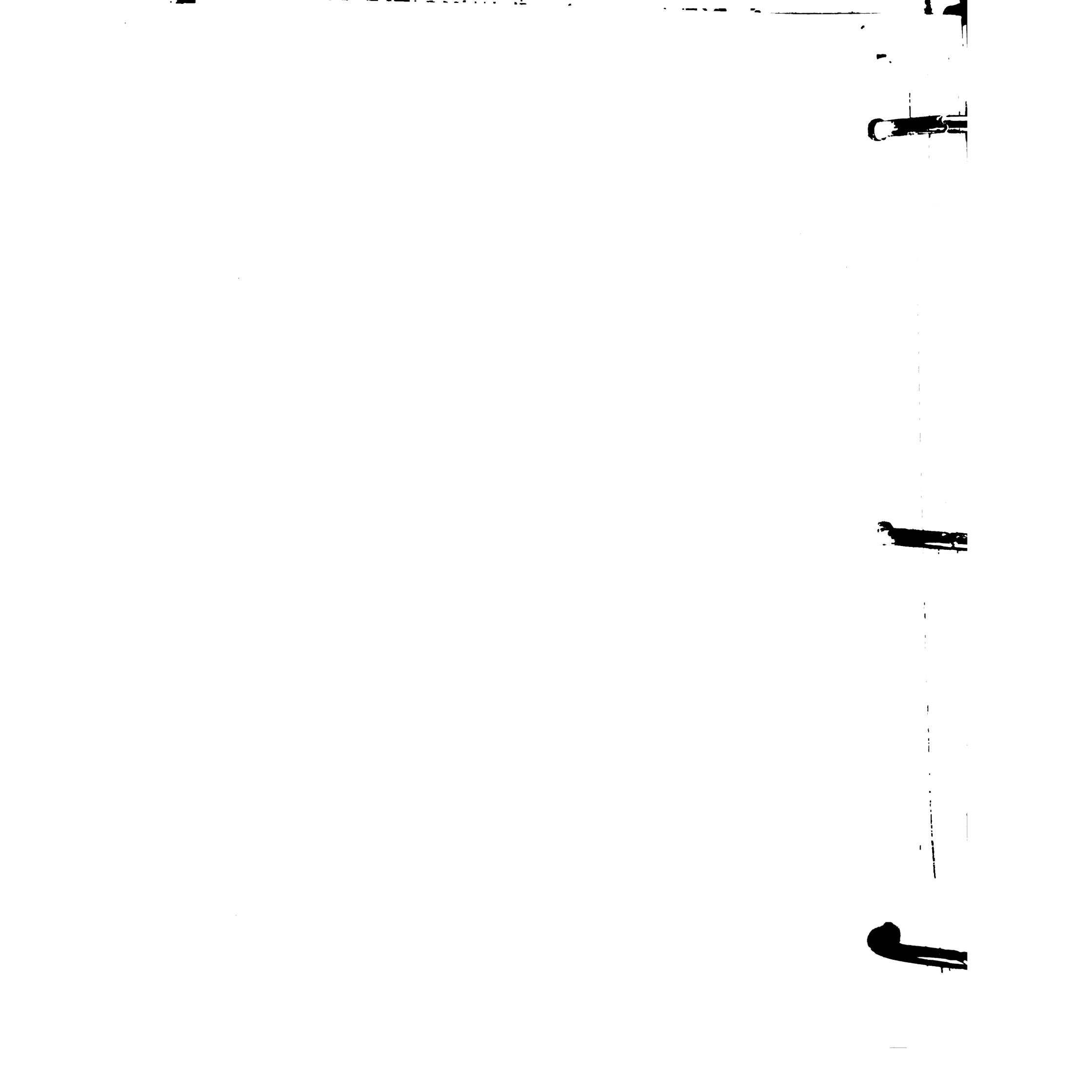
Mediante el ejercicio de intuición y razón a la vez, las feministas lanzaron una primera hipótesis: la subordinación que afecta a todas o casi todas las mujeres es una cuestión de poder, pero éste no se ubica exclusivamente en el Estado y en los aparatos burocráticos. Sería un poder múltiple, localizado en muy diferentes espacios sociales, que puede incluso no vestirse con los ropajes de la autoridad, sino con los más nobles sentimientos de afecto, ternura y amor.

En la euforia del nacimiento de los grupos y las movilizaciones, la primera actitud fue parricida. "Debemos olvidar lo aprendido" --se decía-- "sólo rescatar algunos autores y autoras que como Federico Engels y Simone de Beauvoir fueron objetivos y se colocaron de parte de las mujeres". La propuesta primera llamaba a construir una teoría revolucionaria capaz de quebrar el orden existente desde nuestras experiencias cotidianas.

El reto era inmenso y soberbio. Nada menos que hacer tabla rasa de todo lo anterior: rechazar

¹ Este artículo es la versión escrita, ampliada y corregida de la conferencia realizada en el marco del Taller sobre derechos reproductivos organizado por PRODIR, que tuvo lugar en Sao Paulo del 3 al 7 de diciembre de 1990. Estoy en deuda con las y los participantes del taller por los comentarios y críticas a quienes me es imposible identificar. Una versión más trabajada contó con las opiniones y sugerencias de mis colegas del IISUNAM: Raúl Benítez Zenteno, Regina Jiménez-Ottalengo, René Jiménez, Humberto Muñoz, Eva Ramírez, así como de Fernando Cortés, Héctor Hernández Bringas, Lorenia Parada y Martha Judith Sánchez. Mary Goldsmith y Nelson Minello tuvieron la paciencia de leer y cuestionar diferentes redacciones. Con Antonieta Torres Arias, Marta Lamas y las compañeras de *Debate feminista* estoy en deuda por las pláticas y discusiones de muchos años. Pero todas y todos están eximidos de responsabilidad alguna.

² El nuevo feminismo que aparece en los años sesenta en los países desarrollados, parte y se desarrolla en sociedades que previamente habían acordado el reconocimiento de los derechos humanos contenidos en la declaración respectiva de las Naciones Unidas. Es la extensión de este reconocimiento de las mujeres como sujetos de derecho inalienables e imprescriptibles al ambiente en el que se gesta y desarrolla el movimiento. En otras palabras, puede decirse que el movimiento feminista en última instancia y más allá de sus diversas orientaciones políticas y teóricas, es la extensión de ese código ético elemental que es la Declaración de los Derechos Humanos, a una categoría social que hasta ahora, a pesar de todo, no goza de los mismos en muy diferentes aspectos de la vida. En el movimiento feminista, por lo tanto, hay un componente ético y moral que no puede soslayarse ni confundirse con moralismos y moralinas necesarias de desterrar.



todas las herencias culturales, las formas de pensar, los instrumentos para observar, las ideas y los valores en los que nos formamos.

Pero el problema no era fácil. ¿Cómo construir teóricamente una diferencia del orden de la naturaleza y objeto de estudio de las disciplinas biológicas en un fenómeno social, objeto de estudio de las ciencias sociales y las humanidades?

Una vez más se volvió a plantear la relación entre naturaleza y cultura y a revitalizar las hipótesis del determinismo biológico en la explicación de la desigualdad social y política. Y una vez más se llegó a la conclusión de que la variación de los comportamientos sociales están más allá de las diferencias biológicas,³ porque entre los seres humanos hasta la satisfacción de las necesidades más elementales de la sobrevivencia —alimentación, vivienda, vestuario, etcétera— están determinadas por construcciones sociales.⁴ Para quiénes nos formamos en la sociología, la apuesta era reeditar a Durkheim en el célebre capítulo sobre "El suicidio anómico" reemplazando el tiempo físico por la diferencia sexual, pero a sabiendas de que una forma de suicidio es más simple y coyuntural que una diferencia corporal que pesa desde tiempos inmemoriales.

Una de las primeras propuestas identificó la subordinación femenina como producto del ordenamiento patriarcal, tomando la categoría patriarcado de Max Weber, como lo dice claramente Kate Millet. La organización social actual no habría cambiado en esencia, sino sólo en apariencia, el orden existente en las sociedades arcaicas bíblicas. Los varones de la actualidad tendrían pocas diferencias con los padres que disponían de la vida y de la muerte de hijos, esclavos y rebaños. Es ése el ordenamiento social a destruir para liberar a las mujeres, que sería a la población femenina lo que el capitalismo a la clase obrera.

Rápidamente, la visión totalizadora del patriarcado se extendió y se incorporó el discurso político y en el hacer académico. Pero no se precisaron —porque evidentemente no había información, ni reflexión, ni tiempo como para hacerla— los elementos constitutivos del sistema: núcleo del conflicto, componentes, dinámica, desarrollo histórico, variaciones, periodos, etcétera. La categoría patriarcado resultó un concepto vacío de contenido, plano desde el punto de vista histórico, que nombraba algo, pero no trascendía esa operación, de tal vaguedad que se volvió sinónimo de dominación masculina, pero sin valor explicativo. Desde el punto de vista político pudo ser útil para la movilización, pero no resistió la polémica con los críticos del feminismo ni permitió dar cuenta de los conflictos inmediatos a resolver en la práctica del movimiento.

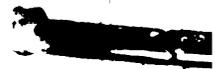
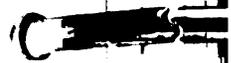
De manera paralela, un contingente variado de mujeres académicas en muy diversos países se dieron a una tarea más pequeña, pero que a la larga resultó más fructífera. En lugar de pensar en construir la teoría producto de un parto como el de Palas Atenea pero en cabeza de mujer, se propuso generar conocimientos sobre las condiciones de vida de las mujeres; rescatar del pasado y del presente los aportes de las mujeres a la sociedad y la cultura; hacerlas visibles en la historia, en la creación y en la vida cotidiana. En principio, una postura más empirista, que partía de reconocer las carencias de información y reflexión existentes. Nacen desde entonces en los centros académicos y en organizaciones no gubernamentales los proyectos, programas, institutos y centros de "estudios sobre la mujer" o "sobre las mujeres",⁵ que se multiplican en diferentes países del mundo. Y aún cuando se siguió escuchando un discurso parricida, en la práctica de la investigación, no rompieron con los andamiajes teóricos y metodológicos de las disciplinas en que se formaron, aunque fueron sometidos desde entonces a la crítica constante.

Convendría distinguir desde esos momentos, dos posturas diferentes que han acompañado a

³ Para una reseña del debate véase Lamas (1986).

⁴ Un ejemplo en relación con la construcción social del sentido de la alimentación la ofrece Duby (1983) en su análisis de la economía europea en la Edad Media.

⁵ El empleo de la palabra en singular o plural no es teóricamente irrelevante, puesto que la mujer hace referencia a una esencia femenina única (el eterno femenino), ahistórica, de raíz e la vez biológica y metafísica. En tanto que las mujeres expresa la diversidad e historicidad de situaciones en que se encuentran las mujeres.



la investigación sobre las mujeres: una que centra el objeto de estudio en las mujeres, es decir, en generar, acumular y revisar información e hipótesis sobre las condiciones de vida y de trabajo, la creación y la cultura producida por las mujeres. Otra que privilegiará a la sociedad como generadora de la subordinación de las mujeres. Para ambas posiciones, construir una teoría es a la vez un proceso largo y lento, que requiere de información muy abundante, de buena información del presente y del pasado y de un ejercicio permanente de diálogo entre hipótesis y datos. Para ambas posiciones la apuesta académica consistió en construir objetos de estudios a partir de recortes de la realidad empíricamente observables, que permitieran formular hipótesis plausibles y teorías de alcance medio, con un asidero más cercano a lo real. Se trataba de ir poco a poco definiendo el sexo social, es decir, observar, dimensionar, dar explicaciones coherentes a los hallazgos acerca de la sociedad dividida en sexos. Renovar y crear técnicas de recolección de información y análisis de los datos apropiadas a los objetos de estudio contruidos. La elaboración de la teoría quedó pospuesta en el corto plazo, mas no abandonada.

Las dos posiciones reconocieron que el problema no era simple, localizado en un nivel, aspecto o problema. Todas las disciplinas sociales y humanas tenían que ser revisadas y por lo tanto, todas estaban convocadas a realizar sus aportes. Ambas planteaban la necesidad de acotar los objetos de estudio en el tiempo y en el espacio y controlar dimensiones tales como condiciones de clase o estatus, localización, grupos de edad, estado civil, etcétera. Pero mientras la primera perspectiva puso el énfasis en la generación de conocimientos sobre las mujeres y los determinantes de sus condiciones sociales, con un claro predominio del estudio de las relaciones mujer-varón y mujer-mujer (Hartmann, 1979), para la segunda, las premisas más generales, explícita o implícitamente formuladas sostenían:

a) la subordinación de las mujeres es producto de determinadas formas de organización y funcionamiento de las sociedades. Por lo tanto, hay que estudiar la sociedad o las sociedades concretas.

b) no se avanzará sólo estudiando a las mujeres, el objeto es más amplio. Requiere de analizar en todos los niveles, ámbitos y tiempos las relaciones mujer-varón, mujer-mujer, varón-varón.

Es en esta búsqueda donde surge y se expande el concepto de género como categoría que en lo social, corresponde al sexo anatómico y fisiológico⁶ de las ciencias biológicas. El género es el sexo socialmente contruido.⁷

Rubin (1986) lo define como:

El conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el que se satisfacen esas necesidades humanas transformadas.

En otras palabras: los sistemas de género/sexo son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas. En términos durkheimianos, son las tramas de relaciones sociales que determinan las relaciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas.

Los sistemas de sexo/género son por lo tanto, el objeto de estudio más amplio para comprender y explicar el par subordinación femenina-dominación masculina. La apuesta es estudiar estos sistemas de acción social y el sentido de la acción en relación con la sexualidad y la reproducción. Se trata de

⁶ En la especie humana se distinguen varios niveles de la diferencia sexual: el sexo cromosómico, el gonadal, el hormonal, el anatómico y el fisiológico. Pero este conocimiento es muy reciente en la historia humana, por lo que puede suponerse que los sistemas de géneros se han constituido a partir de la observación de las diferencias anatómicas y fisiológicas que no han necesitado de microscopios electrónicos para hacerse evidentes.

⁷ Para una revisión exhaustiva de la literatura sobre la categoría género desde el punto de vista antropológico y de la historia del concepto véase el importante trabajo de Lamas, 1986.



una categoría más neutra que patriarcado, como señala Rubin (op. cit) --un concepto de mayor generalidad y comprensión-- puesto que deja abierta la posibilidad de existencia de distintas formas de relación entre mujeres y varones, entre lo femenino y lo masculino: dominación masculina (patriarcal, pero otras posibles no necesariamente patriarcales), dominación femenina o relaciones igualitarias. Deja además abierta la posibilidad de distinguir formas diversas en periodos históricos diferentes y como utopía, pensar la liberación de las mujeres desde otras maneras distintas de organización social.

Este es la ruptura epistemológica de la que se habla en la filosofía, tal vez la más importante de los últimos veinte años en las ciencias sociales (Harding 1988; Fraser, 1989). Se trata del reconocimiento de una dimensión de la desigualdad social hasta entonces no tratada, subsumida en la dimensión económica, ya en las teorías de las clases, ya en las de la estratificación social.

2. Una lectura de la literatura existente da muestras claras de que las cosas no son sencillas en esta materia. Una pregunta es si el grado de elaboración de la investigación en las distintas disciplinas sociales y humanas permite hablar de una teoría. Pienso que estamos frente conjuntos de hipótesis que no han pasado la etapa de prototeorías o a lo más a teorías de alcance medio, pero que faltan aún muchos vacíos sustantivos y metodológicos por llenar.

Convendría distinguir las diversas maneras en que se emplea la categoría género y el concepto de género, puesto que la literatura existente a comienzos de los años noventa nos muestra usos no unívocos de la palabra. Muchas/os autoras/es sustituyen sin más la palabra sexo por género, en un proceso muy entendible (aunque no exento de frivolidad) una vez que este último concepto se extiende y se pone de moda. Por ejemplo, en los estudios de tipo macrosocial, --en la demografía, del mercado de trabajo, la educación, el comportamiento político, etc.-- a la desagregación por sexo se le llama género, pero no se llena de contenido la categoría, ni se explicita a qué hace referencia. El comportamiento diferente entre uno y otro sexo se analiza e interpreta como valores distintos de una misma variable independiente, pero no se le da el contenido de una construcción social compleja, más allá de la diferencia sexual anatómofisiológica.

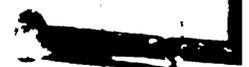
Algo similar ocurre cuando la palabra género sustituye a mujeres. Joan Scott (1990) señala que es frecuente en publicaciones e investigaciones históricas hablar de "género e historia", cuando en realidad son estudios de historia de mujeres. Esta observación puede extenderse a otras disciplinas sociales y humanas, y que deriva en lo que en forma un tanto despectiva se denomina "mujerismo" académico.

Lo anterior no quiere decir que tanto las investigaciones macrosociales como las históricas, los estudios de caso, etc., que describen en un momento o lapso determinados aspectos de las condiciones de vida de las mujeres o de las mujeres y de los varones no sean útiles, correctas y necesarias. Pero la categoría género es algo más y requiere de dar espacio a la búsqueda de sentido del comportamiento de varones y mujeres como seres socialmente sexuados. Es decir, tener en cuenta que hay una serie de determinaciones sobre las mujeres y sobre los varones que se expresan en, y a la que responden los comportamientos observados.

En la bibliografía sobre la condición de las mujeres que conozco, yo distingo tres perspectivas u orientaciones teóricas distintas.⁸ Una primera es la denominada "las relaciones sociales de sexo",⁹ que privilegia la división social del trabajo como núcleo motor de la desigualdad. Esta corriente ha desarrollado importantes investigaciones acerca de la inserción femenina en el mercado de trabajo, la participación sindical y el cambio tecnológico, se desenvuelve en Francia y una de sus principales exponentes es Danielle Kergoat. En esta perspectiva, el peso teórico del marxismo es muy claro y en particular los estudios sobre la reproducción, aunque no significa que todos los aportes al género que

⁸ No me detendré en el análisis sistemático de las diferentes perspectivas teóricas que se han perfilado hasta ahora, aunque reconozco que es una tarea necesaria de emprender a la brevedad.

⁹ En rigor las autoras que han desarrollado esta perspectiva no emplean el concepto de género, aunque algunas de las inspiradas en ella, pero que dejan de lado la ortodoxia, recurren a él.



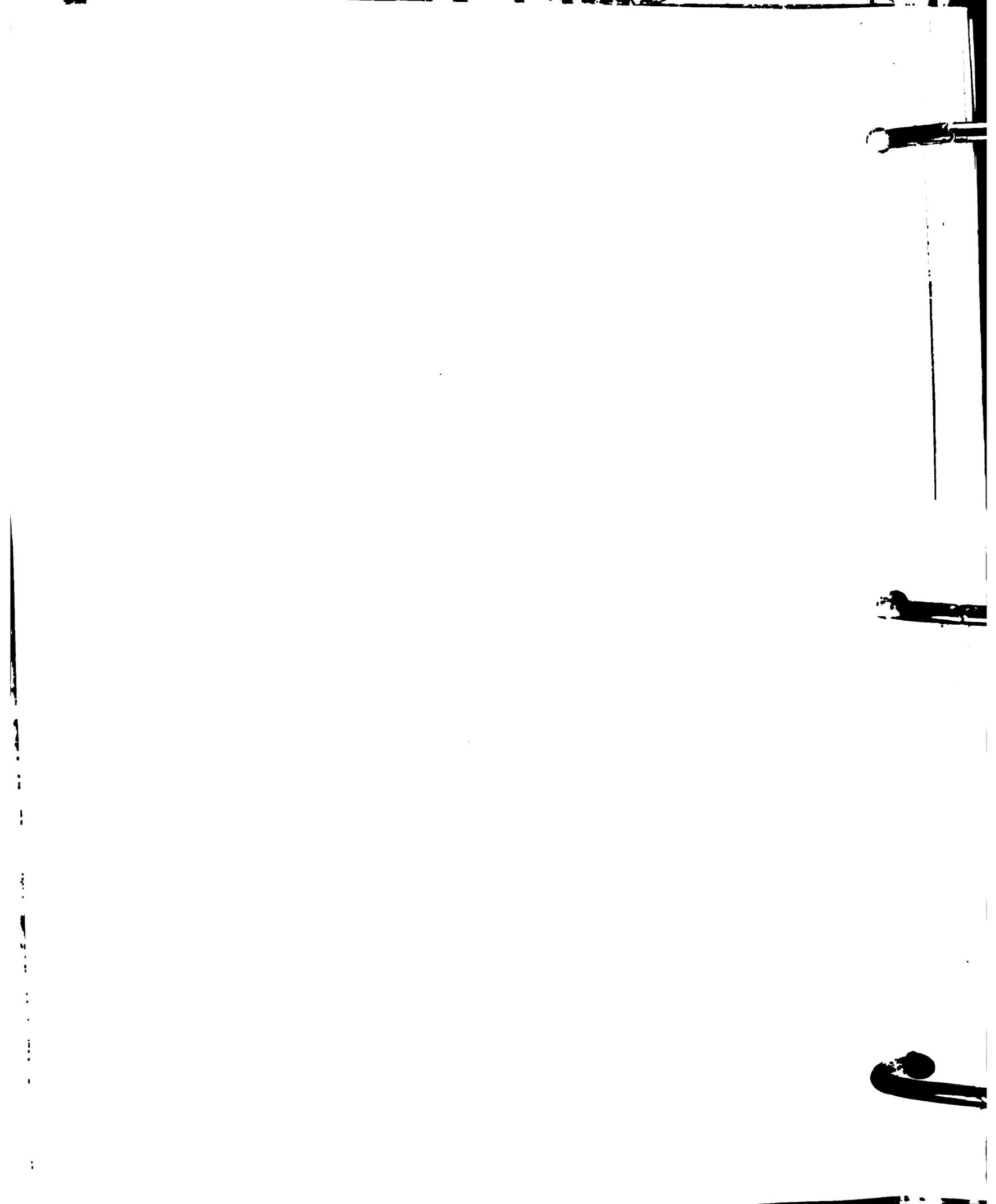
incorporan la perspectiva marxista se afilien a esta corriente.

Entre quienes estudian la diferenciación desde el género, están --por una parte-- las autoras y autores que lo conciben como un sistema jerarquizado de status o prestigio social. Se trata de una perspectiva que en términos generales no ha roto con el funcionalismo sociológico y que en la recuperación de la teoría psicoanalítica, se afilia a las denominadas corrientes del yo, que dan el peso mayor a la socialización como aprendizaje de papeles que se repiten a lo largo de la vida. La autora más conocida es Nancy Chodorow (1978) a partir de su estudio de la maternidad. Otra perspectiva considera los sistemas de género como sistemas de poder, resultado de un conflicto social. Las jerarquías sociales entre los géneros responden más que a prestigio, a resoluciones del conflicto desfavorables hasta ahora para las mujeres frente a los varones. Esta corriente parte del análisis pionero de Gayle Rubin (1986), en el que somete a una crítica feminista las teorías de Lévi-Strauss sobre el parentesco y el psicoanálisis en la vertiente lacaniana. Según esta autora, estas serían las dos principales teorías en la que diferencia sexual tiene un lugar privilegiado y por encima de otras diferencias.¹⁰ Los desarrollos posteriores han incorporado otras hipótesis y lineamientos provenientes de las teorías del conflicto y del poder y recogen los aportes del posestructuralismo --Foucault, Deleuze, Derrida, entre otros. Se trata de una perspectiva en la cual los fenómenos sociales (siguiendo metodológicamente a Marx), se definen por las relaciones que guardan entre sí. De ahí que la contextualización se vuelve un principio de primer orden todo a lo largo del proceso de investigación, desde la construcción de los objetos de estudio hasta el análisis de la información y la interpretación de los resultados.

3. Me detendré en esta última perspectiva porque estoy convencida que es la que abre más posibilidades para el análisis de los géneros en América Latina. Para una mejor comprensión, debemos volver a las diferencias anatómo-fisiológicas de los cuerpos humanos. Varones y mujeres tenemos la capacidad desde muy temprano en la vida de producir con el cuerpo. Varones y mujeres tenemos la posibilidad de producir placer en el cuerpo del otro/a. Pero sólo las mujeres tenemos un cuerpo que produce otro cuerpo (Torres Arias, 1989). Mujeres y varones somos imprescindibles para la fecundación, pero sólo el cuerpo de las mujeres ha asegurado hasta ahora --y pesa a los intentos desmedidos de cierta ciencia por eludirlo--, la sobrevivencia del huevo fecundado y por lo tanto de la especie humana. Todo grupo humano que pretenda sobrevivir, debe asegurarse la existencia de un cierto número de mujeres púberes que puedan reproducirlo. Hasta ahora, cualquier varón que desea realizar su posibilidad de paternidad biológica debe asegurarse una mujer dispuesta a gestar, parir y cuidar el fruto de la concepción. Si además desea ejercer la paternidad social sin desarrollar muchos esfuerzos, debe asegurarse una mujer dispuesta a acompañar el largo y lento proceso de maduración, aprendizaje, socialización, es decir, realizar la maternidad social. Por lo tanto, todo varón que busque trascender la muerte a través de la procreación debe pactar con una mujer durante un lapso de nueve o más meses. En sociedades que se proponen sobrevivir por más de una generación --y parece ser que han sido muy pocas las que no se lo han propuesto a lo largo de la historia conocida-- el cuerpo femenino en las edades reproductivas es valioso y ahí hay un poder particular, específico del cuerpo de las mujeres. Aclaremos: no es que el cuerpo femenino como entidad biológica tenga poder; son las sociedades las que la otorgan poder. ¿Quién o quiénes controla/n la capacidad reproductiva de las mujeres? ¿Cómo ejercer el control sin eliminarlas o destruirlas?

Pero para asegurarse un control efectivo sobre la reproducción, es necesario actuar también sobre la sexualidad, puesto que lo que analíticamente puede separarse, tiene dificultades en el plano de la práctica. En otras palabras, controlar la reproducción de manera que el o los varones puedan

¹⁰ Rubin sostiene que *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, de Engels, es un libro frustrante para los/as lectores/es que conocen las investigaciones antropológicas más recientes. "Sin embargo, las limitaciones del libro no deben disimular su considerable penetración. La idea de que las 'relaciones de sexualidad' pueden y deben distinguirse de las 'relaciones de producción' no es la menor de las intuiciones de Engels" (1986:102).



reclamar derechos sobre el producto específico de las mujeres, requiere de reglamentar el acceso al cuerpo femenino: ¿quién o quiénes tienen las preferencias en el acceso sexual? ¿quién o quiénes pueden tener con ella o ellas relaciones sexuales? ¿Cómo crear mecanismos que aseguren a la vez la exclusividad o la preferencia pero que no lo impidan de por vida?

Controlar el cuerpo de las mujeres lleva a dirigir el trabajo de las mujeres, de manera de no dejar capacidad que se escape. Porque podría ser que sin controlar la capacidad de trabajo, las mujeres tuvieran posibilidades de dominar la sociedad o exigir el reconocimiento de su reproducción.

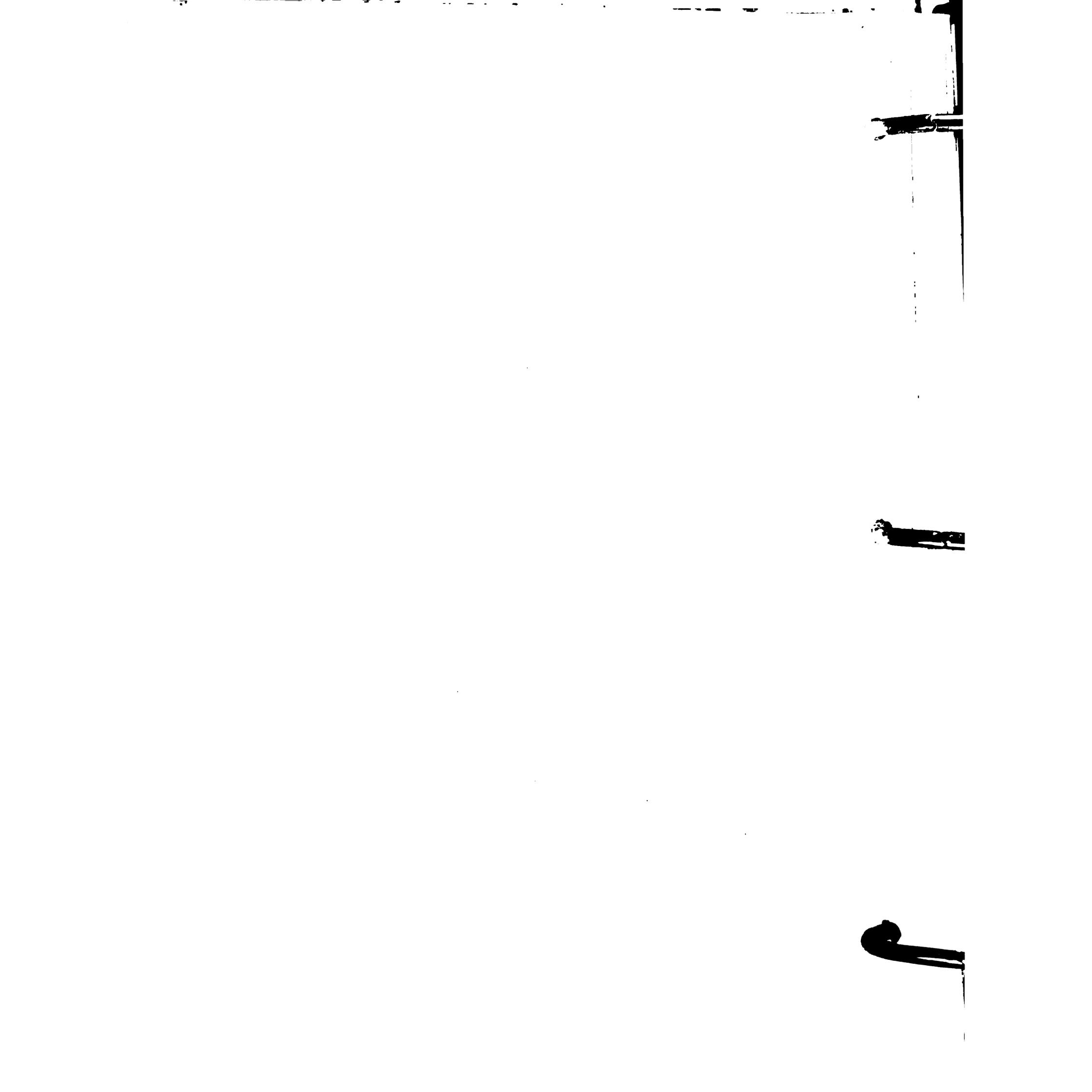
Como se puede ver se habla de control y no de eliminación del cuerpo. Las capacidades de reproducción, de acceso sexual y de trabajo no pueden ser extirpadas a las mujeres, porque si lo fueran desaparecerían y dejarían de cumplir las funciones de sus cuerpos. De lo que se trata, por lo tanto, es de controlar esas capacidades, sin que las sean quitadas.

El problema entonces en sociedades de dominación masculina es cómo, por qué, en qué condiciones, en qué momentos, desde cuándo los varones se apropian de la capacidad reproductiva, de la sexualidad y de la fuerza de trabajo de las mujeres. ¿Cómo es que esos poderes de los cuerpos femeninos se trastocan en subordinaciones? ¿Cómo es que los que no tienen en sus cuerpos la posibilidad de gestar, parir y amamantar, transforman el órgano reproductivo visible —el pene— en el símbolo del poder: el falo? ¿Cómo es que si bien tanto el cuerpo de la mujer como el del varón tienen la capacidad de producir placer en el otro/a sólo el cuerpo femenino se constituye como el objeto erótico en nuestras sociedades? ¿Cómo es que la capacidad de trabajo de las mujeres es dirigida por las sociedades a la realización de un trabajo socialmente imprescindible pero desvalorizado?

Estas cuestiones nos llevan a recordar, una vez más, que en la especie humana, el relacionamiento sexual no es sólo un intercambio químico que asegura la reproducción de la especie. Mucho más allá, la sexualidad es el conjunto de las maneras muy diversas en que las personas se relacionan como seres sexuados con otros seres también sexuados, en intercambios que como todo lo humano, son acciones y prácticas cargadas de sentido. Hay aquí un plano o nivel de análisis que se juega en el psiquismo, en la constitución de los sujetos y los objetos de deseo, en la primera infancia y la resolución del conflicto edípico, que es objeto de estudio de la psicología profunda, en el cual no voy a entrar. Sólo quiero señalar que el psicoanálisis en sus distintas vertientes, se ha construido teóricamente a partir de la observación y el estudio del aparato psíquico en personas que viven en las sociedades occidentales a finales del siglo XIX y durante todo el siglo XX, es decir, en una cultura de dominación masculina particular. Como científicos sociales nos interesamos por las prácticas, símbolos, representaciones, valores, normas colectivos, compartidos por los integrantes de una sociedad en distintos momentos del tiempo y que son los que se absorben en el psiquismo en los años cruciales de la primera infancia.

Esas prácticas, símbolos, valores, normas, representaciones, etc., son cambiantes. Disponemos hoy de un acervo de conocimientos sobre la historicidad de las maneras del relacionamiento sexual y la reproducción que dejan muy en evidencia las construcciones de sentido a su alrededor, ésas sí sociales y culturales: ideas y representaciones colectivas en torno al cuerpo de varones y mujeres, las relaciones sexuales, la fecundación, los sentimientos, las normatividades muy dispares por las que se someten los cuerpos, los controles que ciertos individuos, grupos e instituciones ejercen sobre los/as otros/as (Ariès *et al.*, 1987; Firpo, 1984) y que nos indican que en esta materia se juegan muchas más tensiones colectivas que el placer individual y la generación de nueva vida humana.

4. Desde estas preguntas se derivan algunas consecuencias metodológicas en las ciencias sociales. En primer lugar, que no existe la mujer, como tantas veces se ha dicho, ni tampoco el varón (o el hombre). Existen mujeres y varones en diferentes situaciones sociales y culturales que es necesario explicitar. La primera tiene que ver con las etapas del ciclo de vida. Estas últimas son también como el género, construcciones sociales como ya lo sabemos a partir de los trabajos de Philippa Ariès (1973),



articuladas unas con las otras.¹¹ Es particularmente importante la o las etapas en que las mujeres y los varones gozan de la plenitud de la capacidad de reproducirse, puesto que a partir de su conocimiento se pueden captar los elementos clave de las relaciones prevaletientes en el sistema de género, de las maneras en que se ejerce el poder, de las representaciones imaginarias que lo justifican. En nuestras sociedades son las figuras de madre, esposa y ama de casa para las mujeres y las de jefe de familia y sostén económico principal del hogar, padre y esposo desde donde es posible partir para estudiar el núcleo de las relaciones de género.¹² Las etapas previas permiten averiguar cómo se moldean niñas y niños para aceptar y ejercer la desigualdad y las jerarquías en función del género: desde el moño azul o rosa en las clínicas obstétricas contemporáneas y el enterramiento de la placenta cerca o lejos de la vivienda entre los mayas, los ritos de iniciación, los aprendizajes y enseñanzas formales e informales y todas las prácticas y símbolos con los que se convive, festeja y reprime en las diferentes culturas. Las etapas posteriores pueden mostrar el mantenimiento o desdibujamientos variados de las distancias y jerarquías y la disminución de la intensidad y fuerza de las normatividades respectivas. Como consecuencia, debemos abrirnos a pensar los sistemas de género sexo no sólo binarios, sino también con más de dos géneros, producto de atribuir a las personas en edades y sexos distintos en determinados momentos de la vida, de posibilidades, deberes, normas de conducta específicos, capacidad de decisión y autonomía diversas. Por ejemplo, siempre me ha llamado la atención que en las regiones de cultura andina o con influencia de ésta, a las/os bebas/es hasta los dos años se les llama "la guagua". O el lugar particular que tienen en algunas culturas de evidente dominación masculina, las mujeres que han cerrado el ciclo reproductivo y han pasado la menopausia. Es decir, la dominación de los varones sobre las mujeres no siempre es igual a lo largo de las etapas de la vida socialmente definidas. Por lo demás, la literatura etnográfica e histórica está llena de ejemplos al respecto.

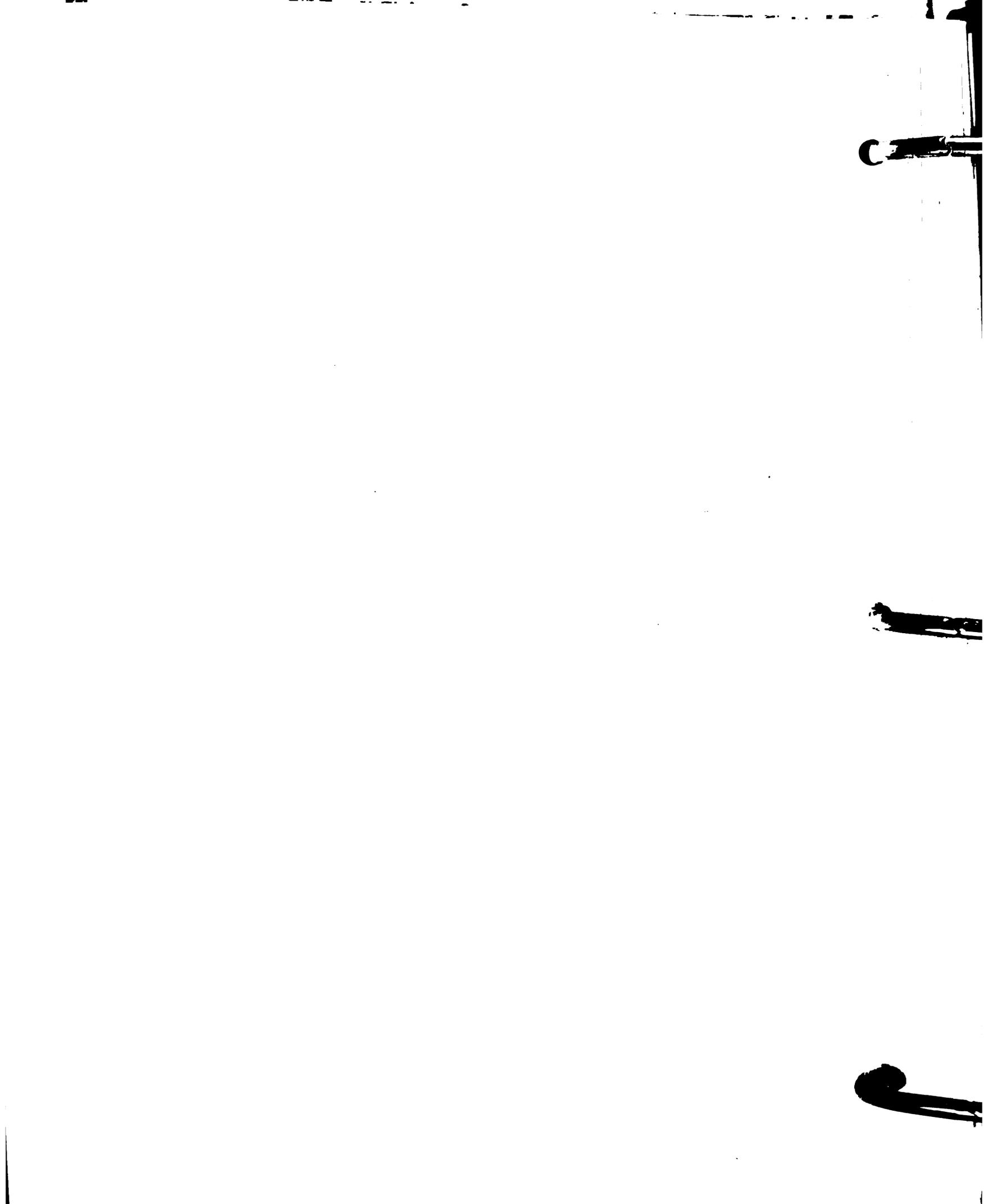
Un segundo ámbito o contexto a delimitar lo constituye la organización de la vida familiar y doméstica, espacio privilegiado de las mujeres e identificado en nuestras sociedades como *el lugar de la subordinación femenina*. Hay que tener en cuenta la composición, tamaño y ciclo de vida de los hogares, porque no todas las unidades domésticas son nucleares en un momento dado, ni lo son a lo largo de la vida de las familias, como bien lo sabemos en América Latina. En ellas, es necesario distinguir las diferentes posiciones que ocupan las mujeres y los varones y los papeles que cumplen a lo largo del ciclo de vida de las unidades domésticas y las familias. Asimismo hay que tomar en cuenta las relaciones entre unidades domésticas y entre parientes de fuera del grupo doméstico.

El contexto de las condiciones económicas es ampliamente conocido y en la situación latinoamericana tan imposible de quedar desapercibido que no me extenderé sobre él. Se incluyen las diversidades y particularidades regionales y locales. Conviene sin embargo recordar que no es lo mismo un análisis de clase que uno de estratificación social, puesto que en tanto el primero busca comprender y explicar un conflicto, el segundo sólo describe situaciones desiguales. En ambos, sin embargo hay elementos de carácter estatutario que redefinen a los géneros: prácticas, símbolos y representaciones que la novelística y el cuento muestran tan bien y que conforman la vida cotidiana y el relacionamiento entre los géneros: las maneras de hablar, vestir, caminar, comer, reírse, etcétera.

En América Latina y en general en sociedades plurales desde el punto de vista racial, es necesario dar cuenta del contexto étnico-cultural, bajo el supuesto que los géneros se construyen de manera distinta en cada uno de ellos. Pero también porque el relacionamiento entre personas de razas distintas redefine las relaciones entre los géneros. Las abundantes monografías etnográficas y los

¹¹ Es necesario preguntarse si las distancias en torno a las diferencias de edad y etapas de la vida constituyen un sistema en sí mismo o si forma parte del sistema de sexo/género.

¹² La fuerte influencia del marxismo en los años setenta, llevó a privilegiar el papel de ama de casa y el análisis del trabajo doméstico en las mujeres de la clase obrera. Desde fines de esa década, la maternidad cobra importancia, en tanto que la figura de esposa no parece haberse constituido en objeto de estudio por sí mismo. En relación con las figuras masculinas puede decirse que todo está por hacerse.



documentos existentes desde la época prehispánica y la colonia, permiten una relectura desde la perspectiva del género. Muy escasos son en cambio los estudios sobre el relacionamiento interracial-intergénero y más concretamente las relaciones varón-mujer, varón-varón y mujer-mujer entre personas de razas, etnias y culturas distintas. Esta perspectiva de análisis es nueva, creo yo, y su puesta en el debate se la debemos en gran parte al movimiento feminista negro de Brasil (Nascimento, 1980), que ha permitido deslindar el conflicto étnico del de clase, como una extensa literatura de inspiración marxista y no marxista pretendió durante muchos años.

Al complejizar el análisis, se llegan a observar algunas cuestiones interesantes. Desde la perspectiva de las clases, se había puesto de manifiesto desde los inicios mismos de los movimientos feministas y los estudios sobre las mujeres en América Latina, las relaciones desiguales entre mujeres que tienen lugar en el servicio doméstico. La investigación histórica pone de relieve que la dominación puede ejercerse de maneras diversas en el tiempo y mostrar que no todo tiempo pasado ha sido peor, como el positivismo y el propio Marx suponían. Pero al ponerse en descubierto las tramas de relaciones sociales en función del parentesco y en los ámbitos familiar y doméstico, es decir, en mujeres que comparten la misma posición de clase —e incluso entre quienes comparten subordinaciones de clase y de raza—, se advierte que la subordinación y la condición femenina se redefine a lo largo del ciclo de vida, y que algunas mujeres pueden gozar de poder sobre otras mujeres. Más aún, en contextos de alta dominación masculina, ésta puede tener como agente dominador a ciertas y determinadas mujeres; al investir las de autoridad, el sistema crea zonas de incertidumbre, divide a las mujeres como género, impide alianzas, la constitución de oposiciones cohesionadas y se legitima como dominación.¹³

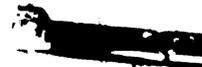
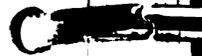
5. Teórica y empíricamente, la perspectiva del género como conflicto remite a analizar: a) los sistemas de parentesco, es decir, las normas y formas del matrimonio, la filiación y la herencia, como lo ha indicado Rubin (1986). Es decir, las tramas de relaciones que orientan las lealtades y solidaridades más elementales entre las personas de sexos y generaciones distintas, incluyendo el tabú del incesto y las normas legales que reglamentan el relacionamiento intra e interfamiliar, así como los conflictos y sus resoluciones en dichos ámbitos.¹⁴

b) Tanto en los ámbitos domésticos como en el mercado de trabajo y en otras esferas de la sociabilidad, es necesario analizar la división social del trabajo según los géneros y las dinámicas particulares de la misma. Para quienes desarrollamos esta perspectiva teórica, la división social del trabajo es un ámbito fundamental del sistema de géneros, pero como consecuencia del conflicto de poder y por lo tanto del control que los varones ejercen sobre la capacidad reproductiva y el acceso sexual a las mujeres, mas no como la clave desde donde se origina la subordinación-dominación entre los géneros. Es decir, el control sobre la capacidad de trabajo de las mujeres, si bien es uno de los elementos centrales en el sometimiento del cuerpo femenino, no es el único, porque no es el que hace a la especificidad de la diferencia sexual, como bien lo observó Rubin (1986).

c) Si el sistema de géneros es un sistema de poder, remite a las maneras como se estructura y se ejerce en los espacios reconocidos del mismo. Es decir, es necesario dirigir la mirada a las definiciones de persona y de ciudadanía en tanto sujetos de derechos y responsabilidades, a las formas y contenidos de la participación en la esfera pública, al Estado, el sistema político (y de partidos) y a

¹³ En México se observa en diferentes contextos urbanos y rurales una situación como la mencionada, vinculada a las pautas de patrilocalidad y la convivencia de suegras y nueras en el mismo espacio doméstico, más allá del autoritarismo y la neurosis de las actrices. Aunque no ha sido suficientemente estudiado en sus modalidades y consecuencias, se puede sostener que las suegras ejercen el control sobre el acceso sexual, la capacidad de seducción y la capacidad de trabajo de sus nueras, sustituyendo —en parte— la presencia y el control directo del hijo-esposo (véanse: Aranda, 1980; De Barbieri et al., 1983; De Barbieri, 1990; González Montes, 1988).

¹⁴ Véanse, por ejemplo, los trabajos de Aranda (1989) y González Montes (1988).



la cultura política.¹⁵ Estos problemas están cada vez más presentes en la bibliografía sobre las mujeres y los géneros, donde se analiza y reflexiona sobre los movimientos sociales creados por las mujeres (incluido el movimiento feminista en sus diversas corrientes), la participación de las mujeres en el sistema político institucionalizado y la orientación de las políticas estatales dirigidas a atender las demandas de la población femenina. A partir de estos estudios se hacen cada vez más evidentes el carácter masculino de estas esferas, las dificultades para superarlo, los conflictos de intereses opuestos entre los géneros cada vez que los privilegios masculinos son cuestionados y se propone limitarlos, así como las alianzas que pueden trascender el género imputado de los y las actores/es. Es decir, varones que toman partido y se comprometen con las demandas de las mujeres; mujeres que actúan para mantener los privilegios del género masculino. No hay que olvidar además, en estos espacios, el manejo de la capacidad erótica de los cuerpos (femeninos y masculinos) hace parte de la cultura política, así como las actitudes, el chiste, la burla y el chisme, recursos fáciles para reducir a las contrincantes.

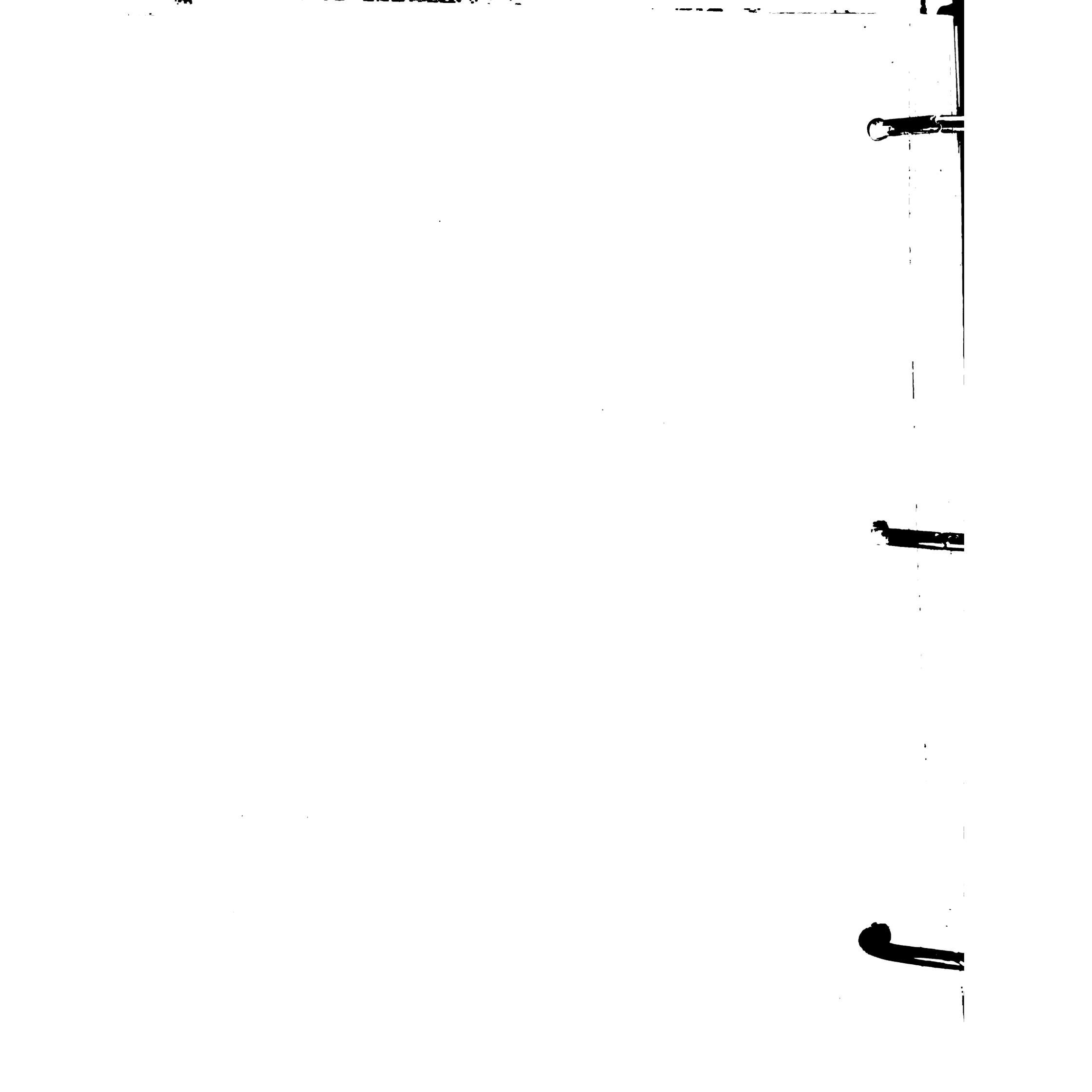
d) El análisis de los sistemas de género remite a considerar la subjetividad de los distintos actores en el sistema, las formas como se estructura el psiquismo y se constituyen los sujetos y objetos de deseo (Rubin, 1988; Torres Arias, 1989; 1990; Lamas, 1986).

6. Pensar y tratar de comprender la sociedad dividida en géneros tiene algunas consecuencias metodológicas que quiero resaltar. Por un lado exige recoger y analizar la información a partir de la variable sexo, en la medida en que éste es el referente empírico más cercano e inmediato de observar. Pero será el análisis de la información contextualizada la que podrá dar cuenta del estado de los géneros en una sociedad y en un momento o lapso determinados. En otras palabras, la variable sexo es condición necesaria pero no suficiente para que un análisis social sea un estudio de género.

En segundo lugar, es necesario estudiar los ámbitos sociales donde interactúan las personas en función de géneros distintos, los espacios de evidente predominio y exclusividad de cada uno de ellos, pero también aquellas esferas de la sociedad aparentemente neutras. Por ejemplo, investigaciones sobre educación, la ciencia, las fuerzas armadas, las iglesias, etc., han sido abordadas hasta ahora desde los conflictos y los intereses de la dominación de clase. Pero un enfoque desde los géneros en estas esferas aparentemente neutras de la sociedad, permitiría conocer con mayor precisión cuán ascéticas o sesgadas lo son en realidad, cómo se juegan y redefinen lo masculino y lo femenino y elementos más sutiles, tales como los acuerdos y desacuerdos de intereses en función del mantenimiento de la dominación sobre las mujeres. En la filosofía, por ejemplo, las mujeres dedicadas a la epistemología se preguntan acerca de la neutralidad de género de las ciencias físico-naturales y en particular de las biológicas, no sólo por el lugar marginal que las mujeres ocupan en la investigación y en las burocracias respectivas, sino porque el sesgo de algunos de los resultados de las investigaciones son consecuencia de la construcción de los objetos de estudio, la manipulación de los datos y de las interpretaciones de los mismos (Fox Keller, 1989).

En tercer lugar, hay que destacar que para comprender y explicar los sistemas de género no basta con conocer los ámbitos donde mayoritariamente varones y mujeres se expresan e interactúan, ni los espacios de la "normalidad" por donde transcurre la vida de la mayoría de la población. Se requiere también de conocer las colas de las distribuciones y esas zonas oscuras y límites de la sociabilidad, sobre las que da miedo y produce dolor pensar. Por ejemplo, junto al matrimonio, hay que estudiar el divorcio y el celibato; el comercio sexual femenino y masculino; la hetero, la homo y la bisexualidad y las llamadas perversiones; junto a la maternidad y la paternidad, la esterilidad, la adopción, la negativa a reproducirse, la maternidad asistida, el filicidio, la venta y el tráfico de niñas y niños.

¹⁵ Tradicionalmente en los estudios sobre las mujeres, como en otros varios objetos de estudio de las ciencias sociales, se ha distinguido entre la esfera pública y la privada. La primera de predominio masculino y exclusión de las mujeres, la segunda definida como el ámbito de lo femenino. Pero esta representación social dicotómica está hoy muy cuestionada y requiere de ser superada (véase Pateman, 1988; De Barbieri, 1991).



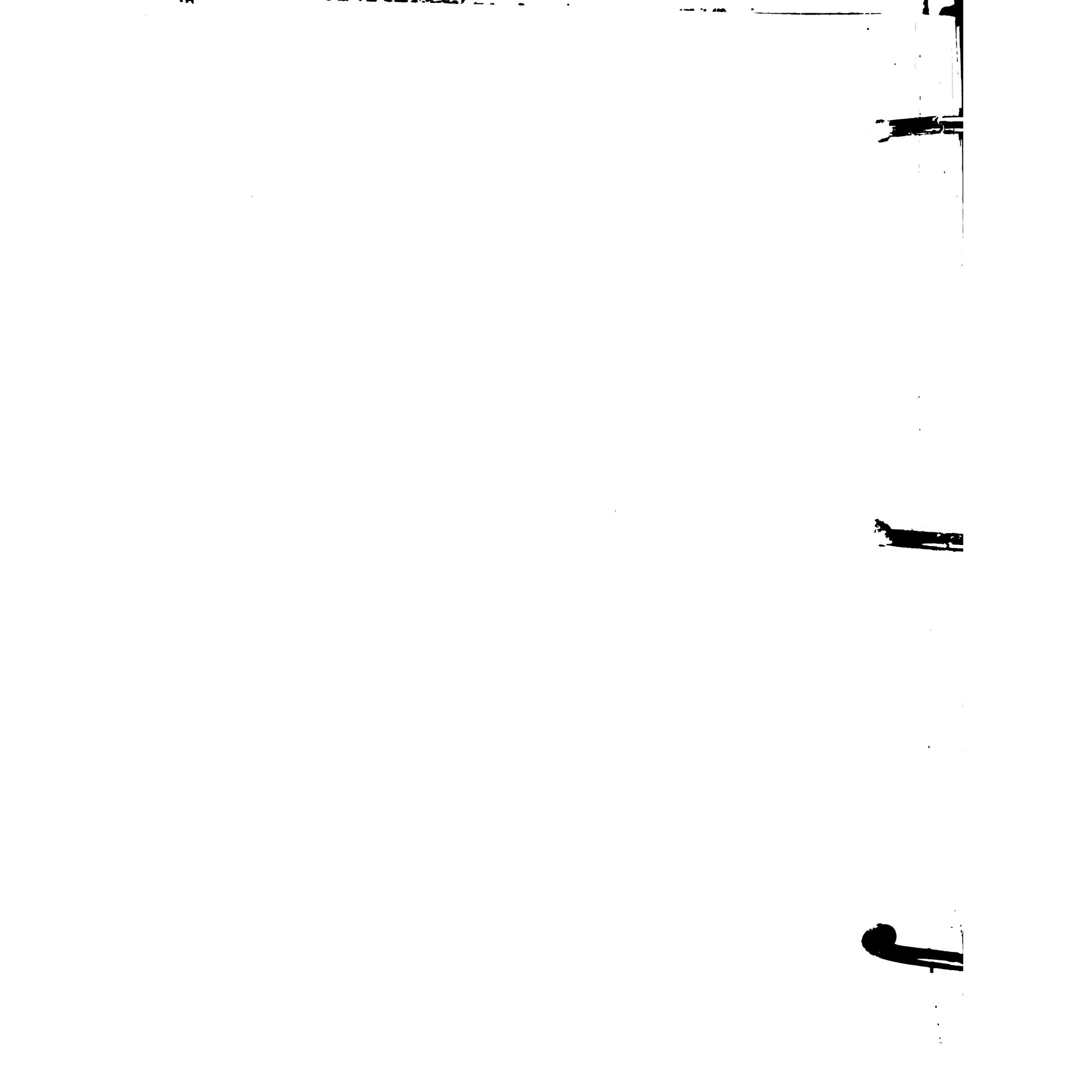
7. Hay algunas otras precisiones que me interesa realizar. Por una parte, como sistema de poder que busca controlar el cuerpo y algunas de sus capacidades, estamos en presencia de relaciones inestables e inseguras. Recordemos la célebre frase de Foucault: "el poder se ejerce, no se posee. No se guarda en una cajita" ni en un closet. Produce verdades, disciplina y orden, pero también siempre está en peligro y amenazado de perderse. Por ello no bastan leyes y normas, amenazas cumplidas y castigos ejemplares. Las/os dominadas/os tienen un campo de posibilidades de readecuación, obediencia aparente pero desobediencia real, resistencia, manipulación de la subordinación. De ahí entonces que los lugares de control sobre las mujeres —en nuestras sociedades el desempeño de los papeles de las madres-esposas-amas de casa— sean también espacios de poder de las mujeres: el reproductivo, al acceso al cuerpo y la seducción, la organización de la vida doméstica (Torres Arias, 1989). Se vuelven entonces espacios contradictorios, inseguros, siempre en tensión. Las mujeres pueden, por ejemplo, tener hijos que no sean del marido, aparentar esterilidad o de plano negarse a tenerlos, embarazarse en situaciones inoportunas, relacionarse sexualmente con otras y otros, seducir para muy diversos fines, negarse a trabajar en el hogar e impedir la sobrevivencia de sus integrantes, incluidos los/as bebés/as recién nacidos, etcétera.

Justamente esa inestabilidad es lo que ha llevado a resolver el conflicto mediante una estructuración del sistema extremadamente poderosa. Porque no hay que perder de vista que el sistema de género incluye también la cooperación entre personas de sexos distintos, el relacionamiento afectivo y el reconocimiento más personal e intransferible, en prácticas sociales en las que además se juegan cuestiones tan fundamentales como la trascendencia de la muerte. Esto significa que la superación del conflicto no puede ser la guerra que mata y destruye al enemigo, sino la negociación permanente (y siempre inestable) que asegure la paz.

8. El género es una forma de la desigualdad social, de las distancias y jerarquías que si bien tiene una dinámica propia, está articulado con otras formas de la desigualdad, las distancias y las jerarquías sociales. Desde el inicio de la investigación sobre las mujeres y los géneros se ha planteado la articulación género-clase, incuestionable por lo demás en América Latina. Una serie de investigaciones llevadas a cabo en la región a lo largo de la última década sobre los efectos de la crisis de endeudamiento en los sectores populares, así como los estudios sobre reconversión industrial y del mercado de trabajo, dan cuenta del crecimiento de la participación femenina en la actividad económica generadora de ingresos. El notable incremento de las mujeres unidas, con hijos menores, en actividades asalariadas intensivas de mano de obra ha llevado a hipotetizar sobre la articulación género-clase. Se sostiene que para el capital —nacional e internacional— esas mujeres subordinadas en razón del género y de clase, le ofrecen una de las manos de obra más baratas y explotables del mercado laboral mundial, porque a la vez que capacidad de trabajo, tienen características psicológicas y entrenamiento desde las primeras edades que permiten aumentar los niveles de explotación: sumisión ante la autoridad, disciplina, paciencia para el trabajo tedioso, disponibilidad para extender la jornada de trabajo, etc. La imperiosa necesidad de cubrir los gastos del hogar cuando los varones adultos y jóvenes no pueden hacerlo, refuerza estas características y cualidades femeninas y permite aumentar las tasas de explotación, la plusvalía y la acumulación del capital.

Pero ya Kate Millet lo señalaba en su trabajo de 1975 y la investigación lo ha puesto de manifiesto una y otra vez que la cuestión es más compleja, puesto que son las distancias de clase, de género, étnicas y raciales y de generación las que se intersectan y articulan unas con las otras. Esto entraña dificultades para la comprensión inmediata, como ya se ha visto, pero además plantea una serie de preguntas sobre el cambio social del sistema de género y de la dinámica de la dominación y de la desigualdad social más generales. Por ejemplo: ¿las distancias de género y generación constituyen dos sistemas con cierta autonomía y dinámicas propias o forman parte de un mismo sistema de diferenciación a partir de características corporales? ¿Cómo se articulan la dinámica de la reproducción del capital con las de las distancias y jerarquías entre los géneros, las generaciones y las razas? ¿Están los cuatro conflictos en el mismo nivel o varían en importancia en la estructuración de las distancias y la desigualdad social y el movimiento más general de las sociedades?

Son— creo yo— preguntas cada vez más claramente formuladas, pero de respuestas aún



imprecisas para las sociedades del presente. Para otros tiempo, algunas investigaciones históricas dan pistas y muestran resultados interesantes en los que se articulan dos o más ejes de distancias. Autores como Veyne (1984) cuando estudia los cambios en el alto Imperio Romano, o Duby (1981) cuando analiza la aparición del sacramento del matrimonio en el norte de Francia en el medioevo, muestran que las prácticas, símbolos y representaciones sociales sobre las mujeres y los varones han cambiado como resolución de conflictos en otras esferas sociales que poco tienen que ver con la sexualidad y la reproducción. Hausen (1975) en cambio, encuentra que el desarrollo de la sociedad burguesa en Alemania en el siglo XIX se fue moldeando con una progresiva polarización de los caracteres de género, que evitó la competencia femenina en los negocios y en la política, a la par que debía reconocerle ciertos derechos.

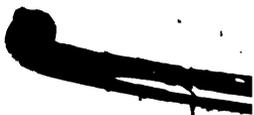
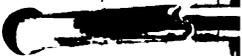
En América Latina, las respuestas posibles son cruciales para entender la estructuración y la dinámica de nuestras sociedades: una dominación capitalista cada vez más concentrada y excluyente, el machismo devastador, la discriminación racial a grupos y personas no blancas o en proceso de emblematización, la marginación de las personas en etapas no adultas de la vida. Es decir, muchas otredades que, a pesar de los derechos formales, no llegan a constituirse e interactuar como sujetos de derecho (personas) y como ciudadanas y ciudadanos.

Para responderlas es tal vez demasiado temprano, puesto que se requiere de mayor investigación y reflexión más profunda que la que se ha desarrollado hasta ahora. Metodológicamente nos obliga a continuar en la línea seguida en la investigación sobre las mujeres que consiste en acotar y contextualizar los sujetos en estudio. Pero cada vez se vuelve más imprescindible conocer a los dominadores: cómo los varones viven y se imaginan que son las relaciones de género. Sería, por ejemplo, de mucha utilidad e interés conocer con alguna precisión y detalle las prácticas y las representaciones sobre el relacionamiento sexual y la reproducción de los varones adultos, obreros, negros e indios en los que hay disonancias de poder y status muy notorias: dominados como clase y como etnia, pero dominadores en las dimensiones de género y generación. Y por supuesto, las de los empresarios blancos y adultos que ejercen el poder y la dominación en nuestros países y en el mundo. Estas líneas de investigación y de reflexión sería muy conveniente que las iniciaran y desarrollaran los varones interesados en las cuestiones de género. No para crear otra división del trabajo más, sino porque dada la virginidad de la cuestión, están mejor pertrechados vivencialmente que las mujeres. Al fin de cuentas no hay que perder de vista que toda esta dimensión de las sociedades se constituyó en objeto de estudio y logró avanzar, porque las mujeres pudieron hablar con otras mujeres sobre cuestiones en las que había un marco de referencia común. Y por lo tanto, sensibilidad para plantear hipótesis, preguntas y comenzar a entender el sentido de las respuestas.

9. Quiero retomar ahora el problema del patriarcado. Como se puede ver en una revisión de la bibliografía existente, la categoría género sustituyó en el análisis y en el discurso político sobre la condición de las mujeres al concepto de patriarcado. Sin embargo, en los últimos cinco años, se vuelve a ver con insistencia la reaparición del concepto. ¿Qué ha pasado?

Por lo que conozco, han habido dos líneas académicas diferentes: una proveniente de la etnología, la arqueología, la etnohistoria y el análisis de los mitos y de textos literarios muy antiguos, la otra proviene de una lectura crítica de los clásicos de la ciencia política.

Mediante la primera se vuelve a la prehistoria y a la crítica a la historiografía dominante acerca de periodos muy antiguos. Se trata sin duda de datos muy fragmentados y dispersos, pero que han permitido revisar las ideas prevalecientes hasta ahora acerca de la evolución de la humanidad, producidas en el siglo XIX (Badinter, 1986). De alguna manera confirman la hipótesis de Engels, en el sentido de que la dominación masculina y concretamente las sociedades patriarcales son producto de un largo proceso llevado a cabo en las sociedades neolíticas: el descubrimiento del papel del varón en la gestación, el aumento de la productividad del trabajo que permitió la acumulación de cereales, la sedentarización, el empleo generalizado de los metales y la posibilidad de producir armas (es decir, de hacer la guerra) serían los elementos principales que llevaron a la organización de la dominación con base masculina. Esto pasó por cambios fundamentales en las estructuras del parentesco, que de matrilineales y matrifocales, pasaron a ser cada vez más patrilineales y patrifocales (Badinter, 1986; Dupuis,



1987).

No hay que olvidar trabajos de investigación histórica sobre periodos más recientes, muchos de ellos llevado a cabo en la denominada escuela de los *Annales* y en la historia social, los que permiten entender cambios en las estructuras del parentesco, en los sentimientos y en términos más generales, el relacionamiento entre varones y mujeres.

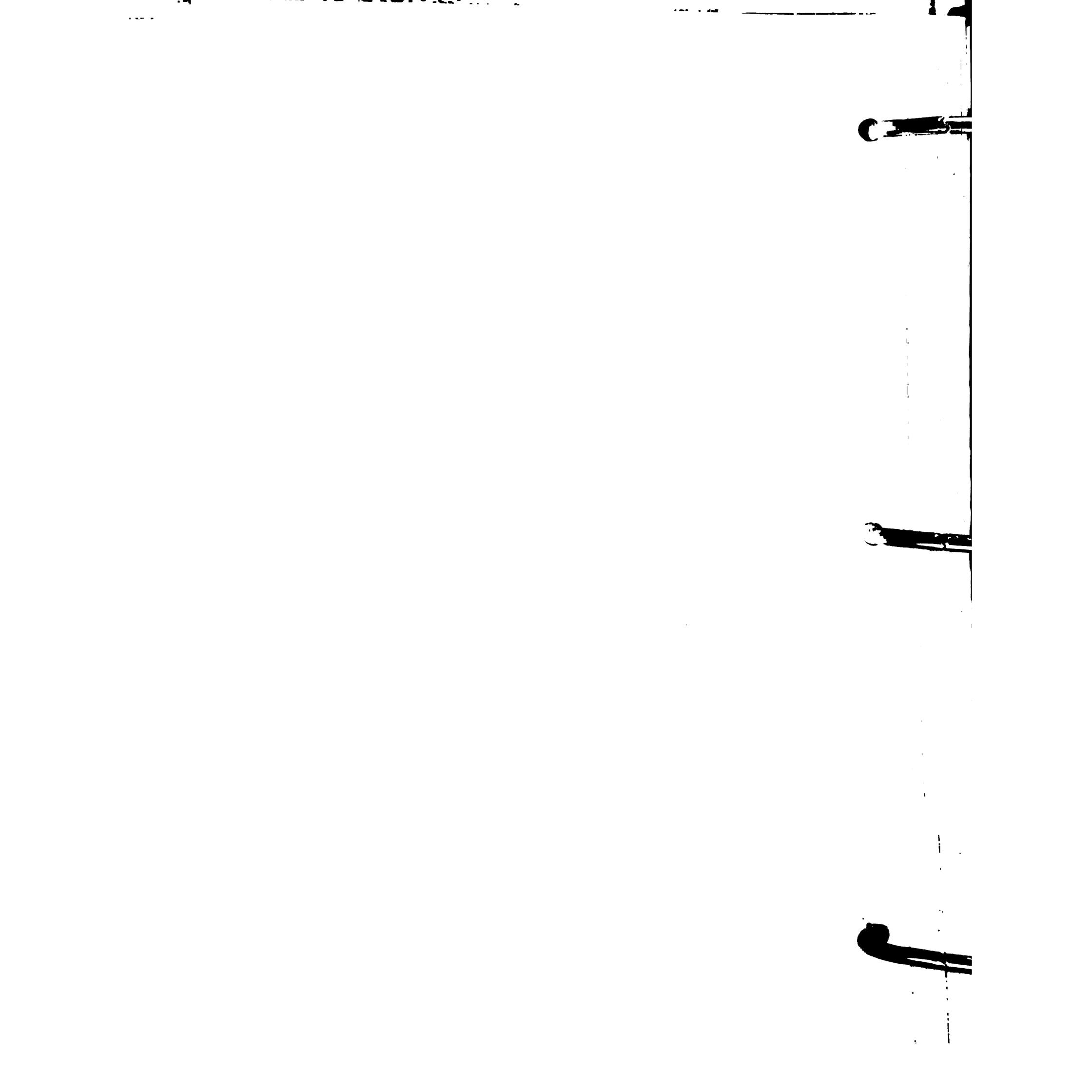
En la segunda vertiente ubico las investigaciones de la politóloga australiana Carole Pateman (1988, 1990) quien al analizar críticamente el pensamiento de los contractualistas de los siglos XVII a XIX señala que la propuesta de cambio (que el final triunfó en las sociedades burguesas instaurando el orden que hoy día nos rige) sustituye la dominación del padre de familia —amo de siervos, hijos y haciendas—, por la de los hijos-hermanos varones.

Por ambas líneas de conocimiento y reflexión, es posible entonces pensar la dominación masculina con un comienzo en el tiempo, impreciso y vago, pero que permite desligar la subordinación de las mujeres de la evolución "natural" de la humanidad, y entenderla como un proceso histórico de resolución de conflictos. Permite además ver periodos y formas de dominación masculina diversas, los factores y los actores que provocaron el cambio, las alternativas que se dieron a las mujeres y los varones, los discursos que justificaron los cambios promovidos, etcétera. Finalmente, nos permite interpretar las posibilidades y limitaciones de las perspectivas de cambio en la actualidad.

Hubo un periodo de la historia que fue patriarcal, pero ni siempre ni en todas las sociedades el patriarcado se expresó y se ejerció de la misma manera. Otra cosa es el machismo, forma de organización social y de ejercicio del poder de dominación masculina, pero donde las mujeres existen como sujetos de algunos derechos y en la que tienen algunos espacios de autonomía, pero también mucha indefensión. Un buen objeto de estudio en América Latina, puesto que sabemos que no siempre se ejerce de la misma manera.

Para la práctica teórica y para la práctica política se requiere de conocer y explicar los orígenes del problema que se busca superar. Es seguro que nunca tendremos una historia completa, el pasado es tan remoto y los rasgos-datos tan fragmentarios, que por más que se avance en el conocimiento será difícil tener certezas. Pero por lo menos hay algunos atisbos que nos permiten dar sentido a nuestras propuestas de cambio radical en los sistemas de género/sexo.

10. Como se puede apreciar, comprender y explicar la estructura y la dinámica de los sistemas de géneros no parece ser simple. No se trata de rellenar una teoría, como en un momento ingenuamente se pudo sostener en particular en el ámbito de las mujeres marxistas. Tampoco se pudo efectuar el patricidio propuesto en los inicios del movimiento feminista. Es un proceso en permanente tensión entre teoría y dato, entre hipótesis plausibles que se llevan a contrastar y que de esta operación permite la reformulación de nuevas hipótesis, a la luz de los conocimientos y las teorías viejas y nuevas. Es un rompecabezas que se forma con innumerables piezas pequeñas, que se arman parcialmente y se vuelven a desarmar y rearmar ante cada hipótesis y cada dato consistente y que arroja nueva luz al respecto. Las discusiones y las carencias señaladas por las feministas de los sesenta, dieron origen a una perspectiva de análisis social que ha permitido ordenar observaciones, plantear hipótesis, analizar informaciones muy dispersas y diversas. Creo que su vigencia prueba el vigor y las posibilidades teórico-metodológicas y políticas que encierra. No obstante el trabajo acumulado no ha posibilitado construir todavía un cuerpo teórico consistente. Hasta ahora se pueden señalar importantes vacíos que deberán ser cubiertos para poder llegar a hablar propiamente de una teoría. Hay vacíos en los objetos de estudio, el principal a mi manera de ver es el mencionado acerca de la investigación y la reflexión que ha privilegiado a las mujeres y no ha generado información ni análisis desde la perspectiva masculina y de los varones. Una segunda limitación, la percibo en la carencia de crítica desde la perspectiva del género, de las grandes teorías que han conformado el pensamiento de occidente. No basta repetir que ni Platón ni Aristóteles ni Kant tuvieron en cuenta la diferencia sexual, la sexualidad y la

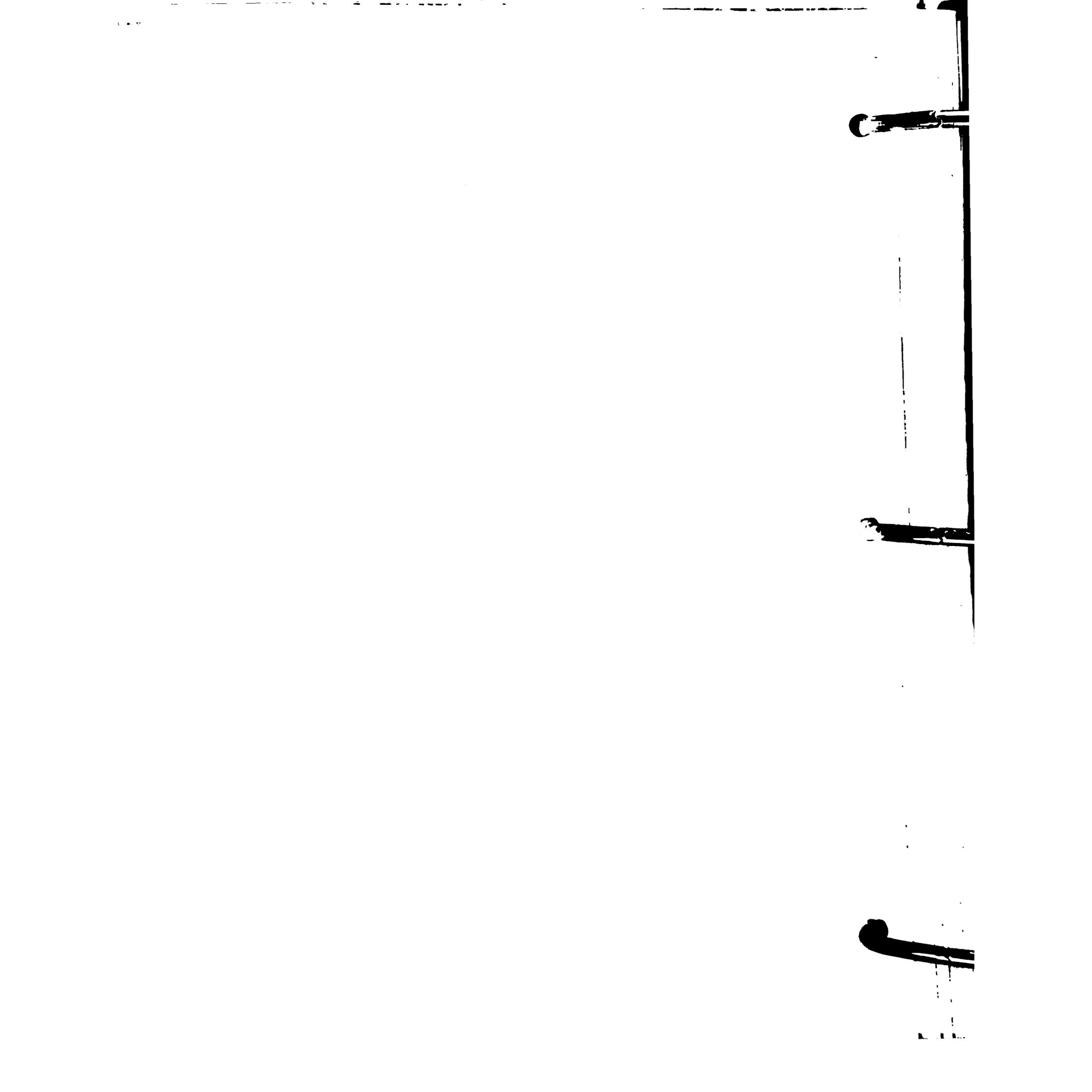


reproducción y que pensaron lo humano como masculino.¹⁶ En los países latinoamericanos sería interesante una revisión crítica desde la perspectiva de género de algunos de los autores que han reflexionado sobre nuestras sociedades en distintos momentos históricos. Una tercera limitación que veo radica en el privilegio en las ciencias sociales de los análisis de tipo estructural sobre los del movimiento y la acción, aunque no desconozco los esfuerzos serios que se realizan en esta materia en los centros académicos y feministas de América Latina. Porque en el movimiento y el enfrentamiento es como los actores se perfilan y definen en sus intereses estratégicos y coyunturales, sus potencialidades y sus limitaciones.

Por otra parte, la vitalidad de la propuesta del género radica en que ha permitido seguir líneas diferentes de investigación, basadas en última instancia en opciones teórico-metodológicas distintas. Un análisis y una reflexión más consistentes en cada una de las perspectivas señaladas al comienzo, debería afinar aspectos sustantivos de la estructuración y funcionamiento del sistema de género, profundizar en los elementos para la superación y el cambio del mismo así como debería contener propuestas metodológicas específicas.¹⁷ Se trata pues de un campo abierto al debate, en el que las diversas perspectivas deberán confrontarse en su coherencia interna, en su capacidad de explicación y en las posibilidades que abren a la acción y la transformación de las sociedades y de las probabilidades de vida de las mujeres y los varones.

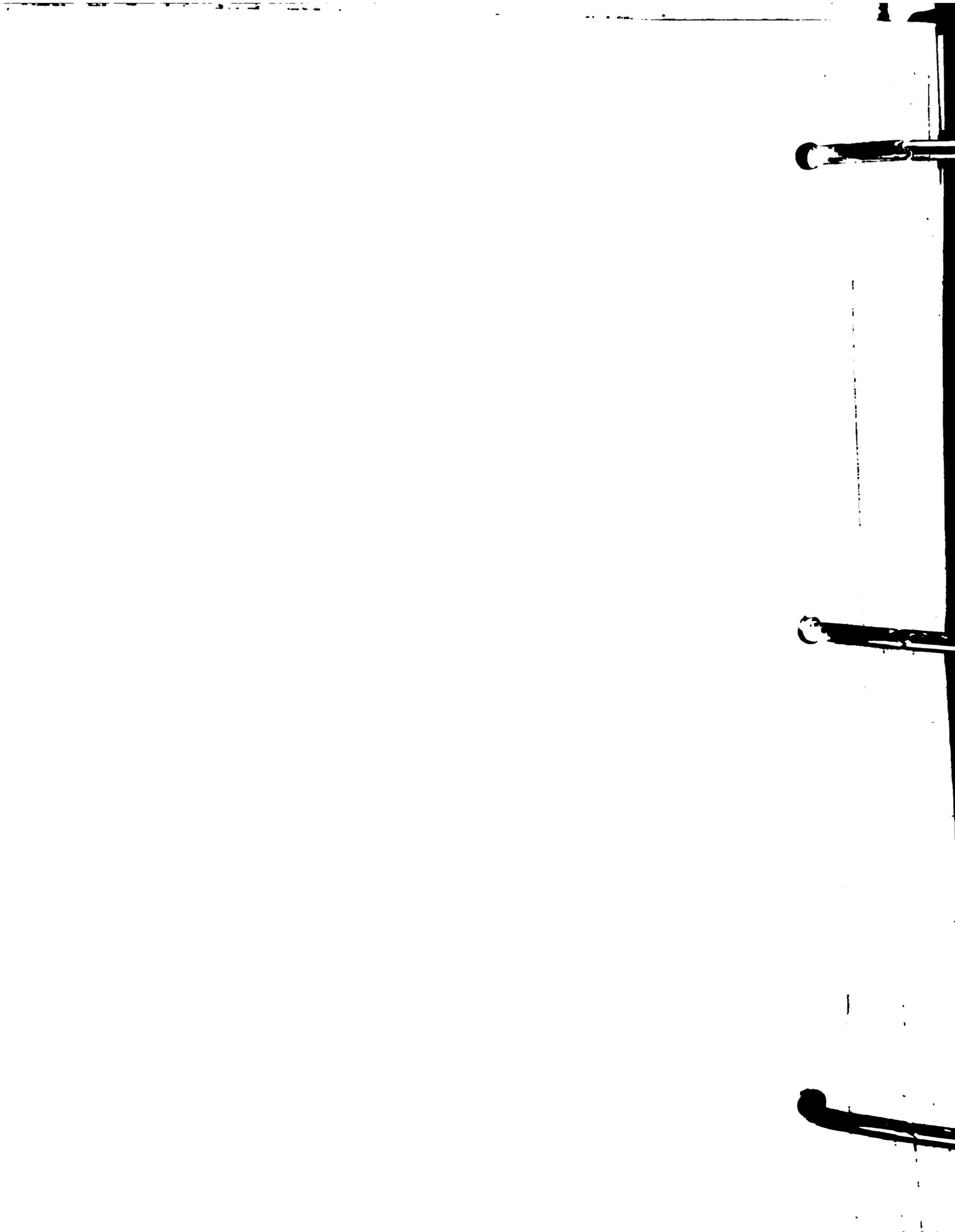
¹⁶ Los trabajos de Pateman (1988), Álvarez-Uría (1988), Fraser (1989) entre otros/los autores, constituyen una línea muy prometedora. Este último autor, por ejemplo, hace una revisión crítica y contextualizada de la obra de Descartes, donde explicita los motivos que llevaron al filósofo a despreocuparse de la diferencia sexual.

¹⁷ No recibo aquí la mal llamada "metodología feminista" que se dirige al tratamiento personal con las entrevistadas y encuestadas en los trabajos de campo y que enfatiza la "devolución" del conocimiento a las mujeres objeto de la investigación. Existen, por lo demás, muchas formas de devolución del conocimiento y de compromiso con las personas que se abren y prestan su tiempo a las/os investigadoras/es, a la población afectada y en general a la sociedad. Así como también muy diversas maneras de vincular la generación de conocimientos con las necesidades del mismo de los grupos sometidos.



REFERENCIAS

- Álvarez-Urfa, Fernando: "Razón y pasión. El inconsciente sexual del racionalismo moderno". Fernando Savater (editor): *Filosofía y sexualidad*. Anagrama, Barcelona, 1988.
- Aranda Bezaury, Josefina: "Género, familia y división del trabajo en Santo Tomás Jalieza". *Estudios sociológicos*, Vol. VIII, No. 22, enero-abril 1990.
- Ariès, Philippe: *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*. Seuil, Paris, 1973 2a. edición.
- , A. Béjin, et al.: *Sexualidades occidentales*. Paidós Studio, México, 1988.
- Badinter, Elisabeth: *L'un est l'autre*. Odile Jacob, París, 1986.
- Chodorow, Nancy: *The reproduction of mothering*. University of California Press, 1978.
- De Barbieri, Teresita: *La ambigüedad de sexo de las mujeres* ~~Público y privado o por dónde se mueven las mujeres~~. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1990 (mimeo).
- "El filicidio, tema que horroriza". *Revista interamericana de sociología*. Año 1 No. 3 segunda época septiembre-diciembre de 1987. (entrevista con María Antonieta Torres Arias y Elsa Malvido).
- et al. *Las unidades agrícola industriales para la mujer campesina en México*. OIT, Ginebra, 1983.
- Duby, Georges: *Le chevalier, la femme et le prêtre. Le mariage dans la France féodale*. Hachette, Paris, 1981.
- *Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*. Siglo XXI de España, 1983 (séptima edición).
- Dupuis, Jacques: *Au nom du père. Une histoire de la paternité*. Le Rocher, 1987.
- Firpo, Arturo R. (comp.): *Amor, familia y sexualidad*. Argot, Barcelona, 1984.
- Foucault, Michel: *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI editores, México. Tomo 1, *La voluntad de saber*, 1977; tomo 2: *El uso de los placeres*, 1986; tomo 3: *La inquietud de sí*, 1987.
- Fox Keller, Evelyne: "The gender/science system: or, is sex to gender as nature is to science? Nancy Tuana (ed.): *Feminism and science*, Indiana University Press, 1989.
- Fraser, Nancy: *Unruly practices. Power, discourses and gender in contemporary social theory*. University of Minnesota Press, 1989.
- González Montes, Soledad: "La reproducción de la desigualdad entre los sexos práctica e ideología de la herencia en una comunidad campesina (Xalatlaco, estado de México, 1920-1960). Josefina Aranda Bezaury (comp.): *Las mujeres en el campo*, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 1988.



Hartmann, Nancy: "Un matrimonio malavenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo". *Zona abierta*, No. 24, marzo-abril 1980.

Hausen, Karin: "Die Polarisierung der Geschlechtschrakteren -eine Spiegelung der Dissoziation von Erwerbs- und Familienleben". Heidi Rosenbaum (Hrsg.): *Familie und Gesellschaftstruktur*. Suhrkamp, Frankfurt a. Main, 1976

Lamas, Marta: "La antropología feminista y la categoría 'género'". *Nueva antropología* No. 30, noviembre-diciembre de 1986.

López Austin, Alfredo: "Sexualidad entre los antiguos náhuas". Varios autores: *Familia y sexualidad en Nueva España*. SEP/80-Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

Millet, Kate: *Política sexual*, Ed. Aguilar, México, 1975.

Moscovici, Serge: *Sociedad contra natura*, Siglo XXI editores, México, 1975.

Nascimento, María Beatriz: "Ideología de la democracia racial". *Cuadernos de Marcha*, segunda época, Año 2, No. 9, septiembre-octubre de 1980.

Pateman, Carole: *The sexual contract*. Stanford University Press, 1988.

-----: "Feminismo y democracia". *Debate feminista*, Año 1, No.1, 1990.

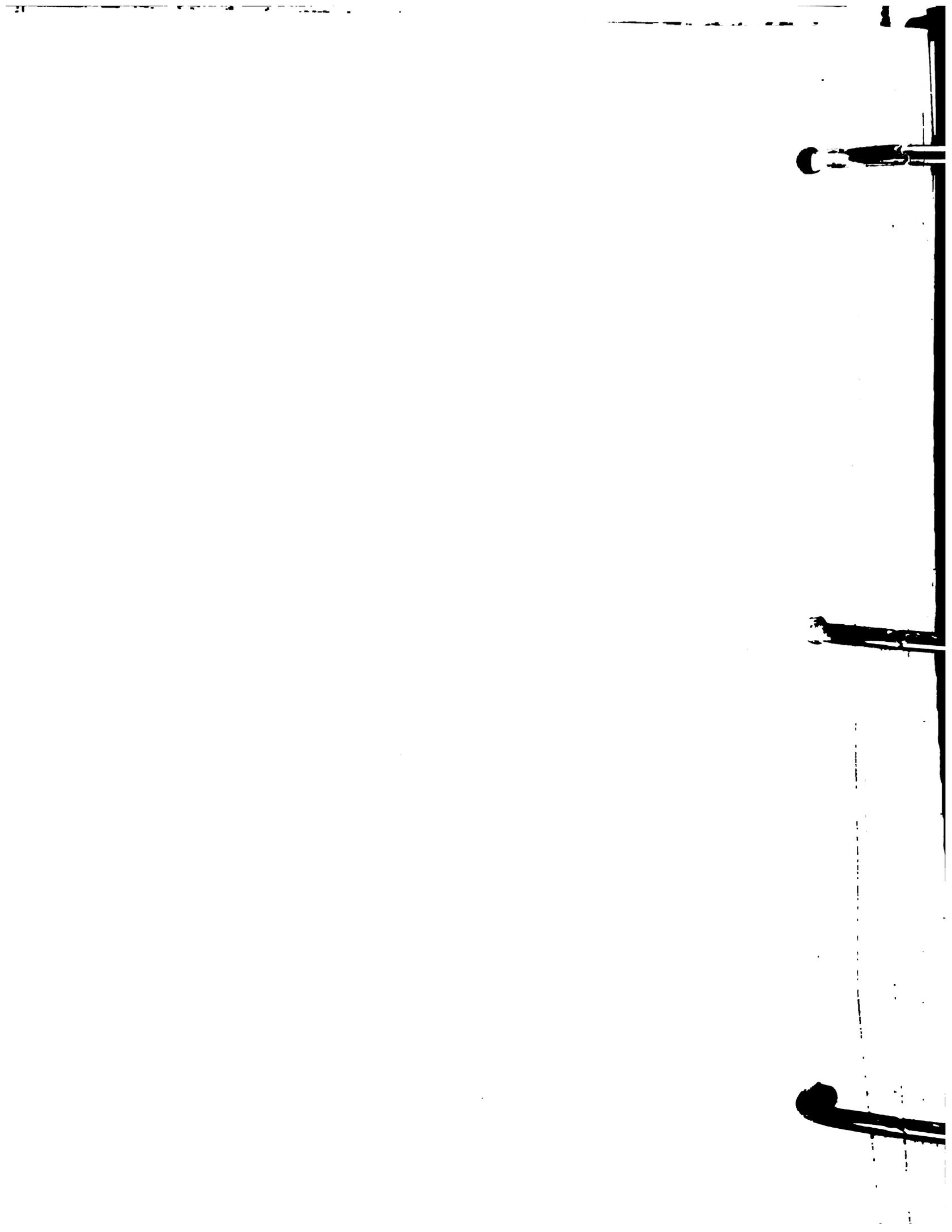
Rubin, Gayle: "El tráfico de mujeres. Notas para una 'economía política del género'". *Nueva antropología*, No. 30, noviembre-diciembre de 1986.

Scott, Joan W.: "El género: una categoría útil para el análisis histórico". James Amelang y Mary Nash: *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Edicions Alfons El Magnanim, Institució Valenciana d'estudis i investigacion, 1990.

Torres Arias, María Antonieta: "Nueva identidad femenina. El dilema de las diferencias". Jennifer Cooper et al.: *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*. Coordinación de Humanidades UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 1989, tomo 2.

Trebilcot, Joyce (ed.): *Mothering. Essays in feminist theory*. Rowman and Allanheld, 1984.

Veyne, Paul: "Familia y amor en el alto Imperio Romano". Arturo R. Firpo (comp.): *Amor, familia y sexualidad*. Argot, Barcelona, 1984.



**CAPACITACION INSTITUCIONAL EN ANALISIS DE GENERO
APLICADO AL DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL**

**PROGRAMA III: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL
Proyecto Género, Mujer y Desarrollo**



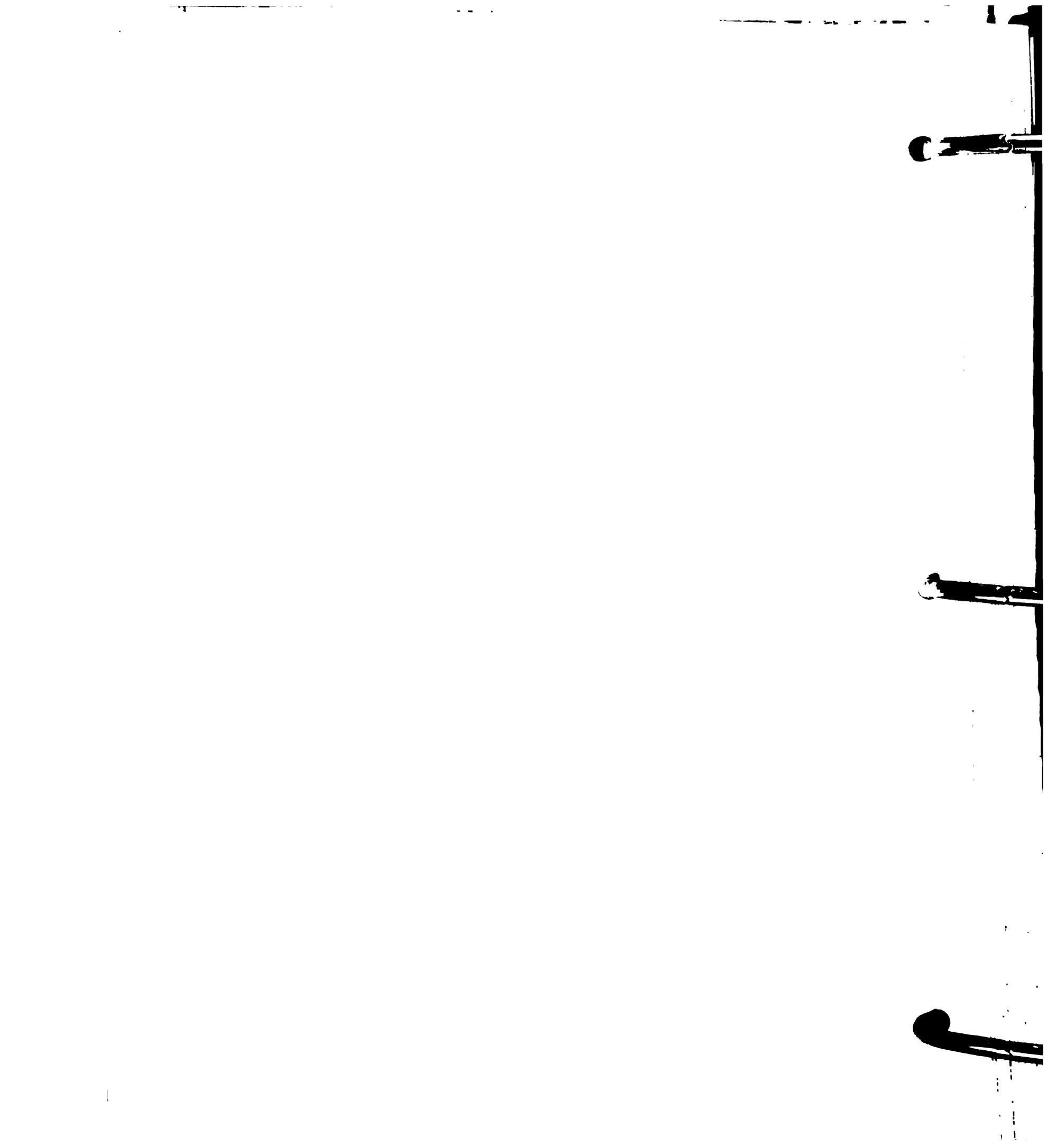
UNIDAD (4):

ESTUDIO DE CASO No. 1

**PROYECTO: APOYO A LA REORGANIZACION
DEL CENTRO DE TECNOLOGIA AGRICOLA
DE EL SALVADOR (CENTA)**

Taller (1): 13-15 octubre 1993/Taller (2): 20-22 octubre 1993

*Con el Apoyo Financiero de la Embajada de los Países Bajos, Programa Mujeres y Desarrollo
y del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Mujeres (UNIFEM).*



**CAPACITACION INSTITUCIONAL EN ANALISIS DE GENERO
APLICADO AL DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL**

**PROGRAMA III: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL
Proyecto Género, Mujer y Desarrollo**



ESTUDIO DE CASO (1)

**PROYECTO: APOYO A LA REORGANIZACION DEL CENTRO DE TECNOLOGIA
AGRICOLA DE EL SALVADOR (CENTA)**

I. PRESENTACION DEL ESTUDIO DE CASO (1)¹

El Estudio de caso (1) ha tomado como base la acción de cooperación técnica del IICA, registrada bajo el título: "Apoyo a la Reorganización del Centro de Tecnología Agrícola de El Salvador (CENTA)²", utilizando como "instrumento" la Acción de Coyuntura.

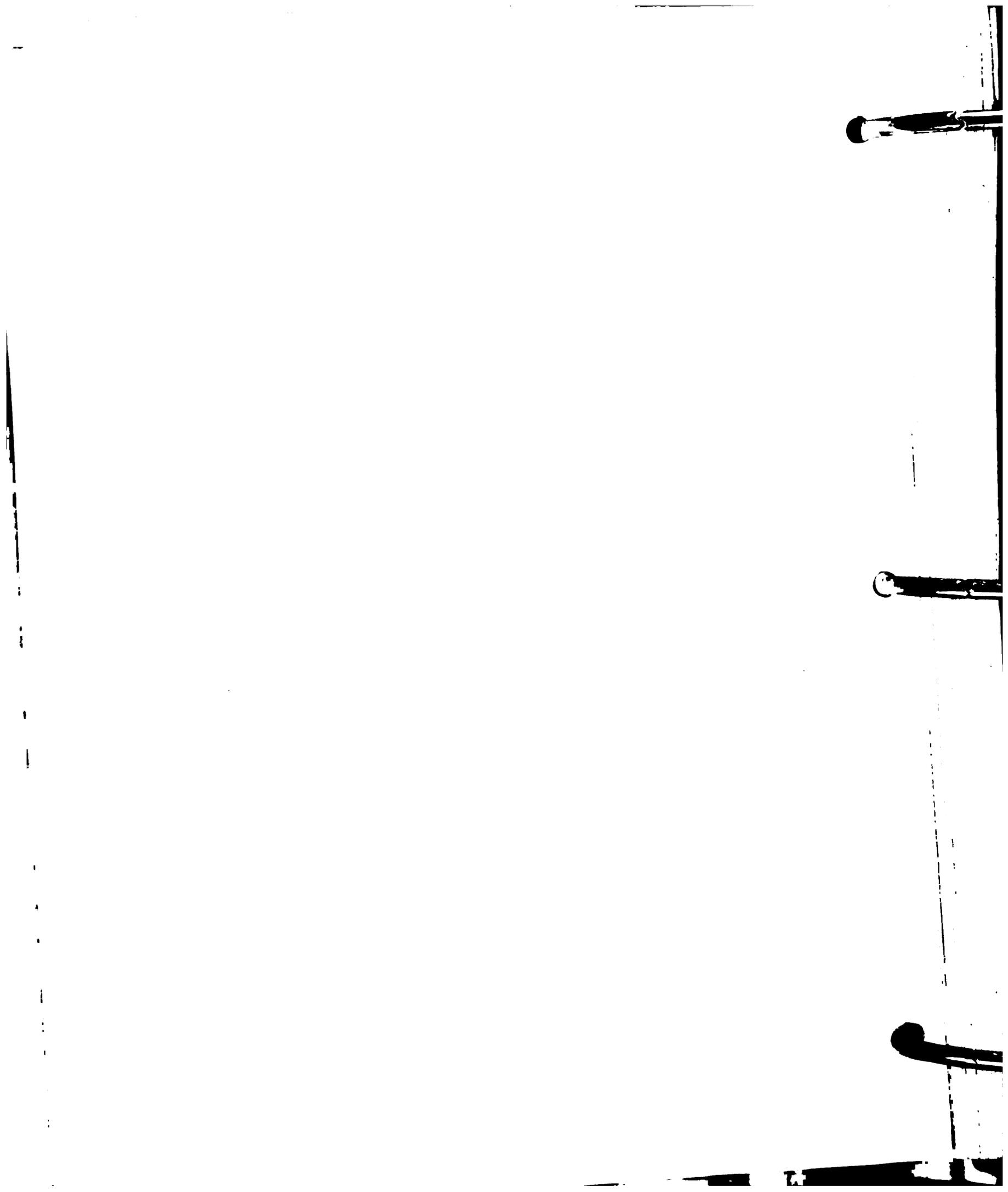
Esta acción tiene un ámbito geográfico nacional, se lleva a cabo en El Salvador, bajo la responsabilidad de la Oficina del IICA, que funge como unidad ejecutora. Se inscribe, a su vez, en el marco del Proyecto Multinacional y Subregional, "Apoyo a la Organización de la Generación y Transferencia de Tecnología en la Subregión Central", que el Programa II, implementa en dicha área, por un periodo de 4 años (1990-1994) y por un monto de 608.700 dólares americanos³.

La cooperación fue solicitada al IICA, por el Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con dos propósitos: i) apoyar el proceso de reestructuración del CENTA y, ii) apoyar en el diseño de un "Modelo Institucional de Generación y Transferencia de Tecnología", acorde con los nuevos retos tecnológicos que el proceso de reactivación económica, modernización institucional y apertura se le plantea al sector agropecuario y forestal.

¹. Elaborado por M. Angélica Fauné, 1993.

². El CENTA se crea en 1977, es la única institución gubernamental que se dedica a la Investigación y Transferencia de Tecnología.

³. Documento de Proyecto



II. ANTECEDENTES DEL PAIS

1. Datos Generales

El Salvador, es el país más pequeño de América Central, tiene una superficie de 21.041 km², presenta importantes variaciones geográficas: valles dispersos, zonas montañosas y quebradas. El 86% del territorio está clasificado como "bosque húmedo subtropical". La población estimada para 1992 es de 5.3 millones de habitantes, de las cuáles el 51% son mujeres; tiene la más alta tasa de densidad poblacional de la región, 238 hab/km². El 58% de los habitantes vive en el área rural (49% mujeres), con una población joven menor de 25 años que alcanza el 67%.

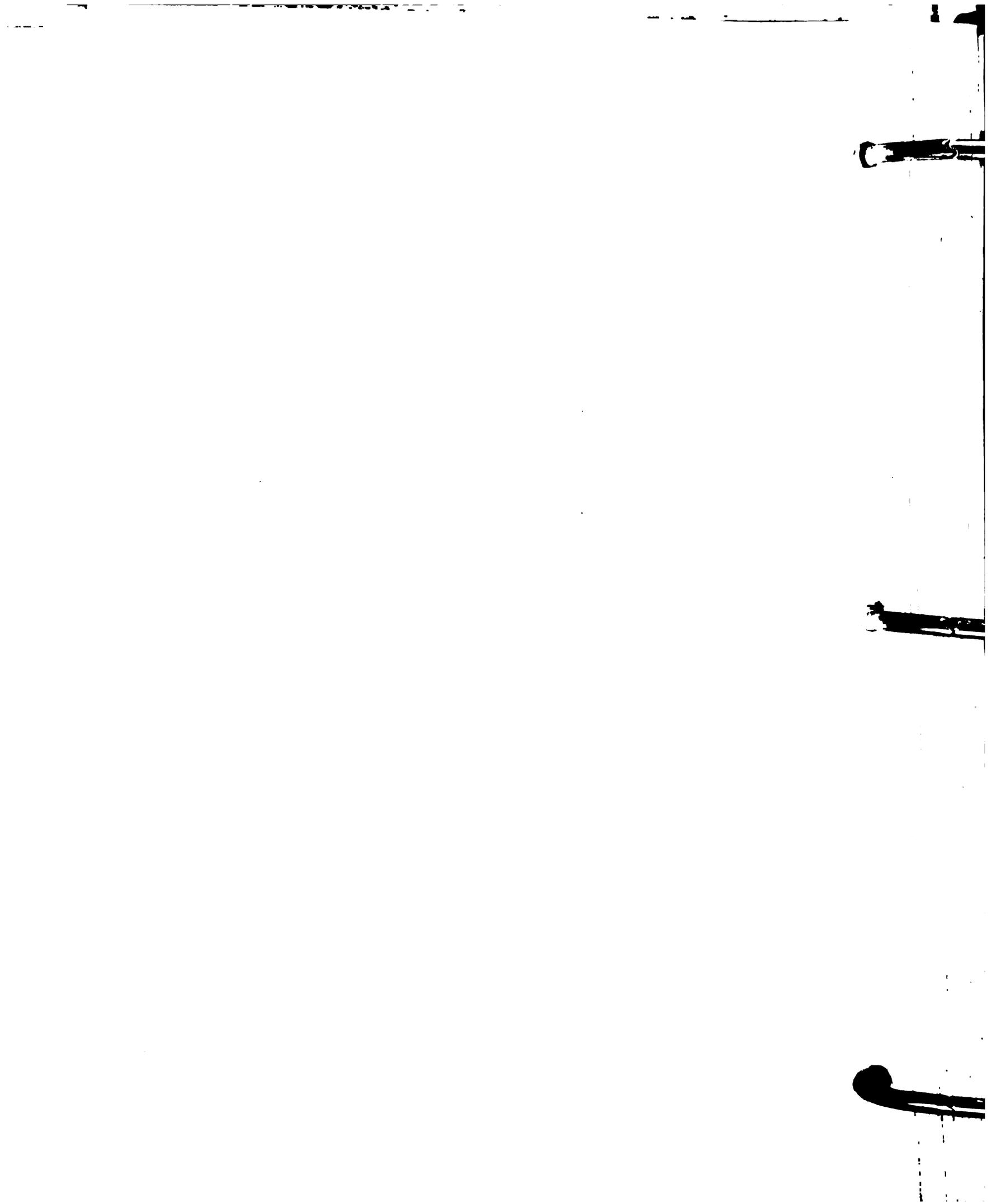
Entre los menores de 25 años predominan los hombres, a partir de esta edad, todos los rangos presentan una composición femenina mayoritaria que se agudiza en el tramo de los 55 años. Las mujeres se emparejan más tempranamente que los hombres (15 a 17 años) predominando las "uniones de hecho", tienen en promedio 5.6 hijos. El 30% de los hogares, y en algunas zonas el 60%, tienen una mujer como "jefa de familia.

La población económicamente activa se concentra en el sector agropecuario (46%); el sector servicios y la industria reúnen el 32% y el 22% de la PEA respectivamente. De acuerdo a las estadísticas nacionales, la PEA es predominantemente masculina. Sin embargo, en la última década se registra una composición más femenina, en tanto la proporción de mujeres en la fuerza de trabajo aumenta del 30.5% al 37%. En la agricultura y la industria, la fuerza de trabajo es predominantemente masculina (los hombres representan el 84% y el 66% respectivamente) En el sector servicios, el 51% de la fuerza de trabajo es femenina (cuadro 2).

El país está dividido en 4 Regiones, 14 departamentos, 39 distritos y 262 Municipios (ver mapa). En 1983 se proclamó una nueva Constitución Política, la que establece la igualdad de todas las personas ante la ley y prohíbe hacer restricciones que se basen en diferencias de sexo (art 3). A principios de 1992 el Gobierno de El Salvador (GOES) y el FMLN suscribieron el acuerdo de paz que puso fin a una guerra civil que duró mas de 10 años.

2. El contexto

El proyecto se lleva a cabo en un contexto de transición política y económica, en la que los esfuerzos del GOES se centran en: i) "...reintegrar a la vida civil y productiva a más de medio millón de población desarraigada a causa de la guerra, de acuerdo a lo



establecido por el Plan de Reconstrucción Nacional⁴, y ii) reactivar la economía para sacar al país de la profunda crisis que lo afecta y reinsertarlo en el marco de la apertura.

También se lleva a cabo en una situación de aumento alarmante de la pobreza rural: el 70% de la población vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, incremento del desempleo y el subempleo a un 65% de la PEA rural; empeoramiento de las condiciones de vida de las mujeres rurales. Ellas constituyen el 52% de la población desplazada a raíz del conflicto bélico (CIREFCA, 1991), son jefas de familia en el 68% de estos hogares, lo que las convierte en la principal, y en ciertos casos en la única proveedora de ingresos al hogar.

Desde el punto de vista institucional, el proyecto, se lleva a cabo bajo los lineamientos del Plan de Desarrollo Económico y Social⁵, que asigna prioridad central a la recuperación del dinamismo del sector agropecuario y forestal, dada la fuerte retracción que experimentó en la década de los ochenta⁶, a causa de la guerra y, de los efectos no deseados de los programas de estabilización y de ajuste estructural y, de la drástica caída que sufrieron los precios de los principales rubros de exportación.

El Proyecto se da en el marco del Programa de Reforma e Inversión Sectorial Agrícola (PRISA) y del Plan de Reestructuración Institucional del MAG, en el que el desarrollo tecnológico se plantea como eje central de la nueva agenda sectorial, a saber: i) recuperación de los niveles de producción y del volumen de las exportaciones tradicionales, ii) incremento de la productividad y reconversión productiva, iii) seguridad alimentaria, iv) desarrollo sostenible.

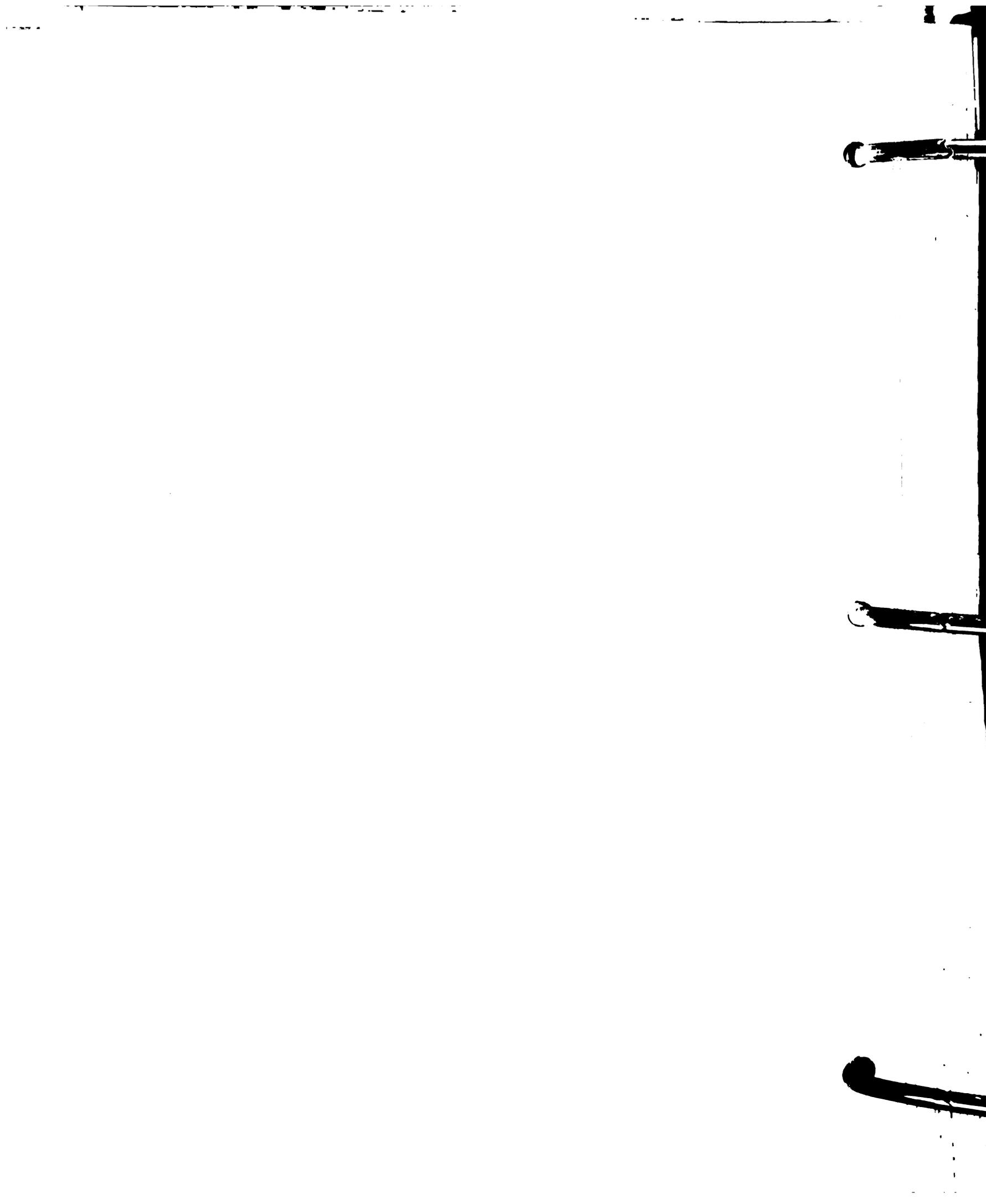
3. Perfil del Sector Agropecuario

-El sector aporta el 25% del PIB (uno de los índices más altos de ALC) le sigue la industria con 18%. Contribuye con el 68% de la formación de divisas originadas por las exportaciones de café y

⁴. Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social / (MIPLAN). Plan de Reconstrucción Nacional de El Salvador, febrero 1992, p.2.

⁵. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Oficina Sectorial de Planificación Agropecuaria (OSPA).

⁶. El PIB agropecuario experimentó un crecimiento negativo, del orden del -1.2%, en los setenta el sector creció a un ritmo del 4.4%.



algodón. El 39 % de la superficie agrícola está dedicada a la agricultura.

-La estructura agraria se caracteriza por: i) una fuerte concentración de la tierra: el 87% de las unidades de producción son menores de 5 hás y ocupan el 20% de la superficie en fincas, las unidades mayores de 100 hás, representan el 0.7%, ocupan casi el 40% de la superficie agropecuaria. El grueso del campesinado tiene un área agrícola promedio por miembro de la PEA agropecuaria de 1.19 hás (cuadro 3).

-La PEA agropecuaria asciende a 627 mil personas y es mayoritariamente masculina (84% de los registrados por la estadísticas oficiales, como "activos" en el sector, son hombres y 16% mujeres). El estudio IICA/BID (1992) constató que las estadísticas nacionales subregistran la participación de las mujeres en la actividad agrícola, debido a que los censos excluyen a los miembros de la familia campesina de ambos sexos que no son jefes de hogar, y/o que trabajan en la finca sin remuneración. A esto hay que añadir que el último Censo Nacional de Población de El Salvador se realizó en 1971. Las reestimaciones realizadas, por el citado estudio, elevan la PEA agrícola femenina a un 35%. Según información proveniente del "Perfil de beneficiarios" de los decretos 207 y 154 de la Reforma Agraria (1988) el 30% de la población que trabaja en la agricultura en esas áreas son mujeres.

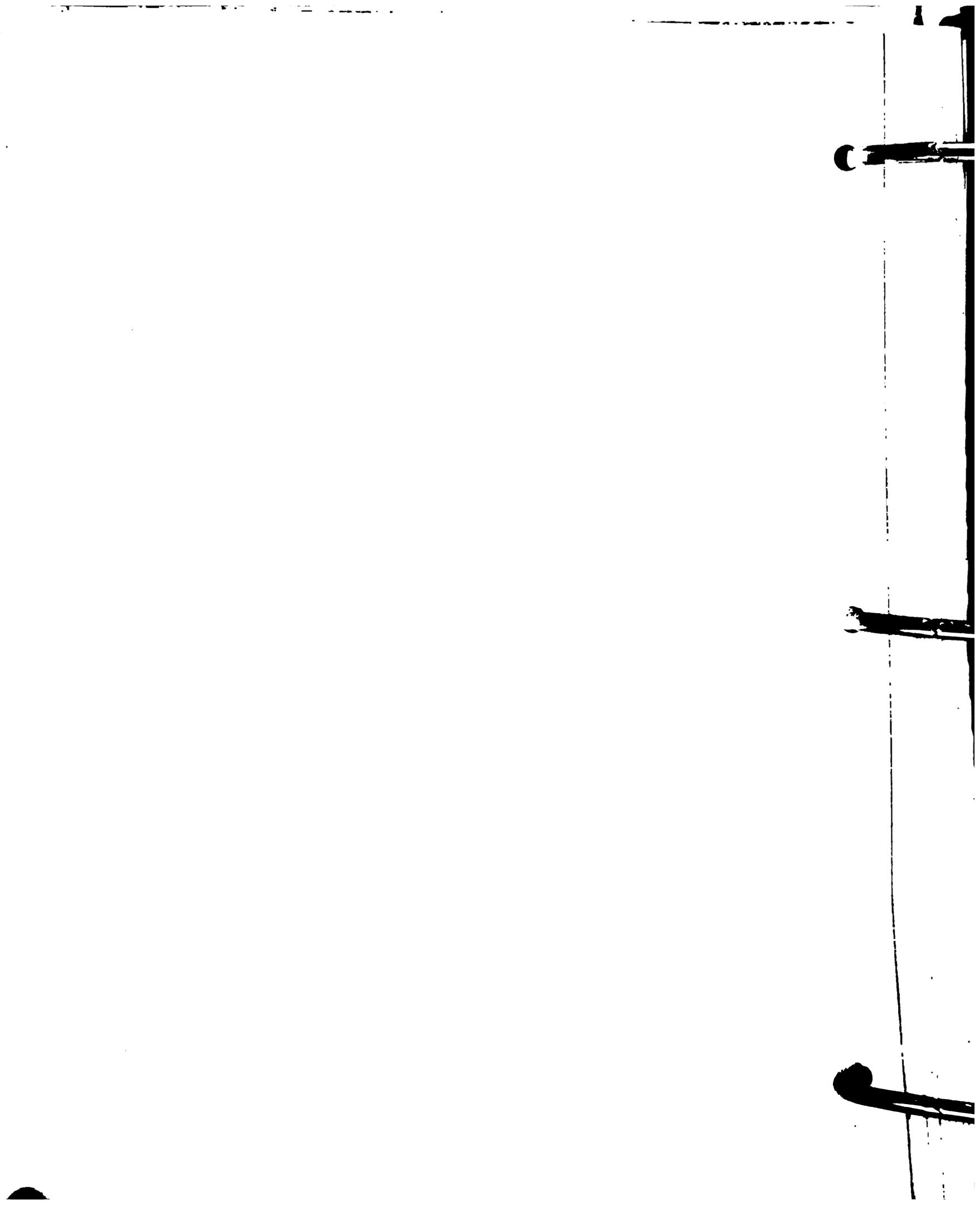
-Las estadísticas sectoriales no registran la diferenciación por sexo⁷, reconocen una única categoría la de "productores". De acuerdo a ese criterio de medición, el total de productores agropecuarios, asciende a 368 mil, y a 470 mil si se incluyen los campesinos sin tierra. El estudio IICA/BID estimó el total de mujeres productoras, entre 110 y 160 mil aproximadamente.

-Las estadísticas registran que el 50% de la PEA agrícola trabaja como "asalariado (a)". El escaso número de familias que tienen acceso a la tierra, hace que gran parte de los ingresos campesinos dependan de la venta de la fuerza de trabajo (cuadro 4). Las

⁷. Se combinaron los datos de encuestas sociodemográficas con los informes de CADESCA sobre la estructura y la población agraria productora de granos básicos con los datos de la encuesta del estudio. Se asoció una mujer productora al porcentaje de parcelas de menos de 20 hectáreas que de acuerdo a la encuesta presentaban tales características, el porcentaje fluctuó entre 70 y 90%.

⁸. Se basan en el estereotipo cultural que concibe la agricultura como una actividad de "naturaleza masculina".

⁹. Número de mujeres productoras: excluye de la PEA agrícola femenina a las mujeres asalariadas.



categorías "patrón" y "cuenta propia" se muestran como ocupaciones predominantemente masculinas (el 100% y el 98% de los registrados son hombres). Las mujeres se concentran básicamente en la categoría de "asalariadas a destajo" (81%) y, en menor medida en la de "familiar no remunerado" (cuadro 5).

-El sector de mayor peso social es el de los pequeños y medianos productores, con fincas de menos de 10 háas representan el 40% de la población rural, incluyendo el sector cooperativo. Las mujeres productoras se concentran en el estrato de pequeños productores (unidades de menos de 5 háas) y en el estrato de campesinado sin tierra (cuadro 4).

-La estructura productiva está claramente diferenciada, la producción de granos básicos, descansa en el sector de la pequeña y mediana producción (el 91% del total de productores de granos pertenece a este estrato): Aportan el 72% de la producción nacional de maíz, el 77% de frijol, y el 47% del arroz. La producción de exportación y agroindustrial (café, algodón, caña, carne bovina, frutales, hortalizas, flores) está en manos de los grandes productores, intensivos y extensivos (cuadro 6).

4. La Mujer Rural en El Salvador

Debido al empobrecimiento, la guerra interna y la fuerte migración masculina a las ciudades y al extranjero, la mujer salvadoreña ha visto fortalecido su papel económico y social, pero en condiciones fuertes de desprotección. Un estudio de Cepal (1988), establece que en los hogares dirigidos por una mujer, la falta de protección económica y social y el grado de vulnerabilidad es mayor que en aquellos hogares con jefatura masculina. Tres cuartas partes de estos hogares perciben un ingreso que alcanza sólo al salario mínimo, en tanto sólo la mitad de los varones jefes de familia se encuentra en esa situación.

En términos jurídico-legales, es el jefe de hogar quien tiene prioridad al acceso de la tierra, siendo subsidiario el acceso de la mujer cuando ésta tiene pareja. Teniendo en cuenta que en el área rural el 61.7% de las uniones son de hecho, esto significa que un alto porcentaje de mujeres quedan desamparadas ante la ley, sin posibilidades de reclamar los beneficios que ésta concede a la mujer casada, en términos de sucesión de la propiedad.

El número de mujeres agricultoras, propietarias de la tierra es coincidente con el porcentaje promedio de mujeres jefes de hogar en el campo. En el caso de las explotaciones del sector tradicional, el 36% se encuentra en manos de mujeres en tanto sólo un 12% en el sector reformado. Sin embargo, la Encuesta de Hogares realizada en

la Fase I de Reforma Agraria¹⁰ constató que de un total de 1172 hogares beneficiados, el 16% tenía como jefe de familia a una mujer. Las mujeres propietarias tienen acceso a la tierra, al crédito pero muy pocas de ellas están involucradas en el sistema de extensión del Estado. El porcentaje de mujeres que participan de éste no alcanza al 3% a nivel nacional.

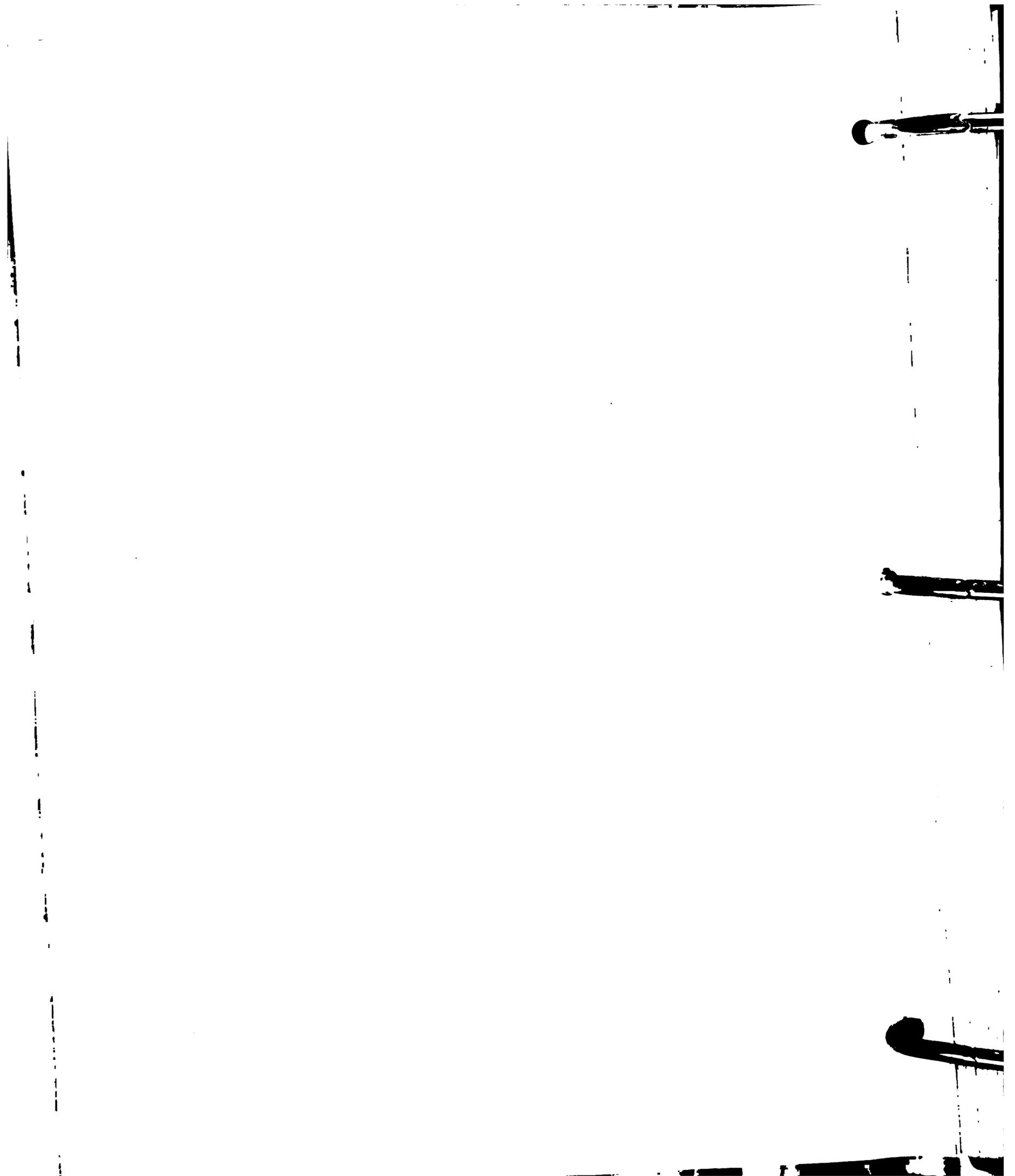
5. Responsabilidades por género en el sector agropecuario

- En la producción de alimentos para el consumo interno: hombres y mujeres realizan las siguientes labores agrícolas: chapia, siembra, fertilización, control de plagas, cosecha, post-cosecha. Las labores de preparación del terreno, aplicación de herbicidas, prácticas culturales para control de enfermedades son realizadas exclusivamente por los hombres. En las labores de selección de semillas, cosecha y post-cosecha la participación femenina es determinante. Las mujeres cultivan una diversidad de rubros (utilizando generalmente el espacio del huerto), como son: hortalizas, musáceas, plantas medicinales, frutales, árboles de leña, entre otros; más crianza de animales menores (cerdos, aves).

- En la ganadería las labores de manejo de ganado, alimentación y ordeño, son realizadas por los hombres, las mujeres participan en la vacunación. La ganadería menor es manejada en su mayor parte por las mujeres. El "procesamiento" de los principales productos de la finca, es una actividad predominantemente femenina. En la "comercialización" de los granos los hombres tienen una mayor participación que las mujeres. No así en la venta de los productos derivados del maíz, leche, carne (panes, repostería, pupusas, jaleas, quesos, etc) que es de responsabilidad exclusiva de las mujeres y menores.

- En la agricultura de exportación (caña, café, algodón, flores, frutas) que se realiza en unidades de tipo empresarial, los hombres participan mayoritariamente como gerentes, administradores, capataces, asalariados permanentes y las mujeres como "asalariadas a destajo" y personal de servicios. Los hombres realizan las labores de preparación de terreno y la mayoría de las labores y prácticas culturales, más el acarreo y transporte a puerto. Las mujeres participan fundamentalmente en las labores de preparación de viveros, selección de semillas, trasplante, cosecha, selección y embalaje. En este sector las mujeres representan el 50% de la fuerza laboral.

¹⁰. La Reforma Agraria se lleva a cabo en 3 Fases: La Fase I se da a partir del Decreto N.153 o Ley Básica e la Reforma Agraria del 5 de marzo de 1980, y afectó las propiedades de más de 500 hás. La Fase II, aún no se ha llevado a cabo. La Fase III, está regida por el decreto No 207 del 28 de abril de 1980, Afectación y traspaso de Tierras Agrícolas en favor de los cultivadores.



-Las labores relacionadas con la reproducción de la fuerza de trabajo y de la familia son consideradas de acuerdo al patrón cultural vigente "tareas femeninas". Los hombres tienen la representación pública de la familia en actividades políticas, religiosas de la comunidad. A raíz de la guerra y la migración masculina, las mujeres han ido asumiendo estas funciones y las tareas relacionados con el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad (salud, educación, entre otras) están asignadas a las mujeres. La jornada de trabajo masculina se concentra fundamentalmente en las actividades productivas (4 a 6 horas). Se estima que la mujer rural salvadoreña tiene una jornada promedio entre 12 a 14 horas diarias, sin sumar las horas dedicadas a actividades de tipo comunitario.

IV. DEFINICION DEL PROYECTO

1. El problema a resolver

Con este Proyecto de Reestructuración del CENTA, el MAG busca resolver el problema del estancamiento en los índices tecnológicos que experimentó la agricultura en la década de los 80, por la vía de identificar las principales restricciones que presenta el modelo de ITT, proponiendo un modelo alternativo acorde con los nuevos retos que enfrenta el sector.

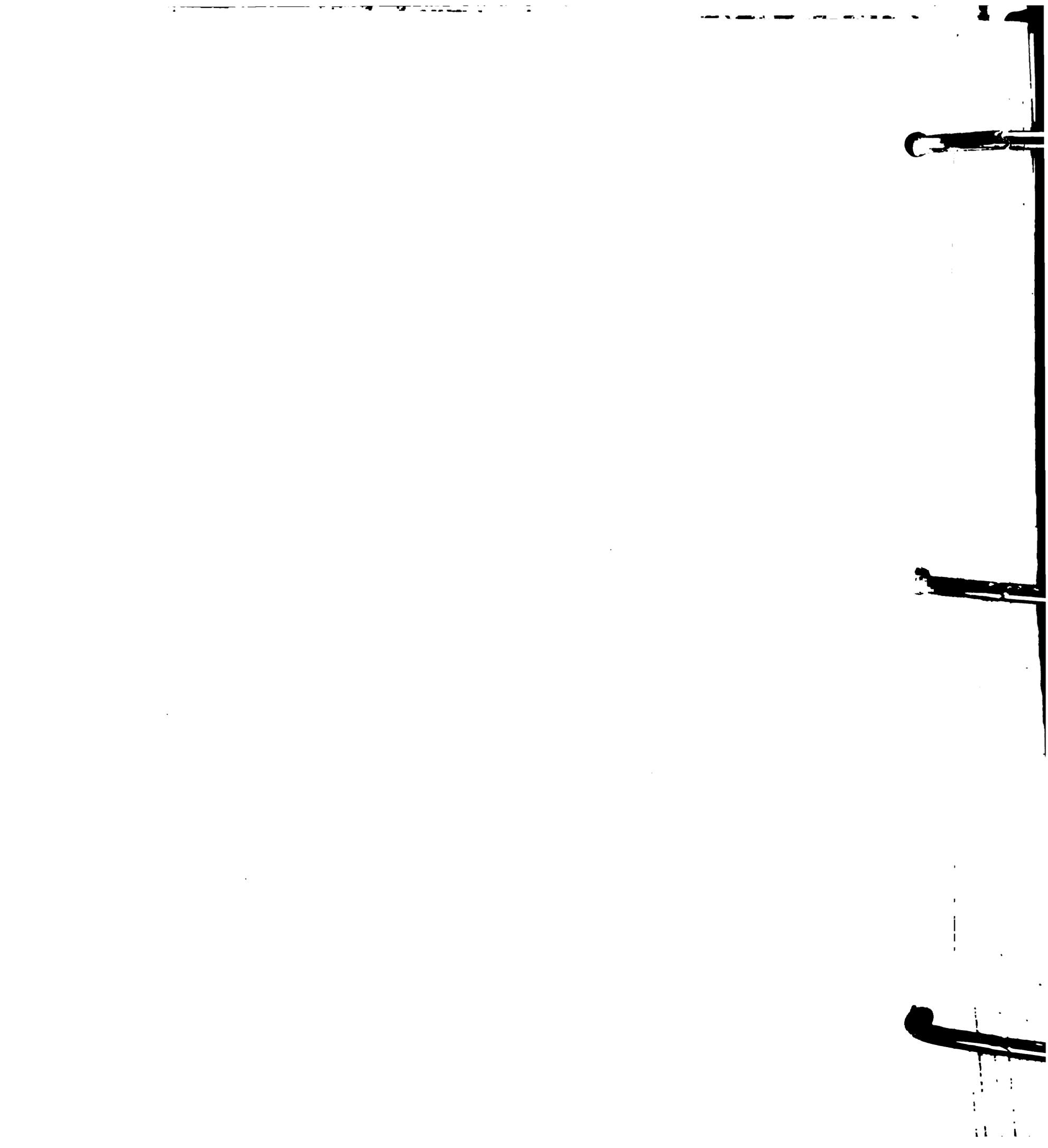
2. Objetivos y Componentes del Proyecto

El proyecto se estructuró en 4 componentes de acuerdo a los objetivos, a saber:

- 1) Realización Diagnóstico Institucional e identificación de restricciones
- 2) Identificación de Prioridades de Investigación
- 3) Formulación de Propuesta de reorganización del CENTA.
- 4) Formulación y Revisión del Modelo Alternativo para la Generación y Transferencia de Tecnología

3. La Acción de Cooperación del IICA

La acción de cooperación del IICA se concentró en proporcionar un Marco General para el diseño del modelo institucional y legal de la ITT, mediante la estrategia operativa de contratación de consultores que trabajaron con los equipos contraparte del CENTA en los cuatro componentes.



V. DESARROLLO DEL PROYECTO

Las principales modificaciones que ha llevado a cabo el proyecto a partir del diagnóstico del sistema de ITT han sido:

- a) la reestructuración del CENTA y
- b) la formulación de un modelo alternativo de ITT.

1. A nivel del Marco Institucional

El proyecto desarrolla un nuevo marco institucional, que busca superar el problema de la centralidad e inestabilidad institucional del sistema ITT. Para tal efecto se crea por decreto ley de la República el nuevo CENTA, con autonomía administrativa, financiera y de planificación. La estructura se descentraliza en 4 Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT). Se redefine la clientela y el objetivo mismo de la investigación y transferencia:

- a) generar, desarrollar y transferir tecnologías agropecuarias y forestales para una agricultura sostenible,
- b) priorizar como clientela a los pequeños y medianos productores.

2. El Modelo Alternativo de Generación de Tecnología

El nuevo modelo adopta el enfoque de agricultura sostenible y de sistemas de producción agrícola y abandona la concepción de rubros.

- Concibe a los productores como sujetos del cambio técnico y no como meros clientes de la asistencia técnica.

- Prioriza la generación de tecnologías apropiadas a las demandas de los sistemas de pequeños y medianos productores, en vez de tecnologías de alto costo y de fácil adopción por productores netamente comerciales.

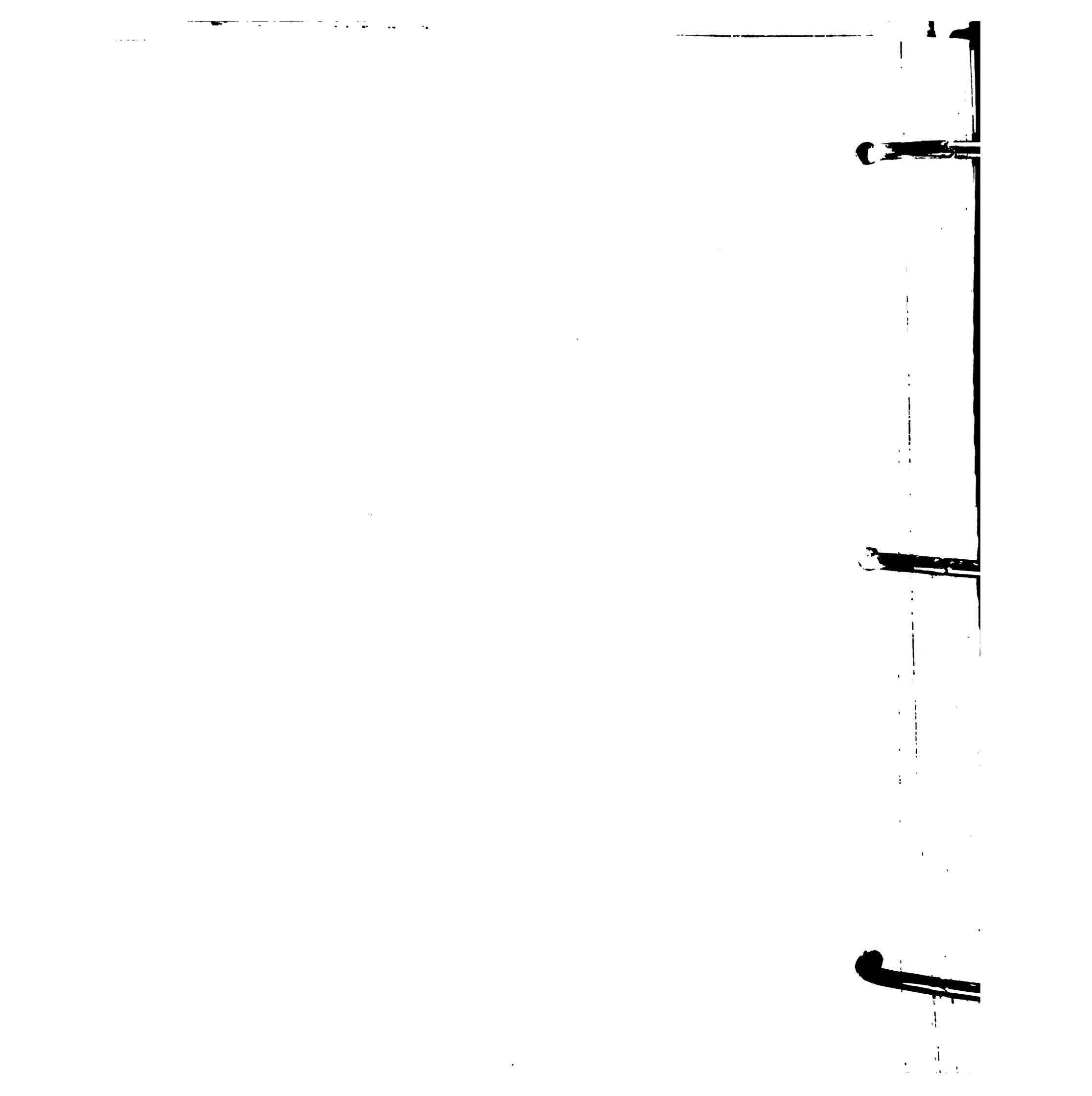
- Identifica nuevas prioridades para superar el serio desequilibrio existente entre oferta tecnológica y demanda.

- Busca superar el tipo de investigación estrictamente agronómica por un tipo que incorpore los componentes agrobiológico y socioeconómico.

- Se propone establecer una estrecha relación con el servicio de extensión: equipos técnicos conjuntos harán los estudios, experimentación y validación en sistemas agropecuarios, que incluya además de los granos básicos, la tecnología pecuaria y prácticas de manejo del medio.

2.1. La mujer en la Investigación y Validación de Tecnología

Las acciones hacia la mujer rural comenzaron en el Centa en el año



1952. Sin embargo, durante todos estos años ha sufrido cambios y modificaciones acordes con las transformaciones sufridas por la Institución y con el avance en el conocimiento sobre la mujer rural que se ha venido teniendo en El Salvador. Estos cambios permiten visualizar 3 períodos, reconocibles por algunas características resaltantes.

Período 1952 - 1972. La Campaña A.V.C. Las actividades se iniciaron en 1952 y su nombre se debe a que el Programa centraba su atención en los aspectos de alimentación, vestuario y casa. El Programa contó con la participación y el apoyo del Comité Nacional Pro-Clubes de Amas de Casa Campesina.

Período 1973 - 1979. En este período se dió énfasis a las campañas de letrización, confección de vestuario, mejoramiento de la vivienda, a la producción de alimentos para el autoconsumo familiar y para la generación de ingresos a través de proyectos agrícolas y pecuarios. Durante este período se motivó a las Amas de Casa Campesinas a participar en Proyectos de Desarrollo Comunal. Para el trabajo se contaba con el apoyo y participación del Comité Nacional Pro-Clubes de Amas de Casa Campesinas.

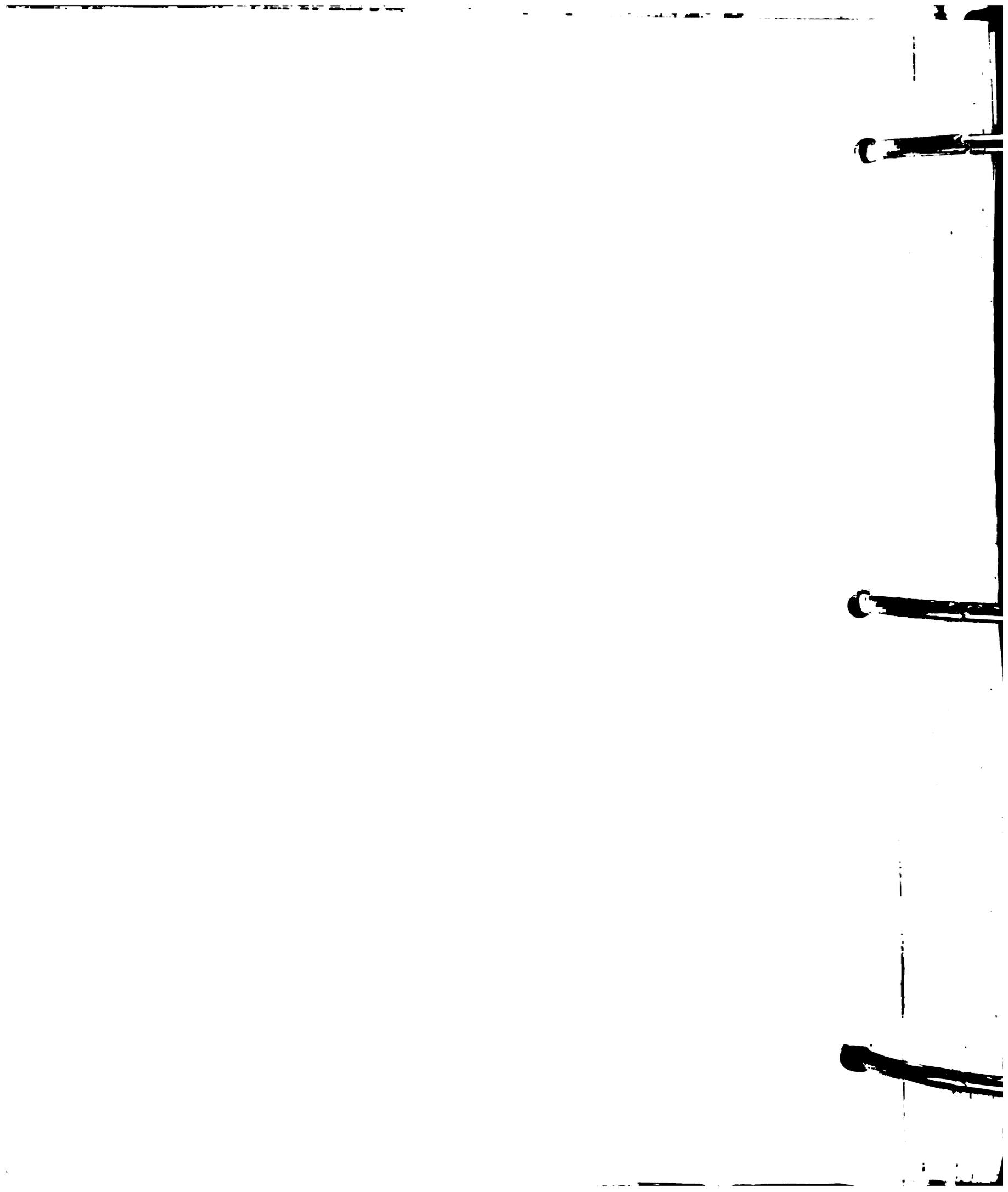
Período 1980 - 1985. El Programa se modificó en su estructura organizativa y operativa a partir de la nueva estructura dada por la Ley de Reforma Agraria del 6 de Marzo de 1980.

El nuevo enfoque dió énfasis a la asistencia integral de la mujer dentro del grupo familiar, tanto en actividades domésticas y de producción familiar como de otras dirigidas a la producción de subsistencia y de desarrollo social. Como rubros del Programa se definieron temas como Alimentos y Nutrición, Vivienda, Vestuario, Salud e Higiene, Cuidado Materno-Infantil, Administración del Hogar y Relaciones Familiares. Además, por primera vez el Programa es reforzado al incorporársele los componentes de Generación, Validación y Transferencia de Tecnología de Alimentos.

Los usuarios directos del Programa fueron las mujeres **amas de casa** del sector rural, esposas, compañeras o hijas de agricultores, pertenecientes o no a organizaciones asociativas campesinas.

Las metas del Programa estuvieron orientadas hacia la organización de grupos de mujeres para la transferencia de tecnologías domésticas y de producción agropecuaria, lo mismo que para una participación más eficiente en el desarrollo de su comunidad. Estas metas se estructuraron en función del número de grupos organizados, número de amas de casa atendidas, número de proyectos productivos, colectivos e individuales.

El Programa redujo significativamente el apoyo que tenía del Comité Nacional Pro-clubes de Amas de Casa, contratando en su reemplazo a Educadoras del Hogar. La institución llegó a contar con 83 Educadoras del Hogar, de las cuales sólo el 3.6% tenía formación

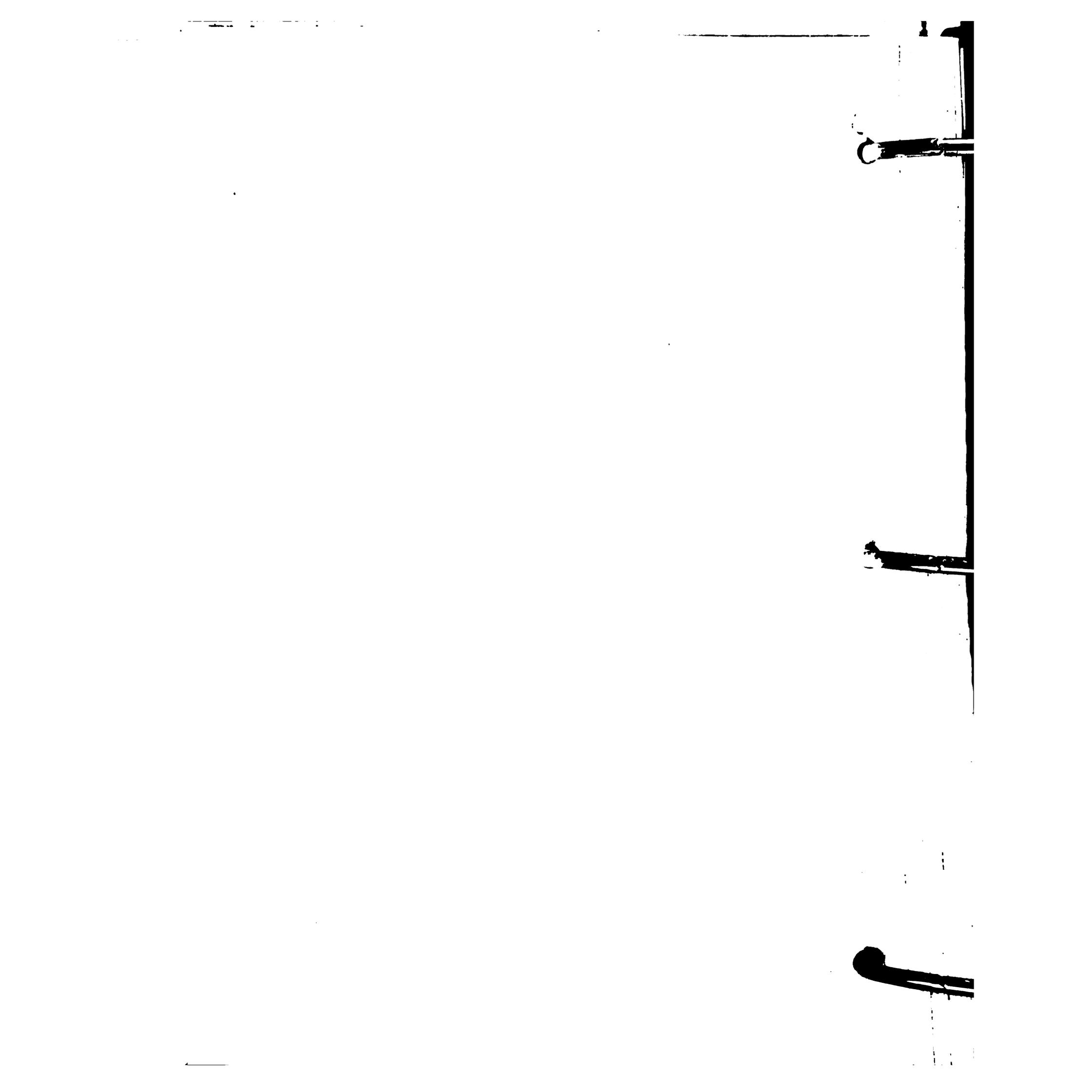


universitaria en tanto el 82.4% eran bachilleres en diversas ramas.

En su Programa de Educación para el Hogar, el Centa diseñó un cuestionario el cual se aplicó a las mujeres. A través de él, identificó las prioridades de investigación y de extensión que permitirían garantizar la dieta básica de la unidad familiar. Se montaron parcelas demostrativas y de validación de las "nuevas variedades" experimentadas por las mujeres en sus huertos o parcelas, con el apoyo técnico de la División de Investigación del CENTA. Para tal efecto el Programa debió enfrentar los prejuicios de los técnicos que no consideraban a las mujeres capaces de generar tecnología.

¹¹. El siguiente cuadro comparativo muestra las diferencias en el establecimiento de las prioridades por parte del CENTA) y de las mujeres (Programa Ed. Hogar).

¹¹. Entrevista a B. Jirón responsable del Programa.



**CUADRO COMPARATIVO EN AREAS Y PRIORIDADES DE INVESTIGACION ENTRE
CENTA Y PROGRAMA MUJER**

**A R E A / INVESTIGACION
R U B R O S**

M A I Z

- Formación de Nuevos híbridos
- Formación de Variedades resistentes a enfermedades
- Control integrado de plagas
- CENTA -Nuevas Prácticas Agronómicas: fertilización, densidades
Uso de Agroquímicos
- Condiciones de almacenamiento y conservación de granos
- ED. -ISIAP DORADO y MAIZ H-9 como sustituto de la
HOGAR harina de trigo para su utilización en la elaboración de
panes dulces

F R I J O L

- Evaluación de variedades resistentes al picudo de la
vaina, roya y mosaico dorado
- CENTA -Fertilización química y biológica
- Identificación de patógenos de semillas
- Producción y métodos de limpieza de semilla básica en
ciertas variedades
- ED. -Investigación de variedades: Castilla de seda TyX
HOGAR para su consumo en ejote. Vita-3 y Vigna 105, HOGAR
para su consumo en grano seco.

S O R G O

- Selección de nuevas variedades adaptadas a las
condiciones del país.
- CENTA
- ED. -Investigación de la variedad ES-727 y ES -726,
HOGAR para determinar el uso de la harina para el pan

A R R O Z

- Nuevas prácticas agronómicas y culturales para
incrementar rendimientos por unidad de superficie.
- CENTA
- ED. HOGAR - NO

PLANTAS SILVESTRES

- ED. HOGAR -Estudio bromatológico para consumo humano

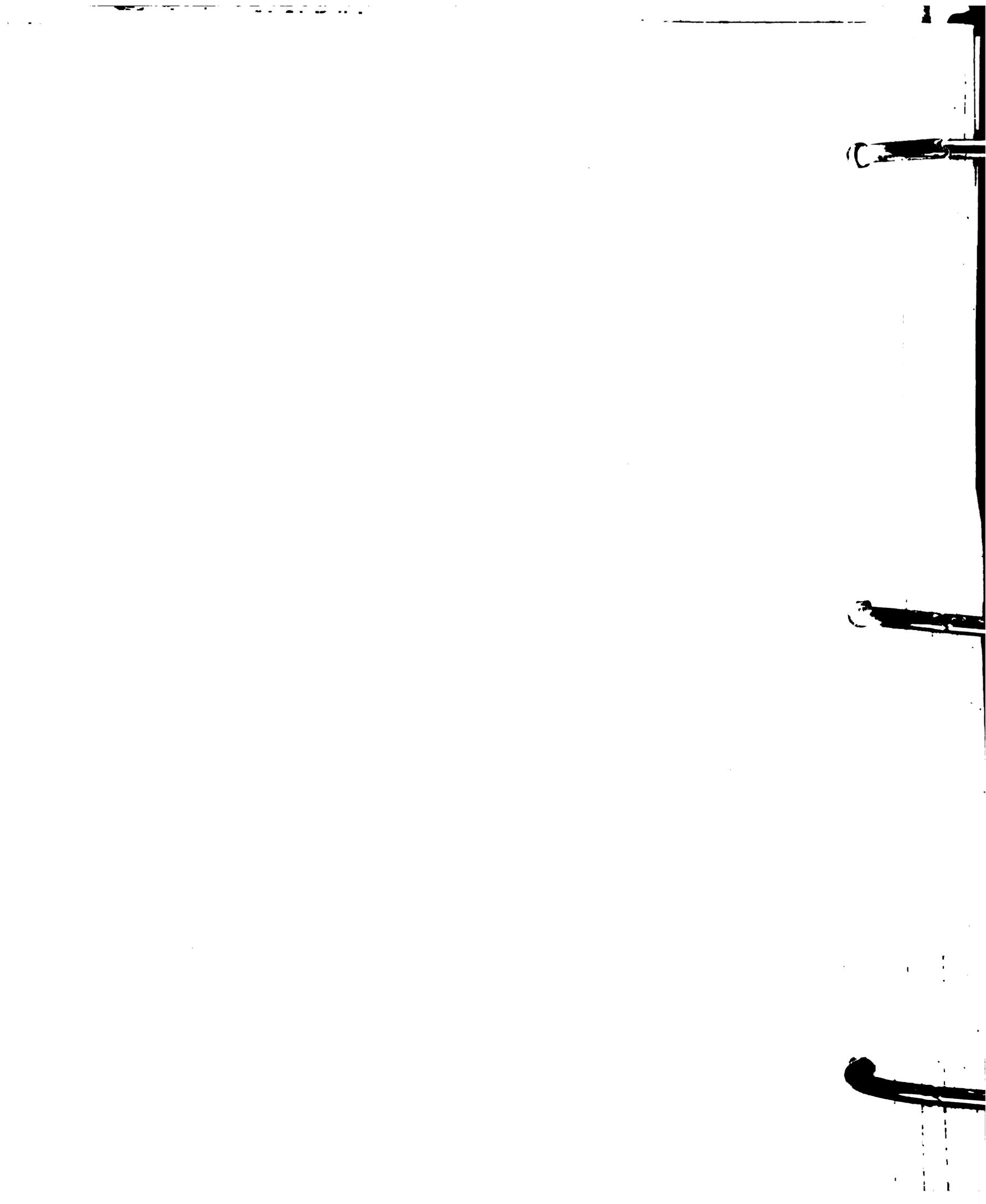
SORGO/GANDUL

- ED. -Validación para su uso como harina en la elaboración
HOGAR de bebidas

FRUTAS Y HORTALIZAS

- ED. HOGAR -Validación para su uso como vinagres y método de
preservación

Fuente: En base a Informes de Actividades, CENTA, 1986 y Programa
Educación para el Hogar.



2.2. **El nuevo CENTA:** se propone trabajar bajo el concepto de sistemas de producción agrícola. El proceso de identificación de nuevas prioridades mantiene la categoría de rubros¹². El método utilizado fue el de "scoring", en consulta a investigadores y técnicos de las instituciones de investigación y extensión, 38 prioridades de las cuales las 4 primeras apuntan a los granos básicos, No se consultó a los productores. El Componente Mujer del nuevo CENTA, a través de la consulta directa a las mujeres atendidas por el Programa identificó otras prioridades.

COMPARACION DE LAS PRIORIDADES DE INVESTIGACION IDENTIFICADAS POR EL NUEVO CENTA Y POR EL COMPONENTE MUJER DEL SERVICIO DE EXTENSION RURAL

RUBROS PRIORIZADOS	
NUEVO CENTA*	-Maíz (1), frijol (2), arroz (3), sorgo (4), café (5) caña (6), leche (7), ganad/carne (8), tomate (9), banano (10).
COMPONENTE MUJER	-Hortalizas (loroco, pepino, tomate, pipián. chile. -Leguminosas (gandul) -Frutas (papaya, marañón) -Agroforestales (teca, acacia, conacaste) -Aves

*Fuente: Tomado de Medina, C (IICA 1990) el número corresponde a la prioridad asignada.

3. El Modelo Alternativo de Extensión (EDO)

El CENTA autónomo adopta la Extensión Dirigida a Objetivos, que se basa en la concepción de la Transferencia de Tecnología entendida como un proceso participativo que busca cambios en la actividad productiva de las familias campesinas. En ésta, se integra a los investigadores y extensionistas en equipos de trabajo que analizan la tecnología utilizada por los pequeños productores (TAP), estudian la factibilidad de aplicación de la tecnología producida por la Investigación (tecnología disponible) y definen la tecnología que el productor está en condiciones de adoptar de manera que le asegure mejores resultados (tecnología sostenible y recomendable).

¹². Esta tarea fue asumida por el IICA como parte de la acción de cooperación técnica.



El nuevo programa busca reorientar la extensión enfatizando las operaciones de transferencia de tecnología hacia los pequeños productores. Para tal efecto establece 5 "Centros Zonales Agroecológicos", con la finalidad de ampliar la limitada cobertura geográfica y pasar de 88 mil productores atendidos a unos 160 mil.

3.1. El componente Mujer en el Servicio de Extensión

El Nuevo Programa Nacional de Extensión Dirigida a Objetivos (EDO) en un inicio no contempló la atención a las mujeres rurales, por lo cual el MAG, solicitó la revisión del Plan de Operaciones. En el nuevo planteamiento, el Programa de Educación para el Hogar desaparece y se conforma el "Componente de Mujer Rural" en el Servicio de Extensión del Nuevo CENTA. Las mujeres rurales son incorporadas en calidad de beneficiarias directas del Servicio de Extensión, de acuerdo a la tipificación siguiente:

- * Mujeres que conforman hogares completos que, además de las actividades domésticas, ejecutan o participan en actividades productivas dirigidas al autoconsumo familiar y en la generación de ingresos.
- * Mujeres jefas de familia y aquellas que conforman hogares completos que, además de las actividades domésticas, realizan actividades productivas orientadas hacia la transformación, procesamiento y comercialización de alimentos derivados de la producción agropecuaria, con lo cual contribuye al ingreso familiar.
- * Mujeres jefas de familia a cargo de una explotación agrícola, pecuaria, forestal, dada la vocación y el volúmen de producción de los rubros que manejan a nivel de la finca, lo cual demanda y requiere una asistencia técnica más especializada.

En cuanto a los objetivos el Componente de Mujer Rural se propone:

- * capacitar y dar asistencia técnica en la producción, procesamiento y comercialización de alimentos y productos derivados de la producción agrícola, pecuaria y forestal para propiciar la adición de un valor agregado a la producción agrícola,
- * promover y fortalecer el uso y manejo apropiado de fuentes alternas de energía y de los recursos naturales, mediante la transferencia de tecnología nueva y apropiada,
- * garantizar la disponibilidad permanente de alimentos y su calidad nutricional,
- * capacitación y orientación técnica orientada a la toma de decisiones, la organización y planificación del tiempo, para un desenvolvimiento eficaz y eficiente en el desarrollo de sus actividades productivas.

3.2. Estrategia Operativa

En el nuevo modelo (EDO) las acciones de extensión agrícola, pecuaria y forestal, a desarrollarse con las mujeres rurales se



realizan a través del Componente Mujer Rural¹³, tomando como base el esquema organizativo del EDO en Círculos Vecinales de Productores (CVP)¹⁴ y Productores Enlace. Las acciones del Componente se desarrollan en los mismos sectores que atienden los técnicos de las Agencias de Extensión a los productores varones, pero es la Extensionista en Mujer Rural la que organiza su clientela en "Círculos de Mujeres Vecinales" (CMV), cada uno conformado por 15 mujeres, eligiendo a una como "Productora de Enlace"¹⁵.

La transferencia de tecnología a los CMV se orienta fundamentalmente al cultivo de hortalizas y a apoyar proyectos productivos (soya, gandul, papaya entre otros), en las áreas de sistemas de siembra (distancia), manejo de plagas, nutrición y comercialización.

BALANCE DE LAS METAS ALCANZADAS POR EDO (1992)

	EXTENSIÓN EDO	COMP MUJER EDO
Total de CDT cubiertos	4	4
Total de Extensionistas	76	65
Número de Rutas de Trabajo	406	270
Total de productores atendidos	4677	2591
Mini Proyectos Productivos		280

3.3. Redefinición del rol y de la carrera de los extensionistas

En la Extensión (EDO) el extensionista tiene el rol de agente de cambio y debe desarrollar sus actividades de acuerdo a la metodología EDO. El perfil de su cargo se define ahora a través de 3 características: conocimiento, habilidades y actitudes, exigiéndoles grados de formación, experiencia, actitud y aptitud mínimos que los califica en tres niveles ocupacionales: Extensionista III, Extensionista II y Extensionista I. La capacitación y el desempeño del cargo (producción de resultados de acuerdo al número de rutas, de CV organizados, entre otros), son los elementos centrales de la calificación y el ascenso de un nivel

¹³. Está en estudio la integración en un Plan Nacional, los aspectos de crédito, agroforestería, mujer y joven rural.

¹⁴. Son grupos de 10 productores que se seleccionan a partir del inventario físico de los productores de una comunidad.

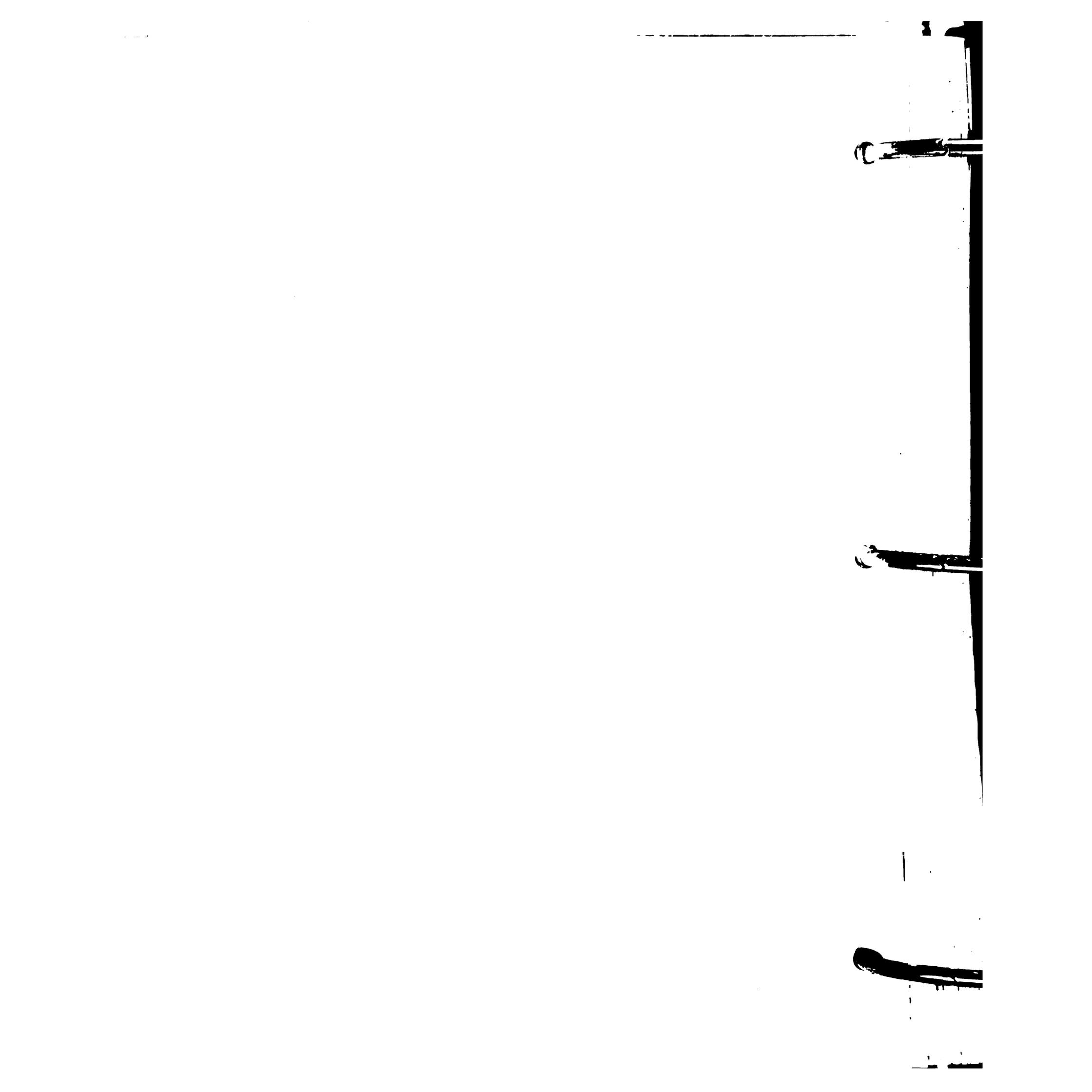
¹⁵. Para garantizar atención integral a la familia, se prioriza atención a mujeres que conformen un hogar completo.





a otro, estando todos ellos sometidos a recalificación constante. Todos los extensionistas tienen formación agraria (ingenieros agrónomos, técnicos, bachilleres agrícolas), el 98% de ellos son hombres, habiendo sólo 8 mujeres en todo el sistema de extensión EDO.

Con respecto a las técnicas que cubren el trabajo dentro del Componente de la Mujer Rural, el Nuevo Centa dió un nuevo nombre a las Educadoras del Hogar quienes pasaron a denominarse Extensionistas en Mujeres Rurales, estudiándose su traspaso previa selección. Actualmente existen 80, las que están distribuidas en las agencias de extensión y de las cuales sólo 3 son bachilleres agrícolas y 2 agrónomas, el resto no tiene formación agrícola ninguna.



ANEXO

Cuadro # 1
EL SALVADOR: POBLACION SEGUN ZONA Y SEXO, 1990.

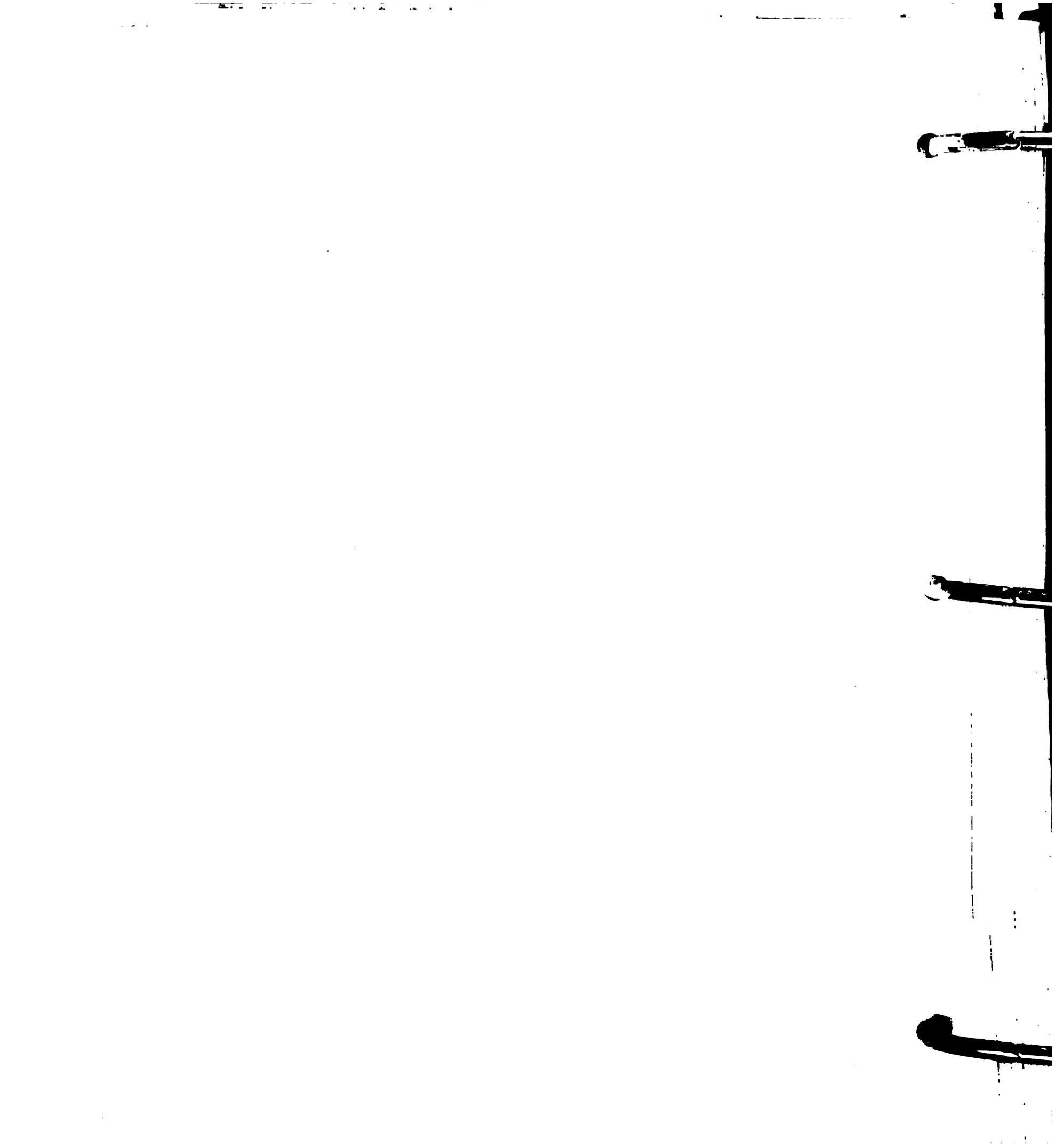
POBLACION	MILLONES	Porcentaje
TOTAL	5.3	100
Hombres	2.6	0.49
Mujeres	2.7	0.51
TOTAL RURAL	2.7	0.51
Hombres RURALES	1.4	0.52
Mujeres RURALES	1.3	0.48
TOTAL URBANO	2.6	0.49
Hombres URBANOS	1.2	0.46
Mujeres URBANAS	1.4	0.54

Fuente: CELADE, estimaciones y proyecciones
Boletín #34. Santiago de Chile.

Cuadro #2
EL SALVADOR: PEA, según SECTOR ECONOMICO y SEXO

PEA	Miles	Porcentaje
TOTAL	1373	100
Hombres	900	0.66
Mujeres	473	0.34
AGRICULTURA	468	0.35
Hombres	411	0.84
Mujeres	57	0.16
INDUSTRIA	294	0.21
Hombres	193	0.66
Mujeres	101	0.34
SERVICIOS	610	0.44
Hombres	295	0.48
Mujeres	314	0.52

Fuente: MIPLAN, 1985



Cuadro (3)
EL SALVADOR: ESTRUCTURA AGRARIA (1990)

Superficie en fincas (en millones)	1508 hás*
Superficie agrícola (en miles)	587 hás*
Pastos	497 hás*
Total Productores (en miles)	318*
Total de Productoras	110/160 mil
Area Agrícola/PEA agropecuaria	1.19 hás
Tasa Media de Crecimiento del PIB agrop (1980-1988)	-1.2

Fuente:* Baumeister E, La Estructura Agraria Centroamericana.

Cuadro (4)
El Salvador: COMPOSICION DEL INGRESO FAMILIAR/TIPO DE PRODUCTORES DE GRANOS BASICOS

Sistema de Producción	Tamaño Finca mzs	Ingreso Finca
Autoconsumo Exclusivo	0.5-3	4.4%
Autonconsumo con Ventas	1-3	31.0%
Sistemas familiares	2-5	75%
Productores Medianos	5-20	42%
Productores Grandes	20	99%

Fuente: Rodríguez, R, Octubre 1992

Cuadro (5)
EL SALVADOR: PEA AGRICOLA, POR TIPO DE OCUPACION y SEXO

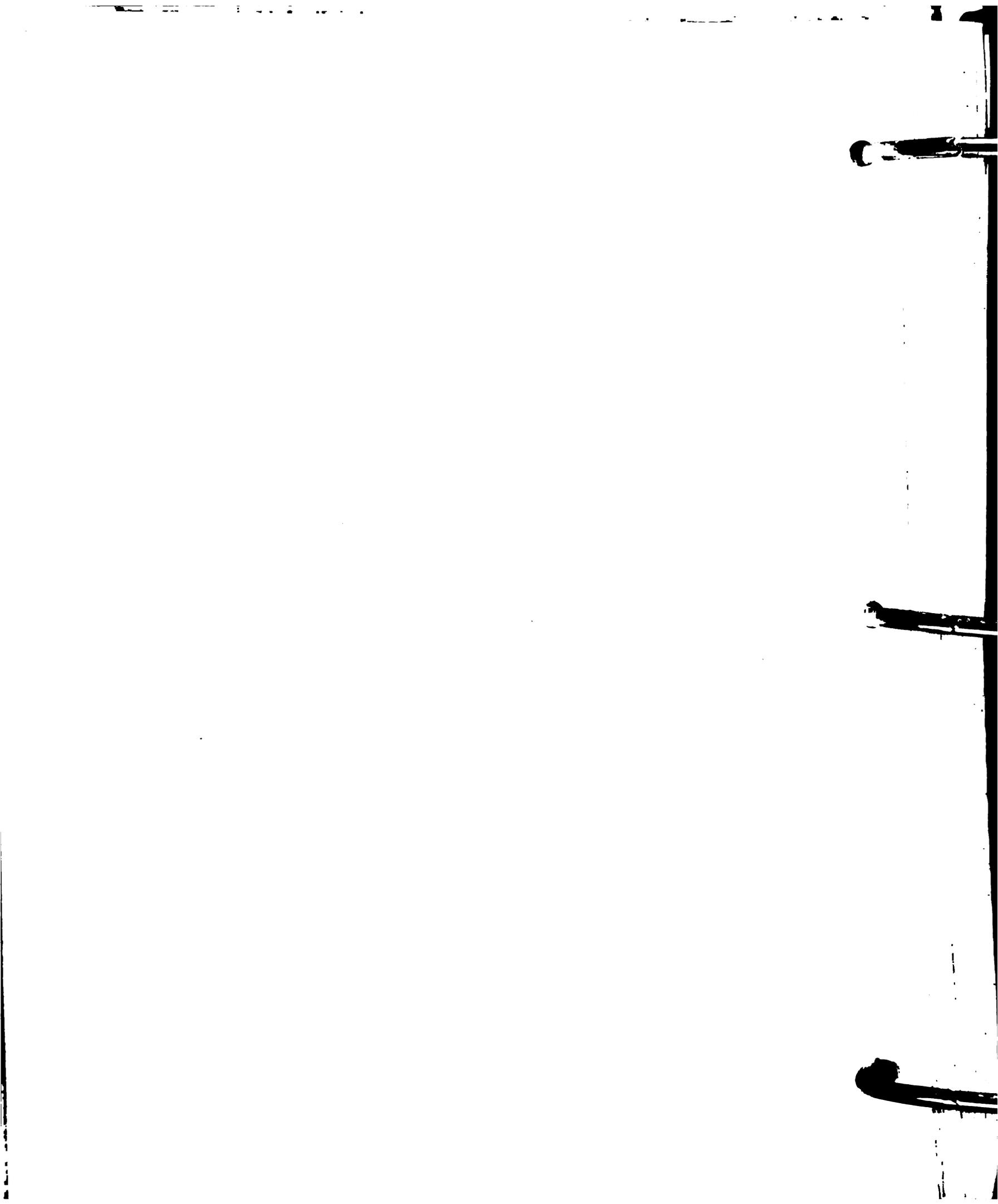
CATEGORIA	%/SECTOR	HOMBRES	MUJERES
PATRON	0.01	0.03	0.00
CUENTA PROPIA	0.22	0.25	0.03
FAMILIAR NO REMUNERADO	0.13	0.13	0.08
ASALARIADO PERMANENTE	0.14	0.15	0.08
ASALARIADO/DESTAJO	0.50	0.46	0.81
SECTOR	100	100	100

Fuente: En base a CELADE, 1990

Cuadro (6)
El Salvador: Peso social de los Sectores de Producción

SECTOR	#Familias	% Pobl. Rural
Campeños sin Tierra	250	53
Pequeños Productores de Reforma Agraria no Reformado	146.5	31
de Reforma Agraria no Reformado	37.9	8
Sector Cooperativo de producción	108.6	23
de servicios	43.5	9
Mediana y Gran Producc	31.2	6
	12.2	2
	30.0	6
TOTAL	470.0	100.0

Fuente: En base a CDR-ULA



Cuadro (7)
EL SALVADOR: TENENCIA DE LA TIERRA/GENERO
 (en porcentajes)

SECTOR/ESTRATO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NO REFORMADO			
0-25 hás	63	37	100
25-100 hás	67	33	100
más de 100 hás	74	26	100
REFORMADO			
Fase I *	88	12	100
Fase II**	89	11	100

* Decreto 154/socios de cooperativas

** Decreto 287, titulación

Fuente: En base a PERA, 1989.

Cuadro (8)
EL SALVADOR: Sectores Agrarios/Sistemas de Producción

SECTOR	RUBROS	DESTINO	PESO
GP	Algodón, caña, café	EXP	5%
MGPI	Flores, frutas Hortalizas	Exp	5%
GPE	Bovinos/carne	CI/EXP	10%
PMPC	Leche, café, granos	CI	25%
PPR	Caña, Granos	CI	5%
CS	Trabaj/estac, granos	Autoconsumo	50%

Código: GP (gran producción), MGPI (mediana y gran producción intensiva), GPE (gran producción extensiva), PMPC (pequeña y mediana producción comercial), PPR (pequeños productores, reformado), CS (campesino de subsistencia).

Cuadro No 9
El Salvador: Acceso de la Mujer Rural al Crédito Agropecuario

AGENCIA	1987/88	1990/91
BFA	7%	18%
FEDECITO	ND	ND
OTROS	ND	ND
TOTAL	100	100

Homb y Mujeres.

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

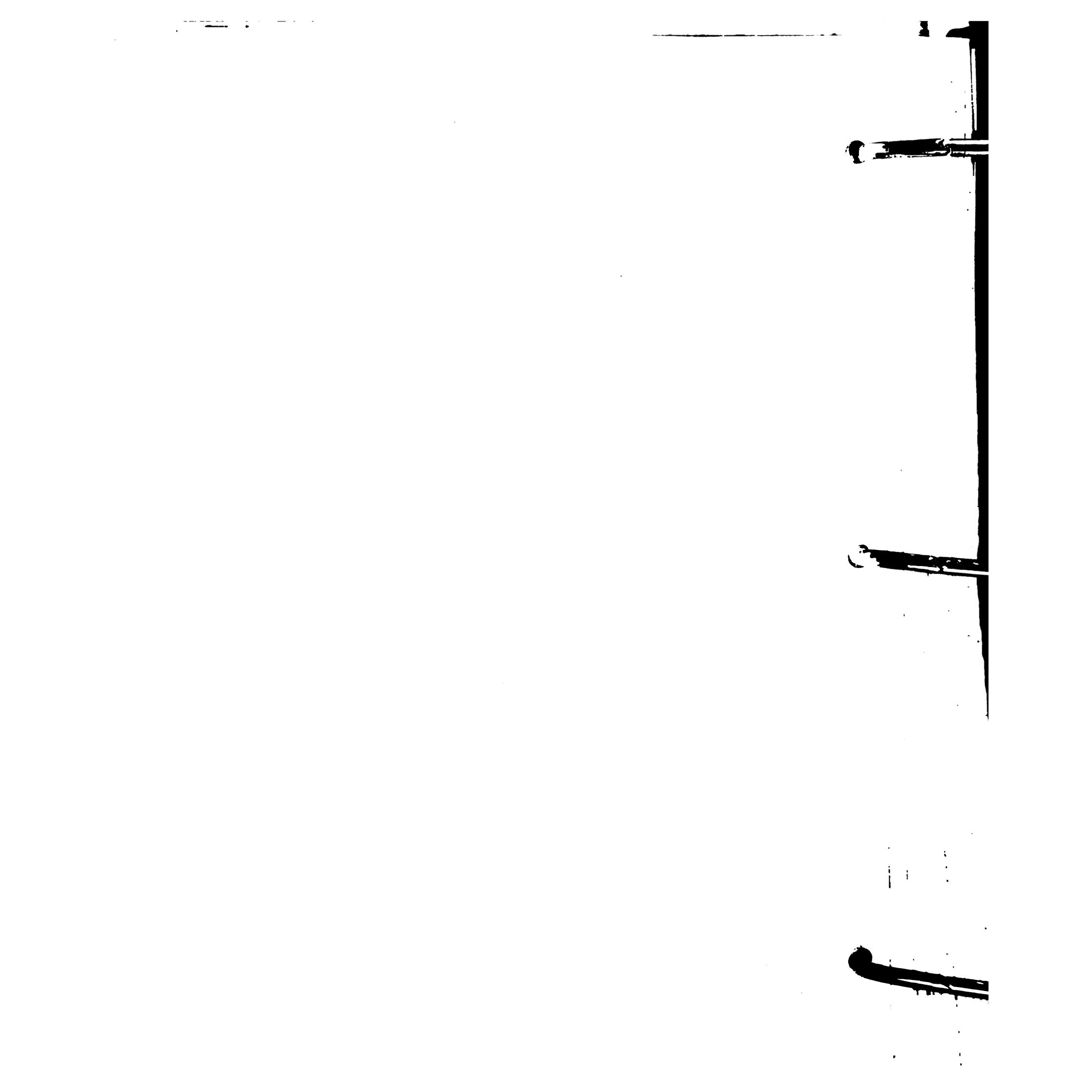
1883

1884

1885

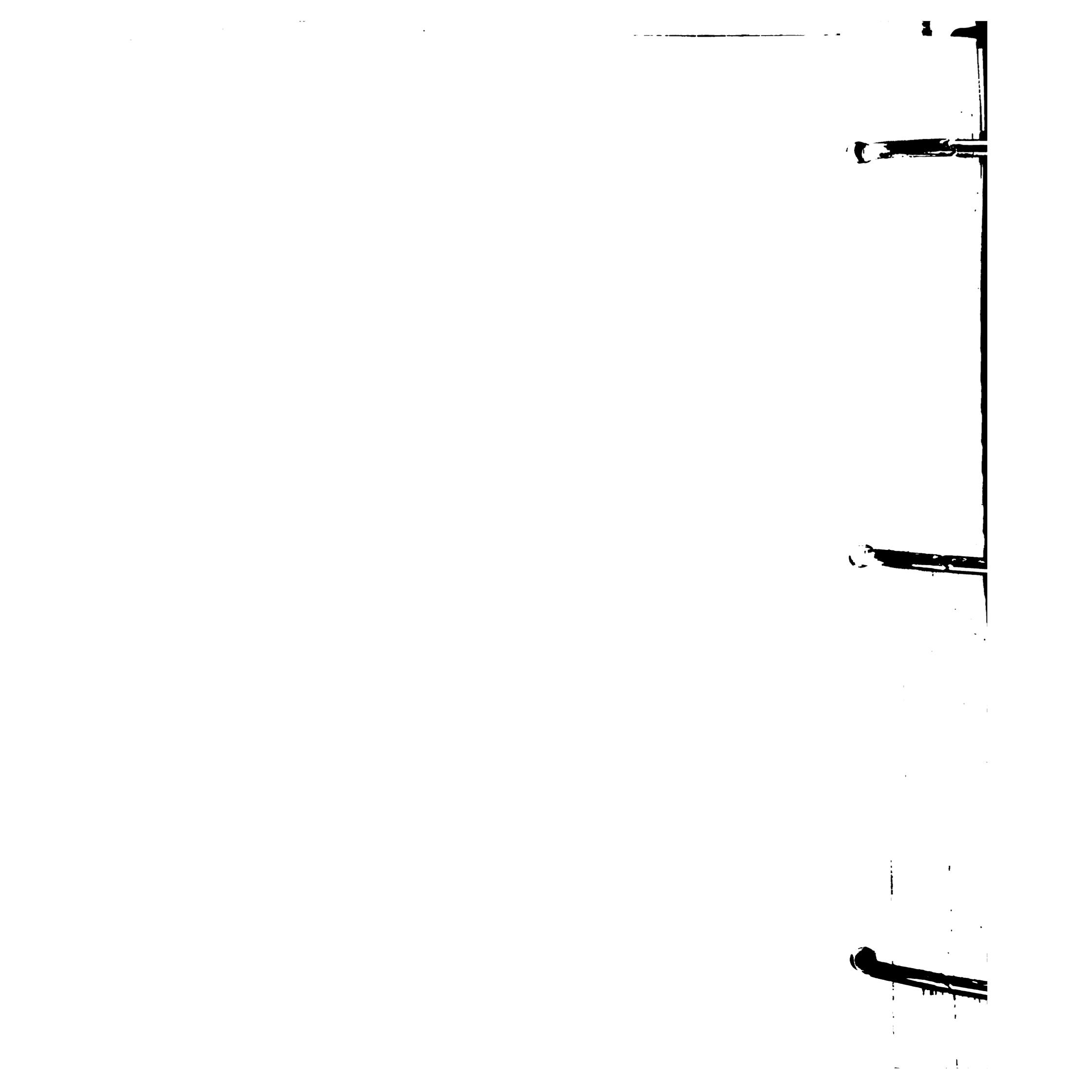
1886

1887



BIBLIOGRAFIA CONSULTADA "ESTUDIO DE CASO (1)

1. Plan de Desarrollo Económico y Social (1989-1994), MIPLAN, El Salvador, 1989.
2. Políticas y Programas Actuales para la Integración de la Mujer Rural en la Agricultura y el Desarrollo Rural, MAG, OSPA, 1992.
3. Lineamiento Básicos para el Mejoramiento del Sistema Nacional de Investigación, IICA, 1990
4. Nuevo Programa de Generación y Transferencia de Tecnología: Propuesta, Ruta II/UNPD, 1990.
5. Por una Agricultura sostenible, con un enfoque de Sistemas de Producción, Trabaja el Nuevo CENTA. San Andrés, Rodríguez Roberto.
6. Hacia una estrategia para un desarrollo sostenible, IICA, 1991
7. Modernización de la Agricultura en el Area Tecnológica, El Salvador, IICA (inédito)
8. Propuesta de Trabajo con la Mujer Rural a través de la Extensión Agrícola, Bertila Jirón, Jefe División de la Mujer Rural, San Andrés, La Libertad, agosto 1992.
9. Informe Final de la Consultoría: Programa Nacional de Extensión Dirigida a Objetivos (EDO), BEN EZRA CONSULTANTS LTDA. BEC, Israel. Diciembre 1992.
10. Identificación de Proyectos de Investigación y de Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Forestal, IICA, 1990.
11. Formulación del Componente Mujer en el Nuevo Servicio de Extensión del CENTA: Propuesta de adaptación de la metodología EDO, Jirón, B. 1993
12. Informe de Consultoría, RUTA II, Proyecto CAM/89/001 ejecutado por el Banco Mundial: Propuesta de Acceso de la Mujer a los Servicios de Extensión del Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1991.
13. Prioridades de Investigación, Medina. E, IICA, 1992.
14. Diagnóstico y Políticas Sectoriales: Mujer Productora de Alimentos. Estudio IICA/BID, 1991, El Salvador.
15. Centroamérica en Cifras, Flacso, 1992
16. El papel de los pequeños productores de Centroamérica como agentes del desarrollo, Baumeister, E y Fauné, M.A, 1992.



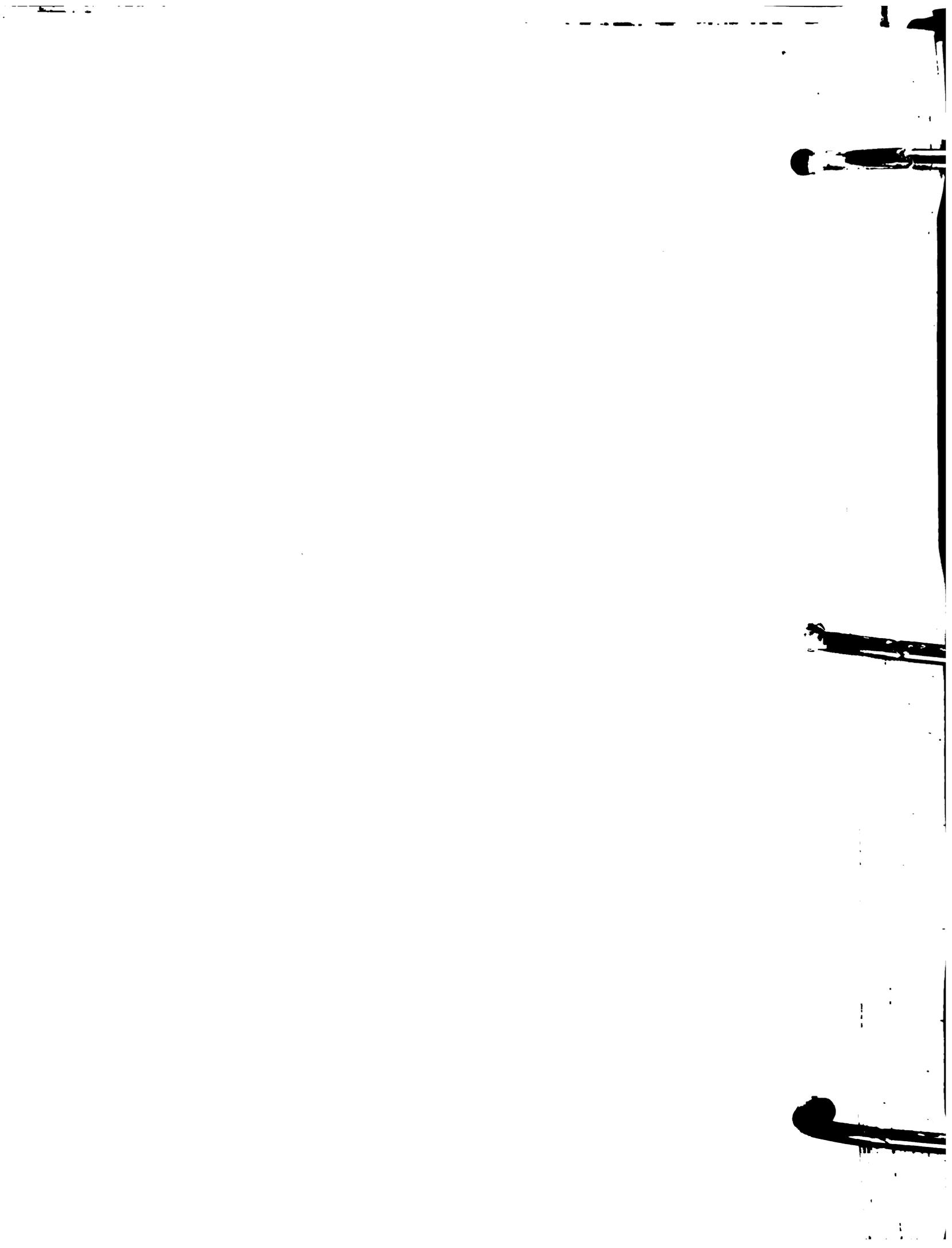
FORMATO PO.3 ACCION DE COYUNTURA

TITULO: APOYO A LA REORGANIZACION DEL CENTA

1. IDENTIFICACION

1.1 Programa: I Código:
1.2 Ambito geográfico: Nacional Sede: El Salvador
1.3 Duración : 6 meses Inicio: Julio 1990 Término: Enero 1991
1.4 Financiamiento.
Recursos regulares: Cuotas Otros
Recursos externos : Del país Otro: AID
1.5 Responsable : Mariano Olazábal

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION



2.1 Problema específico

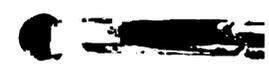
La estructura organizativa del CENTA, ha presentado muchos vacíos e inconvenientes. El nivel asesor ha carecido de personal idóneo en la materia, por lo cual sus funciones y objetivos no han sido cumplidos, perdiendo la credibilidad del personal técnico ejecutor de los programas; por lo que se ha creado una desorganización de todas las unidades, actuando cada una con sus propios criterios y metas.

Entre las fallas que también han afectado el accionar de la Institución, se señalan:

- Falta de coordinación adecuada con otras instituciones a nivel decisorio en el Ministerio de Agricultura y Ganadería y otros Ministerios, lo que ha dificultado la penetración del CENTA con la tecnología generada y lo ha alejado de la corriente política gubernamental.
- No se han dado los lineamientos necesarios para adecuar las acciones del CENTA a las políticas de desarrollo del sector agropecuario.
- La programación institucional ha sido extemporánea y sin coordinación entre las diferentes unidades.
- No se ha contado con una metodología adecuada para la evaluación del impacto social y económico de la investigación.
- Falta personal calificado para la identificación, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos y programas. Al Departamento de Planificación ha llegado aquel personal que por diversas circunstancias no ha funcionado en otras Divisiones, limitándose en esta forma la labor de planificación.

CENTA cuenta con 853 personas, de las cuales 699 corresponde al personal administrativo y de servicio y 154 al personal técnico, existiendo una relación de 5 a 1 entre ellos.

En su mayoría, el personal técnico está formado por Ingenieros Agrónomos (86), de los cuales sólo 8 de ellos poseen el grado de Maestría; además, cuenta con 26 agrónomos y 42 técnicos de diferentes profesiones.



El personal administrativo y de servicio, que en su mayoría no cumple con los estudios básicos, tiene un 25% de personas analfabetas, muchos de ellos trabajando en el campo y, en algunos casos, desempeñando funciones de ordenanza.

El alto porcentaje del personal administrativo y de servicio, origina un problema ocupacional a la institución, disminuyendo el rendimiento técnico de la misma; además de ocasionar un alto monto salarial, que finalmente son financiadas por Ley de Salarios. Contrato Gobierno de El Salvador y sistema de Jornales.

En cuanto al financiamiento del personal se observa que casi el 89% lo cubre el Gobierno de El Salvador. El resto es responsabilidad de Fondos de Proyectos existentes, los cuales son temporales y, como tales, ocasionan una inseguridad laboral al personal beneficiado que en su mayoría son Ingenieros Agrónomos, así el Proyecto de Manejo de Aguas CENTA/AID, contrato seis Ingenieros Agrónomos que representan el 65% del total con que cuenta la Institución.

La capacitación recibida por los técnicos de esta Institución es limitada, el escaso número de técnicos con el grado de Maestría lo manifiesta, aún y cuando la responsabilidad institucional es generar la tecnología agrícola del país. Lo mismo ocurre con otro tipo de eventos de capacitación, como son los cursos cortos, reuniones regionales, congresos, seminarios, etc., en el periodo 1981-1989, se observa un bajo porcentaje (45%) de asistencia a diferentes eventos del total de los ofrecidos. Esto se debe en la mayoría de los casos: a) ofrecimiento extemporáneo; b) no se contó con financiamiento oportuno; c) el candidato no cumplió los requisitos necesarios; d) la oferta no respondió a las necesidades institucionales; y e) el trámite no siguió el canal oficial. También es importante comparar entre el promedio (67%) de técnicos que asistieron a los eventos ofrecidos del total de candidatos propuestos en el periodo mencionado, con el promedio (35%) de ellos todavía prestan sus servicios, esto indica que el personal técnico capacitado motivado por incentivos salariales ofrecidos han buscado otras alternativas.

Además, no se cuenta con un programa de capacitación institucional de acuerdo a las necesidades existentes; esto, por consecuencia, origina altos porcentajes en áreas específicas capacitadas y otras totalmente abandonadas.

2.2 Justificación

El CENTA es la única institución gubernamental que se dedica a la Investigación Agrícola y Generación de Tecnología; de allí;

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

la importancia que representa para la agricultura nacional, ya que el país basa su economía en esta rama de la producción.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, tiene el propósito de reorganizar al Sector Público Agropecuario en el marco de las políticas de apertura y liberalización de la economía que actualmente viene impulsando, y a partir del nuevo papel que el Estado le estaría asignando a dicho sector. En este sentido, el MAG se ha propuesto reestructurar el sistema nacional de investigación y asistencia técnica, dotándolo de autonomía.

La Oficina del IICA en El Salvador, ha venido colaborando con los trabajos iniciales en el marco del Proyecto Multinacional de Fortalecimiento Institucional de los Sistemas de Generación y Transferencia de tecnología. Se han hecho básicamente dos tareas importantes, el diagnóstico institucional, y los lineamientos básicos para el diseño del nuevo modelo institucional. Ambos trabajos se han dado a conocer tanto al sector público como al sector privado, con el fin de recoger sugerencias y lograr acuerdos.

Asimismo, los avances han sido dados a conocer y discutidos a nivel de Ministro y Viceministro de Agricultura, habiéndose logrado su anuencia para continuar con las actividades conducentes al diseño del modelo institucional.

3. PROPOSITO

El propósito es apoyar al CENTA para la preparación de estudios con el fin de proporcionar el marco institucional y legal para la reorganización del Centro de Tecnología Agrícola (CENTA).



4. RESULTADOS O PRODUCTOS FINALES

NARRATIVO DE RESULTADOS	INDICADORES Y METAS DE LOGRO	FECHA LOGRO
<p>1. Documento de soporte estratégico para la reorganización del CENTA</p>	<p>Estudios que contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La importancia del sector agrícola y forestal - Producción agrícola y tendencias. Unidades de producción. - Los retos que enfrentará el sector en la década. - El potencial para incrementar áreas y mejoras tecnológicas para aumentar la producción. - Tecnología generada o adaptada localmente contra tecnología importada y ventajas de cada una. - Análisis de los obstáculos para el cambio tecnológico. 	<p>Agosto 31</p>
<p>2. Identificar las prioridades de investigación agrícola y forestal para la transferencia de tecnología.</p>	<p>Documento que cubre los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de las variables. - Análisis de cada variable identificada. - Ordenamiento jerárquico de los productos prioritarios de la investigación. - Comentarios y observaciones de representantes del sector agrícola con respecto a los resultados obtenidos. 	<p>Agosto 15</p>

1000

1000

1000

1000

1000

NARRATIVO DE RESULTADOS	INDICADORES Y METAS DE LOGRO	FECHA LOGRO
<p>3. Resumen de necesidades y fuentes de financiamiento para el desarrollo del modelo institucional propuesto.</p>	<p>Documento que será utilizado para la preparación del Proyecto Ley de nuevo modelo. contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carga tributaria aplicada al sector agropecuario y su comparación con los restantes sectores productivos de El Salvador y con los sectores agrícolas de otros países. - La capacidad del sector de pagar más impuestos. - Los sub-sectores identificados que tienen capacidad para absorber cargos adicionales. - Otras fuentes alternativas. - Ventajas y desventajas de cada una de las opciones propuestas. 	<p>Septiembre 7</p>
<p>4. Documento descriptivo del nuevo modelo institucional para la reorganización de la institución.</p>	<p>Estudio que contiene información a ser utilizada por los tomadores de decisiones en la racional organización propuesta. tal como se describe:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes. - Limitantes de la organización actual. - Las soluciones propuestas para superar estas limitaciones. - Las relaciones con otras instituciones y el efecto de la adopción del modelo propuesto en otras instituciones públicas y privadas. 	<p>Septiembre 15</p>

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

NARRATIVO DE RESULTADOS	INDICADORES Y METAS DE LOGRO	FECHA LOGRO
<p>5. Documento sobre la Ley de reorganización del CENTA.</p>	<p>El documento incluye lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La organización, las funciones y las responsabilidades de la institución reorganizada. - La relaciones con otras instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras que sirven al sector rural. - Las necesidades y las fuentes de financiamiento para la operación de la institución reorganizada. 	<p>Septiembre 15</p>
<p>6. Desarrollo de Taller para el análisis del proyecto Ley y los otros documentos.</p>	<p>Evento que permite la discusión con representantes del sector agrícola.</p> <p>Documento que registra las discusiones, el consenso alcanzado y el resumen de las recomendaciones.</p>	<p>Septiembre 25</p>
<p>7. Preparación de perfil de plan de investigaciones para la institución reorganizada.</p>	<p>El documento identificará las actividades que llevará a cabo la institución y su coordinación con otras instituciones que proveen asistencia técnica. El perfil incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los antecedentes. - Diagnóstico, estrategia, objetivos, contenido y costo del plan. - Presupuesto ilustrativo para realizar las actividades propuestas. 	<p>Enero 1991</p>

1880

1880

1880

5. ESTRATEGIA OPERATIVA

La estrategia para lograr los estudios propuestos, consiste esencialmente en la contratación de consultores quienes actuarán con los equipos de contraparte del CENTA, bajo la orientación y apoyo del Programa II y el Proyecto Multinacional de Fortalecimiento de los Sistemas de Generación y Tránsito de Tecnología.

El documento de soporte estratégico y el descriptivo del modelo institucional de la nueva entidad, será desarrollado por un mismo consultor. En cambio los documentos sobre prioridades de investigación, alternativas financieras y proyecto de ley serán efectuados mediante consultorias cortas y específicas. El trabajo sobre la elaboración del perfil de plan de investigaciones sería realizado mediante los servicios de un consultor de mayor tiempo.

Los trabajos serán discutidos con representantes del sector público y privado para buscar consensos y recomendaciones que enriquezcan las propuestas. En este sentido se ha previsto la realización de un taller con representantes e informantes altamente calificados.

6. RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y OBJETO DE GASTO MAYOR

CODIGO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETO DE GASTO MAYOR US\$									Total (3-9)	TOTAL	
	1°	2°	3	4	5	6	7	8	9			
EXTERNOS (AID)			3.000	3.000	1.178	32.000	1.000				40.178	40.178
TOTAL			3.000	3.000	1.178	32.000	1.000				40.178	40.178
COSTO TOTAL : US\$45.000			OPERATIVO: US\$40.178				CATIS: US\$4.822					



7. ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos provienen de AID. Grant Agreement No. 519-0167

8. JUSTIFICACION DE GASTO EN CONSULTORES

La elaboración de los trabajos se hará a través de los servicios de consultoría, para cada uno de los productos especificados en el punto 4. y conforme sigue:

	M/H	<u>Costos</u>	<u>Fecha</u>
Prioridades de investigación	0.5	3.200.00	Agosto
Alternativas financieras del modelo.	0.5	5.300.00	Agosto
Soporte estratégico y nuevo modelo	1.5	12.000.00	Agosto- Septiembre
Documento Anteproyecto de Ley	0.3	1,500.00	Septiembre
Perfil Plan de investigación	2.0	10,000.00	Septiembre Diciembre

9. OBSERVACIONES

La acción de coyuntura se realizará conforme a las orientaciones y el apoyo del Programa II y del PROMULTI sobre Fortalecimiento Institucional, tal como hasta el momento se han venido conduciendo las primeras tareas de diagnóstico y lineamientos para la reorganización del CENTA. El Programa II ha identificado a los consultores que realizarán las actividades y la supervisión de los trabajos será apoyada y supervisada además por el jefe del proyecto indicado.

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

11-11-11

Sr. Mariano Olazábal
Instituto Interamericano de Cooperación
Agrícola
Organización de Estados Americanos.
61 Av. Nte. y la. C. Pte., Edificio Bukele
San Salvador.

ASUNTO: Convenio de Donación
No. 519-0167-

Estimado Sr. Olazábal:

De acuerdo con la autorización contenida en el Acta de Asistencia al Exterior de 1961, y sus emiendas, la Agencia para el Desarrollo Internacional (de aquí en adelante denominada "A.I.D.") por este medio dona al Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (de aquí en adelante denominado IICA o "Donatario"), la suma de \$45,000 para llevar a cabo estudios con el fin de proporcionar el marco legal e institucional para la reorganización del Centro de Tecnología Agrícola (CENTA), tal como se describe en el Adjunto 1, titulado "El Calendario", y el Adjunto 2, titulado "Descripción del Programa" de este Convenio.

Este Convenio entra en vigencia y los fondos se obligan en la fecha de esta carta y se aplicarán a los compromisos hechos por el Donatario en la búsqueda de los objetivos del programa durante el período que comienza a partir de la fecha de esta carta y termina el 31 de enero de 1991.

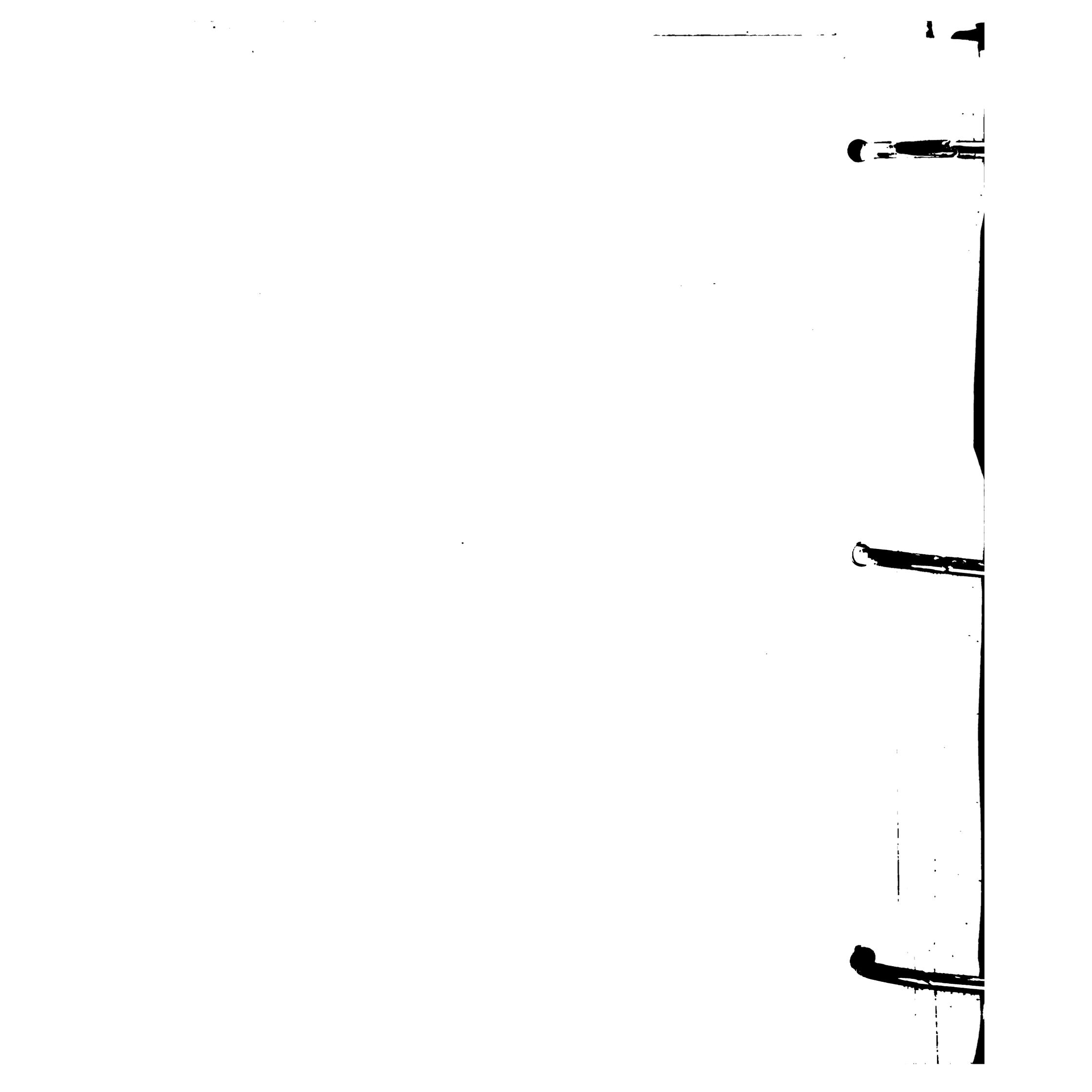
Mr. Mariano Olazábal
Inter-American Institute for Agriculture
Cooperation
Organization of American States
61 Av. Nte. y la. C. Pte. Edificio Bukele
San Salvador.

SUBJECT: Grant Agreement
No. 519-0167-

Dear Mr. Olazábal:

Pursuant to the authority contained in the Foreign Assistance Act of 1961, as amended, the Agency for the International Development (hereinafter referred to as "A.I.D.") hereby grants to the Inter-American Institute for the Agriculture Cooperation (hereinafter referred to as IICA or the "Grantee"), the sum of \$45,000 to conduct studies to provide the legal and institutional framework for the reorganization of the Center for Agricultural Technology (CENTA), as described in the Attachment 1, The Schedule, and Attachment 2, entitled Program Description.

This grant is effective and obligation is made as of the date of this letter and shall apply to expenditures made by the Grantee in furtherance of program objectives during the period beginning with the effective date and ending January 31, 1991.



Este Convenio se hace al Donatario con la condición que los fondos serán administrados de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el Adjunto 1, "El Calendario"; Adjunto 2, titulado "Descripción del Programa"; Adjunto 3, titulado "Plan Financiero Ilustrativo"; y Adjunto 4, titulado "Estipulaciones Generales", todos los cuales han sido acordadas por su organización.

Favor de firmar el original y seis (6) copias de esta carta como aceptación de los términos y condiciones de este Convenio y devolver el original y cinco (5) copias a nuestra oficina.

Henry H. Bassford,
Director

Laura K. McGhee
Agreement Officer

Aceptado:

Por: _____

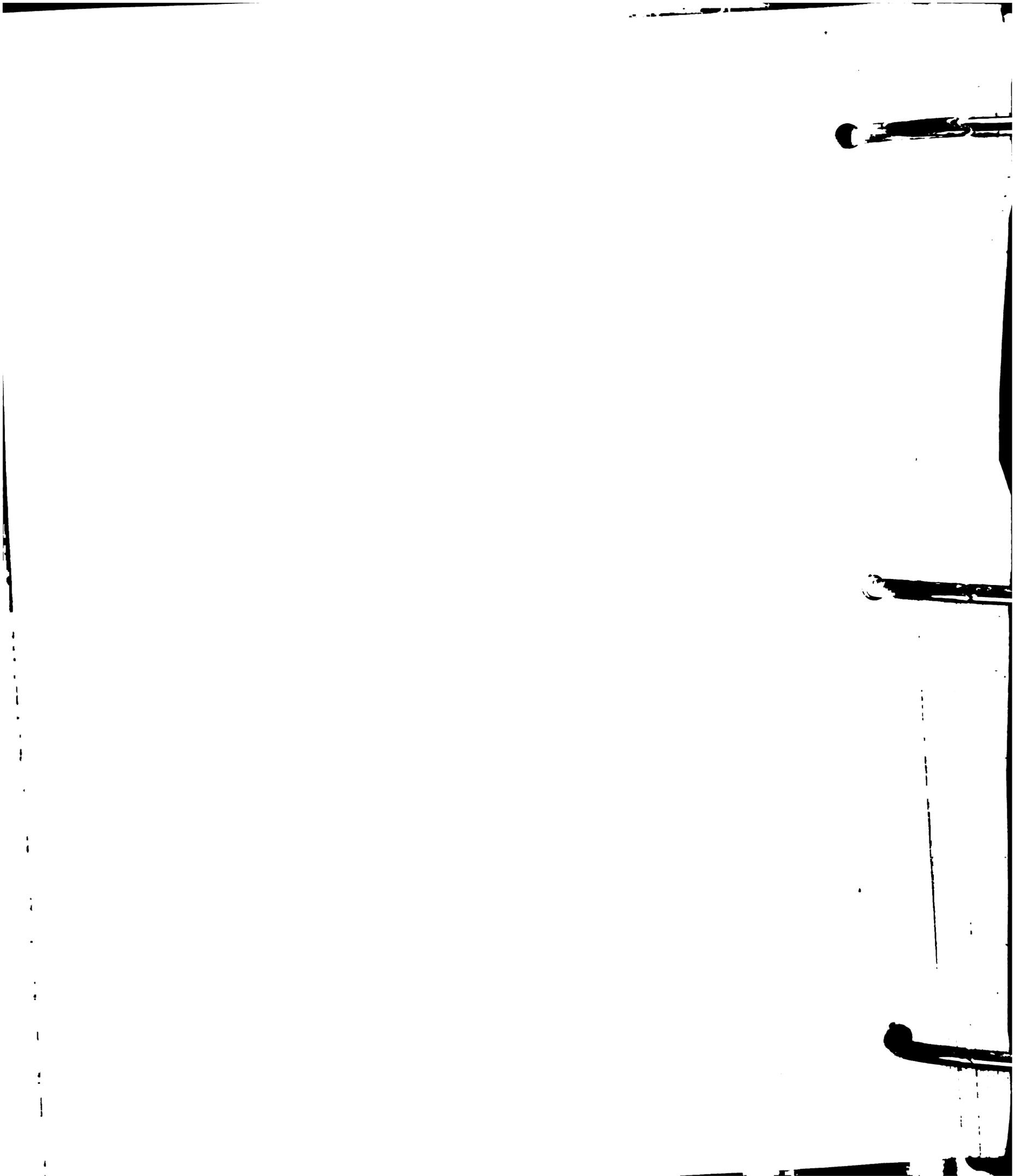
Nombre: _____

Título: _____

Fecha: _____

This grant is made to the Grantee on the condition that the funds will be administered in accordance with the terms and conditions as set forth in the Attachment 1, The Schedule; Attachment 2 Program Description; Attachment 3 Illustrative Financial Plan; and Attachment 4 Standard Provisions; all of which have been agreed to by your organization.

Please sign the original and the six (6) copies of this letter to acknowledge your receipt of the grant, and return the original and five copies to our office.



Adjuntos:

1. El Calendario
2. Descripción del Programa
3. Plan Financiero Ilustrativo
4. Estipulaciones Generales

FISCAL DATA

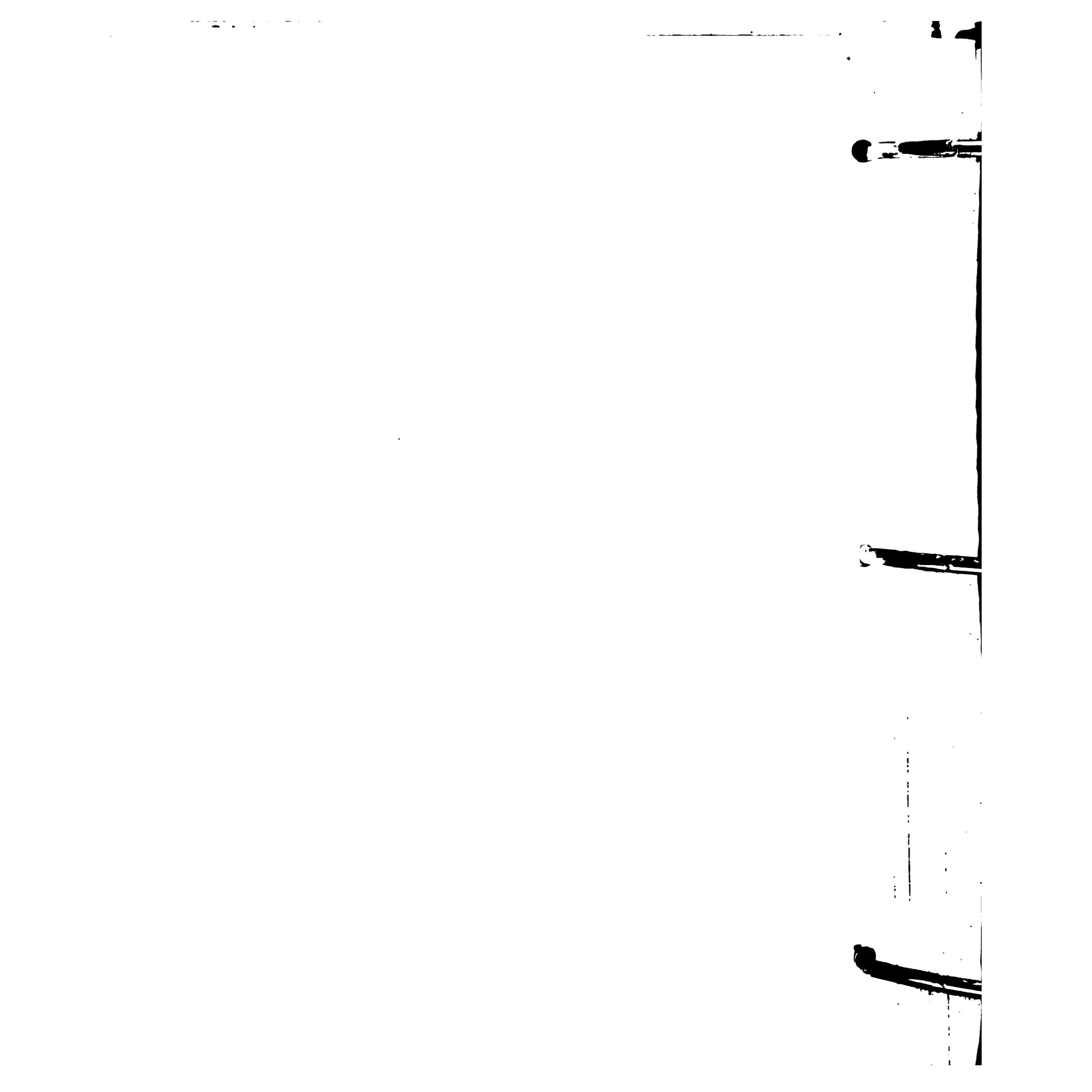
Appropriation: 721101021

Budget Plan Code: LDNA-90-25519-KG13

Funding Source: PD&S/ARDN USAID/El Salvador

Total Estimated Amount: \$45,000

Total Obligated Amount: \$45,000

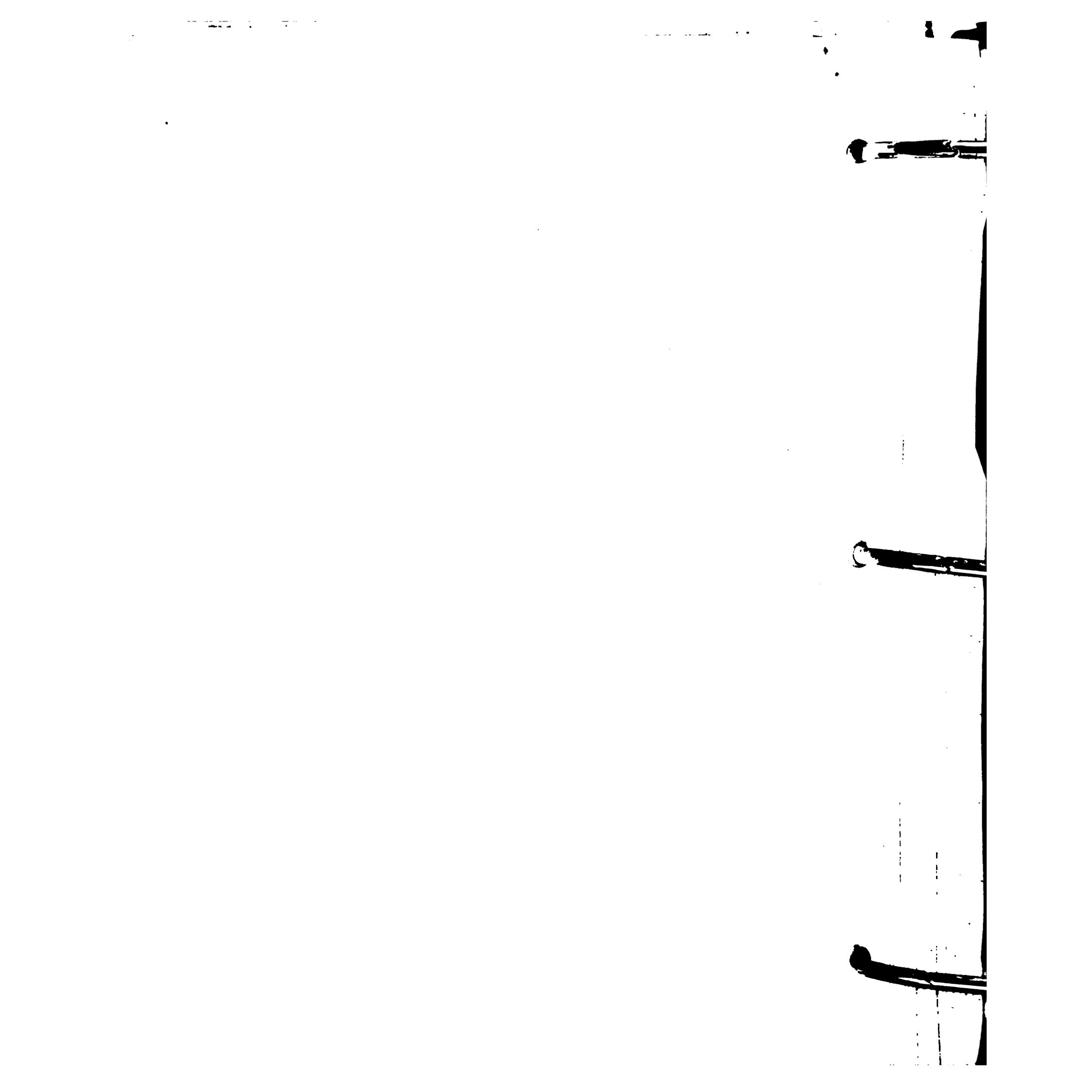




PROYECTO

**APOYO A LA ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LA GENE-
RACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA EN LA SUBREGION
CENTRAL**

Apartado Postal 55. 2200 Coronado. San José, Costa Rica



PAGINA # 3

FECHA: 08/12/90

HORA: 10:56:31

DIRECCION DE PROGRAMACION Y EVALUACION
UNIDAD DE TRAMITE DE INSTRUMENTOS DE COOPERACION TECNICA
INFORME DEL PROCESO DE APROBACION DE PROYECTOS

NUMERO DE INSTRUMENTO: ~~0005~~ 7300282

TITULO DEL INSTRUMENTO:

Apoyo a la Organización y Administración de la Generación y Transferencia de Tecnología en la Subregión Central

TIPO DE INSTRUMENTO : PROYECTO

FECHA DE ENVIO UNIDAD DE ORIGEN : 09/07/90

FECHA DE INICIO DE TRAMITE SEDE : 10/07/90

FECHA QUE INGRESA EN DIPROE : 10/07/90

UNIDAD QUE ENVIA A DIPROE : Prog. II

PERSONA QUE ENVIA A DIPROE : Eduardo Trigo

OPINIONES SOLICITADAS A:

UNIDAD	MEMO SOLICITUD	FECHA MEMO	FECHA PARA OPIIAR	FECHA DE OPINION
ALFONSO CEBREROS - SUBDIRECTOR GENERAL A DJUNTO DE OPERACIONES	SC/PE-954	12/07/90	20/07/90	18/07/90
DIEGO LONDONO - DIPROE		12/07/90	20/07/90	13/07/90

COMITE DE PROGRAMACION

NUMERO DE COMITE : 12/90

DEL : 08/08/90 TIPO DE COMITE: ORDINARIO

RESOLUCION DEL COMITE:

Acuerdo 144.

COMUNICACION NUMERO : SC/PE-1128 DEL : 21/08/90

DESTINATARIO : Eduardo Trigo

UNIDAD: Programa II

COMUNICACION:

Informando acuerdo 144.

OBSERVACIONES :

-- NO HAY DATOS REGISTRADOS --

TECNICO ENCARGADO :

FECHA DE INICIO DE EJECUCION :

FECHA DE FIN DE EJECUCION :

RECURSOS FINANCIEROS : (U.S. DOLLAR)

CUOTAS

CATIS

RECURSOS EXTERNOS

TOTAL DE RECURSOS 0.00

CODIGO CONTABLE REGULARES :

CODIGO CONTABLE EXTERNOS:

DIAS DESDE EL ENVIO DEL INSTRUMENTO HASTA LA TERMINACION DEL TRAMITE 43

DIAS DESDE EL INGRESO DEL INSTRUMENTO A DIPROE HASTA EL FIN DEL TRAMITE 42

ESTADO DEL TRAMITE : EN ESPERA

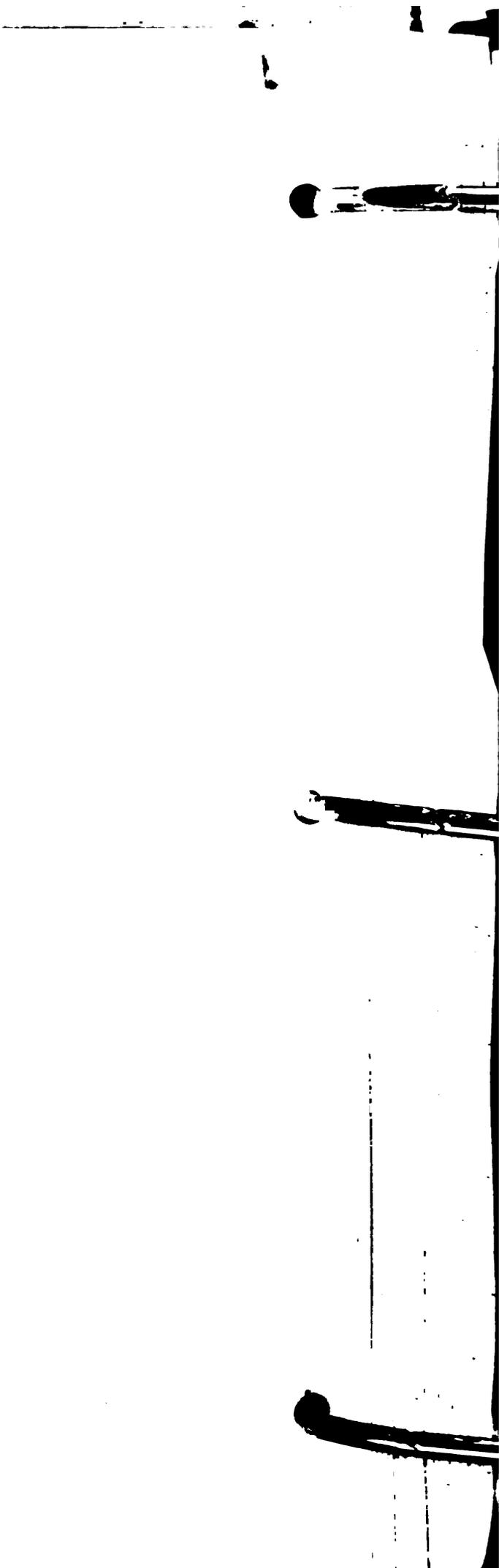
AMBITO TECNICO : -- AMBITO TECNICO MAL CODIFICADO --

AMBITO GEOGRAFICO : -- AMBITO TECNICO MAL CODIFICADO --

BOLETAS RELACIONADAS :

70393

11-11-11



UNIDAD OPERATIVA: PROGRAMA II

PII/A1

PROYECTO: APOYO A LA ORGANIZACION DE LA GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA EN LA SUBREGION CENTRAL

Problema Específico: Las debilidades en la estructura institucional y en los mecanismos de planificación y operativos de los sistemas nacionales, las cuales dificultan la participación eficaz de las entidades de investigación y transferencia de tecnología (ITT).

Impacto Esperado:

En el escenario institucional: Los sistemas nacionales de investigación y transferencia de tecnología están contribuyendo eficazmente a la modernización productiva de sus respectivos países y de la subregión.

En el escenario sectorial: La modernización productiva se encuentra en proceso de logro con la participación de sistemas nacionales de ITT más eficaces y eficientes y contribuye a alcanzar la reactivación del sector en el área.

En el IICA: Se mejoran los mecanismos para la ejecución de proyectos multinacionales en la región.

Objetivo Específico: Mejorar la eficacia y eficiencia de los sistemas nacionales en la generación y transferencia de tecnologías apropiadas a las demandas tecnológicas que manifiestan sus diferentes grupos de usuarios.

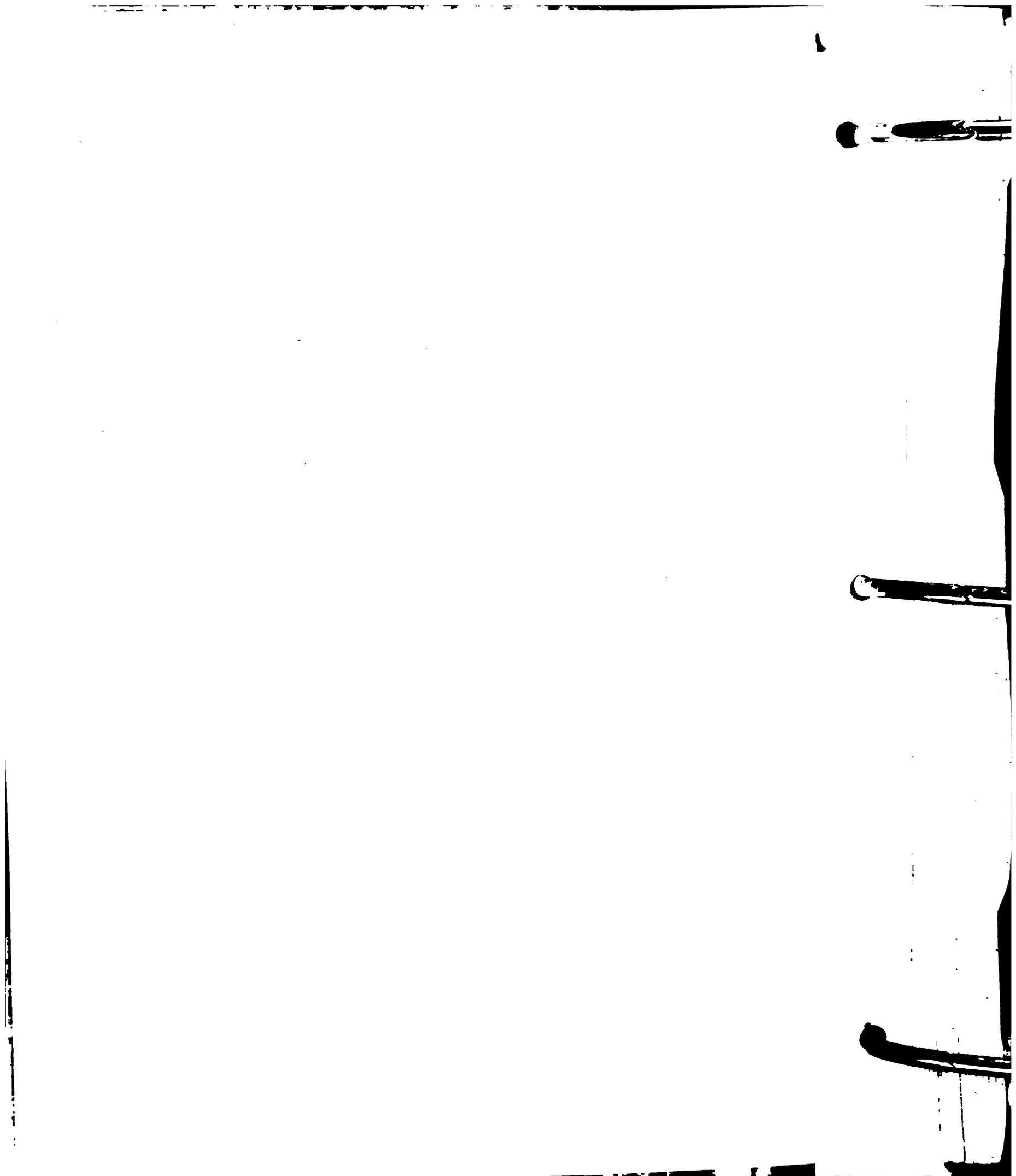
Productos Finales (Objetivos Intermedios):

Los sistemas nacionales de ITT cuentan de la subregión con:

-Propuestas institucionales para mejorar su capacidad para atender acertadamente las demandas identificadas y para mejorar el uso de los recursos disponibles.

-Planes, programas y proyectos, cuya ejecución, apoyada por las nuevas estructuras institucionales y mecanismos de captación de recursos, contribuye eficazmente al logro del objetivo específico del proyecto.

-Instrumentos comunes y personal capacitado para la identificación, captación e introducción de tecnologías generadas externamente; la programación; el seguimiento y la evaluación; la gestión y la administración; el desarrollo de recursos humanos; la investigación y la transferencia de tecnología y la captación de recursos externos.



Recursos Financieros:

	1990	1991	US\$ 1992	1993	1994
--	------	------	--------------	------	------

Cuotas:	60.600	156.300	182.300	139.500	70.000
---------	--------	---------	---------	---------	--------

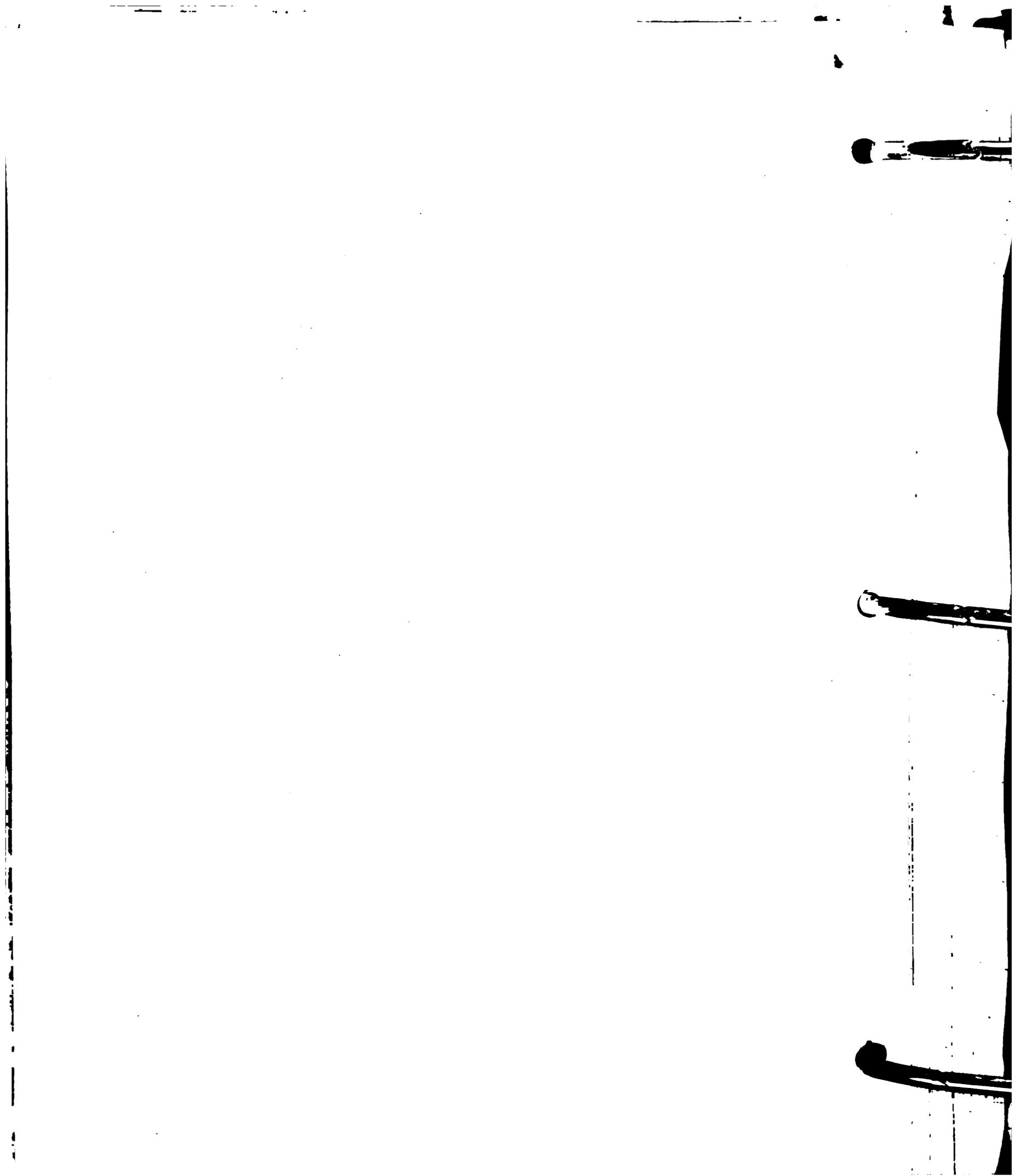
Técnico Responsable: Antonio Saravia

Fecha inicio: 01/07/90

Fecha terminación:

⁰⁶
30/07/94

Institución Contraparte:



15. SITUACION ESPERADA A LA CONCLUSION DEL PROYECTO IICA

Al finalizar el Proyecto, la situación de la ITT en la subregión será la siguiente:

a) En el ámbito nacional. Dispone de propuestas que, aprobadas y en desarrollo, le permitirán contar con:

- i. Un sistema nacional de ITT que opera articuladamente y que responde a un consenso con fuerte participación del sector privado.
- ii. Una entidad principal de ITT que coordina las actividades del sistema y que ha logrado: (i) una mayor, o total, autonomía técnica, administrativa y financiera; (ii) mejorar la captación de recursos acordes con sus necesidades, y (iii) incrementar la capacidad de retención de personal calificado.
- iii. Un plan de mediano plazo de la ITT que sirve de marco orientador a las actividades del sistema y que mejora: (i) la correcta identificación de las demandas tecnológicas y por servicios; (ii) la generación y transferencia de ofertas apropiadas a las necesidades de sus usuarios y equilibradas entre ellos, y (iii) la identificación de problemas comunes a la subregión y de los instrumentos, de uso también común, adecuados a su superación.
- iv. Personal capacitado en la operación del sistema de ITT y en el empleo de los instrumentos de planificación, de gestión y administración, de desarrollo de recursos humanos y de investigación y transferencia de tecnología.
- v. Proyectos de cooperación técnica y financiera externa que, una vez en operación, facilitan la consolidación del modelo institucional adoptado y el desarrollo de planes de ITT.

b) En el ámbito regional. Como resultado del efecto del Proyecto a nivel nacional, los sistemas de ITT de la subregión han ampliado y mejorado la cooperación técnica recíproca, como mecanismo que contribuirá a la integración de sus capacidades.

Asimismo, al terminar el Proyecto, se habrá facilitado la acción del IICA en apoyo a la ejecución eficaz de los programas multinacionales en desarrollo en la subregión y, por ende, su contribución al logro de los propósitos del PLANALC.

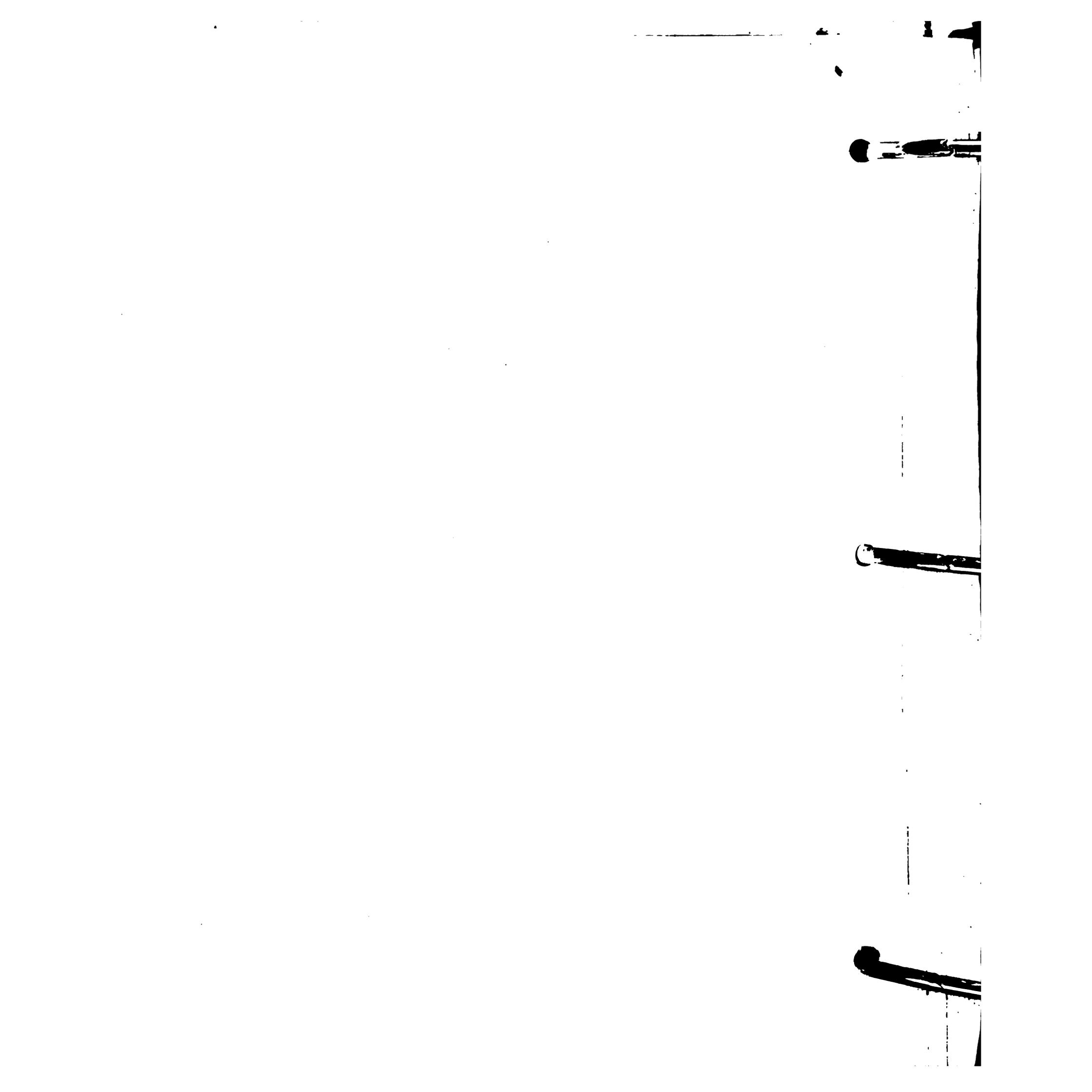
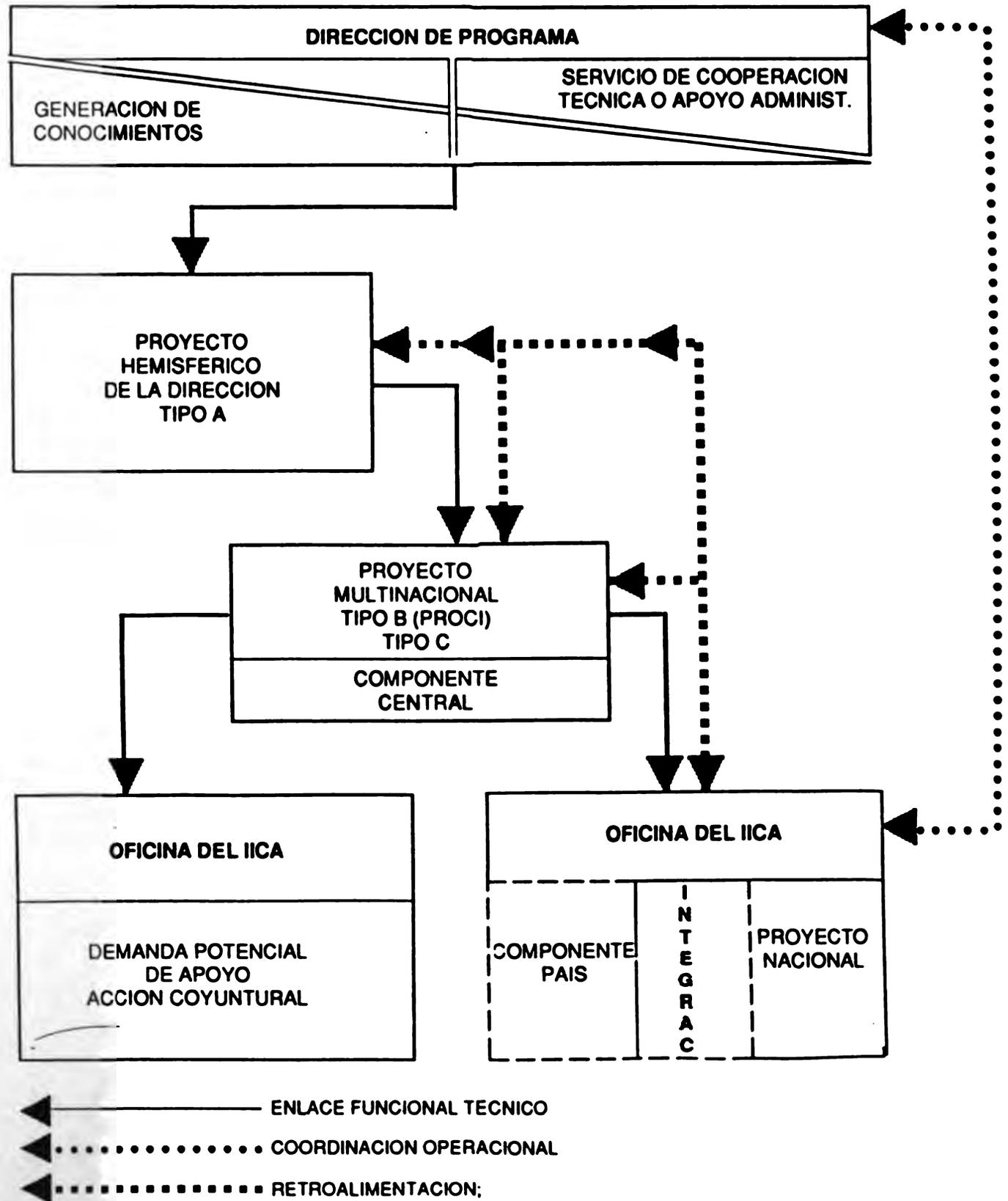


FIGURA 1:

PROPOSITO TECNICO Y RELACION FUNCIONAL DE LOS PROMULTI DENTRO DEL PROGRAMA II





**CAPACITACION INSTITUCIONAL EN ANALISIS DE GENERO
APLICADO AL DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL**

**PROGRAMA III: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL
Proyecto Género, Mujer y Desarrollo**

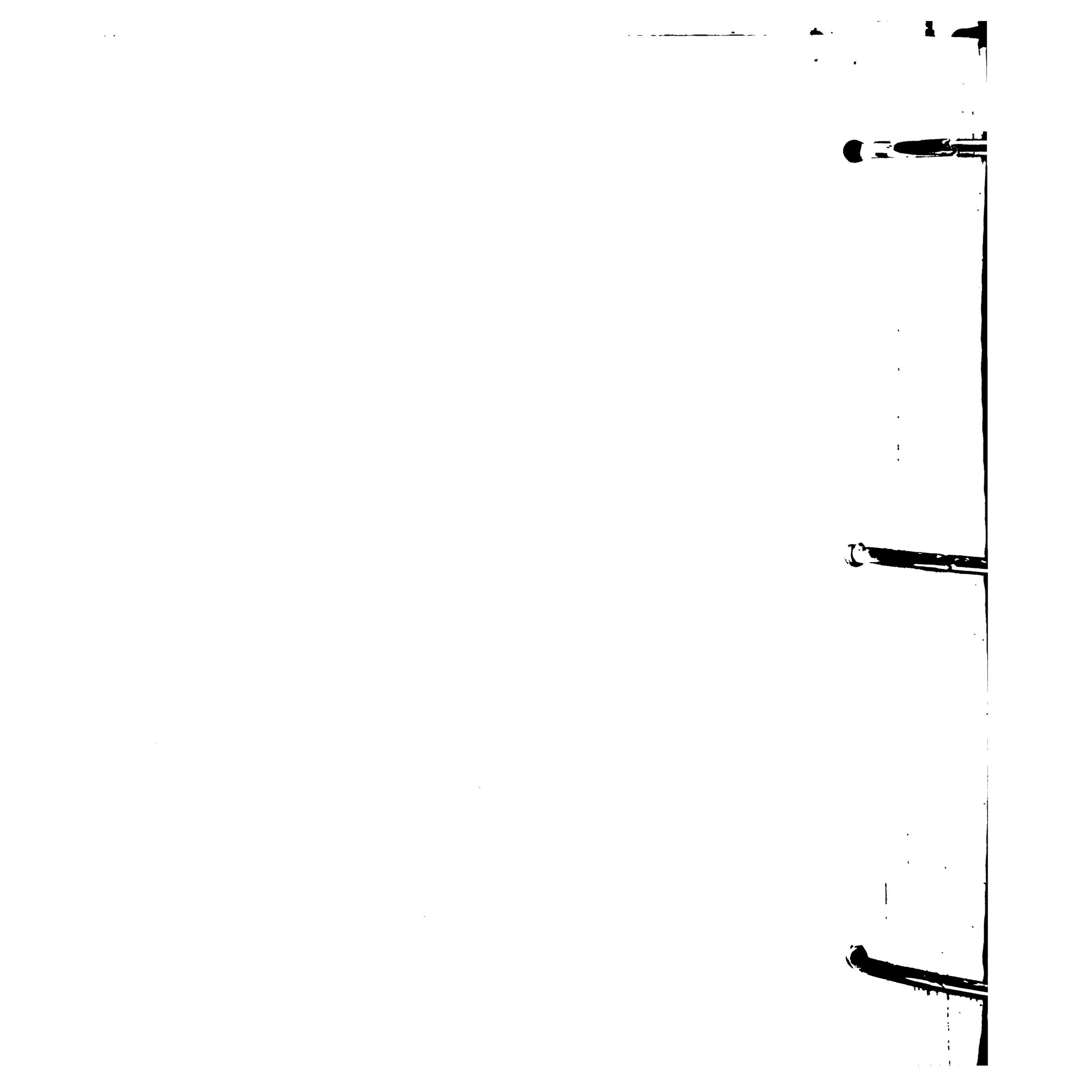


GUIAS PARA EL ANALISIS

ESTUDIO CASO (1)

Taller (1): 13-15 octubre 1993/Taller (2): 20-22 octubre 1993

*Con el Apoyo Financiero de la Embajada de los Países Bajos, Programa Mujeres y Desarrollo
y del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Mujeres (UNIFEM).*



CAPACITACION INSTITUCIONAL EN ANALISIS DE GENERO
APLICADO AL DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL

PROGRAMA III: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL
Proyecto Género, Mujer y Desarrollo



ESTUDIO DE CASO (1)

**APOYO A LA REORGANIZACION DEL CENTRO DE TECNOLOGIA AGRICOLA
AGRICOLA (CENTA)**

OBJETIVO

1. Que los participantes se ejerciten en la "aplicación de los instrumentos del Análisis de Género a una "Acción de Cooperación Técnica del IICA, como son:
 - i) Perfil de Actividades
 - ii) Perfil de acceso y control de Recursos
 - iii) Factores influyentes y condicionantes
 - iv) Las diferencias entre el enfoque MED y GED

INSTRUCCIONES GENERALES

1. El ANALISIS DEL ESTUDIO DE CASO (1) se llevará a cabo en dos partes: Parte A y Parte B.
2. Los participantes se dividen en 4 grupos (del 1 al 4). Cada grupo elige moderador
3. Antes de iniciar la Parte A, los participantes tienen 15 mn para hacer en el grupo una lectura individual del caso, para tal efecto se ha preparado un "Documento del Estudio de Caso (A): "Apoyo a la Reorganización del CENTA", que contiene antecedentes sobre el país, el sector agropecuario, y el Proyecto mismo.
4. Para el Análisis en Grupo se ha preparado una Guía de Trabajo que contiene las preguntas. La Hoja de Trabajo es el instrumento.
5. Los participantes pueden ayudarse haciendo uso del Marco de Referencia si lo encuentran necesario (contenido en la Unidad 3 de la Carpeta).

Taller (1): 13-15 octubre 1993/Taller (2): 20-22 octubre 1993

Con el Apoyo Financiero de la Embajada de los Países Bajos, Programa Mujeres y Desarrollo
y del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Mujeres (UNIFEM).

1

2

3

4

5

PARTE A

INSTRUCCIONES

1. PRIMER EJERCICIO
 - El grupo 1 y el grupo 2, por separado, Trabajan la GUIA A.1
 - El grupo 3 y el grupo 4, por separado, Trabajan la GUIA A.2
2. SEGUNDO EJERCICIO
 - El grupo 1 y el grupo 2 confrontan sus ideas y elaboran una Respuesta Síntesis (A.1)
 - El grupo 3 y el grupo 4 confrontan sus ideas y elaboran una Respuesta Síntesis (A.2)

G U I A (A.1)

PREGUNTAS

1. A partir de la información disponible en el documento del Estudio de Caso (1) y utilizando el instrumento Perfil de Actividades:
 - 1.1. Diseñar la matriz que permitiría describir la división genérica del trabajo en el sector de producción hacia el cual el CENTA dirige el servicio de extensión.
 - 1.2. Llenar la matriz, describiendo la división genérica del trabajo en los procesos productivos, por lo menos en uno de los rubros y/o variedades que han sido priorizadas en la investigación del CENTA.
 - 1.3. Liste los factores que influyen en la participación de los hombres y de las mujeres en las actividades productivas del rubro o rubros seleccionados. Utilizar hoja de trabajo A.1.1
2. Utilizando la Hoja de Trabajo No A1.2 y A1.1 se debe proceder a:
 - 2.1. Listar a qué recursos y servicios productivos y a cuáles beneficios tienen acceso los hombres y mujeres que participan en el proceso productivo de los rubros en los cuáles el CENTA ha priorizado la transferencia y la investigación.
 - 2.2. Identificar quienes ejercen el control sobre su acceso y uso/destino.
 - 2.3. Señalar los factores que condicionan el acceso igualitario y el control de recursos y beneficios.



Hoja de Trabajo A.1.1.

FACTORES INFLUYENTES EN LA PARTICIPACION EN EL PROCESO PRODUCTIVO

T I P O D E F A C T O R E S

HOMBRES

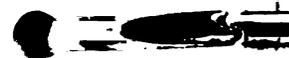
MUJERES

**FACTORES INFLUYENTES EN EL ACCESO Y CONTROL DE LOS
RECURSOS/BENEFICIOS**

T I P O D E F A C T O R E S

HOMBRES

MUJERES



GUIA DE TRABAJO A2

El proyecto que les ha sido entregado se propone como objetivo principal: "redefinir la clientela y el objetivo mismo de la investigación y transferencia de Tecnología del CENTA", con el fin de contribuir al incremento de la producción de alimentos de consumo básico, y la productividad del sector en su conjunto, priorizando a los pequeños y medianos productores..."

PREGUNTAS

1. Identifique cual es el tipo de aporte, de contribución que pueden hacer los hombres, las mujeres en el proceso de investigación en las siguientes áreas. Utilice Hoja de Trabajo A2.
 - establecimiento de prioridades
 - experimentación y validación
 - aceptación de nuevas variedades
2. Qué ventajas o utilidad tendría para el éxito del proyecto considerar este aporte según género.
3. Identificar los principales factores que condicionan, el acceso de las mujeres a los servicios de extensión del CENTA. Utilice Hoja de Trabajo A2.1.

100

100

100

Hoja de Trabajo A2.1

APORTE POTENCIAL A LA INVESTIGACION

HOMBRES

MUJERES

**IDENTIFICACION
DE
PRIORIDADES**

EXPERIMENTACION

VALIDACION

**ACEPTACION DE
NUEVAS
VARIETADES**

FACTORES QUE CONDICIONAN EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE EXTENSION

TIPO DE FACTORES

MUJERES

HOMBRES



PARTE B

GUIA DE TRABAJO B1

INTRODUCCION

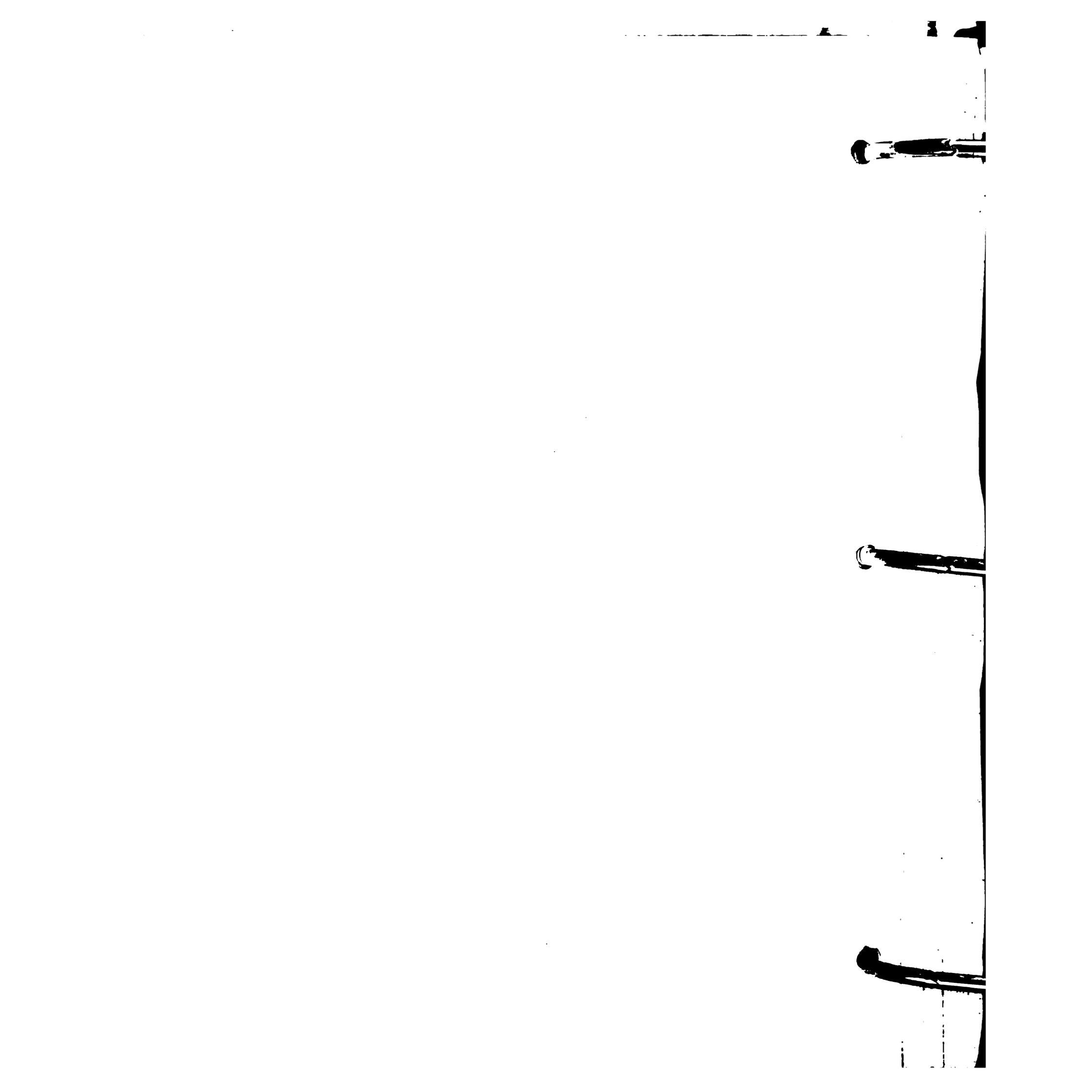
En El Salvador, desde 1952, existía un programa de extensión dirigido a la familia rural, que ha recorrido una serie de etapas hasta antes de la reorganización del CENTA:

- I) 1952-1972: centra la atención en 3 aspectos: alimentación, vestuario y casa, organizando los clubes de amas de casa campesina.
- II) 1972-1979: centra la atención en proyectos de desarrollo de la comunidad, letrificación, planificación familiar, entre otros
- II) 1982-1985: a los anteriores se incorporan los componentes de validación y transferencia de tecnología de alimentos. Pasa a operar con educadoras a nivel local, se enfatiza la asistencia integral a la mujer (actividades domésticas, de autoconsumo y desarrollo social)

En el nuevo CENTA, este Programa se elimina y se crea el Componente Mujer y Extensión Rural

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas para el cambio de la condición y posición de las mujeres rurales, que presentaba el modelo del viejo CENTA (en cada una de sus etapas) y el nuevo modelo de Extensión, EDO?.
2. ¿Para que el nuevo CENTA, logre sus objetivos, que cambios desde una perspectiva de género, contribuirían a fortalecer el nuevo modelo de investigación y extensión?, especialmente en relación a:
 - al tipo de recursos humanos y proceso de selección previsto
 - al tipo de clientela
 - en el establecimiento de prioridades de investigación
 - en el uso de los recursos.



Hoja de Trabajo B1

**VENTAJAS Y DESVENTAJAS PARA LA CONDICION/POSICION DE LAS
MUJERES RURALES EN EL VIEJO Y NUEVA CENTA**

VIEJO CENTA	CONDICION		POSICION		Ventajas
	Desventajas	Ventajas	Desventajas		

ETAPA 1

ETAPA 2

ETAPA 3

NUEVO CENTA

1

1

1

**CAPACITACION INSTITUCIONAL EN ANALISIS DE GENERO
APLICADO AL DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL**

**PROGRAMA III: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL
Proyecto Género, Mujer y Desarrollo**



**UNIDAD (5):
GENERO Y SISTEMAS
DE PRODUCCION**

Taller (1): 13-15 octubre 1993/Taller (2): 20-22 octubre 1993

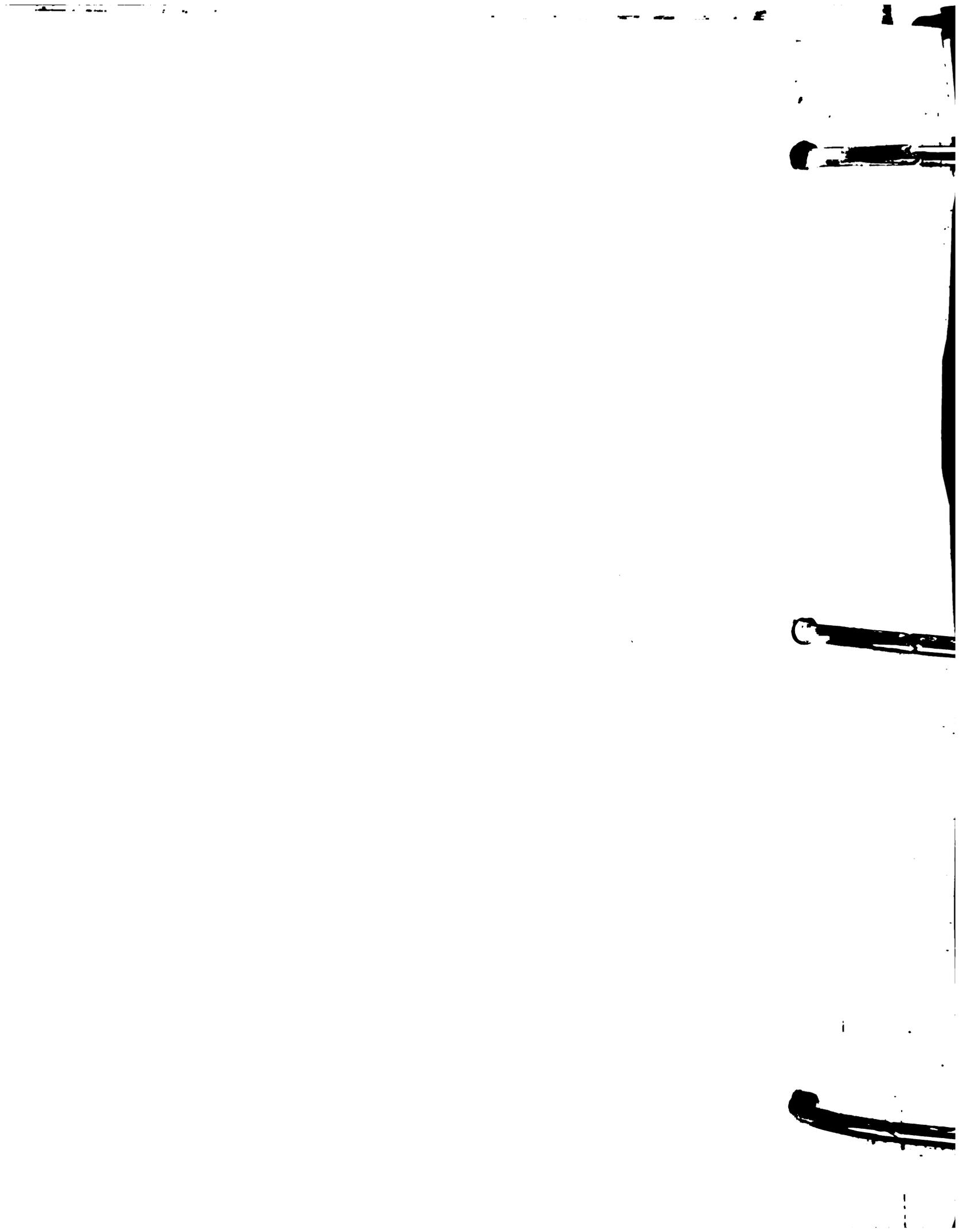
*Con el Apoyo Financiero de la Embajada de los Países Bajos, Programa Mujeres y Desarrollo
y del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Mujeres (UNIFEM).*





**EL ANALISIS DE GENERO EN EL ESTUDIO DEL PROCESO DE
TOMA DE DECISIONES EN LOS SISTEMAS DE FINCA**

Benjamín Quijandría, Ph.D.



EL ANALISIS DE GENERO EN EL ESTUDIO DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES EN LOS SISTEMAS DE FINCA

Benjamin Guijandria, Ph.D

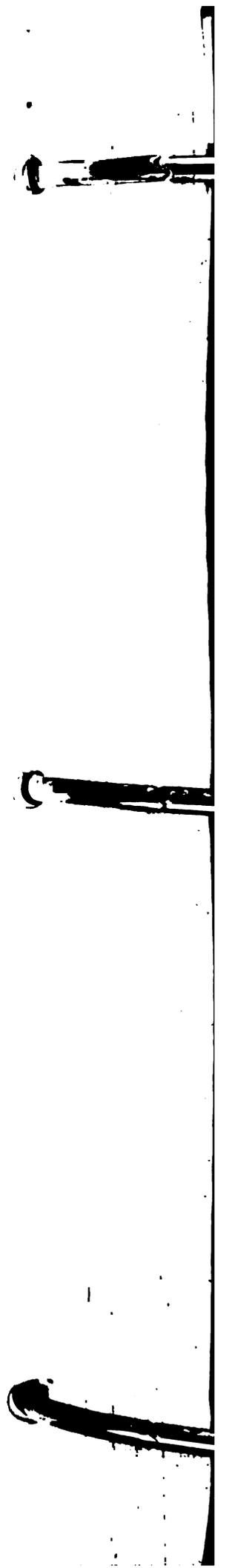
I. INTRODUCCION

Una de las principales características de la agricultura de los países en vías de desarrollo lo constituye la participación de un número importante de pequeños agricultores en la producción agropecuaria. Este grupo, llamado también sector de "economía campesina" y/o productor de subsistencia, presenta características comunes en la región América Latina y ha desarrollado un conjunto de formas y sistemas de producción, los que en su conjunto se distinguen por tener:

- a) Limitados recursos de tierra y acceso a capital para la producción agropecuaria y la reproducción familiar.
- b) Localización en tierras, y ecosistemas generalmente marginales para la producción agrícola.
- c) Ligazón parcial con los mercados de productos agropecuarios destinando una alta proporción de la producción al autoconsumo.
- d) Estrategias de producción basadas en la llamada "racionalidad campesina", constituyendo unidades familiares de producción y consumo, con fuerte influencia de patrones socio-culturales étnicos en el proceso de producción agrícola.
- e) Bajos niveles de producción y productividad debido a los limitados recursos productivos disponibles y a las estrategias de "minimización y/o aversión al riesgo".
- f) Sistemas de producción heterogéneos con manejo simultáneo en tiempo y espacio de múltiples cultivos y crianzas, así como diversas actividades económicas fuera de la finca.
- g) Utilización de mano de obra familiar, con mayor participación de la mujer en la producción agropecuaria, cuanto menores son los recursos disponibles o más pobre es el sistema familiar de finca apoyándose además en redes de reciprocidad para la producción agropecuaria.

En las últimas décadas, este sector se ha caracterizado por un desarrollo desigual, encontrándose segmentos de esta población que sufren un franco proceso de deterioro, generando fenómenos migratorios permanentes campo-ciudad y/o estacionales en los que el sustento económico familiar se basan más en actividades extra-prediales no agropecuarias.

¹ Director Ejecutivo, Centro de Estudios y de Desarrollo Agrario del Perú-CEODAP, miembro de la Red Internacional de Metodología de Investigación en Sistemas de Producción-RINISP, Consultor FIDA. El trabajo es parte de los resultados del Proyecto Análisis de la Toma de Decisiones en Pequeños Productores en ejecución por CEODAP, financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo-CIID del Canadá.



En este contexto, las estrategias familiares de producción se ven afectadas e influenciadas por la ubicación ecológica y agroclimática de la finca familiar, por los recursos productivos disponibles y las oportunidades de ingresos fuera de la finca. En base a estos factores, así como en las estrategias vitales, racionalidad y/o estilos de vida del productor y su familia, se originan las formas características propias de los sistemas familiares de finca y/o de arreglos productivos agropecuarios.

Los sistemas de finca constituyen sólo una parte de las estrategias económicas y de reproducción familiar, por lo que el análisis del proceso productivo agrícola de la pequeña producción debe necesariamente, al estudio de las actividades no agropecuarias dentro y fuera de la finca, pues las decisiones de uso de mano de obra, destino de la producción, etc, son parte de esquemas más amplios que sólo la actividad agropecuaria familiar (Quijandria, 1989). Las acciones tienden a asegurar la reproducción familiar y por lo tanto están relacionadas con la asignación óptima o más eficiente de escasos recursos disponibles a las distintas actividades de la familia, de tal manera que se puedan cumplir con sus objetivos propios (CE&DAP, 1990).

El término "productor" ha sido utilizado en forma universal y por mucho tiempo sólo para identificar al hombre, asumiendo que toda la actividad agropecuaria es su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto, en línea con este concepto, los programas de desarrollo agropecuario han orientado exclusivamente al género masculino.

El análisis actual de los sistemas de producción (CE&DAP, 1990a; Quijandria *et al.*, 1988; Sims y Foats, 1991), el estudio de la división sexual del trabajo (Deere, 1978a y b; Villalobos, 1978; Campaña, y de la economía de la familia rural (Dwyer y Kruce, 1988), demuestran claramente, la importancia de la participación de la mujer en procesos productivos y económicos familiares agropecuarios.

Un segmento de las decisiones de la familia se relacionan con el proceso de producción agropecuaria, pudiendo ser éstas de forma independiente y exclusiva del hombre, de la mujer o de ambos. Las decisiones están siempre relacionadas y asociadas con las estrategias productivas de corto (campaña agrícola) y largo plazo (ciclos productivos extensos que abarcan más de un año), con el uso de tecnología por cultivo o parcela o especie pecuaria, así como con la llamada "experimentación campesina" (Claverias, 1989).

En estos procesos de investigación/adopción, centrales para los proyectos de desarrollo agrícola, el *productor/productora* adaptará, probará y adoptará conjuntos de prácticas productivas adquiridas a través de transferencia tecnológica formal y/o informal. Igualmente, la asignación tecnológica determinará las necesidades y requerimientos de crédito, dirigido a actividades específicas, las cuales pueden ser "controladas" indistintamente por el hombre o la mujer. Esta asignación obliga a una reconceptualización profunda de los esquemas de estrategias de extensión, capacitación y crédito, ajustándolos a las diferencias y especializaciones productivas por género.

Los objetivos del presente documento incluyen: (a) destacar la importancia del estudio de los procesos de toma de decisiones, dentro del enfoque de sistemas de producción, en la planificación de actividades de proyectos y programas de desarrollo agrícola; (b) ratificar la importancia de la participación de la mujer en las actividades agropecuarias y económicas familiares; (c) establecer mecanismos por los cuales se identifique en forma precisa el control (decisión) y manejo de las distintas actividades agropecuarias familiares, distinguiendo los campos del dominio del hombre, de aquellos del dominio de la mujer; (d) presentar metodologías que permitan la identificación por género de poblaciones objetivo, en línea con sus campos de dominio, acciones específicas de capacitación, extensión y crédito.

II. MARCO CONCEPTUAL

Numerosos autores (Harwood, 1979; Figueroa, 1981; Zandstra et al., 1981; Cotlear, 1984; Quijandria, 1986; Escobar, 1988), han tratado de forma bastante detallada los aspectos descriptivos de los componentes y determinantes biológicos de los sistemas de producción, con particular énfasis en los aspectos tecnológicos y económicos que afectan la producción y productividad en cultivos y crianzas. Igualmente, investigadores de las ciencias sociales han desarrollado en América Latina un conjunto de teorías e hipótesis relacionadas con el efecto de los fenómenos socio-culturales y económicos sobre la producción agropecuaria (Gonzales de Olarte, 1983; CE&DAF, 1990b; Espinosa, 1985; Espinosa y Agreda, 1986; Plaza, 1986; Claverías, 1989a, 1989b, 1990).

El presente documento intenta conjugar ambas visiones, reconociendo que el elemento central en el proceso de toma de decisiones que afectan a tan los procesos productivos agropecuarios está constituido por el *productor/productora*, su familia y su entorno socio-económico. Este área requiere de una interpretación bastante integral y mucho más detallada para conocer y comprender la llamada "racionalidad campesina" y sus efectos sobre las políticas, programas y proyectos de desarrollo, divisiones de trabajo por género y finalmente sobre el proceso de adopción tecnológica y el consecuente desarrollo agropecuario.

La producción y productividad agropecuaria es consecuencia de decisiones sobre la asignación de escasos recursos productivos a diferentes segmentos del proceso de producción (económico) familiar. Esto implica que el desarrollo agrícola no es un proceso exclusivamente bio-tecnológico y/o exclusivamente económico (en el sentido clásico), sino que más bien que ambos elementos se encuentran sujetos a los efectos de varios factores socio-culturales, los que a nivel de la pequeña producción agropecuaria determinarán los niveles tecnológicos y productivos de la unidad de producción (Quijandria, 1991).

En el Gráfico 1 se presenta en forma diagramática el marco conceptual para el análisis del proceso de toma de decisiones, dentro del enfoque de sistemas, en el que se incluyen los elementos de referencia para el estudio sobre género en las decisiones de la producción agropecuaria.

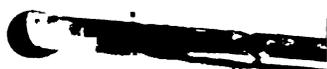
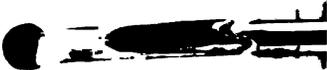
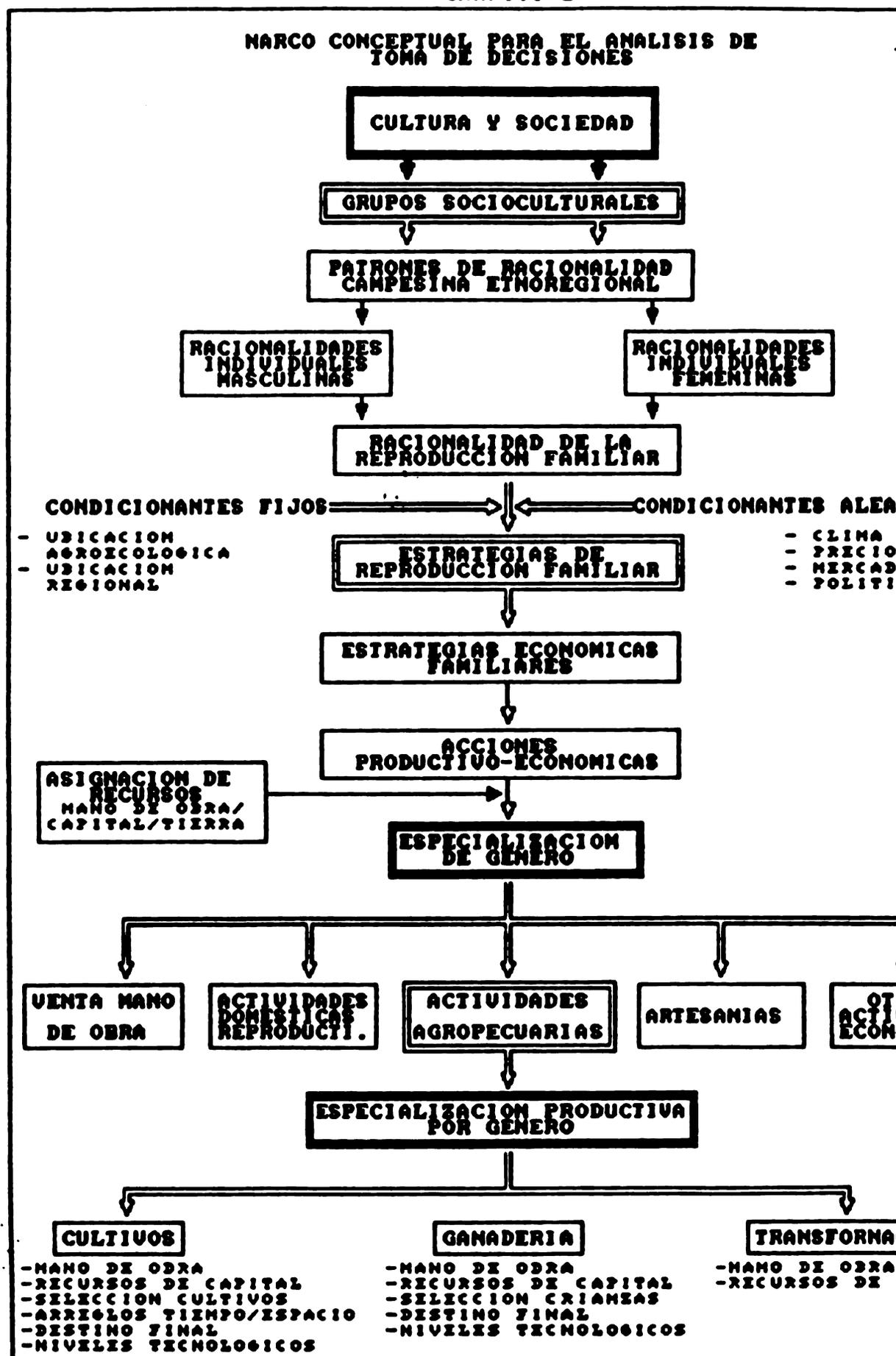
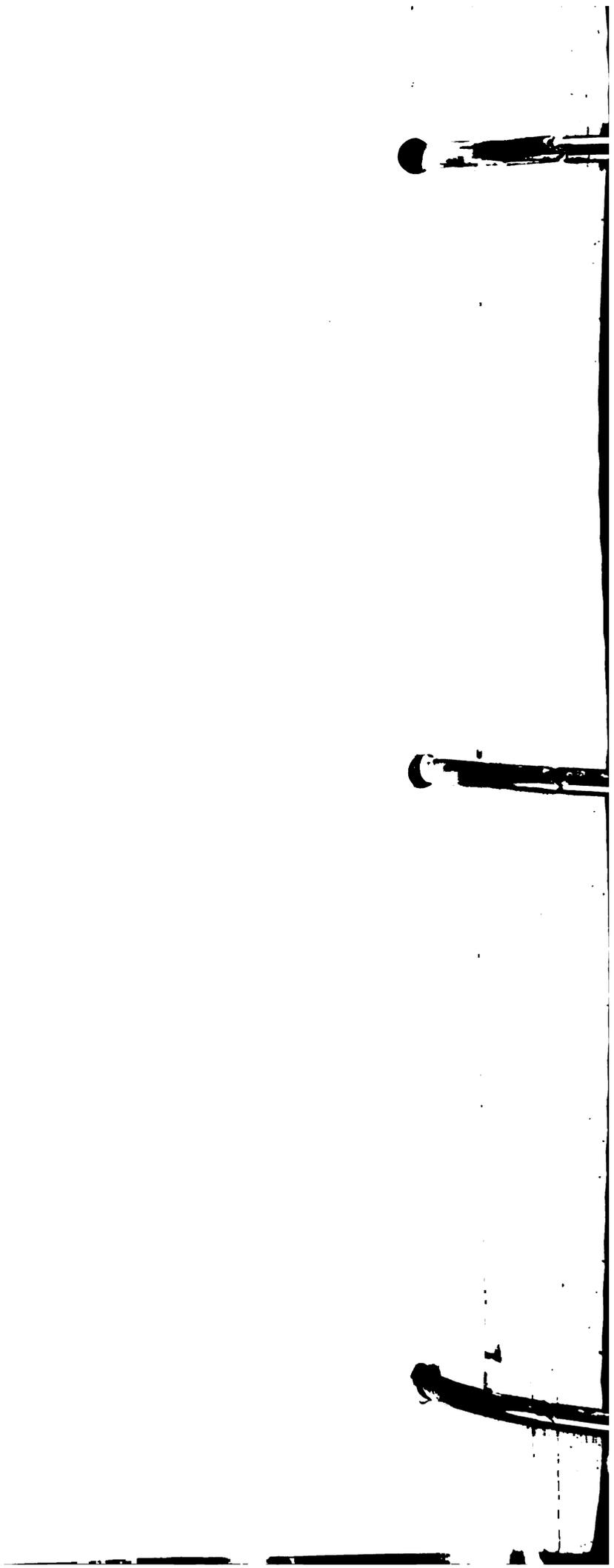


GRAFICO 1



Fuente: Quijandria, 1991



El punto de partida, así como el marco de contexto más amplio para análisis de género y toma de decisiones se ubica en los elementos generales de la cultura y la sociedad de cada país y/o región. Los conceptos de cultura y sociedad se inician con los elementos histórico-culturales los que dan forma a conjuntos de conceptos y comportamientos específicos para cada situación nacional y/o regional.

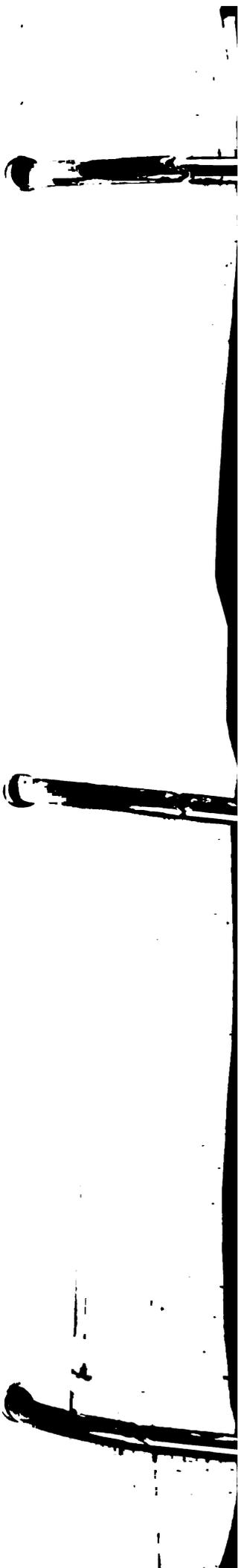
Las influencias de cultura y sociedad originan grupos socioculturales los que comparten en forma general un conjunto de conceptos y comportamientos característicos, los que en el caso de la pequeña producción agropecuaria y/o población rural, dan origen a los patrones de "racionalidad campesina" etno-regionales (Claverías, 1991). Los patrones de racionalidad campesina determinan, así mismo una diferenciación entre las "racionalidades" masculinas y femeninas, las que dependen de la visión y vivencia de la sociedad (cultura) y dentro de las cuales se asignan roles y posiciones a los distintos géneros.

La conjunción que se da a nivel del hogar (familia) entre hombre y mujer, determinarán lo que sería la "racionalidad" de la reproducción familiar. Esta será influenciada por factores condicionantes fijos y aleatorios (ver Gráfico 1). Los primeros (ubicación geográfica, agroecológica y regional); determinarán patrones permanentes de comportamiento; mientras que los segundos (clima, precios, mercados políticos, etc.), originarán patrones coyunturales de comportamiento.

El conjunto de la racionalidad etno-regional y de género, influenciado por los condicionantes fijos y aleatorios, dará forma a las estrategias familiares de reproducción familiar, las que a su vez determinarán las características de las estrategias económicas, que finalmente se traducen en las acciones económico-productivas del hogar campesino. A este nivel, hombre y mujer definirán en forma conjunta, pero en base a sus ámbitos de "control" y dominio, la asignación de los recursos productivos disponibles (mano de obra familiar, capital, tierra, etc.), a un conjunto de actividades económico-productivas, en base a una especialización por género.

Las alternativas disponibles al pequeño *productor/productora* por general incluyen: venta de mano de obra, producción agropecuaria en la finca, confección de artesanías, migración estacional, venta minoritaria, intermediación, etc., además de las actividades domésticas reproductivas, que son parte de la responsabilidad y dominio de la mujer. Si se parte de que los recursos disponibles en las actividades agropecuarias son limitados para garantizar la reproducción familiar, se entiende la necesidad de diversificar las opciones económicas con un conjunto de actividades extra-prediales no agropecuarias, comunes a este sector de la agricultura.

Dentro de las actividades agropecuarias se presenta también especialización productiva por género, siendo las actividades familiares de producción asignadas en base a patrones culturales o costumbres locales o necesidad de control, al manejo y/o participación del hombre(s) o de la mujer(es). Esta distribución varía de país a país y dentro del país, puede variar entre regiones, grupos culturales o tipos de sistemas de producción.



III. SISTEMAS DE FINCA Y FAMILIA CAMPESINA

Aún cuando numerosos autores (Harwood, 1979; Hart, 1980 y 1988; Stra et al. 1981; Espinosa, 1986; Quijandria, 1986 y 1989b; Es 1988; Quijandria y Róiz, 1991), han definido algunos aspectos conceptuales y elementos básicos sobre el enfoque de sistemas, es conveniente presentar algunas definiciones generales y/o aspectos conceptuales que permitan unificar criterios sobre el trabajo en sistemas de producción y su relación con género, el proceso de toma de decisiones y los programas y proyectos de desarrollo agrícola.

3.1 Aspectos Conceptuales del Enfoque de Sistemas de Producción

El trabajo en sistemas de producción puede ser definido como *enfoque metodológico que permite ordenar la realidad perceptible*. La visión sistémica permite definir en forma ordenada los componentes, las interacciones y los límites de la unidad de producción, facilitando primero el análisis y luego la síntesis de lo que constituyen los actores, componentes e interacciones del proceso productivo familiar. Esto puede realizarse de manera independiente desde el punto de vista social, económico, biológico; o ser superpuesto en una visión interdisciplinaria en la que todos los componentes son descritos bajo las diferentes visiones de los campos del conocimiento y/o del desarrollo agrícola (Quijandria, 1989b).

Según Quijandria, (1989b), el enfoque de sistemas es *"Una herramienta de síntesis y análisis de la realidad perceptible"*, la que permite adecuar los elementos de la producción y realizar intervenciones de tipo tecnológico o de desarrollo sobre componentes específicos, pero sin perder la visión integral del sistema productivo, su inserción en sistemas de jerarquía mayor, así como el impacto de los cambios sobre la totalidad del sistema.

Un sistema de producción puede ser definido como: *"Un conjunto de componentes, los que interactuando en forma armónica, dentro de límites definidos, generan productos finales, proporcionando los elementos o insumos exógenos que participan en el proceso"* (Hart, 1980; Quijandria, 1986 y 1989b).

Del mismo modo, la unidad de producción (económica) familiar puede ser definida como: *"Un sistema integrado por la familia y sus recursos productivos cuyo objetivo es el de garantizar la subsistencia y reproducción de sus miembros"* (Quijandria, 1989b).

Estas definiciones permiten superponer los conceptos de sistema de producción y de unidad de producción (económica) familiar.

¹⁷ El término "familia" puede ser sustituido por "hogar" campesino en esta definición, dependiendo de los contextos teórico-ideológicos en los que sean utilizados.

100

100

100

conjugando visiones integrales en las que el fenómeno bio-económico de la producción, se liga al proceso cultural y socio-económico de toma de decisiones desarrollado por el *productor/productora*. Es en esta conceptualización en que se basa el desarrollo de aspectos metodológicos definidos en el presente documento.

El enfoque de sistemas de producción aparece dentro de las metodologías de investigación, generación y transferencia de tecnología y desarrollo rural como una alternativa al enfoque tradicional del desarrollo agrícola. Por muchos años, se tendió a fraccionar, aislar y tratar en subdivisiones los distintos elementos productivos que ocurren en los predios familiares, tratando de promover su desarrollo mediante esfuerzos aislados por cultivo o por crianzas, y en casos extremos, por componentes de cultivos o crianzas. La máxima expresión de este concepto aparece alrededor de la llamada "revolución verde", en el que centros internacionales y organismos de desarrollo pusieron particular énfasis en los aspectos del mejoramiento genético de plantas como instrumento del desarrollo (Zandstra et al., 1981; Quijandria et al., 1988).

El resultado de la "revolución verde" permitió sólo el desarrollo de ciertos sectores comerciales de la agricultura, con muy poco o casi ningún impacto sobre la agricultura de subsistencia o la pequeña producción agropecuaria.

Es por esta razón que, como una alternativa a estos problemas metodológicos del desarrollo agrícola, surgió el llamado enfoque de "sistemas de cultivo", como una manera de cambiar la visión del desarrollo agrícola (Zandstra et al., 1981), enfocándola hacia la realidad de la agricultura de subsistencia, la que maneja simultáneamente, en el tiempo y en el espacio, diferentes arreglos espaciales y cronológicos de distintos cultivos. En años posteriores, se inicia la investigación en sistemas de producción pecuarios, también buscando que entienda las interacciones entre diferentes crianzas presentes en la unidad familiar (Zandstra et al., 1981; Quijandria, 1986).

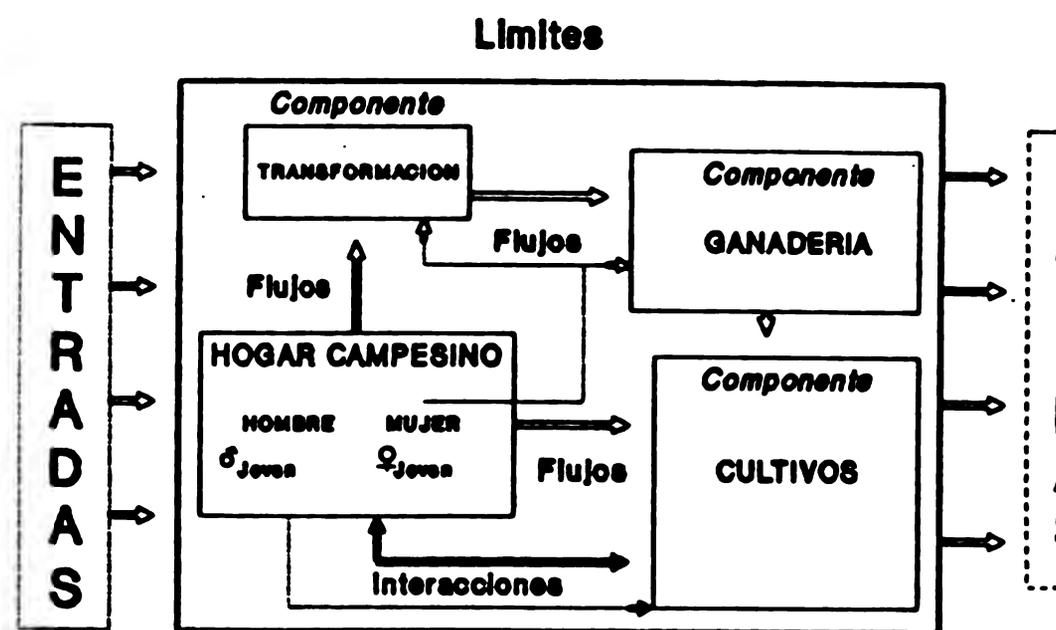
A los análisis e investigaciones orientadas exclusivamente al área biológica, se incorporan los estudios económicos de la finca y es en los últimos años que este enfoque evoluciona hacia una visualización integral de los sistema de producción, en el que se combinan los aspectos ecológicos, biológicos, económicos, sociales y de género para estudiar al conjunto del *productor/productora*, familia, finca y recursos productivos (Shanner, Philipp y Schmehl, 1982; Quijandria, 1989).

Es en este punto en donde no sólo los aspectos sociales y antropológicos de la producción agropecuaria son considerados como parte integral del estudio del proceso de producción agropecuaria, sino que también se incorporan los análisis sobre división sexual del trabajo y finalmente el concepto género (Deere, 1978; Horton, 1984; Campaña, 1985; Espinosa, 1986; Quijandria, 1989; Nolte y Róiz, 1989; Sims y Foats, 1990; Quijandria y Róiz, 1991).

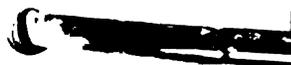


El objetivo principal del enfoque de sistemas es el de comprender y definir las relaciones entre la estructura, funciones y los flujos de los sistemas de producción agropecuaria ya que conociendo la relación entre ellos, se puede diseñar mejores o más eficientes formas de producción (Hart, 1979). El sistema consta de: (a) límites; (b) componentes; (c) flujos; (d) entradas y salidas (Gráfico 2). El conocimiento sobre sus componentes y la comprensión de su funcionamiento y los factores que influyen sobre la producción, productividad, ingresos, diferenciación campesina, permiten una aproximación más precisa a los procesos de desarrollo rural, ajustando las actividades a los aspectos más relevantes que afectan los cambios productivos y el ingreso familiar.

Grafico 2
COMPONENTES DE UN SISTEMA DE PRODUCCION



Fuente: Modificado de Quijandria, 1989



Es bajo este punto de vista que el enfoque de sistemas de producción se centran en estudiar: (1) la interdependencia de los componentes de la unidad productiva (económica) familiar y el control y manejo del *productor/productora*; y (2) como los componentes interactúan con los factores biológicos, físicos, socioeconómicos y culturales externos al control familiar.

Finalmente, el concepto de sistemas de producción pone énfasis sólo en el trabajo del *productor/productora* a nivel de su propia unidad productiva, sino que también analiza y evalúa las actividades fuera del predio, incluyendo las actividades económicas agropecuarias.

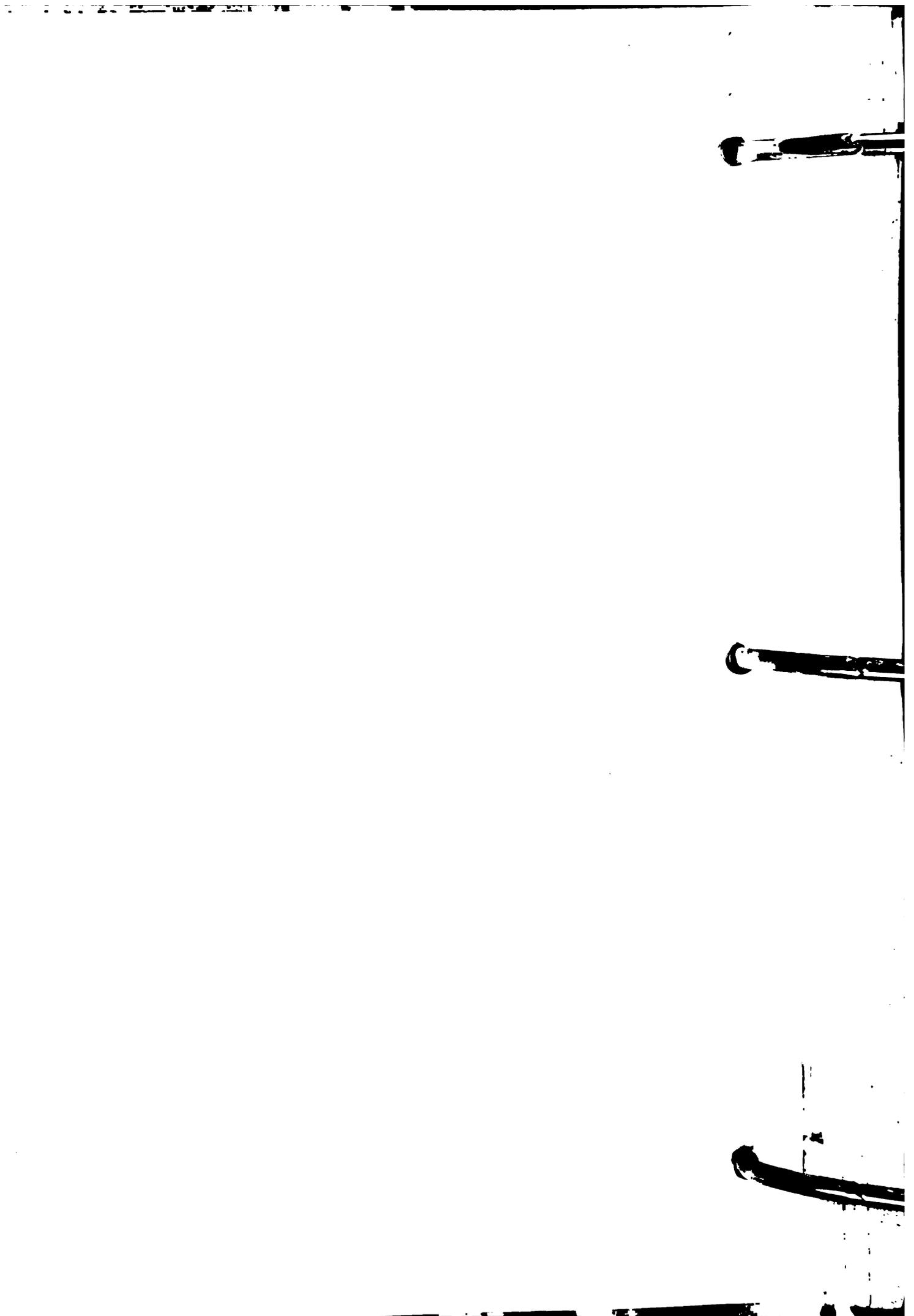
3.2. Niveles Jerárquicos en Sistemas de Producción

Tal vez, uno de los conceptos más importantes a ser considerados en el enfoque de sistemas, lo constituye la definición y clasificación de los niveles de jerarquía entre sistemas. La caracterización sistémica es aplicable a distintos procesos de tipo político, social, económico, biológico o ecológico.

Los sistemas de producción familiar normalmente se ubican en los ámbitos mayores de segundo (comunidades campesinas, caseríos, etc.) y tercer nivel (municipalidades, comunas, distritos, agroecológica mayor, cuenca, etc.), cada uno de los cuales puede constituir sistemas con una jerarquía mayor al de la familia familiar (Hart, 1978 y 1988). Los componentes de estos sistemas de jerarquía mayor incluyen centros poblados, la estructura productiva presente en el ámbito, las unidades privadas y públicas agropecuarias, los mercados, así como la infraestructura de transporte y comunicación, entre otros. A este nivel se ejercen las influencias económicas regionales y se definen también grandes estructuras culturales, sociales y económicas que afectan y modifican a los sistemas agropecuarios de producción familiar presentes en su ámbito (Hart, 1988; Quijandria, 1989).

Desde este punto de vista, la definición de los niveles de jerarquía juega un papel importante en el estudio de los factores exógenos y endógenos, tanto culturales, como socioeconómicos y bio-productivos que afectan, limitan o estimulan los sistemas productivos (Quijandria *et al.*, 1988 y 1989). El estudio y análisis de los sistemas jerárquicos mayores permite definir el entorno socio-económico, así como las restricciones exógenas a los sistemas agropecuarios de producción (Gráfico

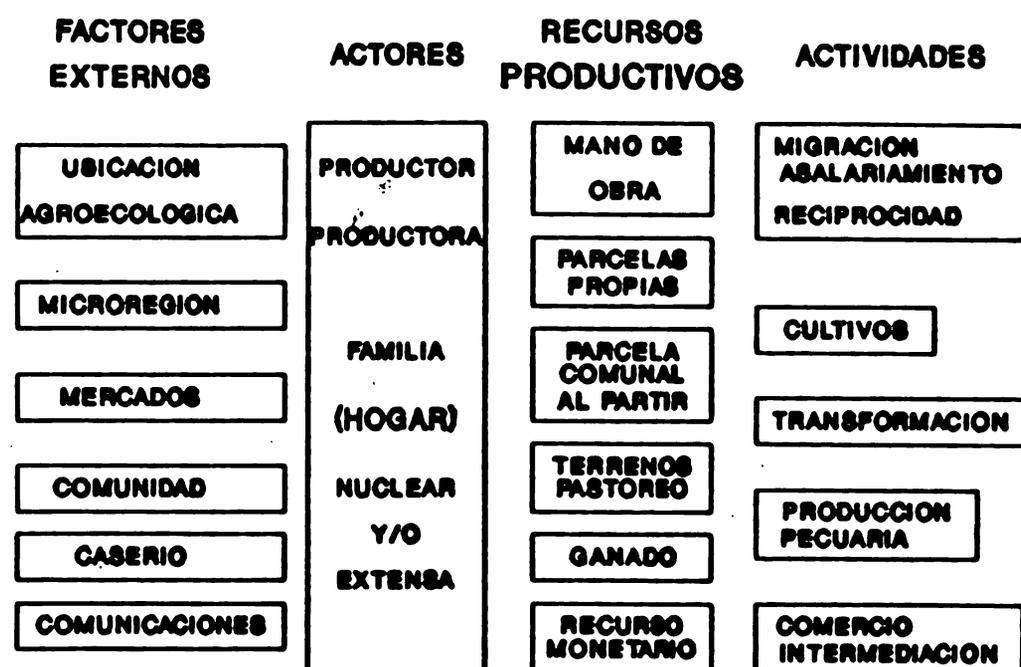
El tercer nivel de resolución está constituido por el sistema familiar de producción. Sus componentes e interacciones constituyen el tema central de estudio y análisis en el enfoque de sistemas de producción. Los componentes se modifican de acuerdo a la ubicación agroecológica del predio, y las estrategias o patrones productivos, responden en concordancia con las características ecológicas y socio-económicas de la comunidad caserío (sistema de segundo nivel) y de la micro-región, comuna, provincia, etc. (sistema mayor o de primer nivel).



El entendimiento y jerarquización de los distintos sistemas de producción facilitará la labor de análisis, conceptualización y capacidad de mejora de los sistemas productivos a nivel familiar y debe de marco primario a los programas de desarrollo agropecuario.

Grafico 3

COMPONENTES EXTERNOS E INTERNOS DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION



Fuente: Quijandria, 1999

3.3. Género, Sistema de Finca y Unidad de Producción

Habiendo definido que el sistema familiar es el elemento que engloba a la unidad de producción (finca o predio) *productor/productora* y al hogar campesino nuclear o extenso, en esta sección se definirán algunos aspectos del conocimiento de esta interacción.

La unidad de producción familiar, constituye un sistema integral cuyo objetivo es garantizar la reproducción y supervivencia familiar. Este concepto implica que el *productor/productora*, dentro de las limitaciones de sus recursos, buscarán una forma de mantener mínimos productivos para garantizar: (a) el consumo familiar; y (b) los recursos monetarios requeridos para sus necesidades productivas y familiares, ubicándose dentro de estas acciones las estrategias de minimización y averse a riesgo, que caracterizan a la pequeña producción agropecuaria.

10

11

12

Dentro de este concepto se adscriben las actividades extra (migración, asalariamiento, etc.) y no agropecuarias (transformación, etc.), las que buscarán completar los económicos familiares, no generados por la producción.

El *productor/productora*, en base a sus contextos e i socio-culturales, tienen definidos, en forma mucl implícita, las metas y aspiraciones para su núcleo fami como las estrategias para su reproducción social y econó este contexto, la utilización de sus recursos productiv orientaciones que se relacionan con las antedichas metas ciones familiares. Este proceso puede dar forma a es particulares de producción cuyos objetivos no se relacion tamente con la optimización o maximización de la pro productividad de sus cultivos y crianzas, sino que más ajusten al contexto global de requerimientos y necesid alcanzar las metas propuestas. Nuevamente, en este cas estrategias afectarán, modificarán o darán forma a las p características tecnológicas y de asignación de recurs proceso productivo.

Otros elementos sociales determinantes de las estrateg liares, incluyen aspectos tales como edad y niveles de formal e informal del *productor/productora* y la fa ocupación principal y secundaria; la estructura nuclear de su familia (hogar); el establecimiento y mantenimiento familiares intra y extra comunidad y finalmente su dentro de las llamadas "redes de reciprocidad". Toc fenómenos toman una dimensión especial cuando el sistema superior en la jerarquía es o una comunidad campesina poblado. Este entorno definirá y dará forma a relacion iares y de reciprocidad, en concordancia con los patrone de relación social, los que pueden variar de país a país.

Dentro de estos conceptos se mantiene implícito participación de la mujer en los procesos productivos a rios y económicos familiares vá mas allá de su sóla con como parte de la mano de obra familiar. Está ampliamente (Deere, 1978; Aramburú y Fonce, 1983; Campaña, 19 Cadena, 1985; Claverias, 1989b; Dwyer y Bruce, 1988) qu dominios claros de la mujer dentro de las actividades pr en los que ella mantiene: (a) "control" sobre toda la ac el destino final de los recursos producidos, manejando s los procesos de decisión de este componente; (b) "contr toda la actividad y pero comparte con el hombre las d sobre el destino final de los recursos producidos, maneje parte de los procesos de decisión de este componente; (c) compartido" con el hombre sobre el proceso y el destino los recursos producidos, manejando conjuntamnete los pr decisión de este componente.

Adicionalmente, ella puede participar sólo como parte de de obra familiar, en algunas actividades agropecuarias, e el hombre mantiene "control". Finalmente, es campo de

100

100

100

competencia de la mujer, la mayor parte de las acciones y actividades relacionadas con la reproducción biológica y social familia. En la siguiente sección se presentará en forma más detallada, información cualitativa y cuantitativa sobre este tópico.

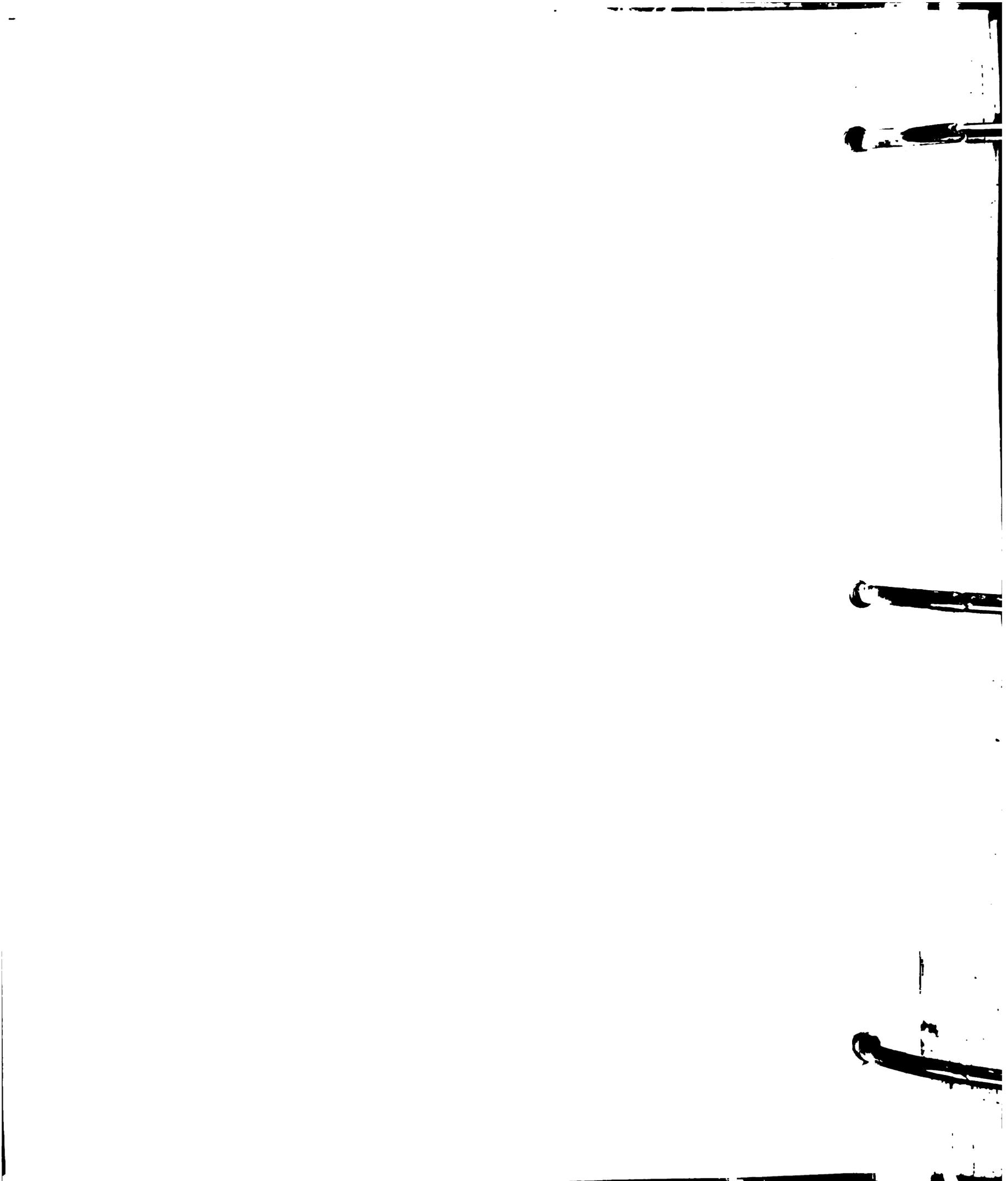
La relación principal entre el sistema de finca y la unidad económica familiar se centra sobre los aspectos de manejo y decisiones tomados por el *productor/productora* dentro del hogar campesino y en los balances de "control" o "poder" que existan entre ambos. Es por esto que el estudio integral de los programas de desarrollo de los sistemas de producción debe apoyarse no sólo en acciones sobre los segmentos biológico-productivos, su dinámica e interacción, sino también actuar sobre los factores que afectan al balance entre géneros, las estrategias de vida, de producción y reproducción familiar, pues indudablemente afectarán al perfil tecnológico del sistema, sus posibilidades de mejorar producción y productividad y lograr un progreso sostenido de diferenciación campesina, objetivo final de los proyectos y programas de desarrollo agropecuario.

El enfoque de sistemas de producción puede redescubrir factores que expliquen el comportamiento productivo, económico y social a nivel individual, de género, familiar y de dinámica social. De esta manera, se pueden llenar algunos de los vacíos conceptuales presentes en las estrategias actuales de desarrollo agropecuario. Al integrar un enfoque multidisciplinario que considere los aspectos biológicos, económicos y sociales como un todo, estudiando los factores internos y externos que afectan a la familia y a la unidad productiva agropecuaria y que reconociendo la presencia de fuertes interacciones entre componentes, incrementa el conocimiento de su dinámica interna.

IV. GENERO, DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO E INGRESO FAMILIAR

En las secciones precedentes se ha enfatizado en tres características básicas de los sistemas de producción de los pequeños productores en América Latina: (a) articulación de las actividades agropecuarias en sistemas económicos familiares; (b) diversificación en la producción agropecuaria; (c) especialización y participación diferenciada en las actividades económicas por género; y (d) distintos "dominios" o áreas de control de las actividades en las que el hombre y/o la mujer son responsables de las decisiones productivas intraprediales.

Otro aspecto de importancia, que se desprende de la interpretación del marco conceptual (Sección II del presente documento), es que las influencias culturales locales, regionales y nacionales condicionan sólo a las características de los sistemas de producción campesinos sino que también determinan los niveles, modalidades y roles de la mujer dentro de los procesos y actividades económicas familiares por este motivo que es difícil generalizar a nivel de la región las características de género en la división del trabajo y "dominios".



género. Es por este motivo que la información cuantitativa que se presentada corresponde a estudios específicos realizados en el Perú cuya generalización puede hacerse, pero solo con reservas a otras regiones de la zona andina. A nivel de otras zonas o regiones, fuera de este ámbito se requiere de información local específica para analizar esta área del desarrollo agropecuario.

Esta sección se divide en dos segmentos, ambos relacionados con la especialización por género. El primero se refiere a la diversificación productiva de la familia y el segundo a la participación especializada en el proceso productivo agropecuario.

4.1 Rol de Género en la Diversificación Productiva

En el Cuadro 1 se presenta información sobre cuatro sistemas de producción localizados en distintas regiones del Perú. Puede apreciarse que, aún cuando los cuatro corresponden a economías de subsistencia, el perfil del ingreso varía notablemente para cada uno de ellos. La venta de productos agrícolas varía desde 53.0% del ingreso familiar en el Norte a 0.1% en Puno, mientras que el ingreso por productos pecuarios varía de 37.7% en Puno a 16.1% en el Norte. La venta de mano de obra representa 24.4% en el Norte alcanzando sólo 2.8% en Puno. Finalmente, la transferencia de migrantes es importante en Junín, Cusco y Puno (25.2, 19.0 y 26.8%, respectivamente) pero poco significativa en el Norte.

Cuadro 1

Ingresos Monetarios Brutos por Actividad y Localización
(en %)

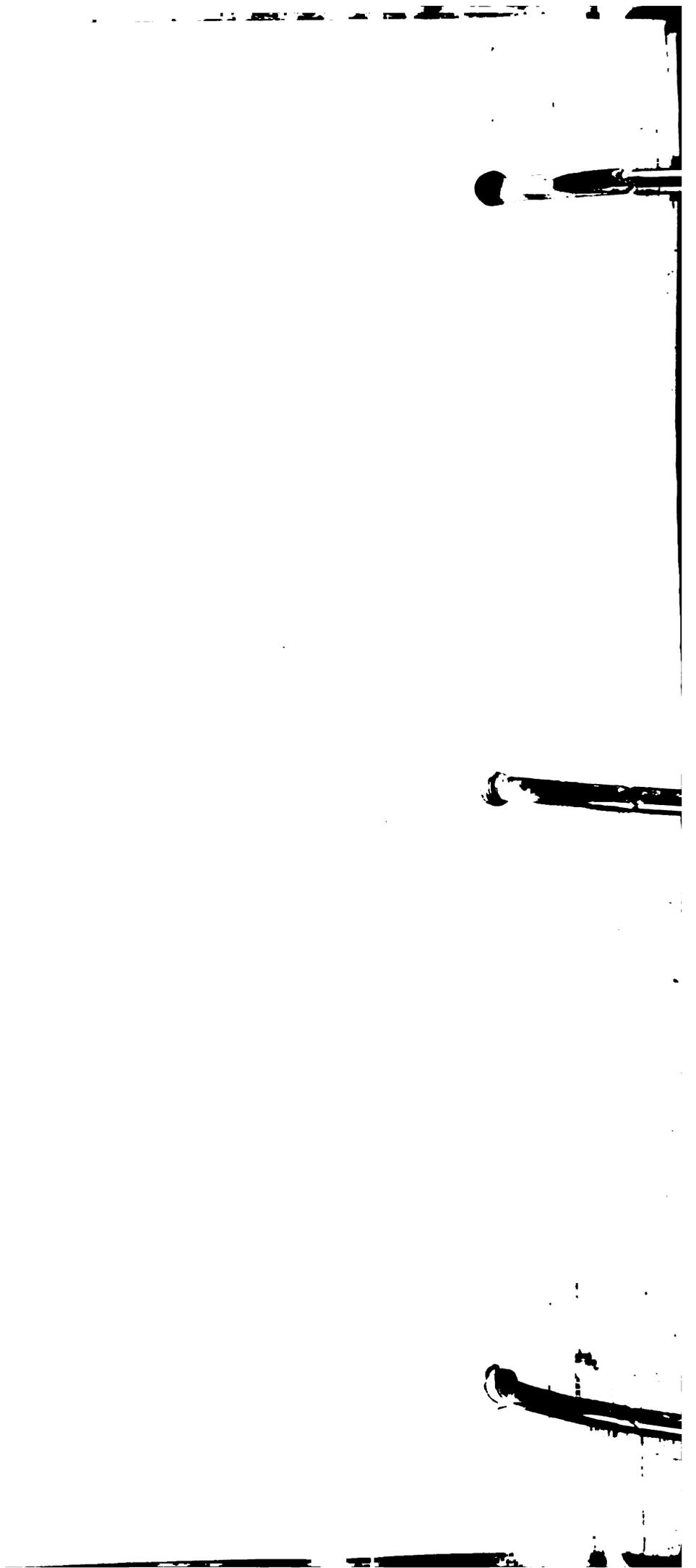
Actividad	Norte*	Junín	Cusco	Puno
Venta Cultivos	53.0	38.2	15.5	0.1
Venta Prod. Pecuarios	16.1	20.8	27.3	37.7
Venta de Procesados**	1.3	5.4	18.9	31.9
Venta Mano de Obra	24.4	10.4	19.2	2.8
Transf. Migrantes	5.2	25.2	19.0	26.8

* Piura y Lambayeque

** Productos agropecuarios transformados.

Fuente: CE&DAF, 1990.

Dentro de esta participación relativa de las actividades productivas en el ingreso familiar, subyace una división de género por cada actividad productiva y para cada región. Así, en la región Norte el manejo de los cultivos recae en el hombre y la ganadería (caprinos) en la mujer, elaboración de procesados (quesos y derivados) en la mujer y la venta de mano de obra corresponde al hombre. En Junín y Cusco, los cultivos recaen en ambos, hombre y mujer, pero con mayor participación masculina; la ganadería ovina



y especies menores de la mujer y los vacunos del hombre; la elaboración de productos agrícolas procesados (papa, maíz, trigo, cebada) es competencia de la mujer y la transferencia de migrante proviene indistintamente de hombres y mujeres. Finalmente, en Funo la poca actividad en cultivos es dominio del hombre; las labores pecuarias son compartidas, pues la mujer y los niños manejan las alpacas y ovejas y el hombre las llamas y los vacunos. La venta de mano de obra y transferencia de migrante es mayormente masculina.

4.2 Género y Especialización Productiva Agropecuaria

Si bien la información presentada en el segmento anterior da una idea cualitativa de la división genérica en la diversificación económico-productiva de la familia, la información disponible sobre la especialización productiva es de carácter cuantitativo.

En el Cuadro 2 se presenta la distribución porcentual de la asignación de trabajo en cultivos en familias comuneras del Cusco. Puede apreciarse que, en promedio, el 57.8% de las actividades en cultivos son desarrolladas por hombres, con una participación de mujeres y niños del 25.7 y 7.0%, respectivamente. Al momento del trabajo de campo, no se especificó el sexo de la categoría "jóvenes" por lo que no se puede discriminar la participación por sexos.

Cuadro 2

Trabajo Familiar por Género y Edad y Labor Agrícola
(en %)

Labor	Varones	Mujeres	Jóvenes	Niños
Barbecho	68.2	21.3	7.2	3.3
Preparación de Terreno	58.5	25.2	11.4	0.5
Siembra	59.2	24.8	12.1	3.8
Control Fito-sanitario	81.8	0.0	18.2	0.0
Deshierbo	53.1	21.9	25.0	0.0
Desterroneo	100.0	0.0	0.0	0.0
Poloneo	66.7	27.2	4.8	1.4
Cosecha	55.9	28.6	8.7	6.8
Selección de de Semilla	43.7	36.6	14.2	5.5
Otros	75.0	18.8	0.0	6.3
Promedio	57.8	25.7	9.5	7.0

Fuente: CE&DAP, 1987. Datos de Campo Cusco.



Si bien la proporción en la participación se mantiene casi constante en las distintas labores culturales, el barbecho, control fitosanitario y el desterroneo las realiza predominante o exclusivamente el hombre. Las labores de mayor participación femenina son la cosecha y la selección de semillas. En el caso de jóvenes y niños, su mayor participación se da en el deshierbo y la cosecha (25.0 y 6.8%, respectivamente).

En el Cuadro 3 se presenta la información de asignación del trabajo familiar para los cultivos de mayor importancia en los sistemas de producción del Cusco. Además, se presenta información sobre el área cultivada, rendimientos por ha y destino de la producción (en % de la cosecha total). La información presentada indica que para estos sistemas existe una participación proporcional constante de los géneros para los cultivos presentados, sin modificaciones por área sembrada, rendimiento y/o destino de la producción. En algunos casos (aún cuando no se dispone de información cuantitativa), la mayor participación del hombre está asociada a cultivos para la venta (cash crops), mientras que la mujer se dedica a cultivos de autoconsumo. Este hecho no se evidencia con la información disponible.

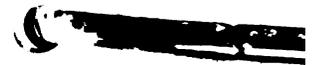
Cuadro 3

Trabajo Familiar por Género y Edad y Cultivo
(en %)

Cultivos	Tipo de Mano de Obra				Área Sembrada ha	Rendimiento kg/ha	Destino de la Producción		
	Varones	Mujeres	Jóvenes	Niños			Autocons.	Venta	Transf.
Cebada (9)	55.8	23.3	17.3	3.7	3.390	936.0	43.0	51.4	0.5
Habas (8)	59.9	24.1	8.8	7.2	2.470	1,532.3	72.9	20.3	0.0
Maiz (8)	61.8	26.2	8.4	3.6	2.620	733.3	79.0	2.1	16.7
Papa (9)	62.4	25.6	7.9	4.1	5.790	6,541.1	67.1	9.0	22.2
Trigo (5)	55.3	22.3	15.5	6.8	0.860	673.9	76.4	5.2	13.3

‡ La cifra en paréntesis indica el número de productores que cultivan. Tamaño de Muestra = 10.
Fuente: CE&DAP, 1987. Datos de Campo Cusco.

La información presentada está orientada a los cultivos de la familia. En el caso del Cusco, los sistemas son Mixtos pero con un mayor ingreso relativo de la actividad pecuaria (Cuadro 1). Este último está relacionado con la compra, engorde y venta de ganado vacuno, al que se dedica exclusivamente el hombre y con la cría de ovinos, al que se dedica la mujer y los niños en las labores de pastoreo y crianza, mientras que el hombre se encarga de la migración estacional para pastoreo de la época seca y de la venta de todo el ganado.



Esta distribución de las labores pecuarias por género es común para los sistemas mixtos de la zona andina, en los que el hombre tiene a su cargo a los vacunos (bueyes, novillos de engorde) la mujer (y los niños bajo su supervisión) a los ovinos y especies menores (cerdos, cuyes y aves).

Una situación algo diferente se presenta en los sistemas pastoriles pecuarios de Puno. En el Cuadro 4 se presenta información sobre el número de días/mes dedicados al pastoreo del ganado: el hombre, la mujer, los hijos y otros (se incluye en esta categoría a parientes fuera del hogar extenso, mano de obra recíproca, al partir y/o asalariada), por clase de ganado.

Estos sistemas son principalmente alpaqueros/ovejeros, derivándose de estas dos especies el ingreso principal de la familia mediante la venta de animales, fibra y/o carne o de productos procesados (charqui, chalonga, hilados, artesanías de lana y fibra).

Cuadro 4

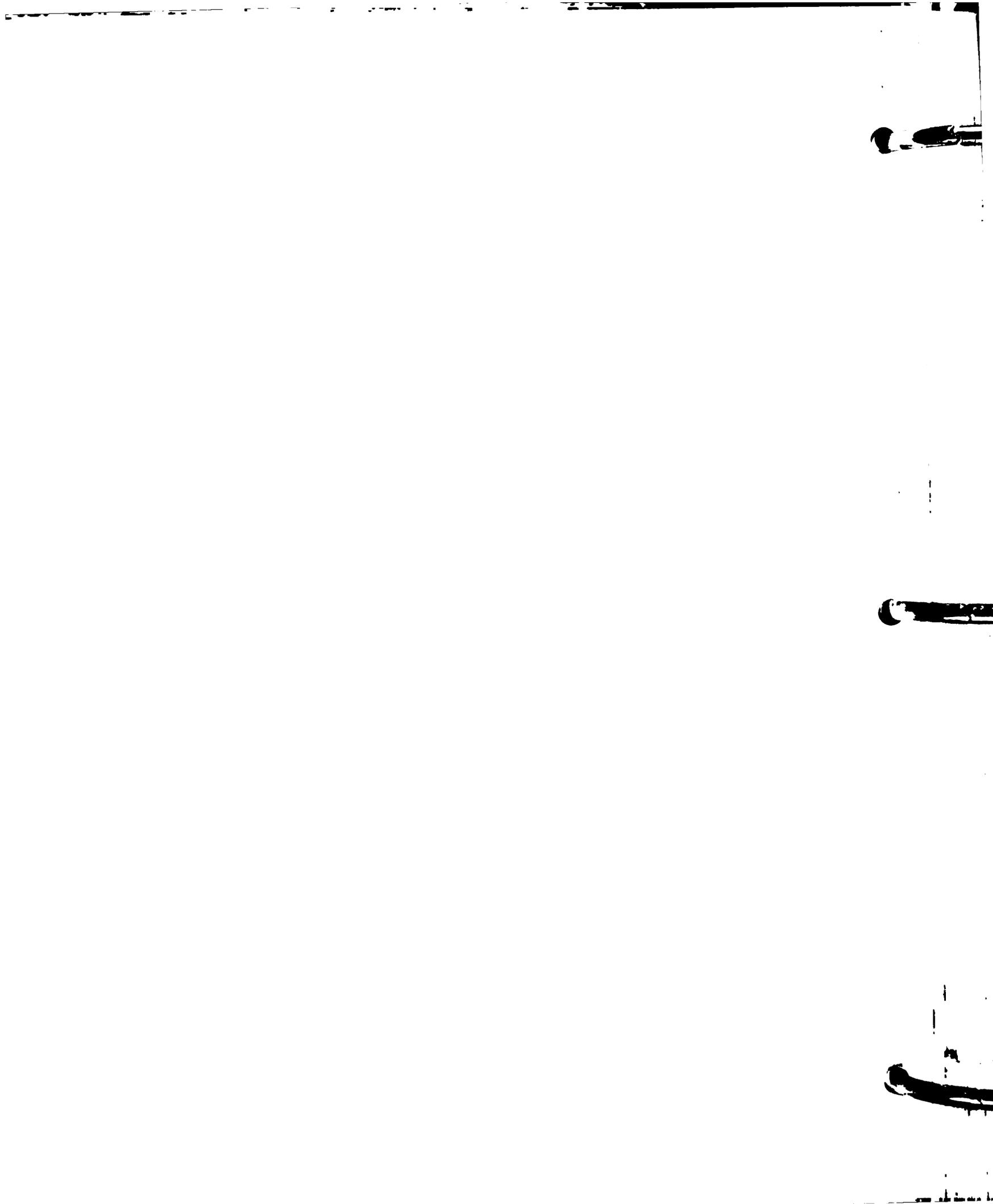
Trabajo Familiar por Género y Edad
Dedicado al Pastoreo de Ganado
(en días/mes)

Especie	Varones	Mujeres	Hijos(as)	Otros
Alpacas	11.1	21.8	21.0	4.0
Llamas	12.4	12.0	12.0	4.3
Ovinos	5.9	13.6	17.1	6.0
Vacunos	1.3	0.0	0.0	1.0
% Promedio	21.3	33.0	34.9	10.6

Fuentes: Agreda, Cruz y Quispe, 1991.

La información presentada indica que la mujer y los hijos(as) son los que aportan la mayor cantidad de días/mes al pastoreo del ganado, llegando a cubrir hasta el 68% de esta labor con solo 21.3% aportado por el hombre. Debe notarse la marcada diferencia en las proporciones de aporte por género entre estas labores pecuarias y las de cultivos presentadas anteriormente (Cuadros 2 y 3).

Debe también destacarse que existe una diferenciación marcada por especie pecuaria, con una menor participación relativa del hombre en el pastoreo de alpacas y ovinos; una participación igual en el caso de llamas y el manejo exclusivo por el hombre del rebaño vacuno. En esta zona el ingreso por transferencia de migrantes es importante en la economía de la familia, habiéndose indicado que esta actividad es realizada por los hombres. Al estar ausentes de la finca en forma estacional, muchas de las labores pecuarias recaen en la mujer y los hijos.



V. EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES

Lo expuesto en las secciones anteriores, conduce a la necesidad de estudiar y analizar los procesos de toma de decisiones por parte del *productor/productora*, pues la utilización de esta área del conocimiento permitirá planificar mejor las acciones y asegurar gran parte del impacto de los proyectos, vía transformación tecnológica y desarrollo agropecuario. Al reconocer y entender estos mecanismos, se facilitarán los procesos de generación, transferencia y adopción tecnológica, capacitación y uso de crédito por la población objetivo. El reconocimiento de las etapas asociadas con las decisiones de producción facilitará el entendimiento de la llamada "racionalidad campesina", especialmente si estas se analizan en el contexto de los dominios y controles por género y se ajustan los programas de los componentes de proyectos y programas a estas diferencias.

El análisis de toma de decisiones es el resultado de combinar los campos del análisis de sistemas y de la teoría de decisiones estadísticas (ingeniería de procesos y/o investigación operativa).

Tal como se ha indicado, el análisis de sistemas captura las interacciones y comportamientos dinámicos de componentes bajo situaciones complejas, la que al ser combinada con la teoría de procesos origina una metodología capaz de analizar decisiones, aún en situaciones complejas, dinámicas e inciertas.

Como un elemento que añade complejidad al proceso, los productores toman las decisiones de producción, adopción tecnológica y comercialización agropecuaria teniendo en consideración la llamada "incertidumbre advertida", encontrándose dentro de este proceso rangos de productores con diferentes preferencias de riesgo. Esto determina que al interior de un conjunto de productores y de regiones homogéneas de producción, se puedan presentar diferencias en estrategias y eficiencia productivas basadas en las ya mencionadas "preferencias y/o aversiones al riesgo" (Howard, 1970; CE&DAF, 1990).

La investigación operativa referida al proceso de toma de decisiones es una ciencia altamente desarrollada y aplicada a los procesos industriales y de comercio monetario (Howard, 1970; Spetzler y Holstein, 1972; Taylor, 1975; Howard y Raiffa, 1978; Matheson y Howard, 1980). En los países desarrollados, en donde la agricultura comercial se encuentra directamente ligada a los mercados, se ha utilizado instrumentos metodológicos de investigación operativa y análisis de sistemas para facilitar y/o evaluar los procesos de toma de decisiones en el campo agropecuario (Thornwaite, 1983).

El análisis y estudio de la dinámica productiva a nivel de campo obtenido en el seguimiento y/o monitoreo continuo de fincas realizado por proyectos y programas de desarrollo, conducen en forma casi natural a tratar de entender la racionalidad operativa y las decisiones tomadas por el *productor/productora* con relación a la asignación de recursos, la adopción y los niveles tecnológicos y su inserción en los mercados locales, regionales o nacionales.

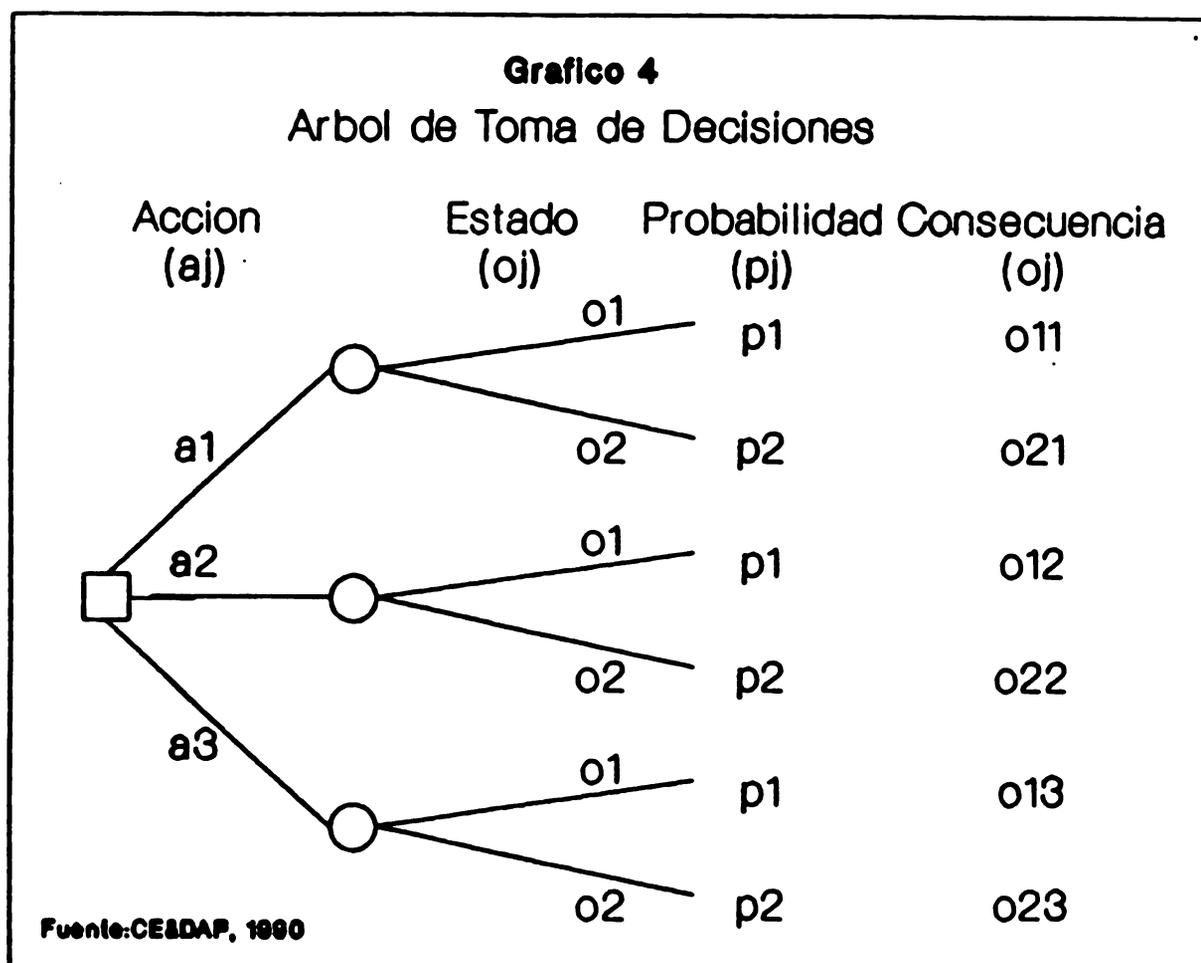
1

1

1

En la actualidad, se cuenta con instrumentos de evaluación que pueden permitir la conceptualización y la construcción de modelos que recreen el proceso de toma de decisiones a nivel de la pequeña producción. Para esto deberá tenerse en mente la ubicación agroecológica y el marco sociocultural como primer elemento en la formación de los patrones de decisión y las tendencias al manejo de los distintos niveles de riesgo.

El primer paso en el análisis de decisiones es definir la decisión. Esto se hace considerando la relevancia de de la decisión en relación a los recursos, beneficios y riesgos involucrados. Una forma de representar estas relaciones la constituye el diseño de un árbol de toma de decisiones, en el cual la decisión tomada trae como consecuencia un conjunto de acciones. Estas están relacionadas con el estado de la naturaleza (factores exógenos que condicionan o determinan el resultado final, tales como efectos climáticos, precios, mercados, etc.). Para cada estado, relacionado con alguna acción se presentan las probabilidades de ocurrencia, y como resultado final las distintas consecuencias posibles para cada acción asociada a distintas decisiones (Gráfico 4).



1000

1000

1000

1000

1000

Definida la decisión a estudiar, la representación por árbol de toma de decisiones constituye el paso inmediato en la conceptualización de los fenómenos decisionales, para progresar hacia la construcción de relaciones matemáticas y el desarrollo de modelos de simulación (Gladwin, 1979b, 1983, 1989a; CE&DAF, 1990; Quiandria, 1991).

El siguiente paso es definir el decisor (productor y/o productora). Cada uno en forma individual o ambos en forma conjunta, deberán proporcionar información del contexto en el cual se desenvuelven, sus preferencias al riesgo y el marco general de conceptos en el que se engloban las decisiones.

La metodología del análisis de toma de decisiones consta de 3 fases:

- (a) una fase determinística en la cual las variables que afectan la decisión son definidas, los valores relativos son asignados y la importancia de las variables son medidas sin considerar la incertidumbre. Esta fase es esencialmente un análisis del problema sin considerar la incertidumbre de las variables involucradas. Dentro de ésta se desarrollarán dos partes, una de modelaje (árbol de decisiones) en la que se definen las decisiones y las alternativas; y otra de análisis y validación del modelo.
- (b) una fase probabilística, donde se introduce probabilidades a las variables más importantes, en esta fase se introduce la asignación de preferencia al riesgo lo cual proporciona la mejor solución en la fase de incertidumbre. El resultado del análisis y validación de la fase determinística identificó cuáles variables eran cruciales en el problema. En la fase probabilística se determinará la incertidumbre de los valores de las variables (condicionantes) aleatorias, se asignan las probabilidades de ocurrencia de eventos, se determinan las preferencias al riesgo del decisor y se calcula la utilidad esperada.
- (c) una fase de información donde se revisan los resultados de las dos fases anteriores y se determina el valor económico de eliminar la incertidumbre de las variables más importantes que afectan la decisión, así como el valor económico de obtener información adicional para reducir la incertidumbre de las variables más importantes.

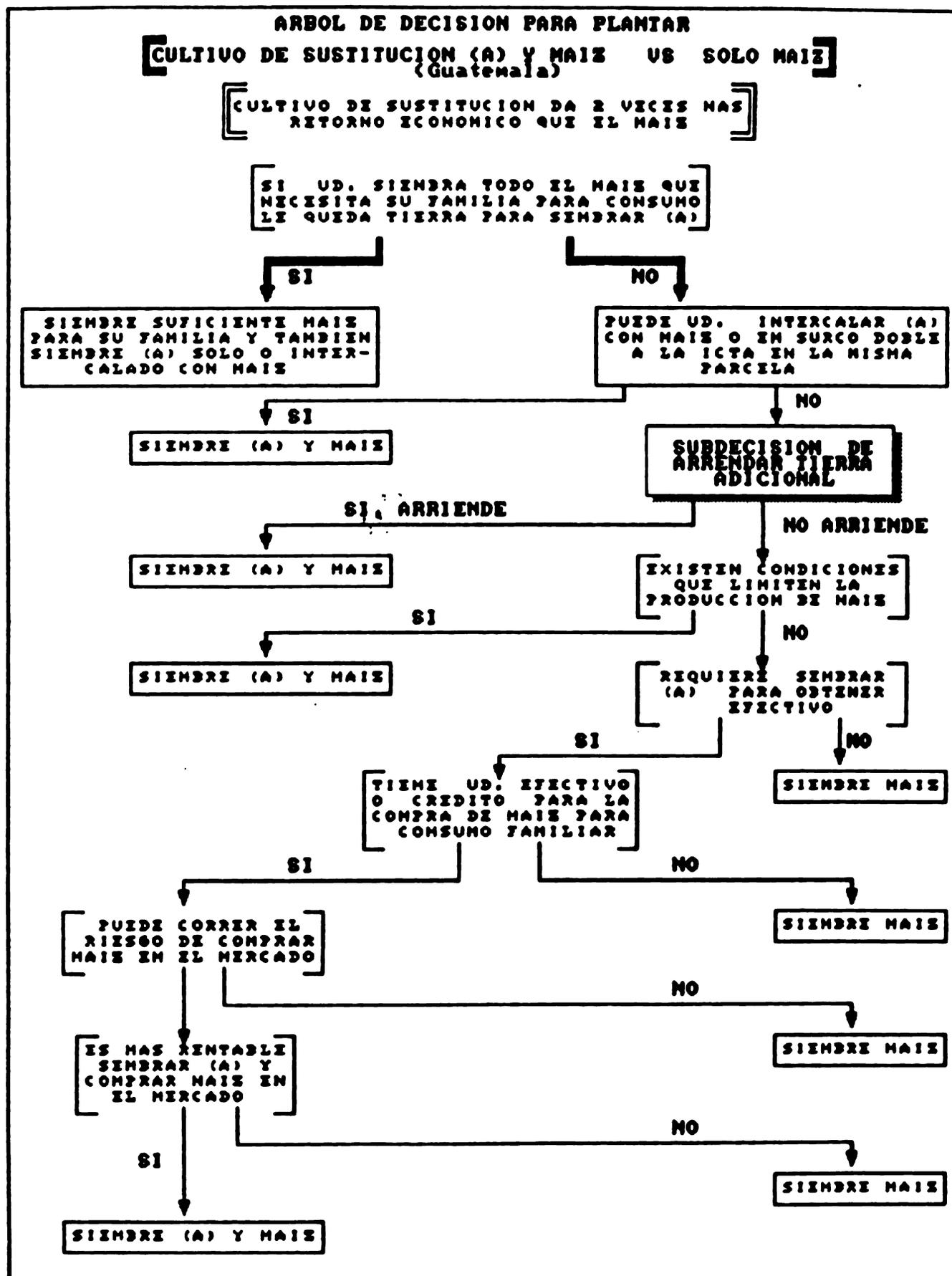
En el Gráfico 5 se presenta un ejemplo de árbol de decisiones (Gladwin, 1983) en el que se esquematiza la decisión de productores del altiplano de Guatemala sobre la incorporación de un cultivo de sustitución del maíz. Como premisa se plantea que el cultivo de sustitución tiene dos veces más retorno económico que el maíz y como restricción, la limitación de tierras de cultivo. Esta situación que es común a muchos proyectos y programas de desarrollo, enfrenta a la necesidad de producir maíz de autoconsumo, menos rentable pero parte de la estrategia campesina, contra el ingreso monetario potencial del otro cultivo. Se aprecia que la ruta para la toma de decisiones requiere de la subdecisión de arrendar tierras y de analizar el riesgo de comprar maíz en el mercado. Puede apreciarse que para apoyar la decisión de cambio se requiere: arrendar tierras, tener disponibilidad de capital y comprar maíz en el mercado.

1000

1000

1000

1000



Fuente: Gladwin, 1983

1

1

1

VI. EL ANALISIS CONJUNTO GENERO/SISTEMAS/TOMA DE DECISIONES EN PROGRAMAS DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Para el análisis de toma de decisiones con identificación de género dentro del enfoque de sistemas de producción, es imprescindible distinguir con precisión las tres formas o modos de actuación por parte de *productor/productora* con relación a los procesos productivos del hogar campesino: participación, manejo y control de actividades específicas prediales y extra prediales, agropecuarias y no agropecuarias.

Para cada actividad específica, la técnica del análisis de decisiones requiere, en primer lugar, que se identifique la decisión a ser estudiada. En segundo lugar, y probablemente la etapa más importante en el estudio de género, es la identificación del decisor. Esto implica hacer la clara distinción dentro de las actuaciones de *productor/productora* de quien participa, quien maneja y quien controla los procesos económico-productivos.

Participación se define como aquella contribución de mano de obra e alguna actividad productiva, sin que el que contribuye maneje o controle el proceso. Un ejemplo de participación es el trabajo de la mujer en los cultivos en los sistemas andinos. El hombre controla el proceso y toma las decisiones pertinentes, mientras que la mujer apoya como mano de obra en algunas faenas específicas (siembra, cosecha, selección de semilla, etc.) tal como se describe en los Cuadros 2 y 3.

Manejo se define como la administración de una actividad productiva pudiendo tomar las llamadas decisiones secundarias del proceso, pero el control final sobre las decisiones claves reside en otra persona. Tomando nuevamente el ejemplo de los sistemas andinos, en la producción ovina, la mujer maneja el proceso de producción (pastoreo, alimentación, sanidad, etc.) con apoyo de los hijos(as), pero el hombre toma las decisiones sobre la venta, compra de animales y destino del capital adquirido, factores centrales del proceso.

Control de un proceso productivo-económico implica que todas las decisiones claves y a veces también las secundarias residen en una persona, la cual bajo su criterio, experiencias históricas y de vida, educación y preferencias o aversiones al riesgo, definirá el perfil total de dicho proceso. Un ejemplo de control por parte de la mujer se ubica en la elaboración de derivados de la leche de cabra, común en los sistemas descritos para la zona Norte del Perú. La mujer ordeña, conserva y prepara la leche, elabora quesos y requesón, los vende y decide el destino de los recursos obtenidos. En este caso, el hombre controla la venta de animales vivos, pudiendo presentarse, desde el punto del desarrollo caprino, conflictos que limiten los cambios tecnológicos, pues ambas actividades son no complementarias, sino competitivas. Se mejora la leche, se reduce el ingreso por carne, viceversa.

Dentro de las múltiples actividades del hogar rural, el análisis de decisiones permitirá identificar donde (hombre, mujer o ambos) se localizan los centros de decisión, permitiendo de esta manera ajustar por género los programas de capacitación, crédito y extensión. Igual-

1000

1000

1000

1000

mente, para la planificación de estas actividades es importante identificar quien maneja y quien participa en actividades específicas, pues los programas pueden influir en tareas específicas, claves para la adopción tecnológica y las mejoras en producción y productividad.

Debido a que muchos proyectos conducen encuestas estáticas (aplicadas una sola vez) y dinámicas (monitoreo, encuestas continuas o seguimiento de fincas) para acciones de seguimiento y evaluación, no es difícil incorporar técnicas sencillas del análisis de toma de decisiones, como un instrumento para mejorar el proceso de identificar por género a las poblaciones objetivo, para afinar la planificación de las actividades específicas de proyecto orientadas a capacitación, crédito y extensión, entre otras.

Dada la brevedad del presente documento, es difícil presentar en todo el detalle metodológico del análisis de decisiones por género, sin embargo otras contribuciones presentadas en el presente seminario van ampliar la base de conocimientos requerido para su incorporación en las actividades de proyectos y programas financiados por el FIDA. Los pasos metodológicos básicos a ser considerados incluyen:

- (a) Mediante el uso de encuestas estáticas y continuas obtener una buena identificación y descripción, no solo de los sistemas de finca, sino también de los sistemas económico-productivos de la familia campesina, presentes en el área de proyecto. Esto es de especial importancia, pues en muchos casos más del 50% del ingreso proviene de actividades extraprediales y/o no agropecuarias, sin embargo, sus demandas de mano de obra, capital o recursos pueden afectar los procesos de adopción tecnológica agropecuaria e influir sobre los resultados de los proyectos.
- (b) Con la misma información debe ser determinado si existen variantes, categorías y/o estratos en los que se puedan dividir los sistemas de producción. De existir diferencias, cada sistema deberá tener un tratamiento distinto, acorde con sus características económicas y/o productivas.
- (c) En base a información secundaria y como un rápido estudio diagnóstico, deberá establecerse el marco o contexto socio-cultural y económico en el que se desenvuelve la población objetivo. Es importante distinguir aquí tres elementos: (1) efectos del contexto macro económico regional, nacional y sectorial sobre la producción y los sistemas; (2) efectos del marco socio-cultural y climático sobre las tendencias de preferencia y/o aversión al riesgo en los procesos productivos agropecuarios; y (3) patrones socio-culturales que definan y determinen los roles por género en las actividades del hogar campesino.
- (d) En base a la caracterización de los sistemas y a los objetivos del proyecto, deben seleccionarse los componentes y/o subcomponentes del sistema, de mayor importancia para el desarrollo y transformación de la unidad productiva. Por ejemplo, si el proyecto apoya la producción de papa y si el cultivo representa más del 20% del ingreso familiar, este componente será estudiado en detalle. Si la familia cría conejos, pero su repercusión

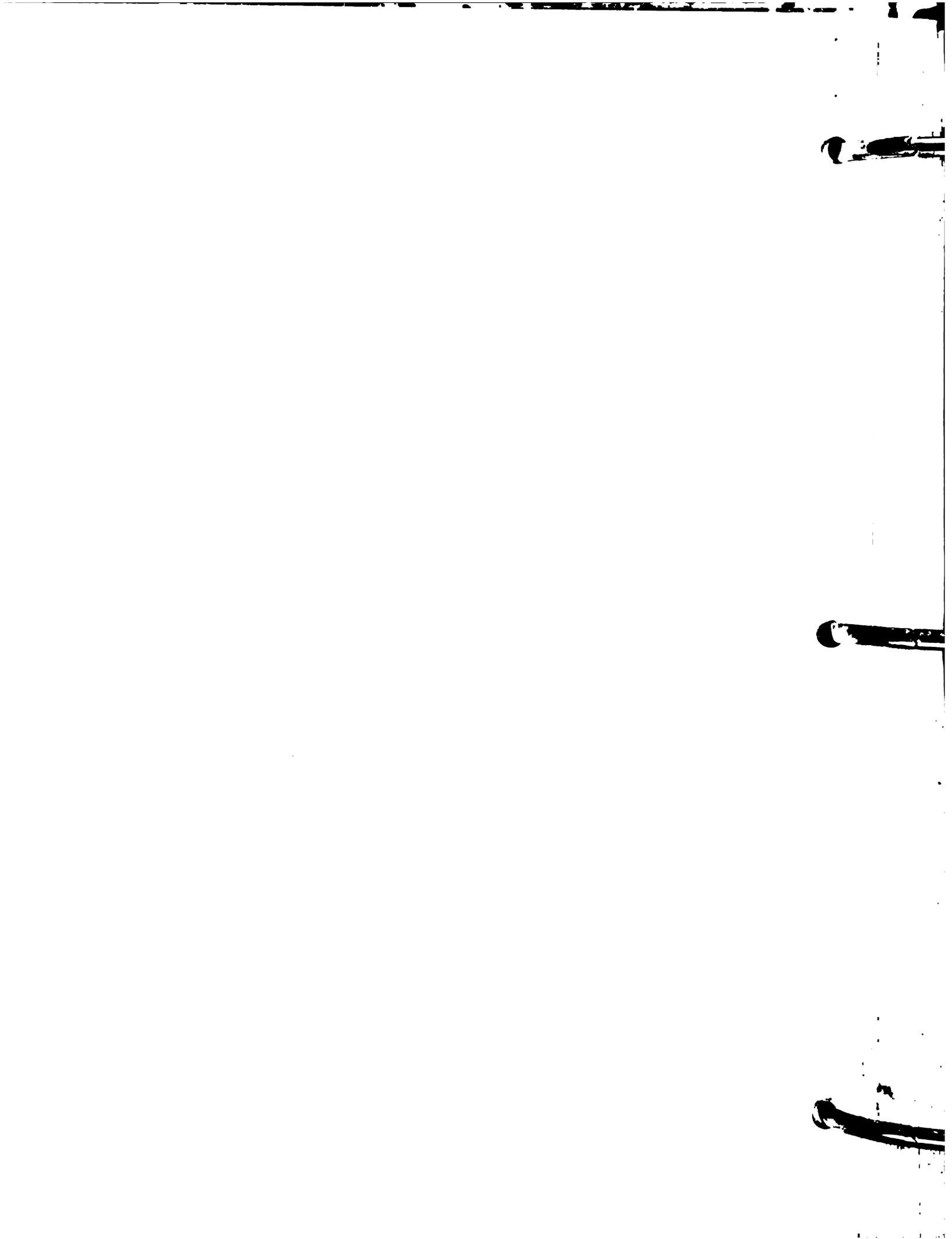
100

100

100

económica o de autoconsumo, no representa más del 2% de los ingresos brutos totales. deberá despriorizarse de este análisis. El objetivo de esta etapa es identificar los procesos de mayor importancia en el sistema de finca y la economía de la familia rural, pero que al mismo tiempo sean parte de los objetivos del proyecto.

- (e) Mediante una encuesta sencilla y complementaria, determinar los niveles de participación *productor/productora* para las actividades seleccionadas en el ítem anterior (las más importantes), estableciendo los niveles de participación, manejo y control de cada actividad. En esta etapa se está identificando al decisor de cada proceso. En el presente seminario se presenta algunas técnicas y programas que pueden facilitar esta actividad.
- (f) Analizar los patrones migratorios por género. Si la migración es estacional, determine en que etapa de la actividad agropecuaria se produce y como cambian los patrones de participación, manejo y control de los procesos productivos. Si existe migración permanente del hombre (mujer), determine los alcances y la capacidad de manejo y/o control del miembro presente (puede haber migración extendida, pero el control puede permanecer en el migrante).
- (g) Mediante la técnica de árboles de decisión, elabore los pasos en la toma de decisiones de las actividades más importantes, identificadas en (d). Simplifique el árbol centrando el proceso a las actividades sobre las que el proyecto/programa tiene ámbito de acción y desarrolle las variables y los condicionantes requeridos para, por ejemplo la introducción de un cultivo de diversificación (ver ejemplo del Gráfico 5) o la fertilización química o la adopción de semilla mejorada. Descarte de las posibles intervenciones, aquellas variables fuera del ámbito y/o objetivos del proyecto/programa, por ejemplo, falta de tierras y necesidad de reforma agraria, precios controlados de productos, etc. Debe considerarse estos condicionantes para la confección del árbol como variables externas o exógenas. Para apoyo metodológico en la confección de árboles de decisión, la literatura dispone de algunas publicaciones al respecto (Gladwin, 1981, 1983, 1989a y 1989b) con ejemplos y casos estudiados en América Central.
- (h) Durante las fases de encuestas de campo, identifique a los campesinos (agricultores) "de punta". Aún cuando estos se ubiquen fuera de la población objetivo, el análisis de sus procesos productivos, y en especial de sus mecanismos de toma de decisiones, pueden dar pistas de importancia para el desarrollo agropecuario. Adicionalmente, estudie sus patrones de "preferencia y/o aversión al riesgo", comparándolos con los de la población objetivo.
- (i) Ajuste y/o re programe las actividades de capacitación, crédito, generación y transferencia tecnológica, extensión y organización campesina a los patrones y centros de decisión (hombre o mujer), dándoles una clara connotación de género en su estructuración. Esto requiere de ajustes en aspectos metodológicos, cuyas particularidades escapan al presente documento, pero que algunas de las cuales serán presentados en el presente seminario.



- (j) Entrene y/o capacite al personal del proyecto/programa en las particularidades de género de la población objetivo, ajustando las técnicas de campo, extensión grupal o individual y organización campesina, en base a los requerimientos para trabajo con género en la áreas de trabajo. Esto puede implicar la necesidad de modificar la estructura de género del personal del proyecto, incrementando, de ser necesario el número de mujeres profesionales y técnicas para trabajo de campo. En esta etapa puede requerirse la concientización de coordinadores de áreas, autoridades locales, miembros de comités de coordinación, etc., pues en algunos casos puede representar un vuelco total en las estrategias y acciones del proyecto/programa.

Este conjunto de recomendaciones metodológicas permitirán afinar la planificación, marcha y evaluación de los proyectos de desarrollo agropecuario, mediante una identificación fina de las estrategias y procesos de decisión de la población objetivo, mejorando sustancialmente las probabilidades de éxito en la transformación y diferenciación de las poblaciones objetivo.

VII. A MANERA DE CONCLUSION

En la elaboración del presente documento se plantearon objetivos que los que incluyeron el destacar la importancia del estudio del género en los procesos de toma de decisiones, en la planificación de actividades de proyectos y programas de desarrollo agrícola, la ratificación de la importancia de la participación de la mujer en las actividades agropecuarias y económicas familiares, el establecimiento de mecanismos por los que se identifique en forma precisa el control (decisión) y manejo de las distintas actividades agropecuarias de la familia campesina y la presentación de algunas metodologías que permitan la identificación y por género de poblaciones objetivo.

A manera de conclusión es importante recapitular los cambios en las estrategias de desarrollo rural ocurridas en las últimas décadas. En las décadas de los años 50's y 60's se introduce en América Latina la propuesta de desarrollo agropecuario basado exclusivamente en la generación y transferencia tecnológica, vía extensión, por línea de producto, basados en los modelos norteamericanos. En esta época se establecen los centros nacionales de investigación, las estaciones experimentales y los primeros servicios nacionales de extensión.

La mediana y gran agricultura son las principales beneficiarias de este enfoque, lográndose en la región la introducción de nuevas técnicas productivas en cultivos tradicionales de exportación y consumo local. Con una cartera de cuatro a seis cultivos y crianzas simultáneos, el pequeño productor se enfrentaba con el extensionista de maíz el lunes, con el de papa el martes, con el de trigo el miércoles; cada uno de los cuales hablaba sobre su cultivo como "la solución" a la pobreza del agricultor, sin apreciar las restricciones sociales presentes, e interpretando la aversión al riesgo, como "ignorancia" o reticencia al cambio técnico por parte de ésta población. Para com-



pletar el panorama, el jueves llegaba la "mejoradora del hogar" a darle recetas de cocina a la "señora", la cual con un hijo en la espalda, otro sujeto de la mano izquierda y con el azadón en la mano derecha, estaba dedicada a cosechar las papas. Por supuesto, el impacto sobre el sector de la pequeña producción fue prácticamente nulo.

A fines de la década de los 60's y durante los 70's, las estrategias cambian, se desprioriza la investigación y extensión por la búsqueda de la "justicia social en el campo". Se inician los procesos de reforma agraria, subsidios al campo, el ideal de la autosuficiencia alimentaria nacional, la promoción de la organización y la democratización del campo y la toma de conciencia campesina. Se eleva la tecnología tradicional al mismo nivel de su cultura, denigrando en algunos casos a las tecnologías foraneas. En esta época las ciencias sociales, los modelos cepalinos y las ideologías de izquierda dominan las políticas agrícolas en muchos países y organismos de desarrollo. Por supuesto, y por segunda vez, el impacto sobre el sector de la pequeña producción fue prácticamente nulo.

Durante esta época se inicia el estudio de los sistemas de producción, enfoque que es puesto en práctica en la década de los 80's. Sin embargo, a pesar de que los modelos y formas productivas de la agricultura de subsistencia son mejor caracterizados y comprendidos, los enfoques iniciales se centraban, inicialmente, sólo en los aspectos bio-productivos. En este período, se logran algunos avances y se dan casos de programas exitosos de desarrollo agrícola, pero todavía es escala reducida. Al final de esta década, se inicia un movimiento conjunto tanto de las ciencias económicas, sociales y biológicas para conjugar sus conocimientos y buscar una visión multidisciplinaria de los fenómenos del campo. En este período se descubre y valoriza (aun cuando falta más concientización) el trabajo de la mujer campesina, como actora directa e importante del proceso productivo.

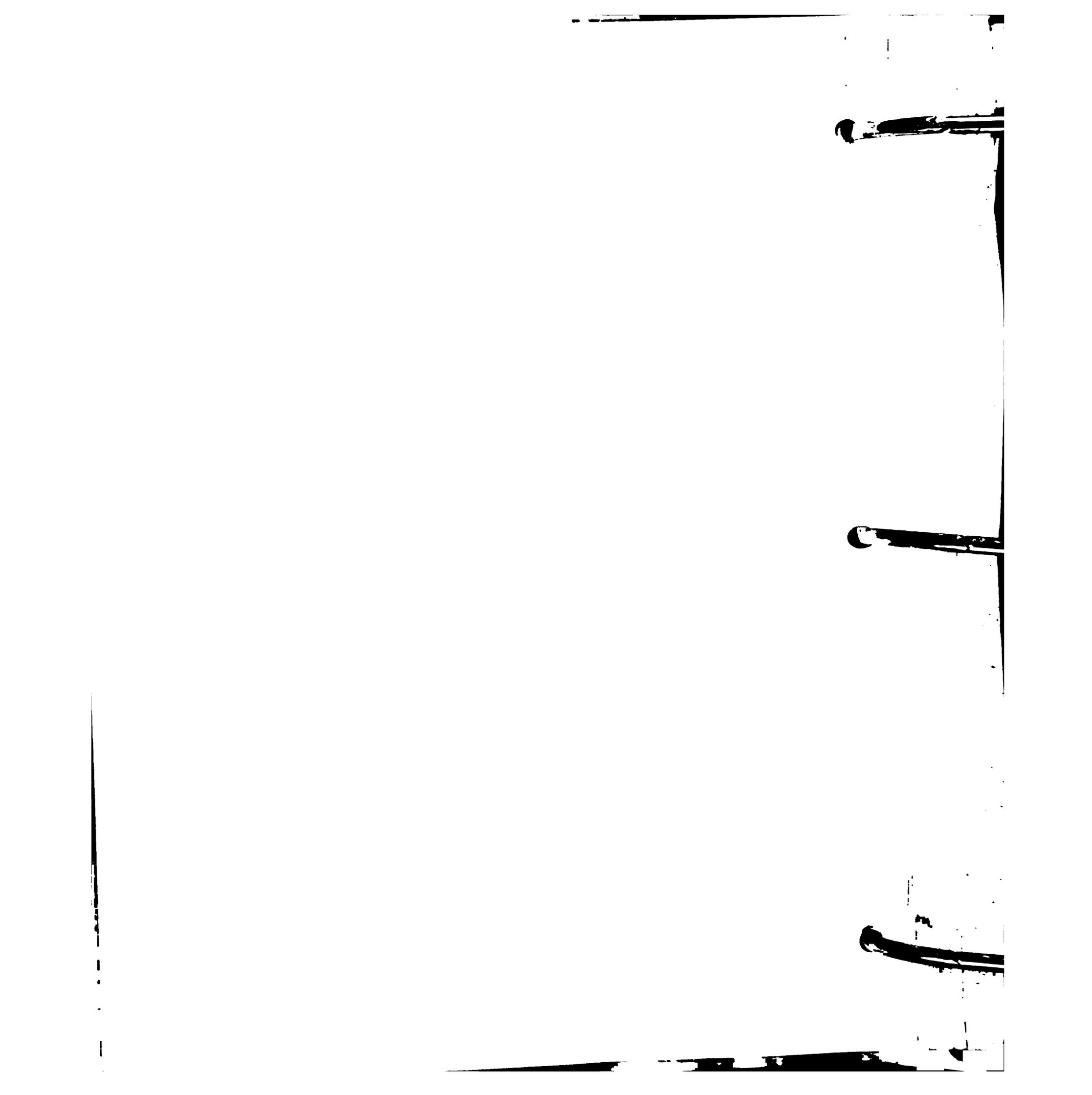
Las propuestas planteadas en el presente documento reflejan una parte del estado actual del pensamiento sobre los instrumentos y estrategias del desarrollo agrícola. Combina y reconoce en su debida perspectiva los efectos del contexto social y económico, agroecológico, de género y los bioproductivos. Sin embargo, se parte de la premisa de que la población objetivo del desarrollo cuenta con el mínimo de recursos productivos, así como acceso a mercados y servicios que les permita ser *viables al desarrollo agropecuario*. Esto implica que existe una fracción de la población rural cuyo camino al cambio no se da por la vía agrícola, debido a que carecen de los elementos productivos mínimos (capital reducido, muy poca tierra en terrenos marginales, falta de vías de comunicación y mercados, contexto climático negativo, etc.), sino por procesos más amplios de desarrollo regional o nacional.

El análisis de toma de decisiones es un instrumento adicional a la búsqueda de estrategias, políticas y programas que logren el éxito en la transformación y diferenciación campesina, paso obligado a la mejora económica y social de este sector.

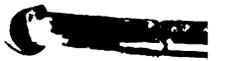


VIII. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- AGREDA, V.; CRUZ, A. y QUISPE, S. 1991. Analisis Estático y Dinámico de los Tipos y Sistemas Alpaqueros. Trabajo presentado a la III Reunion de la Red Internacional de Metodologías de Investigación en Sistemas de Producción-RIMISP. CE&DAF-Proyecto PAL LOTESU. Lima, Perú.
- ARAMBURU, C.E. y FONCE, ANA. 1983. Familia y Trabajo Rural en el Perú. Instituto Andino de Estudios en Población y Desarrollo INANDEF. Lima, Perú.
- CAMPANA, F. 1985. Women Rural Labor and Differential Forms of Capitalist Development: A Comparative Study in Three Contrasting Situations in Peru and Chile. Ph. D. Thesis. University of Durham. Durham, England.
- CE&DAF, 1990a. Informe Final del Proyecto "Análisis Dinámico de Datos de Campo". Centro de Estudios y de Desarrollo Agrario del Perú. Informe de Trabajo CIID-CE&DAF. Lima, Perú.
- CE&DAF, 1990b. Informe Final del Proyecto "Caracterización de Sistemas de Producción. Análisis de una Encuesta Dinámica en Cuatro Regiones del Perú y Estudio sobre el Impacto de Políticas Agrarias en Pequeños Productores". Informe de Trabajo CONCYTEC-CE&DAF. Lima, Perú.
- CLAVERIAS, R. 1989a. Teoría y Metodología: El Subsistema Social y Cultural en las Comunidades Campesinas. En "Aplicación del Enfoque de Sistemas en la Investigación Agropecuaria". Seminario-Taller INIAA-PISA. Convenio CIID-ACDI-INIAA. Puno, Perú.
- CLAVERIAS, R. 1989b. Familias Andinas y Cambios Tecnológicos: Priorizaciones para el Desarrollo Agrario en Puno. En "Aplicación del Enfoque de Sistemas en la Investigación Agropecuaria". Seminario-Taller INIAA-PISA. Convenio CIID-ACDI-INIAA. Puno, Perú.
- CLAVERIAS, R. 1991. Metodología para el Análisis de los Fenómenos Sociales y Culturales. En "Aspectos Metodológicos del Análisis Social en el Enfoque de Sistemas de Producción". Quijandria, E. y Ruiz, M. Editores. IICA-RISPAL-CE&DAF. San José, Costa Rica.
- CORNEJO, R. 1978. La socialización de la mujer campesina del Cusco. AMIDEP. Lima, Perú.
- CORNEJO, R. 1983. La Situación de la Mujer. El Sur Peruano: Realidad Poblacional. AMIDEP. Lima, Perú.
- CORNEJO R. 1987. "Rica o pobre: Decisiones Limitadas. Revista Mujer y Sociedad. Año VII, No.7
- COTLEAR, D. 1984. Productividad Agrícola y Aprendizaje en el Minifundio Serrano. Departamento de Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.



- CHIRA, C. 1988. La Mujer Campesina en el Perú: Un Balance de los Aportes de la Investigación desde las Ciencias Sociales. FGMCIENCIAS. Lima, Perú.
- DE LA CADENA, M. 1985. La comunera como productora. Revista Allpanchis. Vol. XXI No. 25. Cusco, Perú.
- DEERE, C. D. 1978a. La División por Sexo del Trabajo Agrícola: Un estudio de la Sierra Norte del Perú. Taller Participación de la Mujer en el Proceso de Desarrollo. Lima, Perú.
- DEERE, C. D. 1978b. El Proceso de Organización y Distribución del Trabajo al Interior de la Familia y la Formación de Ingreso en la Unidad Doméstica Campesina.
- DWYER, D. and BRUCE, J. 1988. A Home Divided: Women and Income in the Third World. Stanford University Press. Stanford, California, U.S.A.
- ESCALANTE, C. 1985. Complementariedad y conflicto. Una visión andina del hombre y la mujer." en Revista Allpanchis Vol. XXI No. 25. Cusco, Perú.
- ESCOBAR, G. (Editor). 1988. Clasificación de Sistemas de Finca para Generación y Transferencia de Tecnología Apropriada. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. IDRC-MR 182s. Panamá, Panamá.
- ESPINOSA, M. C. 1985. Aspectos Socio-Económicos de la Ganadería en las Comunidades de la Sierra del Perú. Programa Colaborativo de Apoyo a la Investigación en Rumiantes Menores-SR-CRSP. INIPA. Universidad de California, Davis. Universidad de Missouri. Serie Reportes Técnicos No. 52. Lima, Perú.
- ESPINOSA, C. 1986. Rol de las Ciencias Sociales en la Investigación de Sistemas. En "Informe de la VI Reunión de Trabajo sobre Sistemas de Producción Animal". Li Fun, H.H y Gutiérrez, N. Editores. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo-CIID. Instituto de Investigaciones Agropecuarias-IDIAF. IDRC-MR130s. Ottawa, Canadá.
- ESPINOSA, M. C. y AGREDA, V. 1986. Estrategias Productivas en Familias Comuneras de Cuyo Grande, Cusco: Determinantes Microeconómicos y Microsociales de la Productividad. Informe de Investigación. Programa Colaborativo de Apoyo a la Investigación en de Rumiantes Menores-SR-CRSP. Universidad de Missouri. INIPA. Lima, Perú.
- FIGUEROA, A. 1981. La Economía Campesina de la Sierra del Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- FIGUEROA, A. 1983. Innovación Tecnológica en la Agricultura Campesina en el Perú. Seminario sobre Tecnología, Productividad y Planificación Microregional. Universidad Nacional Agraria, La Molina. Lima, Perú.



- FRANCO, E. 1986. Investigación, Asistencia Técnica y Capacitación Agropecuaria en la Sierra Peruviana. En "Priorización y Desarrollo del Sector Agrario en el Perú". Figueroa, A. y Fontocarrero, J. Editores. Fundación Friedrich Ebert. Lima, Perú.
- GLADWIN, C. 1978a. Cognitive Strategies and Adoption Decisions: A Case Study of Nonadoption of an Agronomic Recommendation. *Economic Development and Cultural Change* 28: 158-170.
- GLADWIN, C. 1978b. Production Functions and Decision Models: Complementary Models. *American Ethnologist* 6: 650-674.
- GLADWIN, C. 1980. A Theory of Real-Life Choice: Applications to Agricultural Decisions. In "Agricultural Decision Making: Anthropological Contributions to Rural Development". Barlett, P. Editor. New York: Academic Press, New York, U.S.A.
- GLADWIN, C. 1981. Estrategias de Decisión de los Pequeños Productores en las Zonas de Ladera y sus Implicaciones para el Diseño de Proyectos. En "Seminario Internacional sobre Producción Agropecuaria en Zona de Ladera en América Tropical". Novoa, A. y Fosner, C. Editores. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza-CATIE. Turrialba, Costa Rica.
- GLADWIN, C. 1983. Contributions of Decision-Tree Methodology to a Farming System Program. *Human Organization* 42:146-157.
- GLADWIN, C. 1989a. Ethnographic Decision Tree Modeling. University of Florida. Sage Publications, Newbury Park, U.S.A.
- GLADWIN, C. 1989b. Indigenous Knowledge Systems: The Cognitive Revolution and Agricultural Decision Making. In "Agriculture and Human Values". U.S.A.
- SOLTE, J. 1980. La Racionalidad de la Organización Andina. Instituto de Estudios Peruanos-IEP. Lima, Perú.
- GONZALEZ GARCIA, J. 1976. Técnicas Operativas para la Toma de Decisiones. Editorial Index. Madrid, España.
- HART, R. 1980. Agro-ecosistemas. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza-CATIE. Turrialba, Costa Rica.
- HART, R. 1988. Componentes, Subsistemas y Prioridades a Nivel de Finca que Pueden Servir como Criterios para la Clasificación de Fincas. En "Clasificación de Sistemas de Finca para Generación y Transferencia de Tecnología Apropiada". Escobar, G. (Editor). IDRC-MK 182s. Panamá, Panamá.
- HARWOOD, R. 1979. Small Farm Development: Understanding and Improving Farming Systems in the Humid Tropics. Westview Press. Boulder, Colorado, U.S.A.



- HORTON, D.E. 1984. Los Científicos Sociales en la Investigación Agrícola: Lecciones del Proyecto del Valle del Mantaro, Perú. IDRC-219s. Ottawa, Canada.
- HOWARD, R.A. 1970. Risk Preference. Stanford Research Institute. Department of Engineering-Economic Systems. Stanford University. California, U.S.A.
- HOWARD, R.A. y SAIFFA, J.M. 1978. Análisis de la Decisión Empresarial. Fondo Educativo Interamericano. Mexico D.F., Mexico.
- ISBELL, J. B. 1976. La otra mitad esencial: un estudio de complementariedad sexual andina. Estudios Andinos. Vol. V. No.1. Cusco, Perú.
- LA PIEDRA, A. 1985. Roles y valores de la mujer andina. Revista Altiandis. Vol XXI. No.25. Cusco, Perú.
- LEON, M. y DEERE, C. D. 1980. Planteamientos teóricos y metodológicos para el estudio de la mujer rural y el proceso de desarrollo del capitalismo. ACEP. Bogotá, Colombia.
- LLANQUE, D. 1972. La mujer campesina en el altiplano aymara. Revista Altiandis No. 4. Cusco, Perú.
- MATHESON, J.E. AND HOWARD, R.A. 1980. An Introduction to Decision Analysis. Stanford Research Institute. Decision Analysis Group. Stanford, California, U.S.A.
- NOLTE, E. Y RUIZ, M.E. (Editores). 1989. Ciencias Sociales y Enfoque de Sistemas Agropecuarios. Red de Investigaciones en Sistemas Pecuarios para Latinoamérica-RISPAL. Lima, Perú.
- NUREZ DEL PRADO, D. 1975. "El rol de la mujer campesina quechua." América Indígena. Vol XXXV. No.2. Mexico D.F. México.
- NUREZ DEL PRADO, D. 1975. El poder de decisión de la mujer quechua andina. América Indígena. Vol. XXXV No. 2. Mexico D.F., México.
- NUREZ DEL PRADO, D. 1987. La pareja campesina. Revista Mujer y Sociedad Vol VII. No.12
- PESSAR, P. R. 1989. The Impact of Agrarian Reform on Men's and Women's Incomes in Rural Honduras. In "A Home Divided: Women and Income in the Third World. Dwyer, D. and Bruce, J. Editors. Stanford University Press. Stanford, California, U.S.A.
- QUIJANDRIA, B. 1986. Animal Production Systems: From Research Projects to Development Programs. The Case of CATIE in Central America. In "With Our Own Hands". Research for Third World Development: Canada's contribution through the IDRC 1970-1985". IDRC-246i. Ottawa, Canada.



- QUIJANDRIA, B.; ESPINOSA, M.C.; AGREDA, V.; VALER, R. Y GARCIA, A. 1988. **Sistemas de Producción y Economía Campesina: Caracterización y Estrategias Productivas como Base de Políticas Agrarias.** En "Perú: El Problema Agrario en Debate". Eguren, F.; Hopkins, R.; Kervyn, B. y Montoya, R. (Editores). Seminario Permanente de Investigación Agraria-SEPIA. Universidad San Cristóbal de Huamanga. Lima, Perú.
- QUIJANDRIA, B. 1989b. **Aspectos Teóricos y Metodológicos del Sistema y la Unidad Familiar.** En "Memorias del Seminario Taller sobre Unidad de Producción y Sistemas de Producción en el Perú". ORSTOM-UNALM. Lima, Perú.
- QUIJANDRIA, B. 1991. **Análisis del Proceso de Toma de Decisiones en el Enfoque de Sistemas de Producción.** Trabajo presentado a la III Reunión Red Internacional de Metodologías de Investigación en Sistemas de Producción-RIMISP. GIA-CIID. Salcedo, Ecuador. CE&DAF. Lima, Perú.
- QUIJANDRIA, B.; ESPINOSA, M.C. y FERNANDEZ, M. 1984. **Small Ruminants Production System Research and Technology Validation in Feasant Communities in the Highlands of Peru.** Small Ruminants Collaborative Research Support Program-SR-CRSP. INIFA. Progress Report. Lima, Perú.
- QUIJANDRIA, B.; AGREDA, V.; ESCOBAL, J. Y TWANAMA, W. 1990. **Análisis Dinámico de Pequeñas Fincas en Cuatro Regiones del Peru: Aspectos Metodológicos.** Red de Investigaciones en Metodologías de Investigación en Sistemas de Producción-RIMISP. Grupo de Investigaciones Agrarias-GIA. Serie Materiales Docentes No. 1. Santiago, Chile.
- QUIJANDRIA, B. y RUIZ, M. (Editores). 1991. **Aspectos Metodológicos del Análisis Social en el Enfoque de Sistemas de Producción.** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura-IICA. Red de Investigaciones en Sistemas de Producción Animal en Latinoamérica. San José, Costa Rica.
- QUISPE, S. 1989. **Caracterización de los Sistemas Productivos de las Comunidades Alpaqueras: Aspectos Metodológicos.** Proyecto Alpacas. Informe Técnico No. 11. Funo, Perú.
- RHEAULT, J.P. 1979. **Introducción a la Teoría de las Decisiones.** Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Limusa. México D.F., México.
- RHOADES, R. 1982. **Understanding Small Farmers: Sociocultural Perspectives of Experimental Farm Trials.** International Potato Center (CIP). Doc. de Entrenamiento 1980-6. Lima, Perú.
- RHOADES, R. 1983b. **Tecnicista versus Campesinista. Praxis and Theory of Farmer Involvement in Agricultural Research.** In "Coming Full Circle: Farmers' Participation in the Development of Technology". Malton, P., Cantrell, R., King, D., y Benoit-Cattin, M., (Editores). International Development Research Center. IDRC-189e. Ottawa, Canadá.

1

1

1

- RHOADES, R. y BOOTH, R. 1982. Farmer-back-to-farmer: A Model for Generating Acceptable Agricultural Technology. International Potato Center (CIP). Working Paper 1982-1. Lima, Perú.
- SARA-LAFOSSE, V.; FERNANDEZ, B.; LA JARA, E. y ZOLEZZI, C. 1978. La familia y la mujer en contextos sociales diferentes. Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Ciencias Sociales. Lima, Perú.
- SARAVIA, P. 1985. Familia campesina andina y la reproducción biológica. Revista Allpanchis Vol. XXI, No.25, Cusco, Perú.
- SHANNER, W.; PHILIPP, P.; SCHMEHL, W. 1982. Farming Systems Research and Development: Guidelines for Developing Countries. Westview Press. Colorado, U.S.A.
- SIMMONDS, N. 1984. The State of the Art of Farming Systems Research. Banco Mundial.
- SIMS FELDSTEIN, H. and FOATS, S. (Editors). 1990. Working Together: Gender Analysis in Agriculture. Kumarian Press. West Hartford, Conn. U.S.A.
- PETZLER, C. and von HOLSTEIN, C.A. 1972. Probability Encoding in Decision Analysis. Stanford Research Institute. Decision Analysis Group. Paper presented to the ORS-TIMJ-AIEE Joint National Meeting. Atlantic City, N.J. U.S.A.
- TAYLOR, G. 1975. Managerial and Engineering Economy: Economic Decision-Making. Editorial D. Van Nostrand. New York, U.S.A.
- THORNTHWAITE, C.W. 1983. La Investigación Operativa en la Agricultura. Editorial Somos. México D.F., México.
- VALER, R. 1985. Aspectos Economicos de los Sistemas de Producción en Ganado Caprino en los Departamentos de Piura y Lambayeque. Tesis Economista. Universidad Nacional Agraria, La Molina. Lima, Perú.
- VALER, R. 1986. Evaluación Económica ex-ante del Paquete Tecnológico Transferido a Criadores de Cabras del Departamento de Lambayeque. Informe de Trabajo. Programa Colaborativo de Apoyo a la Investigación en Rumiantes Menores-SR-CRSP. INIFA. Perú.
- VILLALOBOS, G. 1978. La mujer campesina: su aporte a la economía familiar y su participación social. CEPD. Primer Simposium Mexicano-Centroamericano de Investigación sobre la Mujer. México, D.F., México.
- VILLALOBOS, G. 1978. La Mujer Campesina: Su Aporte a la Economía Familiar y su Participación Social. América Indígena Vol. 38 No. 2. México D.F., México.
- WERGE, R. 1979. The Agricultural Strategy of Rural Households in Three Ecological Zones of the Central Andes. International Potato Center (CIP). Working Paper 1974-4. Lima, Perú.



ZANDSTRA, H.; PRICE, J.; LITSINGER, J. Y MORRIS, R. 1981. A Methodology for On-Farm Cropping Systems Research. The International Rice Research Institute. Los Baños, Laguna, Philippines.

ZANDSTRA, H.G. 1982. An Overview of Farming System Research. Keynote Address for Farming Systems in the Field. Farming Systems Research Symposium. Kansas State University. Manhattan, Kansas. U.S.A.





INTEGRACION DE LAS METODOLOGIAS DE LOS ANALISIS SOCIALES EN LA PLANIFICACION Y EJECUCION DE LA INVESTIGACION EN SISTEMAS DE PRODUCCION

*Benjamín Quijandría**

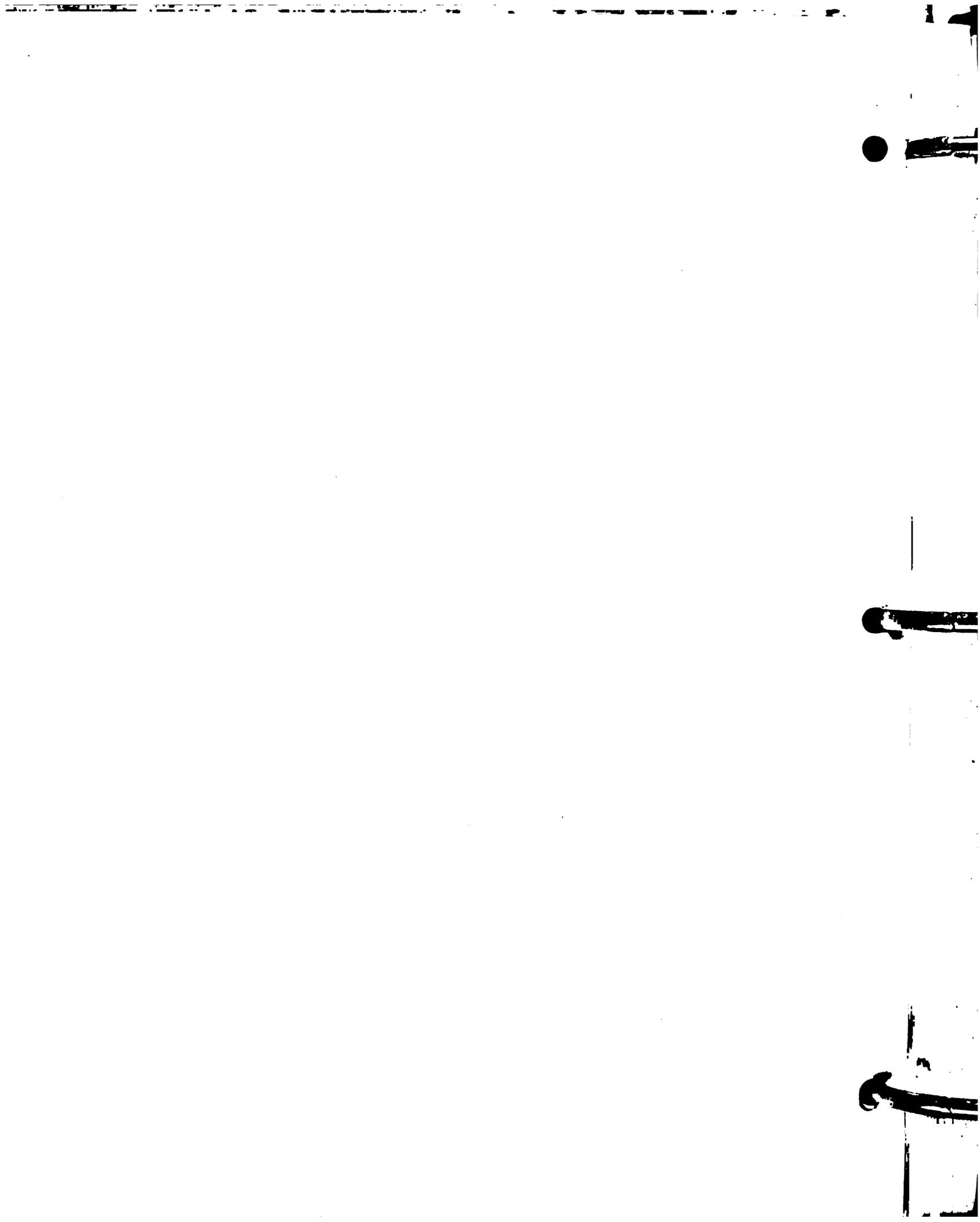
En sus orígenes la investigación en sistemas de producción, fue conducida por profesionales de las áreas biológicas. Luego de un tiempo de diagnósticos y análisis de campo, se llegó a la conclusión de que la generación exitosa de tecnología, requería de una comprensión muy clara de los objetivos y visiones del productor, así como un entendimiento de la dinámica económica de las múltiples actividades que desarrolla a nivel de su parcela y fuera de ella.

En los últimos años surgió un interés en la participación de las ciencias sociales en la investigación y transferencia tecnológica, bajo el enfoque de sistemas, como una manera de aproximarse a las visiones técnicas y productivas del pequeño agricultor, así como para buscar pautas para la generación de tecnología adecuada a sus condiciones ecológicas y socioeconómicas (Rhoades 1983b; Horton 1984; Espinosa 1986). Este interés es compartido tanto por Centros Internacionales de Investigación, Redes y Proyectos a nivel de campo.

Los primeros estudios (Horton 1984) indican que los resultados de investigaciones sociales mediante análisis empíricos de la realidad campesina y su aproximación a la adopción tecnológica, han permitido definir seis aspectos de particular importancia:

- a. El medio agroecológico y el tipo de finca inciden directamente sobre los requerimientos y demandas tecnológicas de los agricultores;
- b. Los campesinos, pequeños productores y comuneros son receptivos al cambio y a la nueva tecnología;

* Director Ejecutivo CE&DAP. Coordinador de la Reunión "Aspectos Metodológicos del Análisis Social en el Enfoque de Sistemas de Producción".

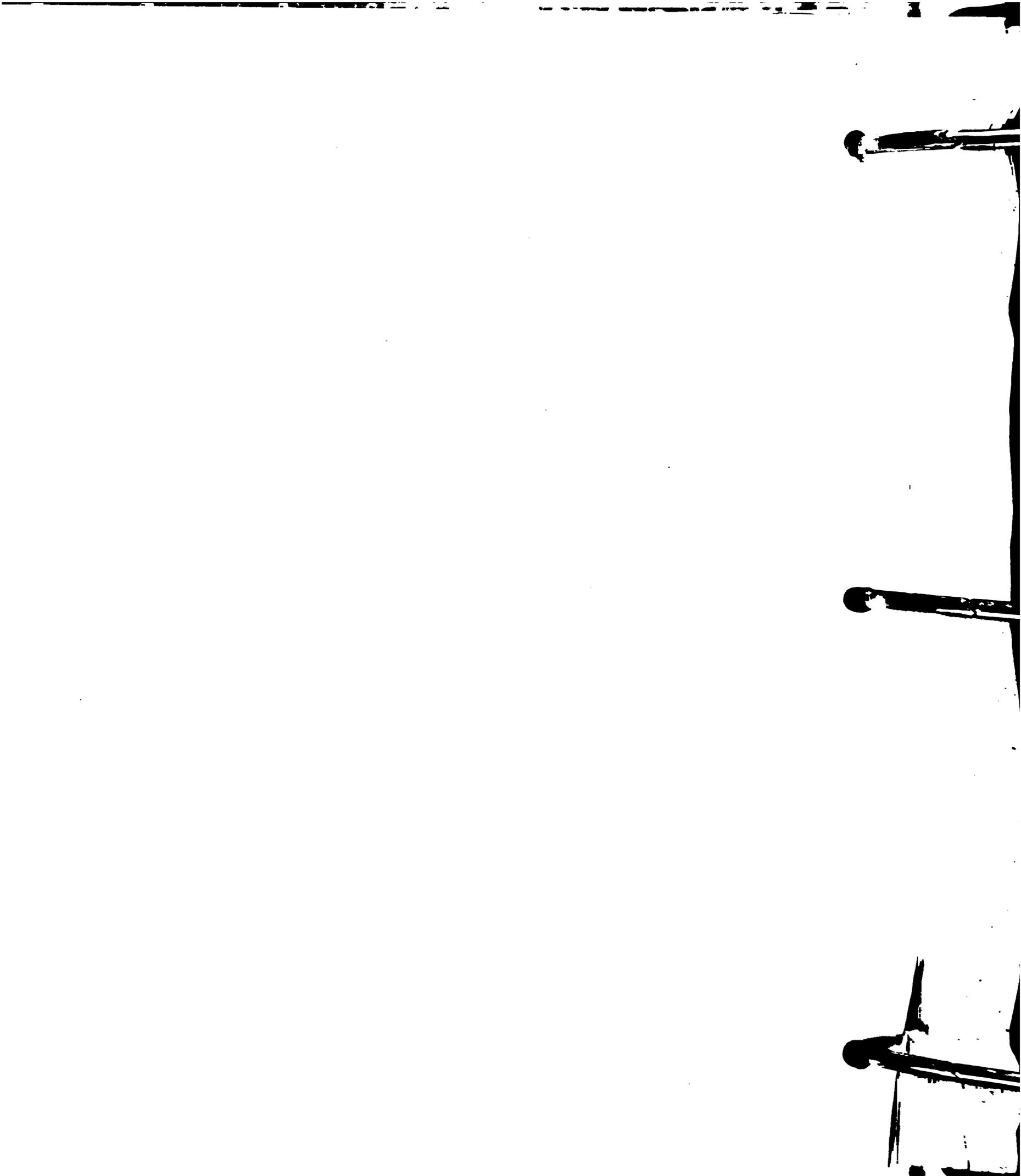


- c. El proceso de adopción tecnológica involucra la introducción parcial de los paquetes tecnológicos, seleccionando el productor aquellos componentes que más se ajustan a sus necesidades;
- d. Pruebas realizadas indican que la tecnología utilizada por los pequeños productores es, en muchos casos, igual o superior a las prácticas recomendadas por proyectos y programas;
- e. Existe el conocimiento técnico necesario para resolver muchos de los problemas y limitaciones productivas de los agricultores;
- f. La tecnología generada no puede ser transferida a menos que sea adaptada a las condiciones locales.

Las conclusiones de Horton (1984), han sido ratificadas por investigadores del Centro Internacional de la Papa (Rhoades 1982, 1983a, 1983b; Rhoades y Booth 1982; Werge 1979), así como con numerosos proyectos de investigación que han encontrado severas limitaciones en los procesos de adopción. Si bien dentro del marco de la investigación en sistemas de producción de fincas, se han definido algunos conceptos generales sobre la participación de las ciencias sociales (Espinosa 1986; Nolte y Ruiz 1989), a nivel de directores y coordinadores de proyectos, especialistas en áreas biológicas, quedan incógnitas e incertidumbres de cómo usar y articular investigaciones en el área social, que sirvan de complemento a los trabajos agronómicos y zootécnicos.

Algunas de las experiencias de estudios sociales en el enfoque de sistemas de producción se han desarrollado en la región andina de América Latina, en donde las condiciones ecológicas y socioeconómicas han originado sistemas de producción extremadamente complejos. Observando esta realidad, proyectos ubicados en regiones agroecológicas, o en países de menor complejidad social, pueden preguntarse cual es la necesidad de incluir estudios sociales en procesos productivos relativamente simples. Con base en los resultados de la I Reunión de Trabajo sobre la Participación de las Ciencias Sociales (Nolte y Ruiz 1989) y los obtenidos en la II Reunión de Cajamarca, origen de esta publicación, se distinguen algunas normas que permiten orientar tanto el grado de participación de las ciencias sociales en las etapas del enfoque de sistemas como su intensidad y profundidad. Estas normas incluyen:

- a. A mayor complejidad de los sistemas productivos y a más bajo nivel socioeconómico de los productores, se requieren análisis del área social de mayor intensidad y amplitud;
- b. Cuanto mayor sea el autoconsumo y las actividades extraprediales en la economía de la familia campesina, se requiere mayor profundidad en los estudios económicos y socio-antropológicos;



de autoconsumo familiar, de semillas y de recursos económicos para iniciar una campaña agrícola. Dentro de este marco se da, como una estrategia de producción, la migración estacional, la cual provee recursos económicos para continuar o iniciar actividades e inversiones agropecuarias.

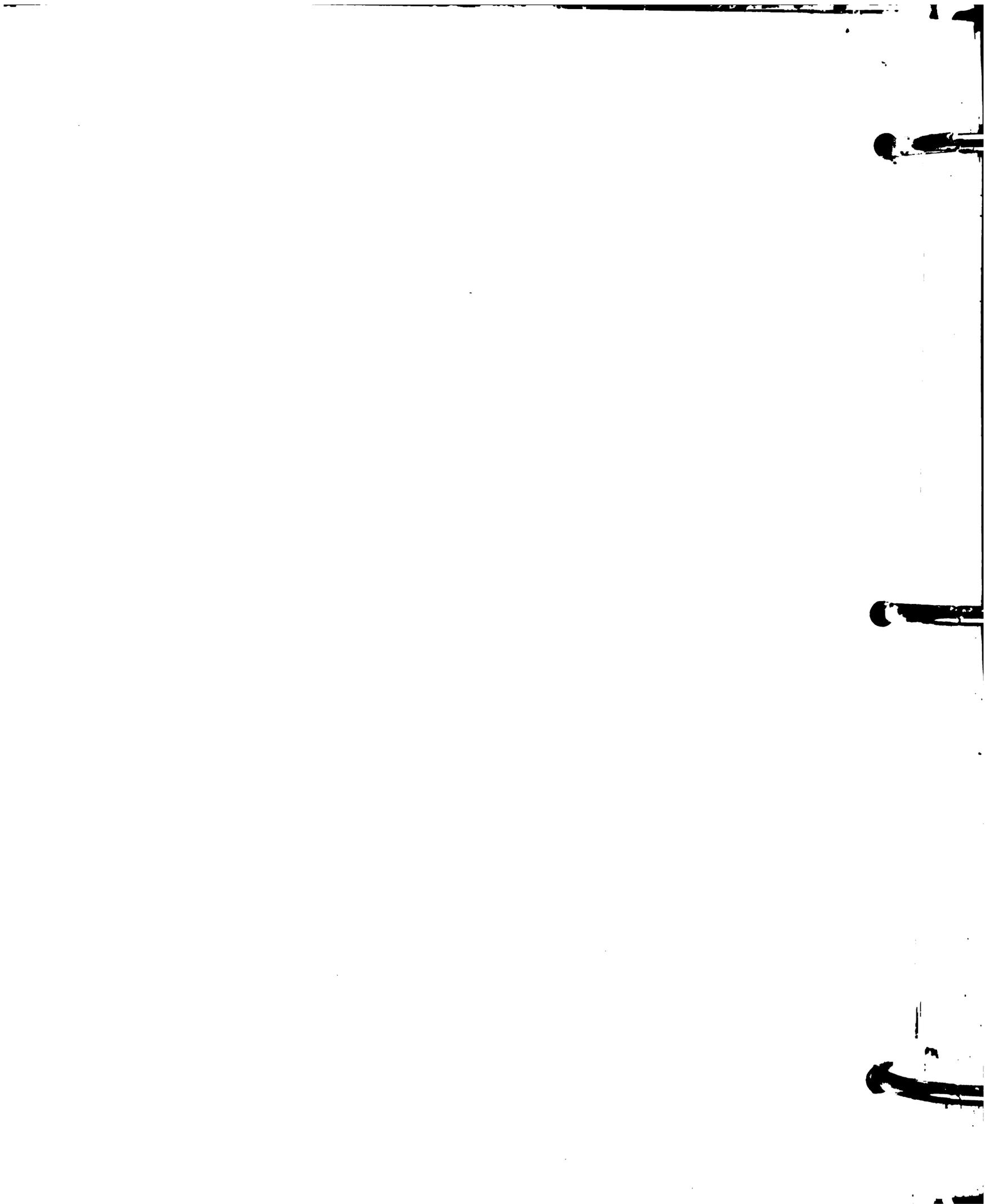
El sustrato subconciente, las estrategias de producción y reproducción familiar dan origen a la dinámica económica de la pequeña producción. En este sentido, los análisis económicos incluyen una variable adicional: el tiempo. El enlace entre ciclos productivos y las estrategias de largo plazo dan un marco variable en el tiempo a las actividades económicas, a las decisiones de inversión y a la naturaleza de la producción agropecuaria manejada por el productor.

El análisis económico debe tener como punto de partida el conjunto de supuestos sico-sociales y antropológicos para poder interpretar adecuadamente las metas económicas de los campesinos, ajustando los instrumentos de medición y análisis a estas características.

Debe resaltarse que la tecnología utilizada por los productores y las características de manejo e inversión agropecuaria son la consecuencia final de los procesos sico-sociales, culturales, antropológicos y económicos. El pretender transformar la pequeña producción agropecuaria, basado sólo en intervenciones técnicas, es posible solamente en aquellas explotaciones orientadas al mercado y cuyos productores ya han superado una primera etapa en sus procesos de inserción en las economías regionales. Cuanto más pequeña y más limitada es la condición socioeconómica del productor, es más importante el entender e investigar en los aspectos de estrategias de supervivencia y producción. Sólo de esta manera se podrán mantener programas exitosos de transferencia tecnológica (Zandstra 1982; Rhoades 1983b).

¿En qué momento, dentro del enfoque de sistemas, debe darse la participación de las ciencias sociales? Tal vez el período de mayor importancia se ubica en las etapas de diagnóstico y caracterización de los sistemas de producción. A la descripción detallada de componentes, interacciones, procesos productivos y rendimientos, debe añadirse la determinación de estrategias vitales y de producción, niveles socioeconómicos, tipología de productores y estrategias de reproducción y producción familiar.

Es decir, la primera etapa, en la que se trata de obtener una descripción de los sistemas y un conocimiento de su forma operativa, es el momento en que debe completarse un conjunto de elementos que den forma a la "visión del productor" de su sistema agropecuario.



- c. A mayor pobreza del medio ecológico en donde se localizan los sistemas, se requiere análisis de tipo socioeconómico con mayor profundidad;
- d. En sistemas cuyos productos finales se encuentran orientados a mercados, se ubican en ambientes agroecológicos adecuados y los niveles socioeconómicos, si bien son de pequeño productor, no son extremos, se requiere menor profundidad y participación de las ciencias sociales en el enfoque de sistemas.

Lo descrito anteriormente permite definir el ámbito de trabajo y los requerimientos de participación de los estudios socio-culturales y económicos dentro de las distintas fases del enfoque de sistemas. Todo esto, independientemente de otros estudios de orden físico y biológico.

De reunir los proyectos las condiciones necesarias para una participación prioritaria de las ciencias sociales, el siguiente aspecto a definir es la etapa o fase del enfoque de sistemas en la que deben participar y qué tipo de información es aquella que debe ser generada, como elemento de base para acciones de generación y transferencia tecnológica.

Tal como se describe en los capítulos precedentes, las tres áreas de trabajo descritas: sicología social, socio-antropología y economía, ofrecen respuestas a distintos niveles a la problemática productiva o de adopción tecnológica de la pequeña producción.

La sicología social permite analizar e interpretar el estrato subyacente y las estrategias de vida, muchas veces subconcientes, de la población objetivo. Permite delimitar aspiraciones, orientaciones productivas, actitudes frente al cambio y las aspiraciones finales del productor por parte de su actividad agropecuaria.

Los análisis socio-antropológicos y culturales permiten definir las estrategias de vida, la llamada "cosmovisión" de los productores, su inserción en el medio social y económico inmediato (sea comunidad campesina o pequeño poblado) y mediato (micro región, departamento o estado). En este nivel se definen las distintas interrelaciones entre las actividades económicas del productor, los elementos de la toma de decisiones de los procesos productivos y la visión a largo plazo dada por las necesidades de "reproducción familiar".

Igualmente (ver Capítulo V), se definen las estrategias de corto plazo generadas por la "reproducción" de la producción, elemento no considerado por algunos investigadores biológicos, quienes asumen independencia entre campaña y campaña agrícola. Este proceso condiciona y encadena recursos productivos en ciclos sucesivos, a veces ligados a sistemas de producción rotativos en tiempo, los requerimientos

1

2

3

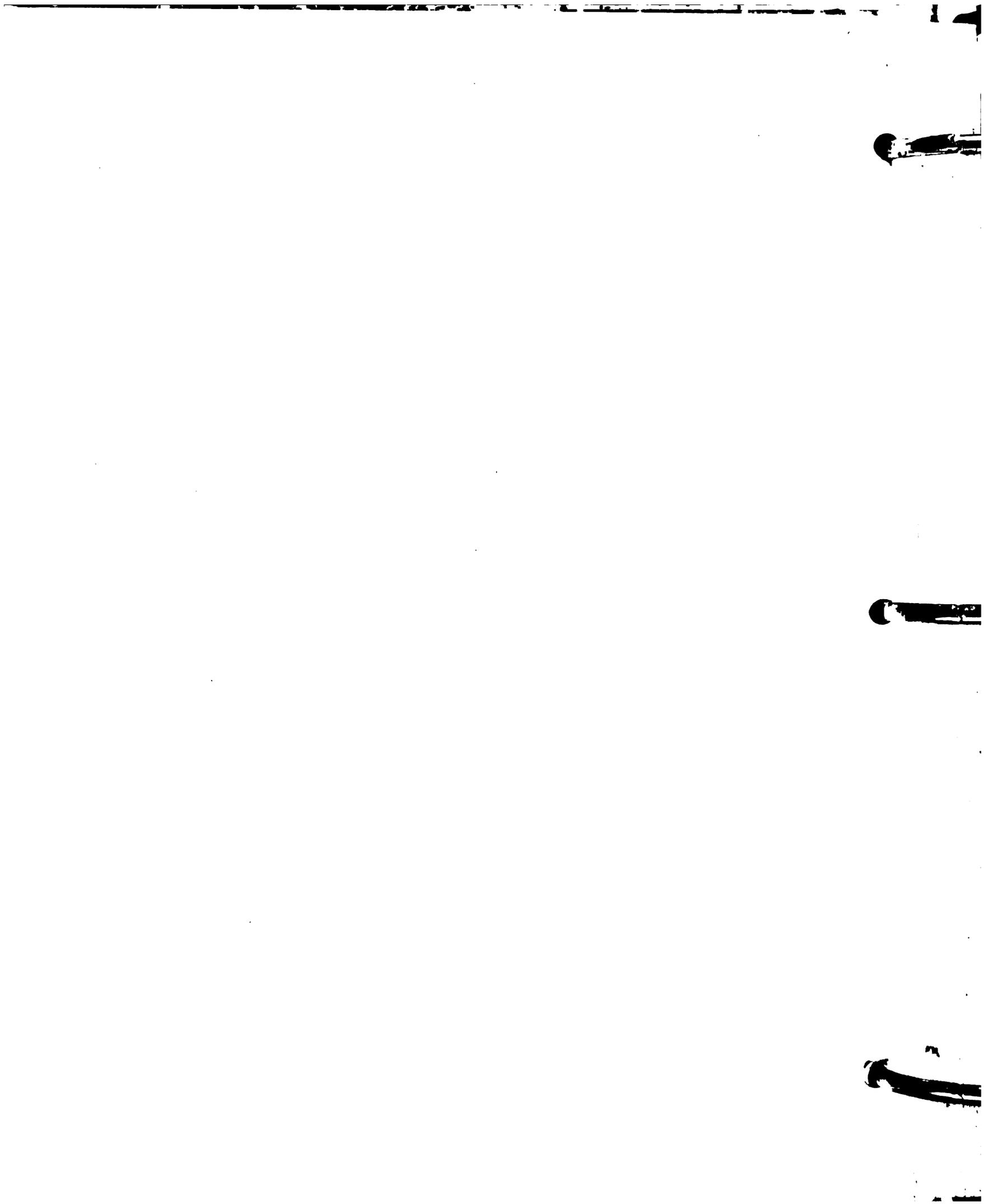
En etapas posteriores, y dependiendo de la naturaleza y complejidad de los proyectos o programas, puede existir la necesidad de diagnósticos en profundidad, de algunas de las variables de las áreas sociales descritas en el presente documento (Quijandria *et al.* 1990).

Finalmente, los resultados de análisis y estudios de las ciencias sociales son de particular utilidad en las etapas de transferencia tecnológica, organización y capacitación de pequeños productores. La comprensión del entorno ecológico, socioeconómico regional y las aspiraciones del productor, permitirán generar tecnologías adecuadas y métodos de transferencia que se ajusten al entorno sociocultural de la población objetivo.

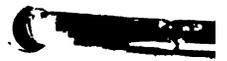
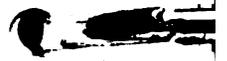
El presente documento ha seleccionado un conjunto de técnicas asociadas a la investigación en ciencias sociales, directamente relacionadas con los fenómenos y procesos productivos y que adecuadamente utilizadas permitirán el éxito final en los programas de investigación, transferencia tecnológica y desarrollo rural. Es decir, el cambio significativo del ingreso y nivel de vida de la población seleccionada.

BIBLIOGRAFIA

- ESPINOSA, MARIA CRISTINA. 1986. *Rol de las ciencias sociales en la investigación en sistemas*. In Informe de la VI Reunión de Trabajo sobre Sistemas de Producción Animal. Ed. por H.H. Li Pun y N. Gutiérrez-Alemán. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Bogotá, Colombia. Manuscript Report IDRC-MR139s. p. 57-78.
- HORTON, D.E. 1984. *Los Científicos Sociales en la Investigación Agrícola: Lecciones del Proyecto del Valle del Mantaro, Perú*. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Ottawa, Canadá. Publicación IDRC-219s. 71 p.
- NOLTE, E.; RUIZ, M.E. (eds.). 1989. *Ciencias Sociales y Enfoque de Sistemas Agropecuarios*. Red de Investigación en Sistemas de Producción Animal en Latinoamérica (RISPAL). Lima, Perú. 172 p.
- QUIJANDRIA, B.; AGREDA, V.; ESCOBAL, J.; TWANAMA, W. 1990. *Análisis dinámico de pequeñas fincas en cuatro regiones del Perú: Aspectos metodológicos*. RIMISP. GIA, Serie Materiales Docentes No. 1. Santiago, Chile.



- RHOADES, R. 1982. *Understanding small farmers: Sociocultural perspectives of experimental farm trials*. International Potato Center (CIP). Documento de Entrenamiento 1980-6. Lima, Perú.
- RHOADES, R. 1983a. *El arte de la encuesta informal agrícola*. Centro Internacional de la Papa (CIP). Documento de Entrenamiento 1982-7. Lima, Perú.
- RHOADES, R. 1983b. *Tecnicista versus Campesinista. Praxis and Theory of Farmer Involvement in Agricultural Research*. In *Coming Full Circle: Farmers' Participation in the Development of Technology*. Ed. por P. Malton, R. Cantrell, D. King, y M. Benoit-Cattin. International Development Research Center. IDRC-189c. Ottawa, Canadá.
- RHOADES, R.; BOOTH, R. 1982. *Farmer-back-to-farmer: A model for generating acceptable agricultural technology*. International Potato Center (CIP). Working Paper 1982-1. Lima, Perú.
- WERGE, R. 1979. *The agricultural strategy of rural households in three ecological zones of the Central Andes*. International Potato Center (CIP). Working Paper 1974-4. Lima, Perú.
- ZANDSTRA, H.G. 1982. *An overview of farming system research. Keynote address for farming systems in the field*. Farming Systems Research Symposium. Kansas State University, Manhattan, Kansas, EUA. 25 p.



**CAPACITACION INSTITUCIONAL EN ANALISIS DE GENERO
APLICADO AL DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL**

**PROGRAMA III: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL
Objeto Género, Mujer y Desarrollo**



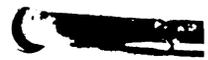
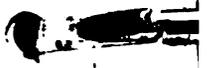
UNIDAD (6):

ESTUDIO DE CASO No. 2

**PROGRAMA REGIONAL: REFORZAMIENTO
DE LA INVESTIGACION AGRONOMICA
SOBRE LOS GRANOS BASICOS
EN CENTROAMERICA (PRIAG)**

Taller (1): 13-15 octubre 1993/Taller (2): 20-22 octubre 1993

*Con el Apoyo Financiero de la Embajada de los Países Bajos, Programa Mujeres y Desarrollo
y del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Mujeres (UNIFEM).*



CAPACITACION INSTITUCIONAL EN ANALISIS DE GENERO
APLICADO AL DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL



PROGRAMA III: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL
Proyecto Género, Mujer y Desarrollo

ESTUDIO DE CASO No 2

EL PRIAG: PROGRAMA REGIONAL DE REFORZAMIENTO A LA INVESTIGACION AGRONOMICA EN GRANOS BASICOS EN CENTROAMERICA (AREA DE CONCENTRACION NICARAGUA)

I. PRESENTACION DEL ESTUDIO DE CASO¹

El Documento de Estudio de Caso No2 se basa en el "Programa Regional de Reforzamiento a la Investigación Agronómica en Granos Básicos" (PRIAG). El Proyecto se inicia en 1991 con el apoyo técnico y financiero de la Comunidad Económica Europea (CEE) y se ejecuta en el marco del Convenio ALA 88/23, firmado entre los países de la región, a través del Consejo regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica (CORECA), la Comunidad Económica Europea (CEE) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Tiene una duración de seis años y se ejecuta en seis países: Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala.

El estudio de caso se ha estructurado en dos partes: i) en la Parte A, se describe sucintamente el Proyecto PRIAG a nivel regional, ii) en la Parte B se presentan las principales acciones del PRIAG, en uno de los países, NICARAGUA.

II. PARTE A: DESCRIPCION DEL PROYECTO-PRIAG/REGIONAL

1. El Problema

El PRIAG se propone enfrentar el problema de la falta de capacidad que presentan los actuales sistemas de investigación y extensión de la región, para ofertar una tecnología adecuada a los pequeños y medianos productores, que propicie, el desarrollo sostenible de sus sistemas de producción basados en granos básicos, su evolución hacia sistemas de producción diversificados y, la seguridad alimentaria.

¹. Elaborado por M. Angélica Fauné, 1993.

Taller (1): 13-15 octubre 1993/Taller (2): 20-22 octubre 1993

Con el Apoyo Financiero de la Embajada de los Países Bajos, Programa Mujeres y Desarrollo
y del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Mujeres (UNIFEM).

1

1

1

2. Propósitos

- En el largo plazo el PRIAG se propone contribuir a complementar otras iniciativas tendientes a alcanzar la seguridad alimentaria y el desarrollo socioeconómico del istmo a través de la producción sostenible de granos básicos y otros productos alimenticios. A mediano plazo (6 a 8 años) se propone lograr la consolidación de un sistema regional de generación y transferencia de tecnología para granos básicos.

3. Metas

- Mejorar la oferta tecnológica y reforzar la capacidad científico-tecnológica de los sistemas nacionales y regionales.

-Sistemas Nacionales y Regionales que incorporen a los productores de granos básicos, extensionistas e investigadores en los procesos de generación y transferencia de tecnología.

- Capacidad gerencial fortalecida para el Manejo del Sistema de Conocimiento e Información Agrícola (MSICA) de los países y la región.

- Sistemas Nacionales de generación y transferencia de tecnologías con mayor capacidad metodológica y operativa en Investigación y Extensión en Finca (IFE)

4. Enfoque

El proyecto adopta el enfoque de sistemas en que se considera que el proceso de generación y transferencia de tecnología como un sistema de manejo de conocimiento e información agrícola (MSICA). Se parte de las premisas:

i. que el reforzamiento de la investigación agronómica, constituye la base de todo sistema de generación y transferencia de tecnología.

ii. que sólo la adopción de un enfoque metodológico basado en la participación del agricultor y la interacción de los equipos técnicos en las áreas de concentración con sus homólogos en la investigación temática, garantiza el reforzamiento de la investigación agronómica.

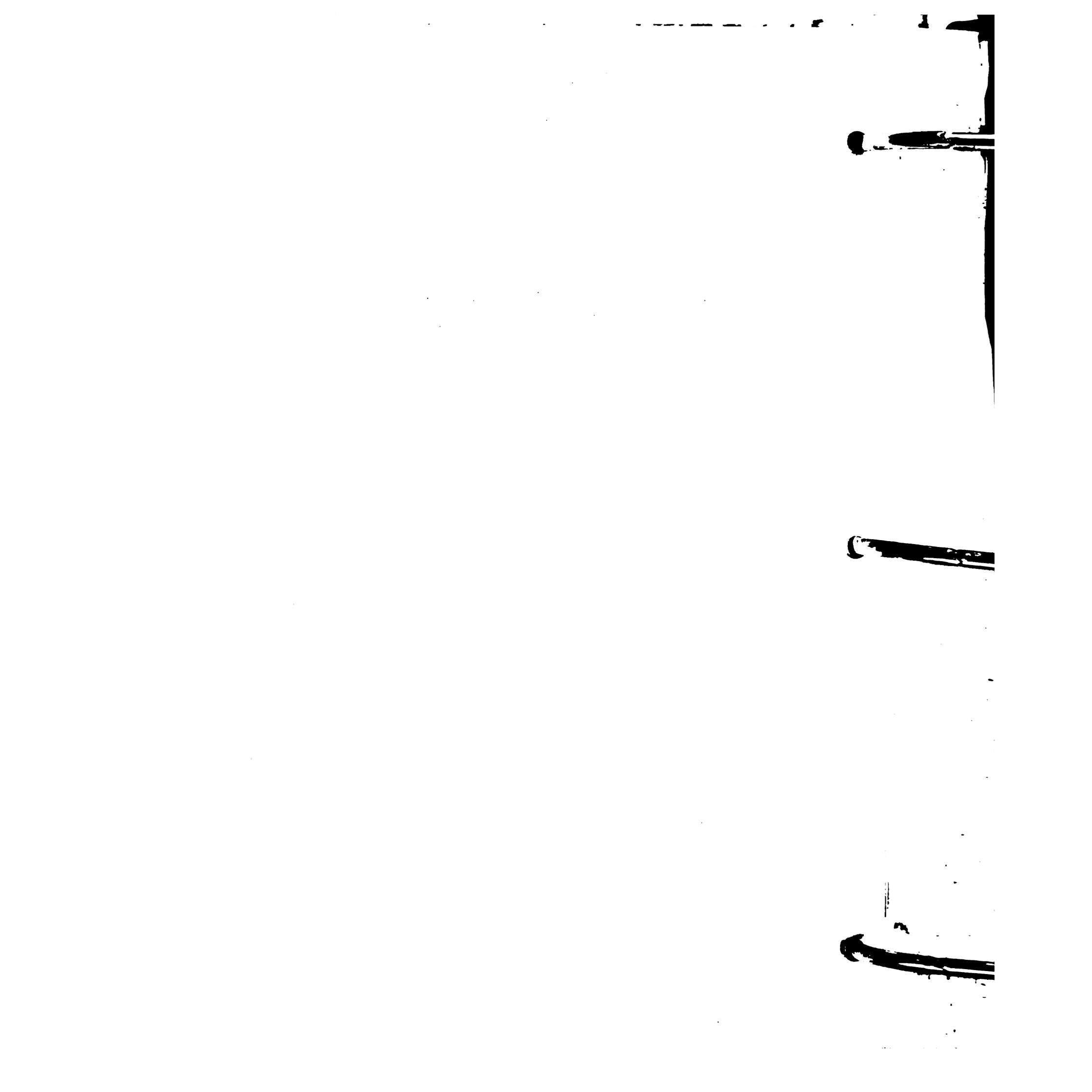
5. Componentes

El PRIAG se ha estructurado en 3 Programas, a saber:

- Programa I: Coordinación y Racionalización de las actividades de investigación en granos básicos para el istmo.

- Programa II: Fortalecimiento de las vinculaciones entre sistemas de investigación y transferencia

- Programa III: Promoción de la investigación agronómica y generación de tecnología para pequeños productores de granos.



6. Desarrollo del Proyecto

Las actividades hasta la fecha se han centrado en:

i) la conformación de los Equipos Locales de Investigación en Finca y Extensión (IFE) en 7 áreas de concentración de la región (ver mapa) y Coordinaciones Regionales (ver mapa), bajo 3 Programas y Temas Estratégicos

ii) se ha profundizado en Temas estratégicos tecnológicos, a través de investigaciones temáticas y agronómicas (manejo agronómico, manejo integrado de plagas, manejo agronómico de producción artesanal de semilla, fertilidad, manejo de post-madurez)

iii) se ha profundizado en Temas estratégicos institucionales (seguimiento y evaluación de la calidad científica de los resultados de la investigación y transferencia, capacitación a los equipos regionales, nacionales, mejoramiento de la capacidad de análisis de los productores, entre otros).

iv. Diagnóstico agrosocioeconómico de los factores que influyen en la producción de granos en las áreas de concentración, utilizando la metodología MSICA.

III. CONTEXTO REGIONAL

El PRIAG se lleva a cabo, en una etapa de transición política y económica, de puesta en marcha de los procesos de pacificación, de apertura y mayor interdependencia de los países de la región, de modernización productiva e institucional del sector agropecuario. En el marco del Plan de Acción para la Agricultura Centroamericana (PAC)², que enfatiza la visión global de la producción de granos básicos como base de sistemas de producción.

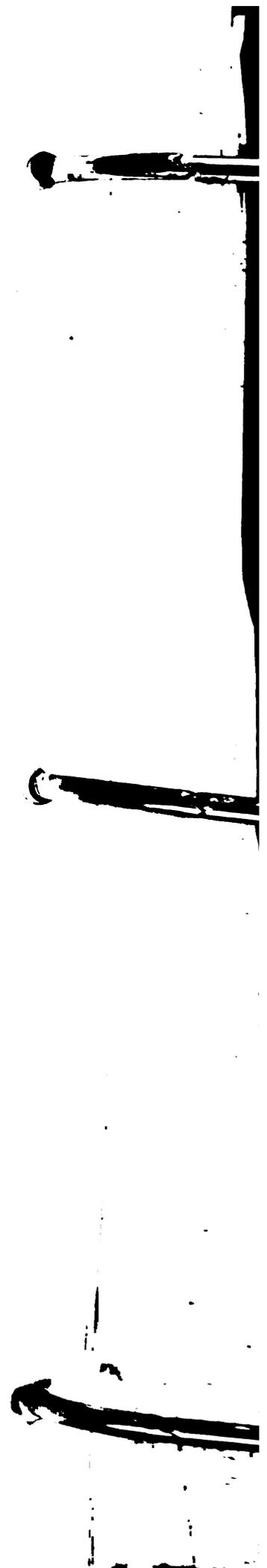
En un escenario marcado por:

i) El incremento de la dependencia alimentaria (la ayuda alimentaria pasó de 148 mil toneladas métricas en 1980 a 767 mil en 1990, y los cereales importados representan cerca del 29% del consumo regional),

ii) La gran vulnerabilidad del sector de los pequeños y medianos productores que derivan su principal ingreso de la producción de granos, ante el impacto de las política de estabilización y ajuste.

* En la región existen 1.9 millones de productores, de los cuales 1.4 millones son productores de granos básicos (el 96% son pequeños productores). Sólo un 30% califica como autosustentable, y son los que contribuyen de manera decisiva a la seguridad alimentaria. Según las estadísticas oficiales 163 mil serían mujeres, reestimaciones realizadas elevan esta cifra a 985 mil mujeres productoras.

². Resultado de la X Cumbre de Presidentes Centroamericanos, realizada en la ciudad de San Salvador, en junio de 1991





iii) El aumento de la pobreza rural (de 9.2 millones en 1980 a 15.4 millones en 1990, de las cuales el 78% vive en la pobreza extrema.

* unas 900 mil familias carecen de tierra para sobrevivir

* cerca de 900 mil explotaciones son minifundios y no permiten satisfacer las necesidades alimenticias básicas de una familia (el tamaño medio de la parcela de maíz campesina, pasó de 1.9 hectáreas por productor, en 1950, a 0.95 hectáreas por productor).

* aproximadamente el 43% de los hogares tienen una mujer como jefa de hogar y única proveedora (IICA/BID), en las zonas afectadas por el conflicto político-militar esta cifra se eleva entre un 60 a 75%.

IV. DATOS GENERALES ACERCA DE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS DE LA REGION

Los resultados del estudio IICA/BID³, muestran que:

- La participación de las mujeres en la producción de granos básicos tiene un carácter estructural, regular y permanente durante todo el ciclo agrícola y épocas de siembra (entre el 60% y el 84% de las mujeres rurales entrevistadas⁴ acusaron participar en la producción de granos básicos, al incluir las labores pecuarias este porcentaje se eleva entre el 70% y el 90% (cuadro 1).

- Ellas participan con mayor intensidad en las tareas de selección de semillas, siembra, deshierbe, fertilización, raleo, corte, tapizca, desgrane, aporreo, guarda/almacenaje y procesamiento del maíz, arroz y sorgo (cuadro 2).

- En promedio dedican de 4 a 5 horas diarias (medio jornal), cerca de un 25% de su tiempo a las tareas agropecuarias en los momentos picos (cuadro 3).

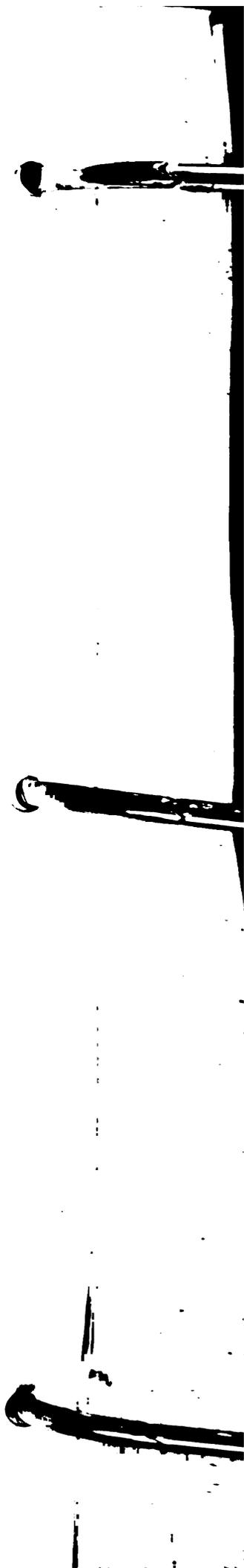
- En términos relativos, las mujeres muestran una mayor disposición que los hombres hacia la diversificación tanto a nivel de la finca/parcela como del huerto/solar a:

experimentar nuevas variedades de leguminosas (gandul, frijol terciopelo, entre otras)

cultivo de hortalizas, tubérculos, especies sazonadoras, plantas medicinales.

³. La política del Sector Agropecuario frente a la Mujer Productora de Alimentos en Centroamérica y Panamá, 1992 (IICA/BID)

⁴. Se refiera a las mujeres entrevistadas de una muestra de 150 a 180 casos por país.



- manejo de fauna silvestre y cría de garrobos, iguanas, culebras.

- Su papel es decisivo en la reproducción de la unidad de producción. Cerca del 40% de los hogares entrevistados tenían una mujer como responsable de la unidad de producción familiar.

- La articulación de los diferentes componentes del sistema de producción (hogar, huerto, parcela), insumos (capital de trabajo), ingresos (autoconsumo e ingreso monetario) resultantes de la venta de productos procesados).

PARTE B: DESARROLLO DEL PLAN OPERATIVO DEL PRIAG EN NICARAGUA

I. ANTECEDENTES

Por razones de tipo metodológico y para facilitar el ejercicio del Análisis de Género, se procedió a seleccionar uno de los países donde se ejecutan las acciones del PRIAG, Nicaragua.

En el caso específico de Nicaragua el Proyecto se lleva a cabo en un contexto de profunda retracción de la agricultura, agravada a pesar del término de la guerra, entre otros factores, por la crisis del algodón, los efectos de la estabilización, la indefinición sobre la propiedad de la tierra y la drástica contracción del crédito. En una situación:

- de producción deficitaria para abastecer la demanda nacional de granos básicos, la cual cayó en 100 mil manzanas entre maíz, frijol, sorgo, en el período 91/92, respecto al año anterior);

- de un incremento cada vez mayor de la dependencia de las importaciones de alimentos. En la última década Nicaragua ha estado importando aproximadamente 4.5 millones de quintales anuales, que equivalen al 26% de los granos consumidos;

- de descapitalización del sector de la pequeña y mediana producción por la reducción del crédito bancario, eliminación de precios de garantía, mercadeo estatal y liberación de las importaciones de insumos;

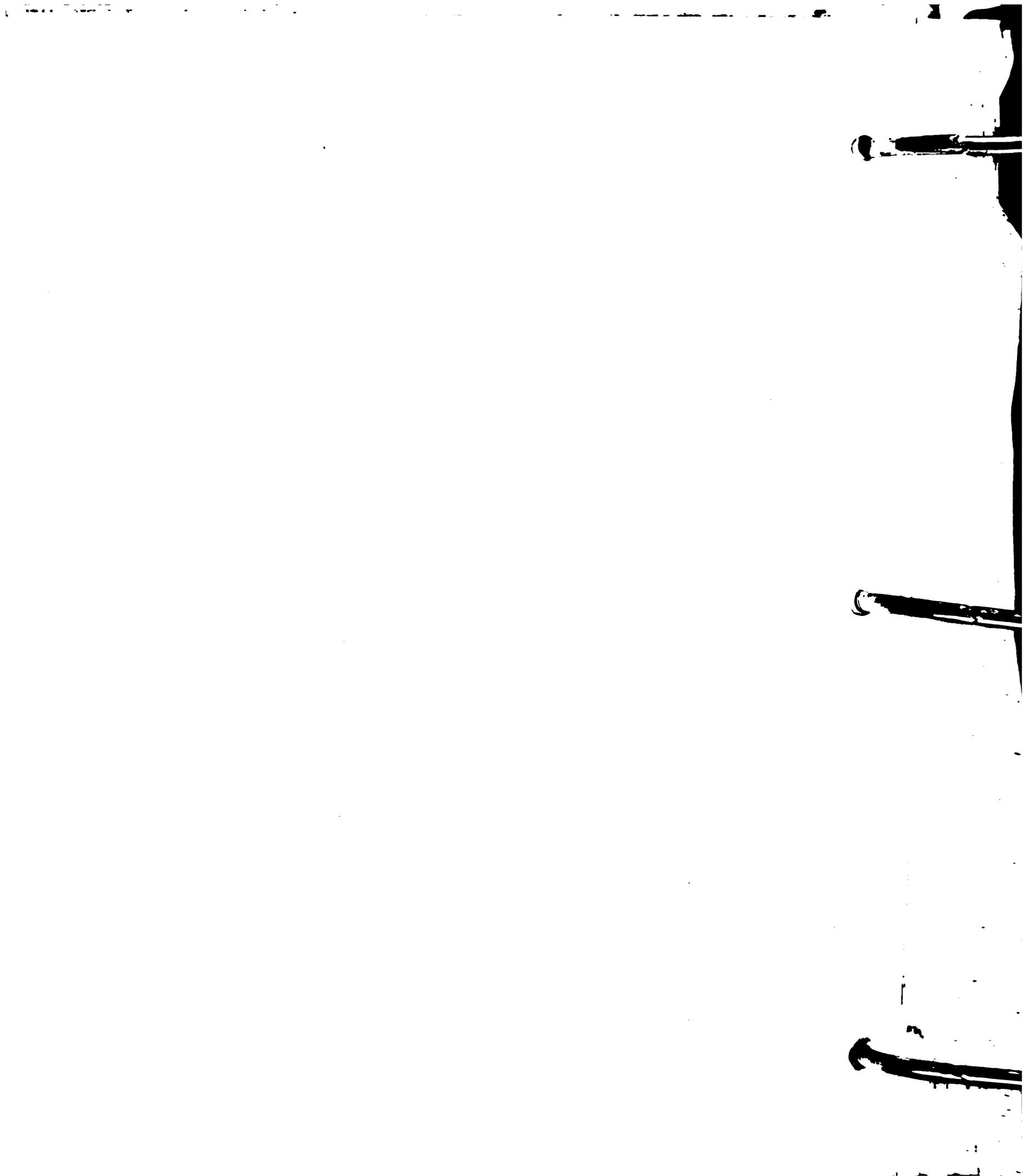
- de aumento alarmante de la pauperización del campesinado, con un 80% de población rural en situación de pobreza extrema.

- de reducción de la oferta de servicios de investigación y extensión agrícola debido a la reducción del presupuesto, compactación y reestructuración del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

II. PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN OPERATIVO DEL PRIAG EN NICARAGUA

Se constituyó el equipo nacional de Nicaragua de acuerdo al Plan Indicativo 1990-1994 (ver documento de Proyecto PRIAG, anexo) y se llevaron a cabo dos estudios: i) diagnóstico socioeconómico y ii) el SICA.

A. DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO



El diagnóstico socio-económico, fase primera del Proyecto, identificó la problemática tecnológica de la producción de granos básicos y los dominios de recomendación, a saber que:

- Nicaragua, si bien dispone de condiciones agroecológicas favorables para la producción de granos básicos, el nivel de productividad de los recursos empleados en estas actividades es muy bajo.

- existe un bajo nivel de utilización de tecnología mejorada a nivel de los productores de maíz, frijol, sorgo millón.

- un fuerte arraigo de los productores a los métodos y prácticas tradicionales (que les han permitido enfrentar situaciones adversas) pero que retardan y dificultan el proceso de innovación tecnológica.

- en cuanto a los Programas de Generación y Transferencia de Tecnología, aunque han sufrido variaciones, han estado orientados fundamentalmente a la realización de investigaciones y transferencias de tecnologías por rubros. Situación que se agrava en 1991, con la separación de la investigación de la extensión y su asignación a la Comisión Nacional por Rubro.

- que la investigación en granos básicos, por parte del MAG, priorizó los trabajos de mejoramiento vegetal en detrimento de la investigación agronómica.

1. Principales Variables

El diagnóstico se centró fundamentalmente en el análisis de las siguientes variables:

1.2. Sistemas de Cultivos

Los principales sistemas de cultivos de los granos básicos identificados fueron los siguientes:

- monocultivos de maíz, arroz, sorgo y frijol
- maíz + frijol (relevo)
- maíz + frijol (asocio)
- frijol + frijol
- arroz + frijol (asocio)
- sorgo + sorgo
- frijol + frijol + sorgo (relevo)
- maíz + sorgo millón
- cultivo en fajas
- frijol tapado (cero labranza)
- tabaco + frijol (rotación)

1.3. Sistemas de Producción

El diagnóstico constató que las pequeñas y medianas unidades productivas que tienen entre 0 a 10 mzs, son las típicas unidades productoras de granos (destinan el 75% del área agrícola cultivada). Se estructuran de acuerdo a lo que se denomina cultivos principales o base (granos, ajonjolí, café, caña, u otro rubro

1950

1951

1952

comercial) y cultivos secundarios (yuca, musaceas, citricos entre otros).

1.4. Problemas tecnológicos, por rubro

RUBRO A. Problemas de tipo Genético

-
- MAIS**
- predominio de variedades criollas de bajo rendimiento susceptibles a :
 - achaparramiento
 - helminthosporium
 - diplodia maidis

que ocasionan pérdidas de producción del 20% al 25%.

- restringido uso de variedades mejoradas por deficiente cobertura de mazorcas, lo que ocasiona altas pérdidas en el campo y después de la cosecha.

FRIJOL

- uso de variedades de bajo rendimiento, susceptibles a enfermedades e infecciones con patógenos portados en las semillas
- uso de semillas con alta mezcla de variedades criollas

SORGO

- total dependencia de híbridos importados
- poco conocimiento de las características varietales
- falta de variedades de grano blanco y eficiente en el uso del agua para zona seca.

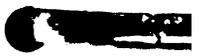
B. Problemas de tipo fitosanitaria

MAIS

- alta incidencia de malezas tanto de hoja ancha como gramíneas.
- alta incidencia de plagas, entre las que sobresalen la chicharrita y el gusano cogollero
- alta incidencia de enfermedades fungosas.

FRIJOL

- alta incidencia de plagas tales como: babosas o lipas, mosca blanca, falso medidor y otros,
 - presencia de un complejo de malezas, sobre todo de hoj ancha y de coyolillo.
 - presencia de un complejo de enfermedades, roya, mancha angular, virosis, bacteriosis, antracnosis.
 - el frijol es atacado por una gran cantidad de organismos fitopatógeos, entre los que se destaca la roya, en la zona norte los ataques son severos con variedades susceptibles.
-



SORGO

- alta incidencia de malezas gramíneas
- ataque de altas poblaciones de la mosquista del sorgo.

C. Problemas de Manejo Agronómico

MAIZ

- siembra con bajas poblaciones de plantas por unidad de superficie
- deficiente fertilización por desconocimiento de las dosis correctas de fertilizantes, particularmente de nitrógeno y fósforo.
- mal manejo del suelo, lo que se manifiesta en su deterioro causado por laboreo excesivo, falta de prácticas de conservación y la no rotación de cultivos.
- mal manejo de postcosecha que se traduce en importantes pérdidas (20% de la producción nacional)
- mal manejo a nivel de finca de las semillas destinadas a las siembras sucesivas, que conduce al deterioro de las variedades y a su contaminación por agentes patógenos.

FRIJOL

- siembra con bajas poblaciones de plantas
- aplicación de niveles inapropiados de fósforo
- mal manejo del suelo lo que se traduce en progresivo deterioro por causas semejantes a las del maíz.

SORGO

- uso inadecuado de las densidades de plantas
- fertilización inadecuada
- fechas de siembra inapropiadas
- deficiente control de malezas.

A nivel de manejo de cultivos y cultivos asociados

Bajas poblaciones de plantas de maíz y frijol, ausencia de prácticas de manejo integral de plagas. El 90% de los productores reportan que el control de plagas lo realizan únicamente con aplicaciones de insecticidas, poco uso de medidas de conservación de suelos, sobre todo en laderas donde el 69% de los productores reportan el lavado de suelos.

Problemas de almacenamiento y procesamiento

El 58% de los productores de maíz y frijol reporta pérdidas durante la cosecha y el almacenamiento. En el caso del frijol las pérdidas oscilan entre el 10% y el 15% de reducción de los rendimientos, y 20 a 23% en el caso del maíz.

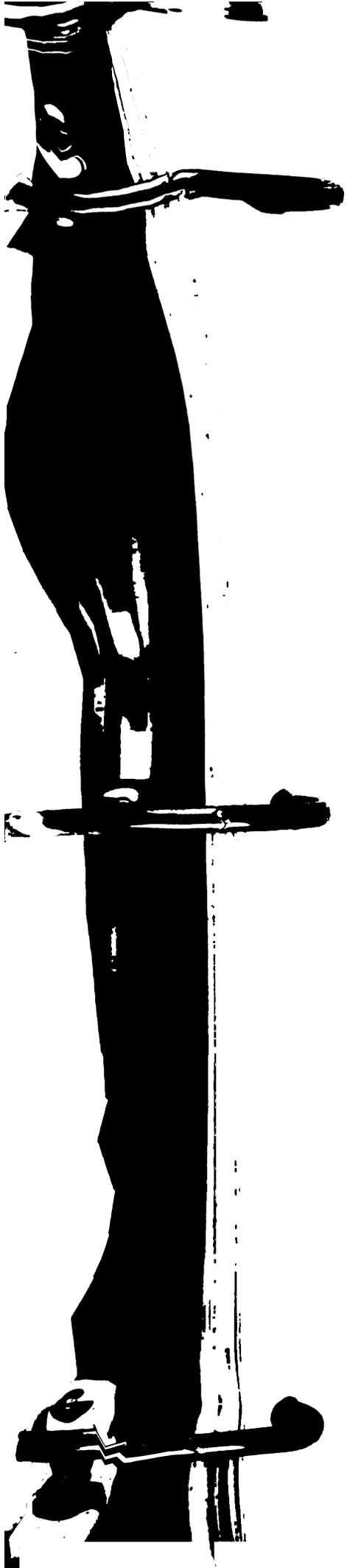
Los gorgojos (59.6%), las ratas 27.3% y los hongos debido a la alta humedad son las principales causas de estas pérdidas.

La troja para el presecado y almacenamiento del maíz es poco usada, los sacos de nylon son el medio más utilizado para almacenar maíz y frijol.

1.5. Inventario de Ofertas Tecnológicas desarrolladas o validadas por el Sistema Nacional de Investigación de Nicaragua.

El Diagnóstico constata que las instituciones de investigación y transferencia de tecnología, han realizado un gran esfuerzo para





sostener y desarrollar la producción de granos básicos, a pesar de las adversidades, como fue la guerra y la propia inestabilidad institucional. Se concluye que en Nicaragua existiría una importante oferta de tecnología disponible para resolver los problemas de tipo genético, fitosanitario y de manejo agronómico; pero que son desconocidas o no utilizadas por los pequeños productores, que requieren ser validadas en las condiciones del productor para incorporarlas a sus procesos productivos.

a) A Nivel de la Genética

MAIZ

El desarrollo de las variedades mejoradas tolerantes al "achaparramiento" del maíz es una de las contribuciones más importantes del programa de investigación del maíz.

Las variedades mejoradas ofertadas de maíz, comparadas con los materiales más utilizados por los productores, produce los incrementos en rendimientos: NB6 de un 60%, NB-12 de un 50%, NB-833, 60%. La limitante es que las variedades disponibles han sido generadas fundamentalmente para las condiciones del Pacífico y el grueso de la producción está en la región interior.

FRIJOL

Se liberaron en la década del 80 nueve variedades de grano rojo con tolerancia a las principales enfermedades y de mayor aceptación por los consumidores. Permanece como uno de los principales obstáculos para el mejoramiento de la producción de frijol, la falta de disponibilidad de semilla de buena calidad y potencial.

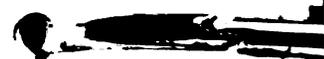
SORGO

Se creó la variedad mejorada Pinolero -1, que tiene buenas cualidades para usarse en el consumo humano y animal.

b) A nivel del manejo agronómico

Existen tecnologías disponibles tanto para el maíz, frijol y sorgo, en relación al:

- número de araduras según tipo de suelo
- época de arada
- efectos de laboreo tradicional
- siembra en línea, intercaladas, frijol tapado.
- respuesta a población de plantas o densidad de siembra
- momento óptimo de la cosecha
- manejo del producto post-cosecha
- respuesta del cultivo en condiciones de riego y secano



c) A Nivel de Información Económica

El Diagnóstico constata que se dispone de información sobre la incidencia económica de las plagas, enfermedades y malezas que afectan al frijol. Pero que hay carencia de información específica sobre los diversos sistemas de cultivos, en los que se organiza la producción de granos básicos, así como la relativa contradicción entre esta realidad, sus expresiones en regiones biofísicas y la investigación nacional por rubro.

1.6. El problema de la Transferencia

El diagnóstico confirma que existe un alto grado de correspondencia entre los obstáculos que limitan la producción de granos, los contenidos fundamentales de los programas nacionales de investigación y las acciones desarrolladas por los "equipos de investigación territorial".

Se constata que los programas llevados a cabo por el Sistema de Investigación y extensión de tecnología, en estrecha relación con los centros internacionales de investigación han desarrollado esfuerzos considerables para mejorar el proceso productivo de los granos básicos: mejor aprovechamiento de la fotosíntesis a través de variedades de alto rendimiento, que ha ido acompañada por una amplia difusión de fertilización química y uso de pesticidas.

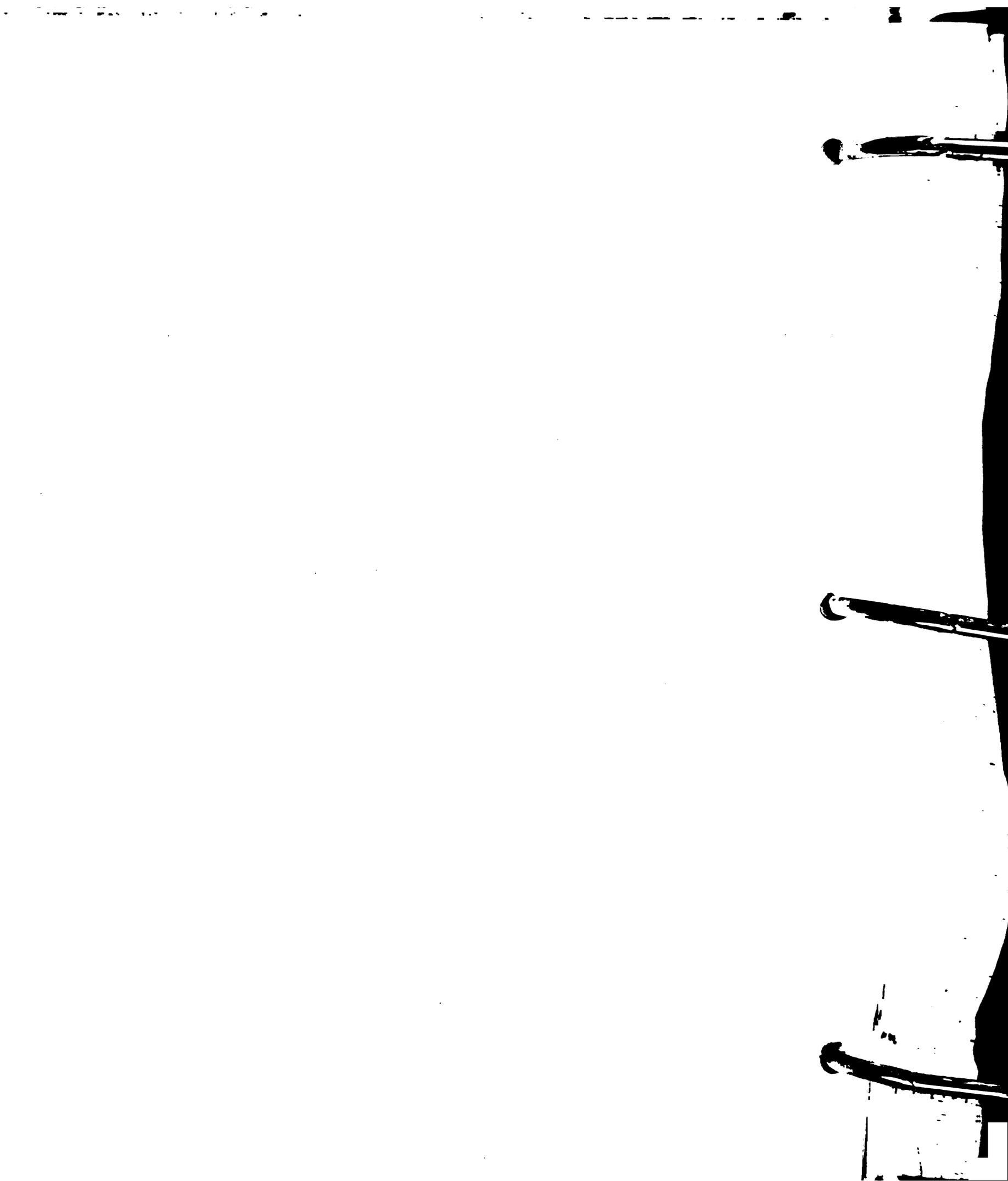
Estos programas lograron también una capacitación y un buen dominio técnico entre los agentes del desarrollo rural de todos los niveles: existe un conocimiento ampliamente difundido del proceso de producción de los granos básicos, de sus factores, de sus prácticas y de sus técnicas. de sus limitantes y de las potencialidades que tienen para generar cambios profundos en los actuales sistemas de cultivos.

Se atribuye a diversos factores, fundamentalmente de orden socio-económico, el hecho que los productores no hayan aprovechado el acervo de conocimientos disponibles. Las explotaciones con un adecuado balance de los recursos productivos, registran altos niveles de eficiencia en el empleo de éstos, gracias a la incorporación de la tecnología ofertada por los sistemas de investigación, como es el caso del arroz de riego, sorgo industrial, maíz y frijol tecnificado. De acuerdo al diagnóstico:

- SOLO EL 15% DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON GRANOS EN NICARAGUA EXPRESA EL POTENCIAL TECNOLOGICO DISPONIBLE

El diagnóstico no profundiza acerca de las razones por las cuáles los productores no han adoptado esta oferta tecnológica que puede

⁵. Estos factores no han sido identificados ni estudiados por el PRIAG.



resolver gran parte de la problemática tecnológica que presenta la producción de granos básicos.

1.7. Recursos Humanos

En cuanto a los recursos humanos el Sistema nacional de Investigación de Granos Básicos contaba hasta 1993 (antes de la creación del INTA) con 54 especialistas en investigación y transferencia. El 39% de los especialistas estaba asignado a los Programas de Investigación organizados por rubros específicos: maíz, frijol, arroz, sorgo. Una parte importante de sus actividades se concentraba en las funciones de mejoramiento genético, función que se desarrolló principalmente en los campos de las estaciones experimentales.

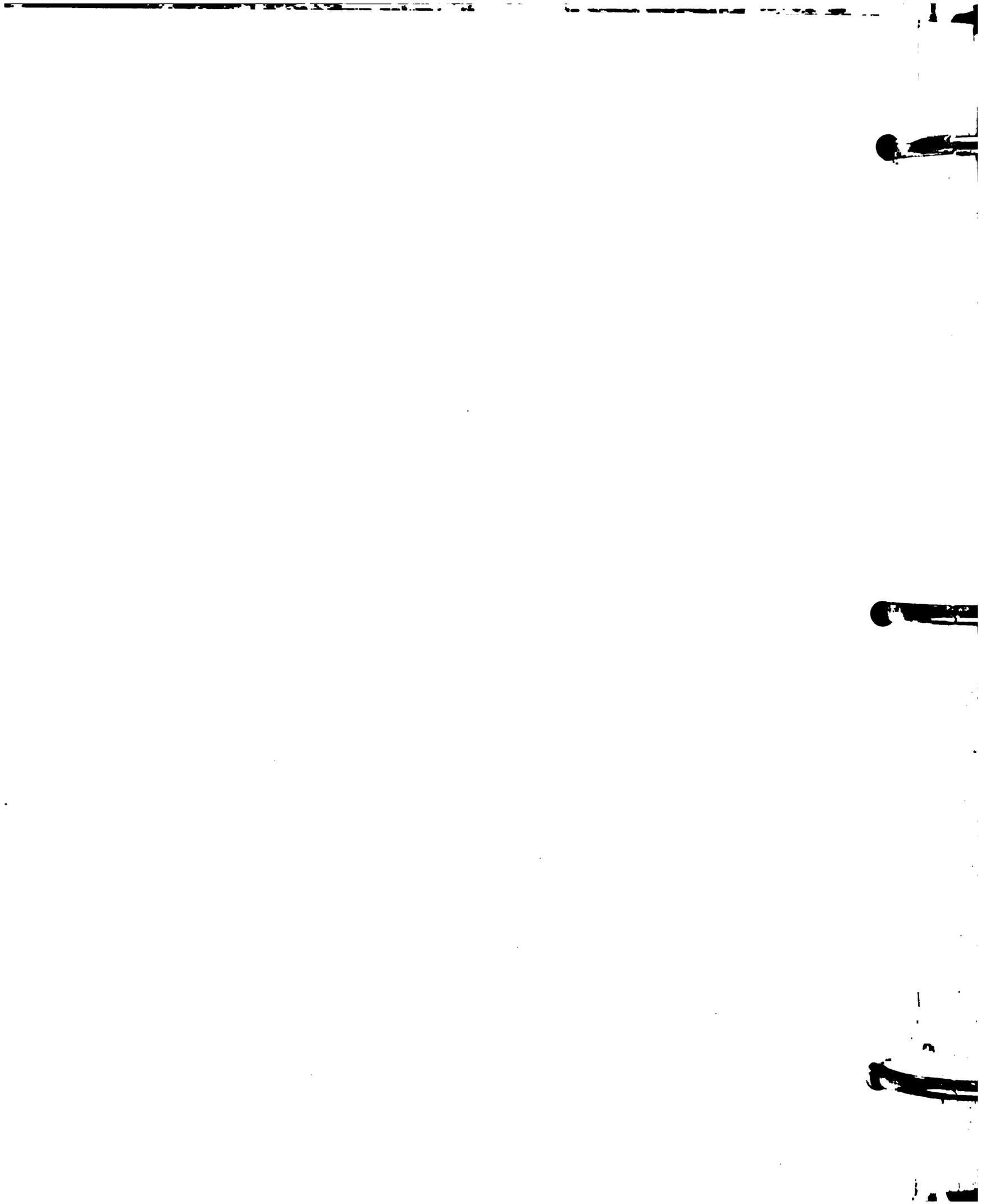
1.8. Los "Equipos de Investigación en Finca"

El diagnóstico constata:

- que pese al enfoque de "sistemas de producción", el proceso se maneja de manera vertical, por rubros de producción y con énfasis en el monocultivo
- que la investigación en finca todavía carece de la rigurosidad deseada
- que la investigación agronómica tiene una integración limitada en el proceso, a pesar de las demandas de la función de asistencia técnica o de extensión
- que el proceso se lleva a cabo en el momento de reestructuración de los servicios de extensión (que cuenta con un total de 500 extensionistas, técnicos de base), en un contexto de gran inestabilidad institucional y desmotivación del personal técnico.

2. Principales Recomendaciones

1. Que el personal técnico de extensión rural integrante de los "equipos IFE", asuman como su tarea principal la transferencia de tecnología a los pequeños y medianos productores de granos básicos.
2. Seleccionar y probar en las fincas de los productores, los componentes tecnológicos disponibles para su inmediata adopción o ajuste a las situaciones agroeconómicas de los productores.



3. Que el personal técnico de extensión rural integrante de los "equipos IFE", promuevan la diversificación de los sistemas de producción basados en granos básicos.

B. SISTEMA DE INFORMACION Y CONOCIMIENTO AGRICOLA (SICA)

La segunda acción del PRIAG/NICARAGUA, se centra en la Investigación en finca y extensión (IFE)⁶:

- Conformar los equipos IFE en las áreas seleccionadas: Pantasma y Sta Cruz de Esteli (ver mapa) que fueron capacitados en los siguientes tópicos:

- a) diagnóstico, ejecución, evaluación, y programación
- b) con la incorporación de nuevos conceptos y metodologías de IFE, MSICA y la participación activa de los productores.

La aplicación del SICA, en una de las áreas de concentración del Programa (Municipio de Pantasma), lo lleva a cabo el Equipo Nacional y el Equipo Técnico del Área de Concentración⁶, contempló las siguientes variables:

1. Descripción del Municipio de Pantasma

- ubicación geográfica
- principales rubros y épocas de siembra
- estimación total de agricultores (5 mil).

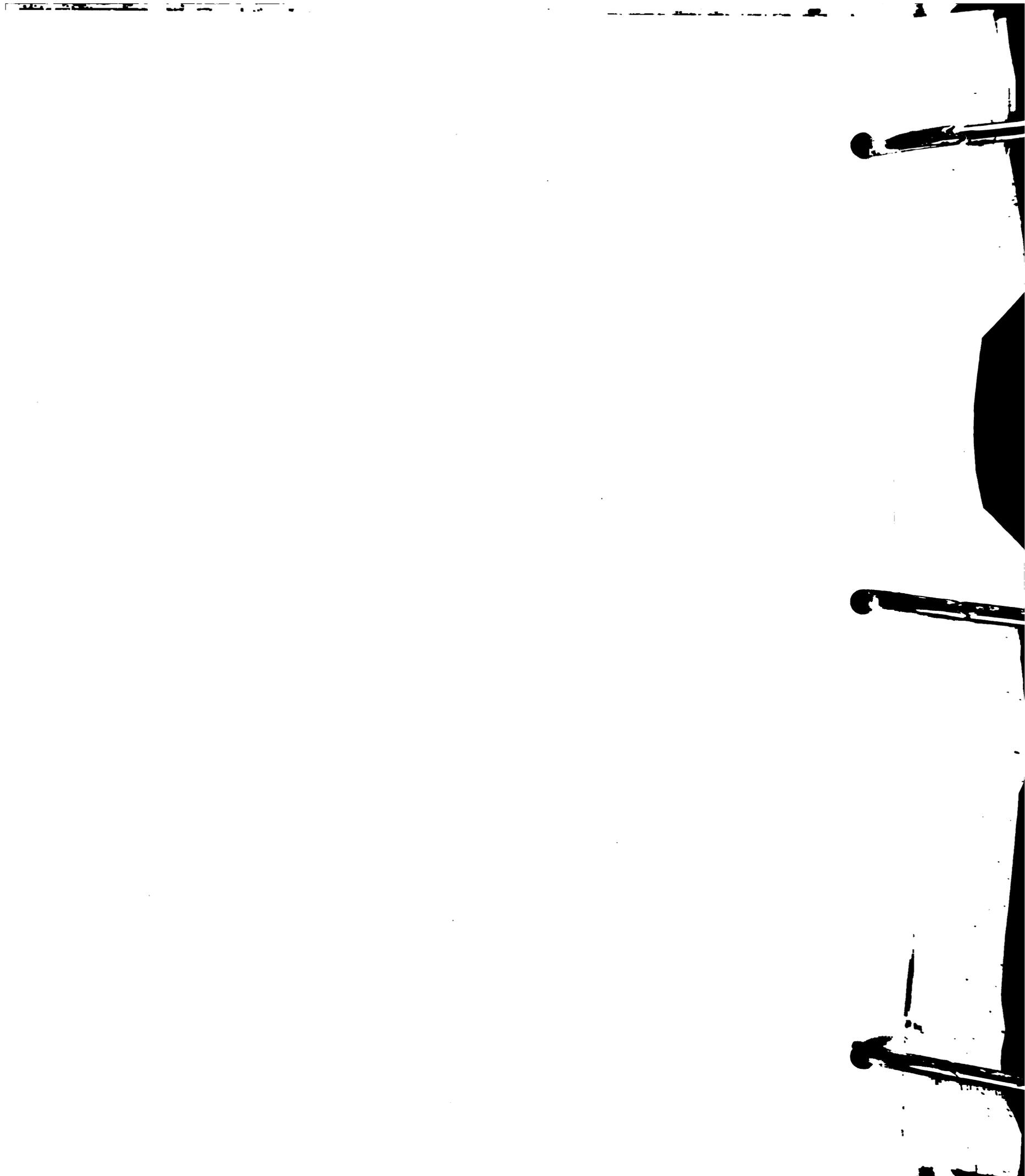
2. Identificación del Sistema

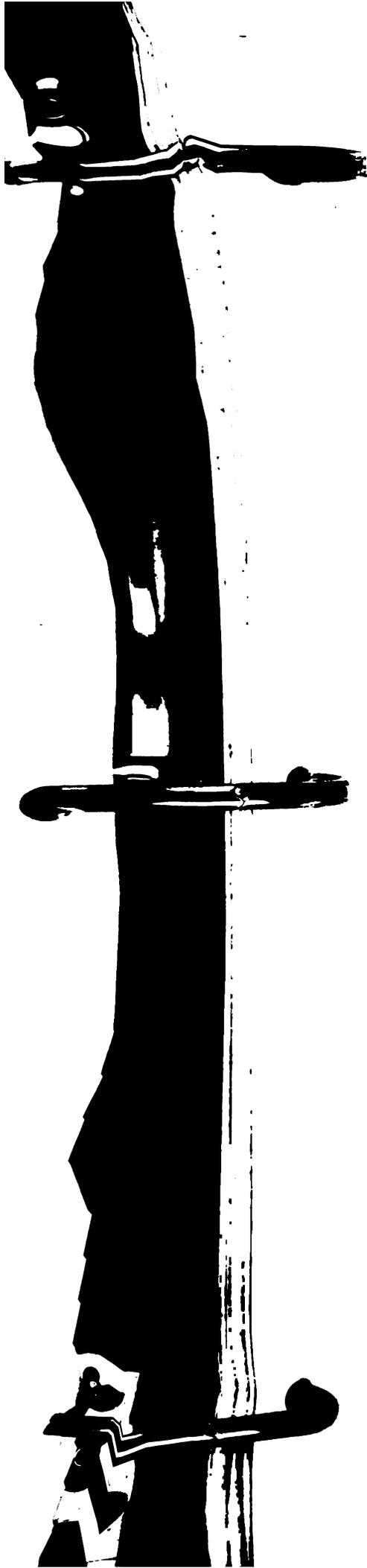
Tiene como objeto determinar las acciones que permitirían mejorar el uso integral de tecnología de parte de los pequeños y medianos productores del municipio de Pantasma, como una forma de garantizar la sostenibilidad de sus sistemas de producción, elevando la ocupación de mano de obra y el nivel de vida de la población. Se contemplaron las siguientes variables.

2.1. Localización geográfica de los sistemas de producción (mapa 3)

2.2. Diagnóstico agrosocioeconómico del municipio, contempló: - tenencia de la tierra según régimen de propiedad

⁶. Se ha elaborado un Documento de Trabajo titulado: El Sistema de Información y Conocimiento Agrícola en el Valle de Pantasma, Jinotega, febrero, 1993.



- 
- topografía del terreno de las fincas
 - tipo de fuentes de agua en las fincas
 - principales limitantes del suelo para la producción de granos.
 - area en mzs y número de productores por estrato

2.3. Identificación de los actores y factores que influyen en el sistema, y sus articulaciones a través de una matriz (diagrama 1). Para efectos del estudio se encuestaron a un total de 48 Productores (2 eran mujeres que cultivan 2 y 2,5 mzs respectivamente).

2.4. Identificación de los factores limitantes en los sistemas de producción:

- uso de variedades criollas
- deficiente manejo de la producción post-cosecha
- suelo de baja fertilidad
- uso de semilla de mala calidad
- bajas densidades de población
- altas pérdidas de plantas (ataque de babosa, gusano cogollero)
- OTROS (precios, políticas, servicios, organización)⁷

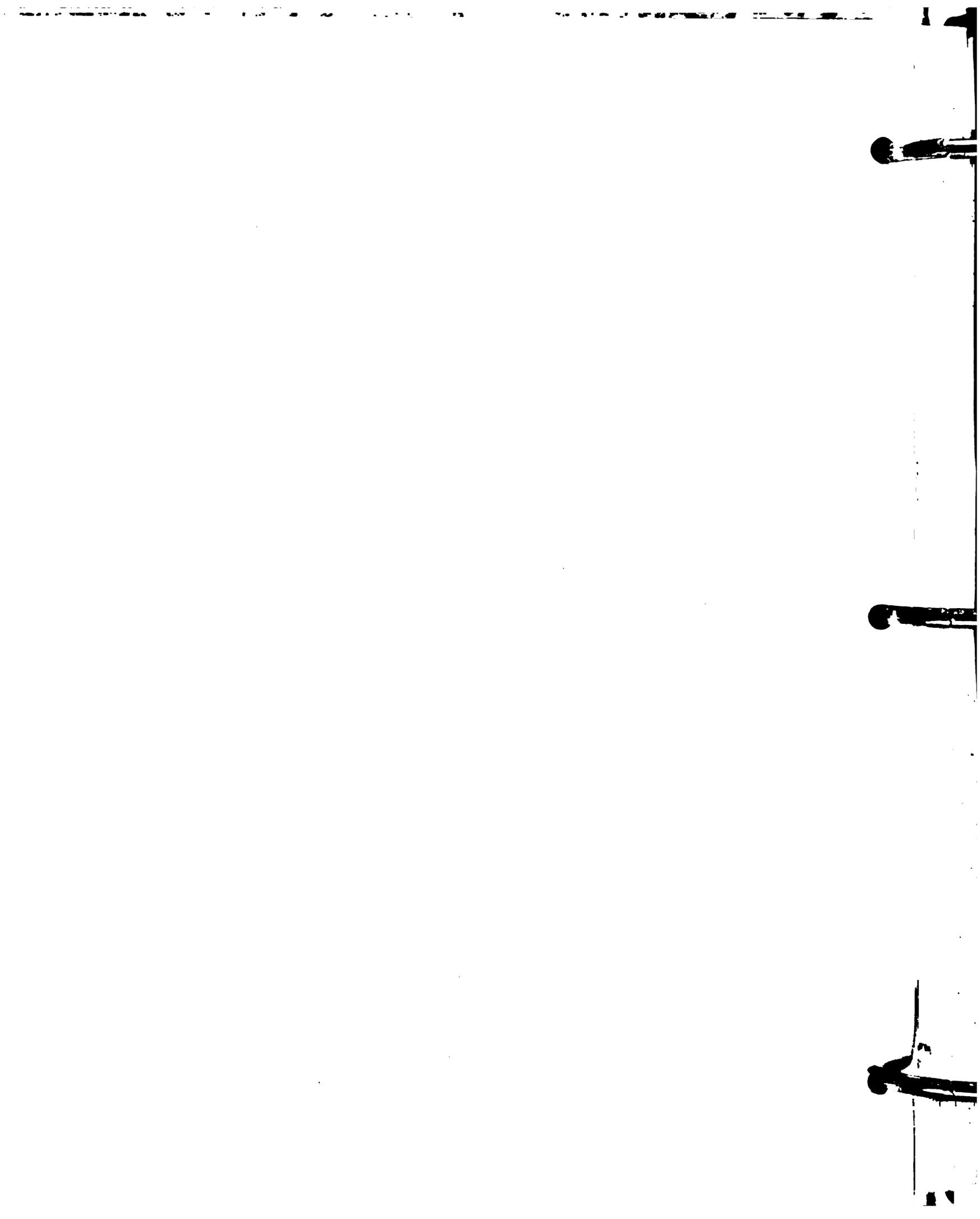
3. Conformación de los Equipos

-en la conformación de los equipos IFE, es mínima la incorporación de mujeres productoras.

-en las Consultas se consultó únicamente a los "agricultores" (hombres)

-en las reuniones de retroalimentación y capacitación participaron exclusivamente los agricultores hombres.

⁷. Estos factores no fueron analizados en detalle.



ANEXO⁸

1. NICARAGUA: Características de la Producción de Granos Básicos

Los granos básicos (maíz, frijol, arroz y sorgo) constituyen el principal componente de la dieta nicaraguense y representan la base de subsistencia de los pequeños productores.

La producción se encuentra diseminada por todo el territorio nacional y ocupa un poco más del 60% de la superficie dedicada a la agricultura y cerca del 80% del área destinada a cultivos anuales. Se estima que el 75% del total de fincas existentes en el país cultivan granos básicos.

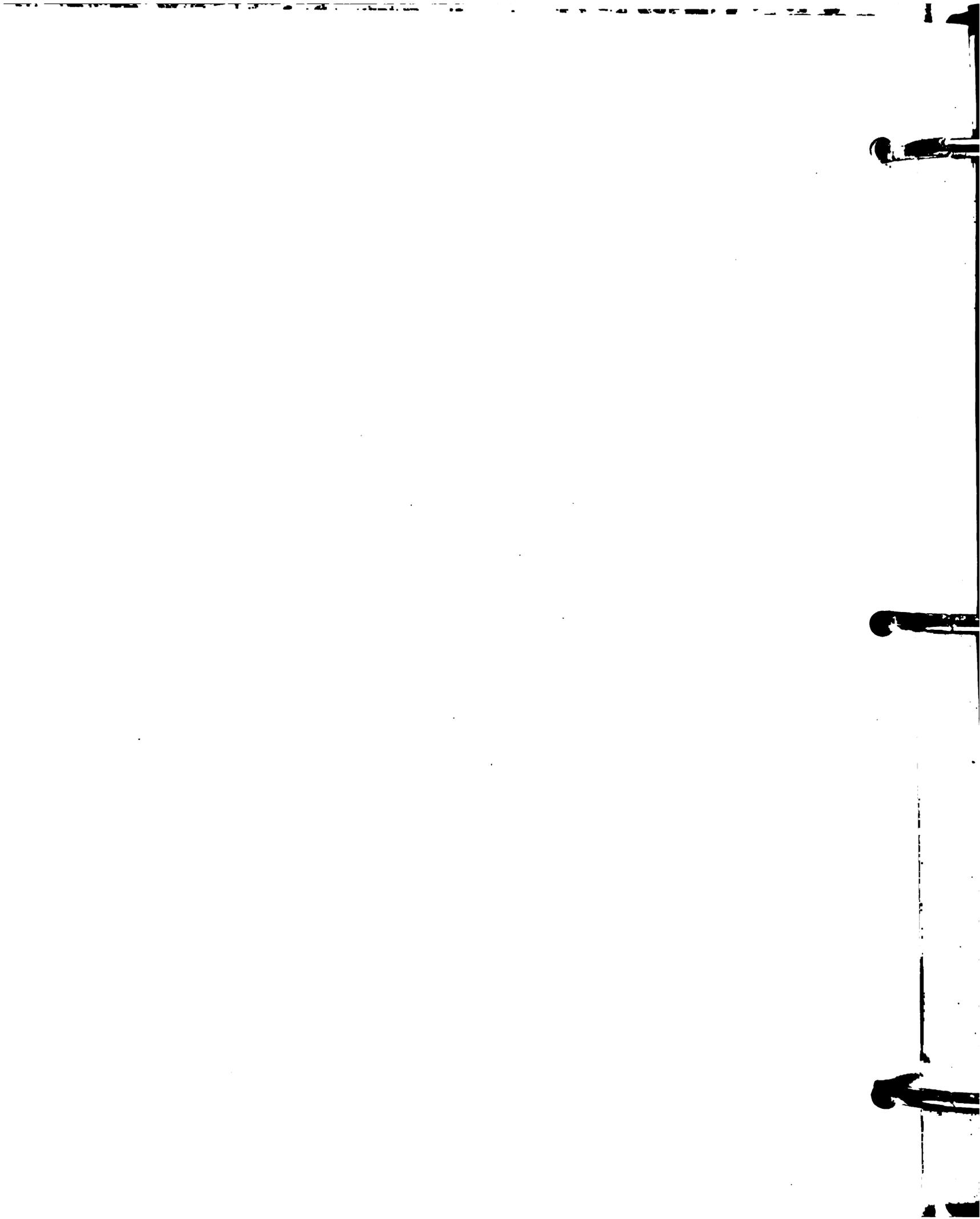
1.2. Los Productores de Granos Básicos

Los pequeños y medianos productores con fincas menores de 10 mz, son los que cultivan los granos básicos, el 92% del área y aportan el 93% de la producción nacional de granos básicos. La excepción la constituye la producción de arroz que está en manos del sector empresarial, el campesinado produce un tercio de la producción arrocería nacional que es de secano y para el autoconsumo. El total de productores, que producen granos básicos se estima en 149 mil. De acuerdo a las estadísticas oficiales 14 mil serían mujeres. Reestimaciones realizadas en el marco del estudio IICA/BID calculan que el número de mujeres productoras de alimentos oscila entre 90 mil y 120 mil.

1.3. Participación de las Mujeres en la Producción de Granos Básicos

El estudio constató que su participación es estructural, regular y permanente, participa durante todo el ciclo agrícola, épocas de siembra y en la mayoría de las labores (diagrama Anexo 1). El cuadro 1. muestra las labores en que su participación es relevante por rubro.

⁸. En Base al estudio IICA/BID realizado en Nicaragua, 1992.





Cuadro. Anexo 1

PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE EL TOTAL DE LA MANO DE OBRA CONTRATADA

RUBRO	LABORES
M A S D E L 25 %	
MAIZ	Preparación de terreno, Siembra, fertilización, Transporte Interno, Secado, Desgrane, Almacenamiento, Ensacado, Procesamiento
FRIJOL	Desmante, Quema, Siembra, Deshierbe, Control de Plagas, Cosecha, Secado, Almacenamiento, Ensacado
M A S D E L 50%	
MAIZ	Preparación de Semillero, Selección de Semillas, Control de Plagas (manual), Cosecha, Venta en la Comunidad
FRIJOL	Preparación de Semillero, Selección de Semilla, Venta en la Comunidad.

-En la época de cosecha

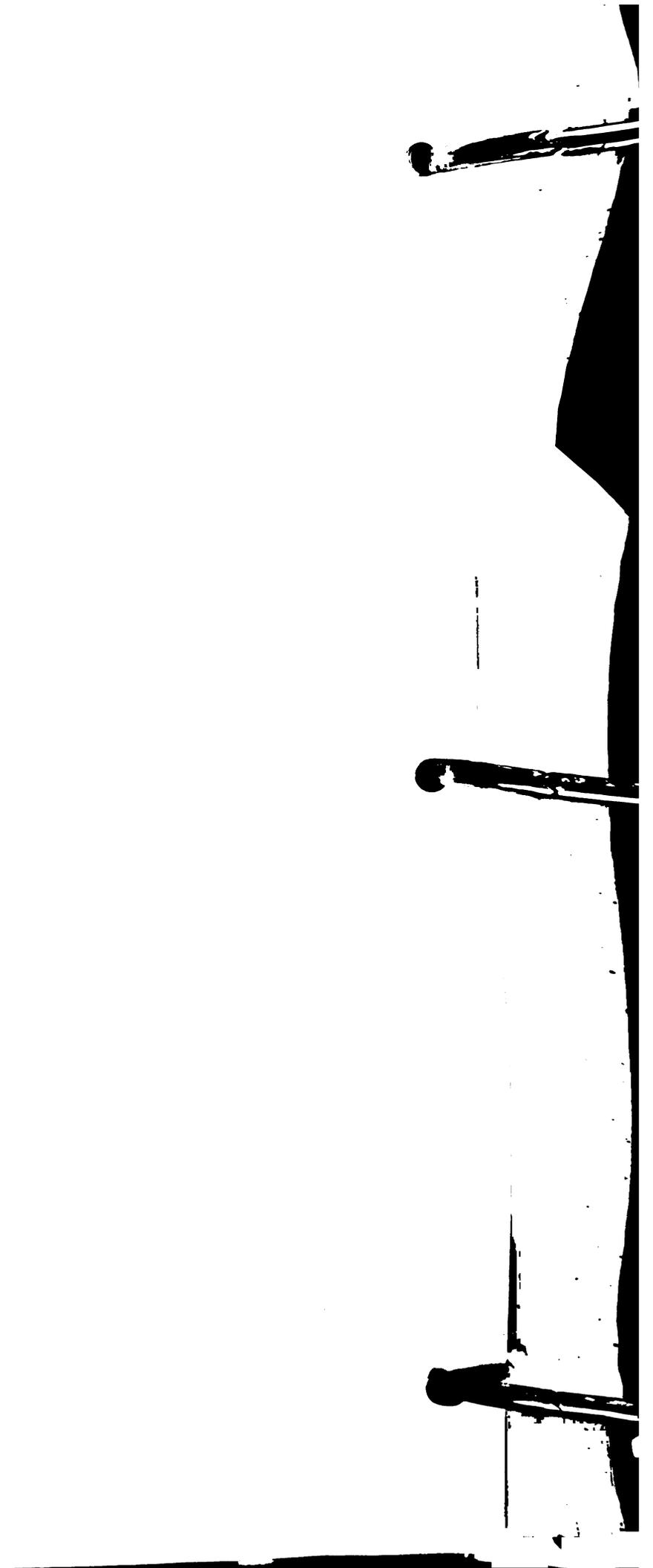
Las mujeres elaboran una serie de alimentos: guirilas, tama, horneados, etc, una parte es utilizada para el autoconsumo, otra p (pago de favores) y otra para la venta al detalle.

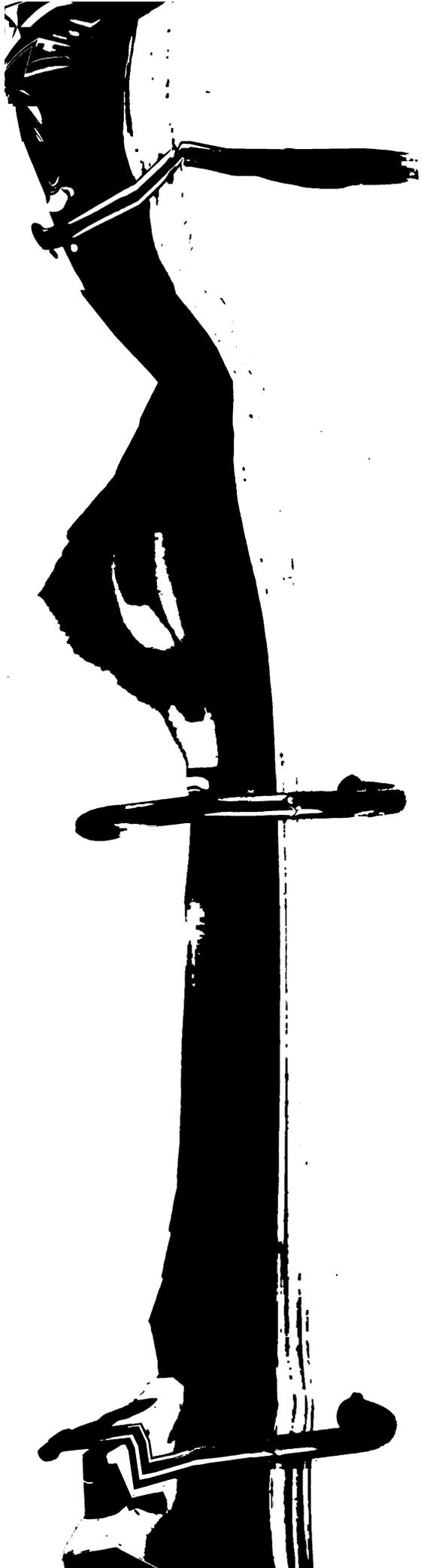
-En los llamados cultivos secundarios

* Las mujeres son prácticamente las responsables y las que presionan hacia la diversificación de la producción (musaceas, verduras, hortalizas, fr aseguran entre el 15 y el 20% de la ingesta calór.

Plátanos: Las mujeres lo siembran entre mayo y comienzo de las lluvias, posteriormente en el tra tiempo realizan deshierbes,, deshijas, fertili cosecha la realizan entre agosto-septiembre.

Yuca/quequisque: las mujeres la siembran con el i postre para garantizar el autoconsumo y la venta escala. Fertilizan y realizan algunos deshieri cosecha participa toda la familia.





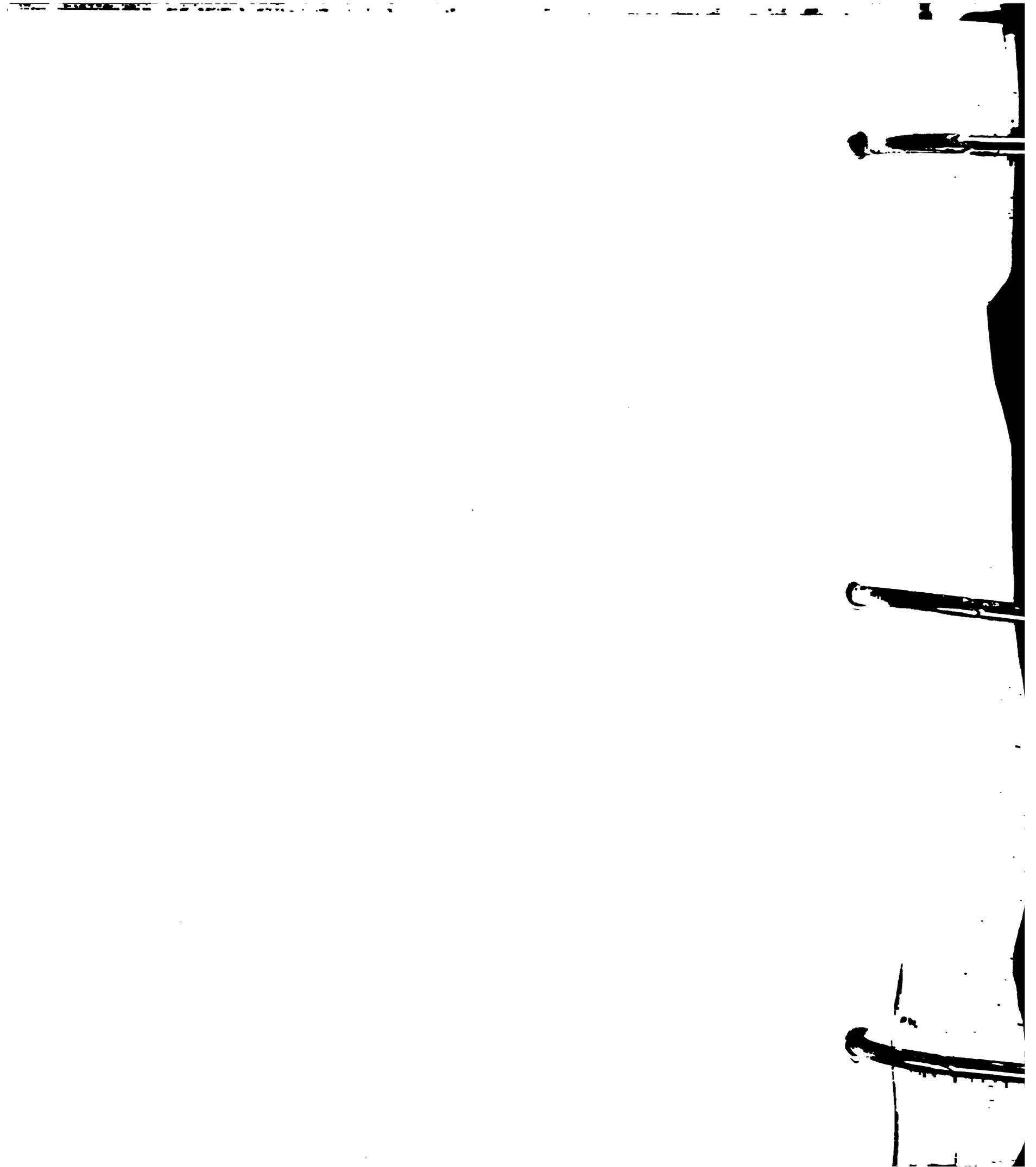
1.4. Acceso a los Recursos Productivos

Por la acción de la reforma agraria⁹ el 60% del campesinado pobre accedió a la tierra. Actualmente los demandantes de tierra superan las 70 mil familias campesinas, entre desplazados, repatriados, desmovilizados de la resistencia, y licenciados de las Fuerzas Armadas. Del total de beneficiarios de la reforma agraria y del Reparto Agrario (1990), el 10% correspondió a mujeres productoras y a mujeres ex-combatientes de la Resistencia.

El sector de la pequeña producción accedió al crédito durante la década anterior, los clientes del Programa de Crédito Rural se incrementaron entre 1978 y 1989 en 4.6 veces entre 1978 y 1989. En la década de los 90, la situación se revierte por la drástica contracción del crédito dirigido al sector. Las mujeres que tuvieron acceso al crédito lo lograron por la vía de ser socias de cooperativas o de colectivos de producción (unas 13 mil mujeres accedieron a este recurso, lo que representa el 10% del crédito asignado al sector cooperativo y el 8% del crédito rural) .

- El Sistema Nacional de Investigación y Extensión al no considerar a la mujer como "productora", no la incorpora como sujeto de los servicios de extensión, desconoce su potencial como "agente de cambio técnico", y su experiencia acumulada en la realización de labores estratégicas para la eficiencia de los sistemas de producción de granos básicos como son: la selección de semillas, almacenamiento, elaboración de abonos orgánicos, y su gran experiencia en la diversificación del sistema de producción de granos, así como en la producción y validación de leguminosas alternativas como el gandul y el frijol terciopelo.

⁹. Decreto Ley de Reforma Agraria, 1980.



ALGUNAS CARACTERISTICAS SOCIO DEMOGRAFICAS EN LOS PAISES DEL P R I A G								
Según el Informe DESARROLLO HUMANO - PNUD (1991)								
PAIS	P.I.B. PER CAPITA REAL PPA (\$)	EXPECTATIVAS DE VIDA AL NACER	TASA DE ALFABETISMO ADULTO (%)	ALFABETISMO	ALFABETISMO MUJERES	POBLACION RURAL COMO % DEL TOTAL	POBLACION (MILLONES)	TASA DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO ANUAL (%)
	1988	1990	1985	1990	1985	1990	1990	1980-1990
COSTA RICA	4.320	74.9	91.8	63.1	94	53	3.0	3.0
PANAMA	3.790	72.4	86.4	59.6	88	47	2.4	2.5
NICARAGUA	2.680	64.8	78.0	53.2	82	40	3.9	3.2
EL SALVADOR	1.950	64.4	68.8	47.0	67	56	5.3	2.4
HONDURAS	1.490	64.9	66.0	46.3	66	56	5.1	3.3
GUATEMALA	2.430	63.4	51.9	35.9	4.5	61	9.2	2.8
							28.9	2.87 PROMEDIO

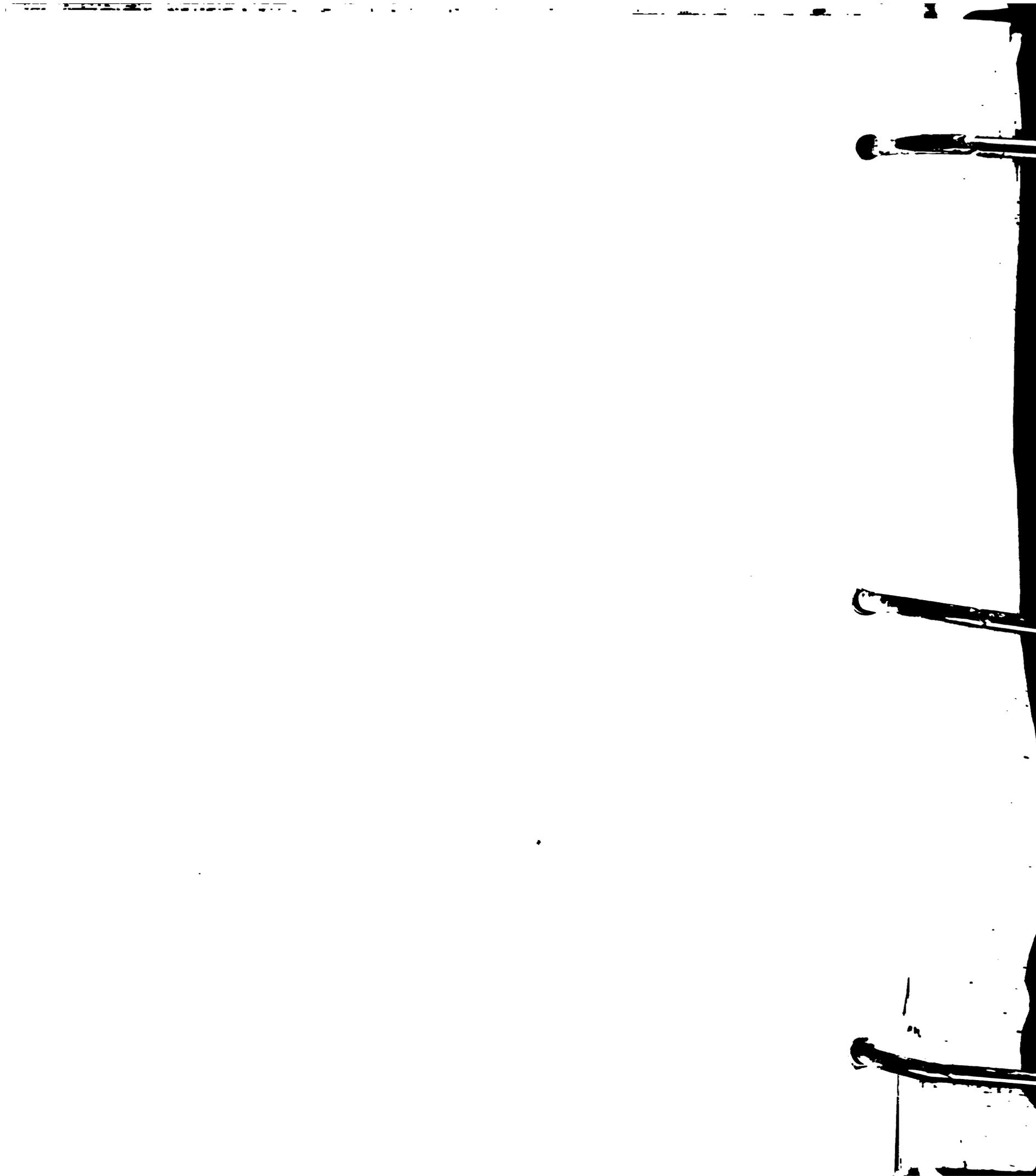
Fuente: Tablas 9, 12 del Informe DESARROLLO HUMANO PNUD-1991

CARACTERIZACION DEL EMPLEO EN LOS PAISES DEL P.R.I.A.G.								
PAIS	FUERZA LABORAL (PEA) (COMO % DE POBL. TOTAL)	FUERZA LABO-RAL FEMENINA (COMO % DE LA FUERZA LABO-RAL TOTAL)	PORCENTAJE DE LA FUERZA LABORAL EN:					
			AGRICULTURA		INDUSTRIA		SERVICIOS	
			1965	1985-88	1965	1985-88	1965	1985-88
			1968-89	1988-89	1965	1985-88	1965	1985-88
COSTA RICA	37.5	21.2	47.0	25.9	19.0	18.7	34.0	55.4
PANAMA	35.6	27.0	46.0	26.1	16.0	9.9	38.0	64.0
NICARAGUA	33.5	21.5	57.0	46.5	16.0	15.8	28.0	37.7
EL SALVADOR	40.1	25.1	59.0	43.2	16.0	19.4	26.0	37.5
HONDURAS	30.3	18.3	68.0	60.4	12.0	16.1	20.0	23.4
GUATEMALA	33.6	16.2	64.0	49.8	15.0	12.3	21.0	37.9

Fuente: Tablas 9, 12 del Informe DESARROLLO HUMANO PNUD-1991

BRECHA POBLACIONAL ENTRE ZONAS RURALES Y ZONAS URBANAS (PRIAG)							
PAIS	POBLACION RURAL COMO PORCENTAJE DEL TOTAL	POBLACION RURAL CON ACCESO A SERVICIOS			POBLACION URBANA CON ACCESO A SERVICIOS		
		%	%	%	%	%	%
		1985-1988 SALUD	1985-1988 AGUA	1985-1988 SALUBRIDAD	1985-1988 SALUD	1985-1988 AGUA	1985-1988 SALUBRIDAD
	1990						
COSTA RICA	53	83	83	89	100	100	99
PANAMA	47	64	66	68	95	100	100
NICARAGUA	40	60	19	16	100	78	35
EL SALVADOR	56	40	10	39	80	78	88
HONDURAS	56	65	45	34	85	56	-
GUATEMALA	61	25	41	48	47	91	72

Fuente: DESARROLLO HUMANO PNUD-1991



CUADRO # 1

% DE MUJERES QUE PARTICIPAN EN LAS LABORES ^{1/}

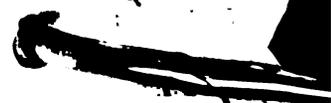
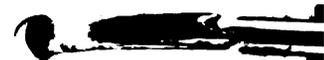
ACTIVIDAD	PANAMA	COSTA RICA	HONDURAS	EL SALVADOR	GUATEMALA
LABORES AGRICOLAS ^{2/}	84%	81%	61%	70%	60%
LABORES PECUARIAS	69%	46%	58%	50%	60%
LABORES DOMESTICAS	100%	100%	100%	100%	84%
LABORES DE ACARREO	35%	22%	49%	N.D.	*25%
OTRAS LABORES	**96%	83%	76%	N.D.	**58%
LABORES AGRICOLAS Y PECUARIAS	90%	94%	78%	70%	68%

1/ El porcentaje representa las mujeres que realizan estas labores dentro del total de las mujeres entrevistadas.

Labores agrícolas = las labores que las mujeres realizan en la parcela, fuera del solar, sin incluir la comercialización.

* En el caso de Guatemala este porcentaje parece bajo, probablemente por estar la muestra sesgada a favor de las parcelas ubicadas en lugares cercanos o de más fácil acceso.

** Incluye otras labores productivas.



Cuadro # 2

PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LAS DIVERSAS LABORES Y DEDICACION EN HORAS A ESTAS LABORES

ACTIVIDAD	Panamá	Costa Rica	Honduras	El Salvador	Guatemala
Labores Agrícola					
P	4.6	5.1	3.1	6.0	2.2
M	6.0	5.0	3.0	5.5	1.0
Labores Pecuarias					
P	2.6	1.4	1.7	4.3	1.3
M	2.0	1.0	1.0	3.0	1.0
Labores Domésticas					
P	6.5	7.0	7.9	8.0	7.2
M	6.0	7.0	8.0	8.0	7.0
Labores Acarreo					
P	1.4	1.6	1.8	—	1.5
M	1.0	1.0	1.0	—	1.0
Otras Labores					
P	** 6.3	3.2	2.8	—	** 3.0
M	** 6.0	3.0	2.0	—	** 3.0

1/ El porcentaje representa las mujeres que realizan estas labores dentro del total de las mujeres entrevistadas

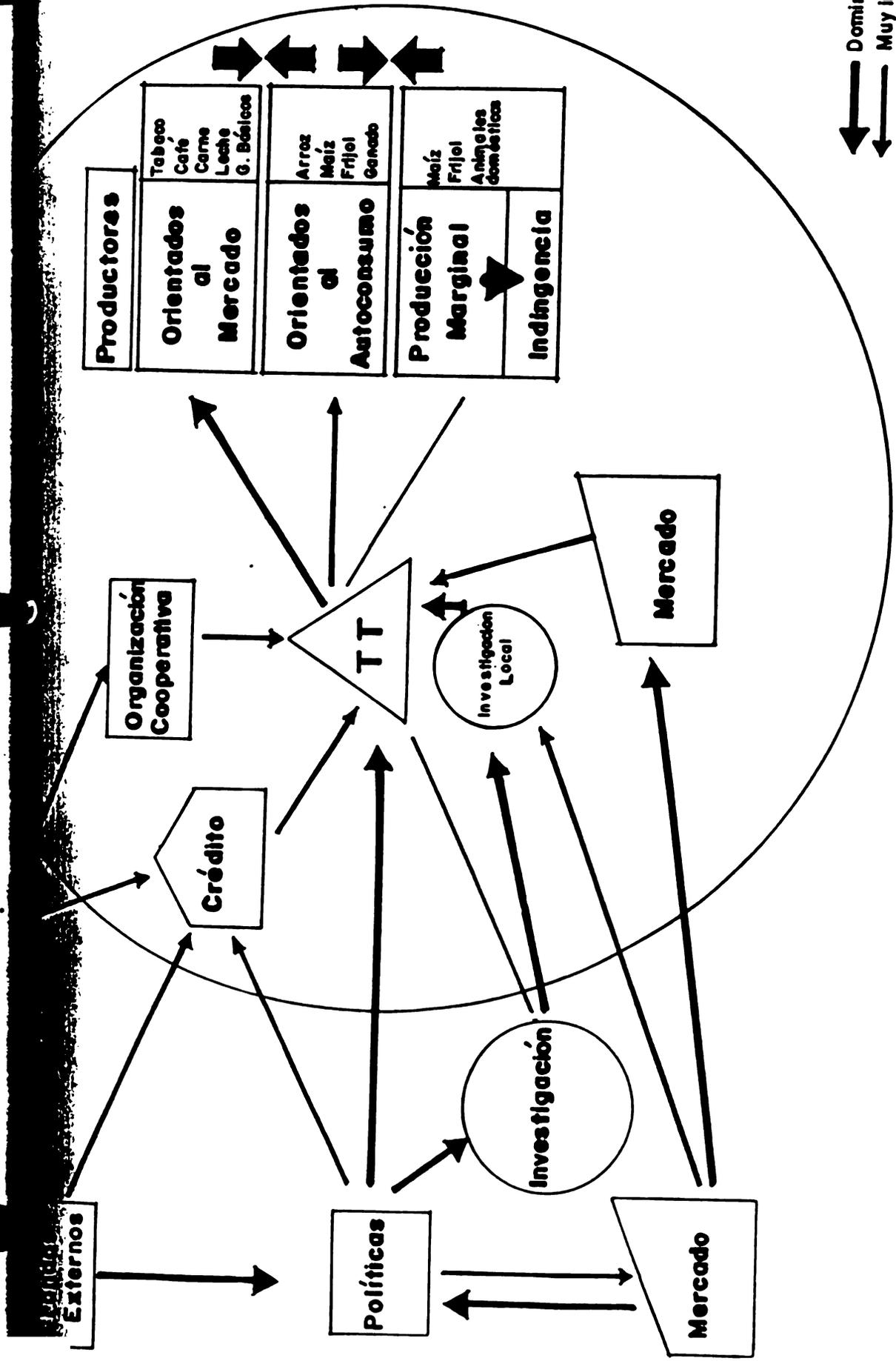
P = Promedio de horas diarias que dedican a esta actividad.

M = Es la mediana en términos de horas diarias dedicadas a la actividad.

* Estos son los datos de la encuesta, sin embargo en el caso de Guatemala parece sumamente bajo, probablemente por haberse realizado las entrevistas en lugares más cercanos.

** Incluye otras Labores Productivas





Nicaragua : Sistema de Información y Conocimientos Agrícolas (SICA)
 Valle de Pantasma. Primera aproximación, 19 de junio de 1992

Fig. 3

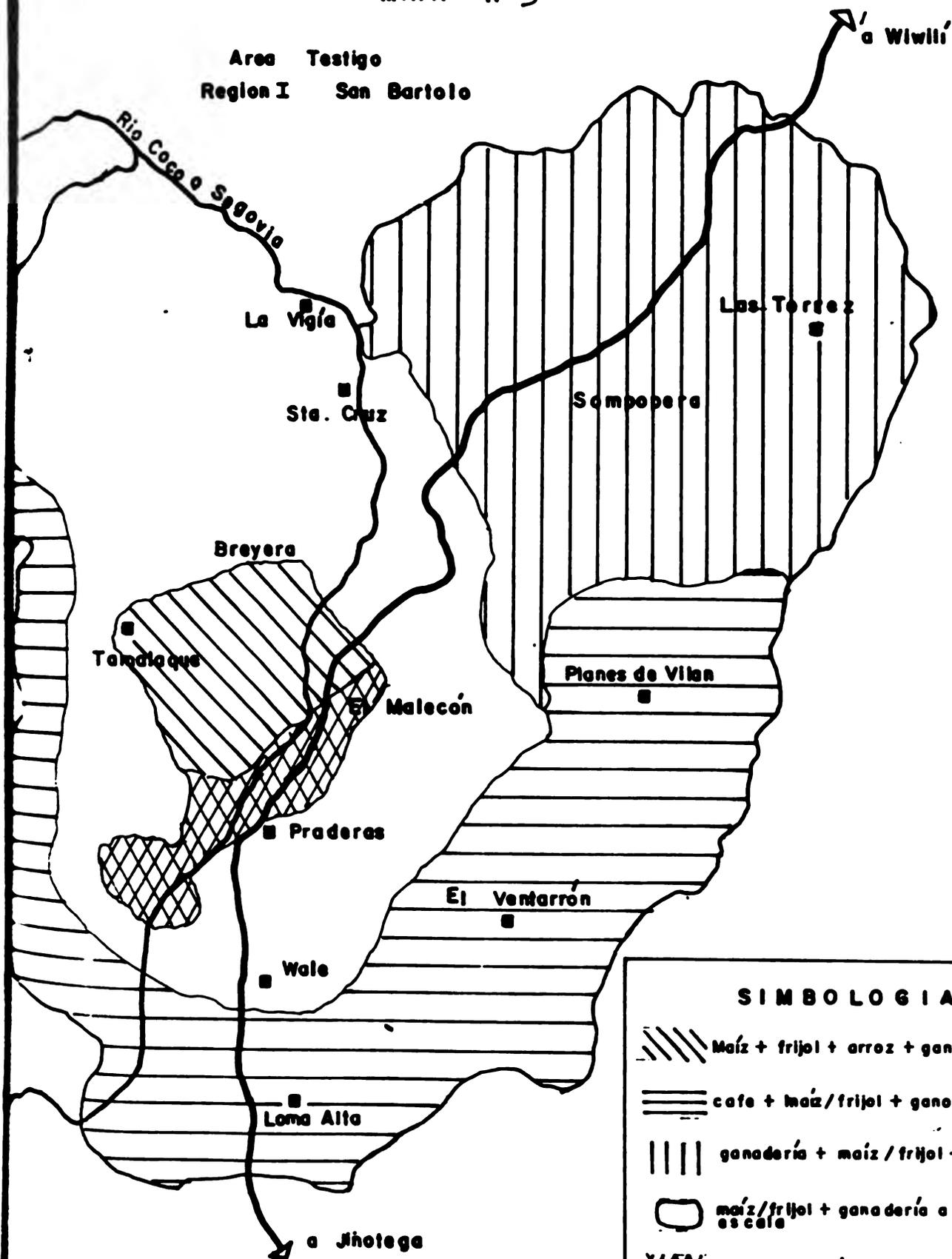


DIAGNOSTICÓ AGROSOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO
DE PANTASMA

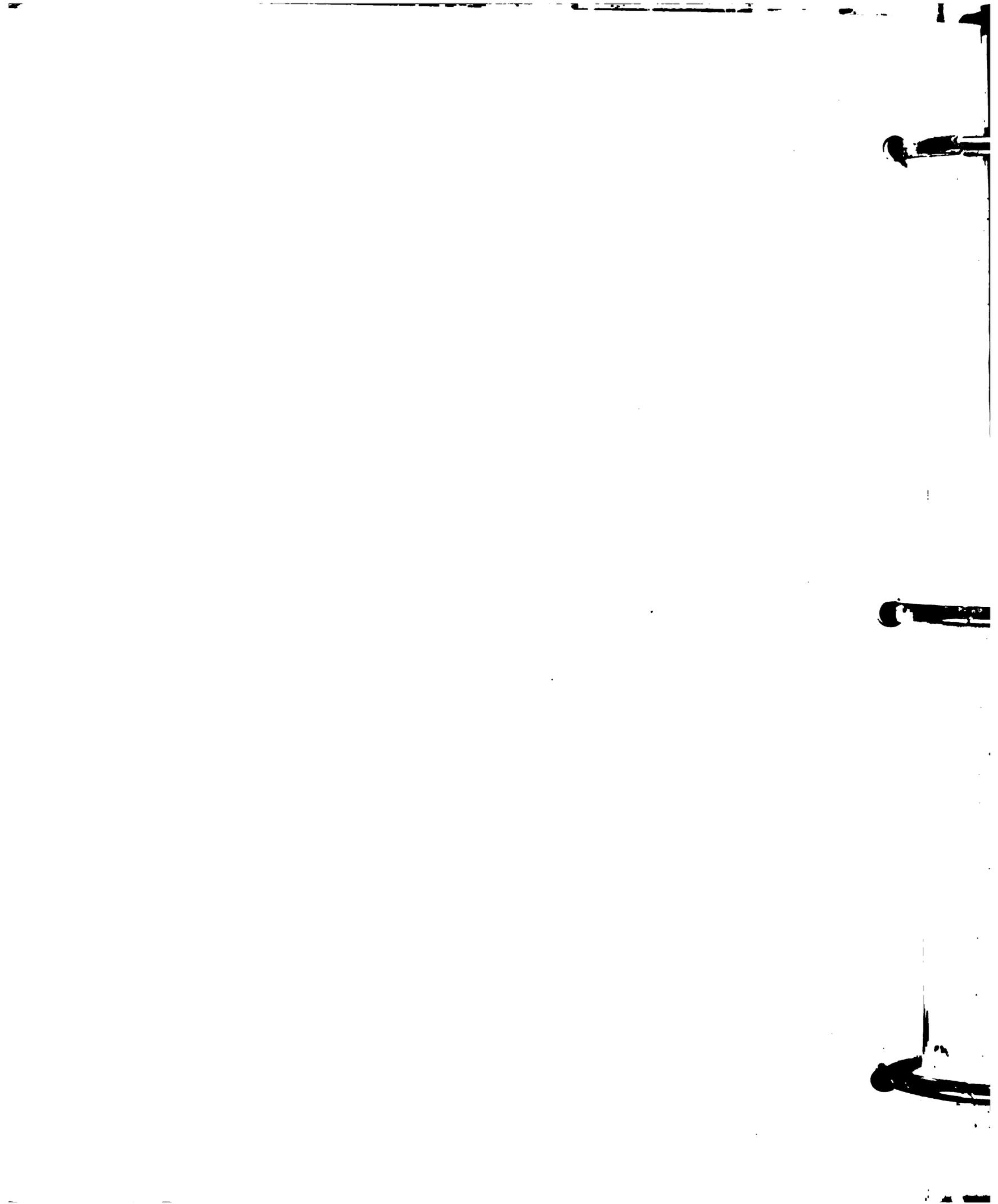
MAPA DE LA DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS SISTEMAS DE
PRODUCCION

MAPA N° 3

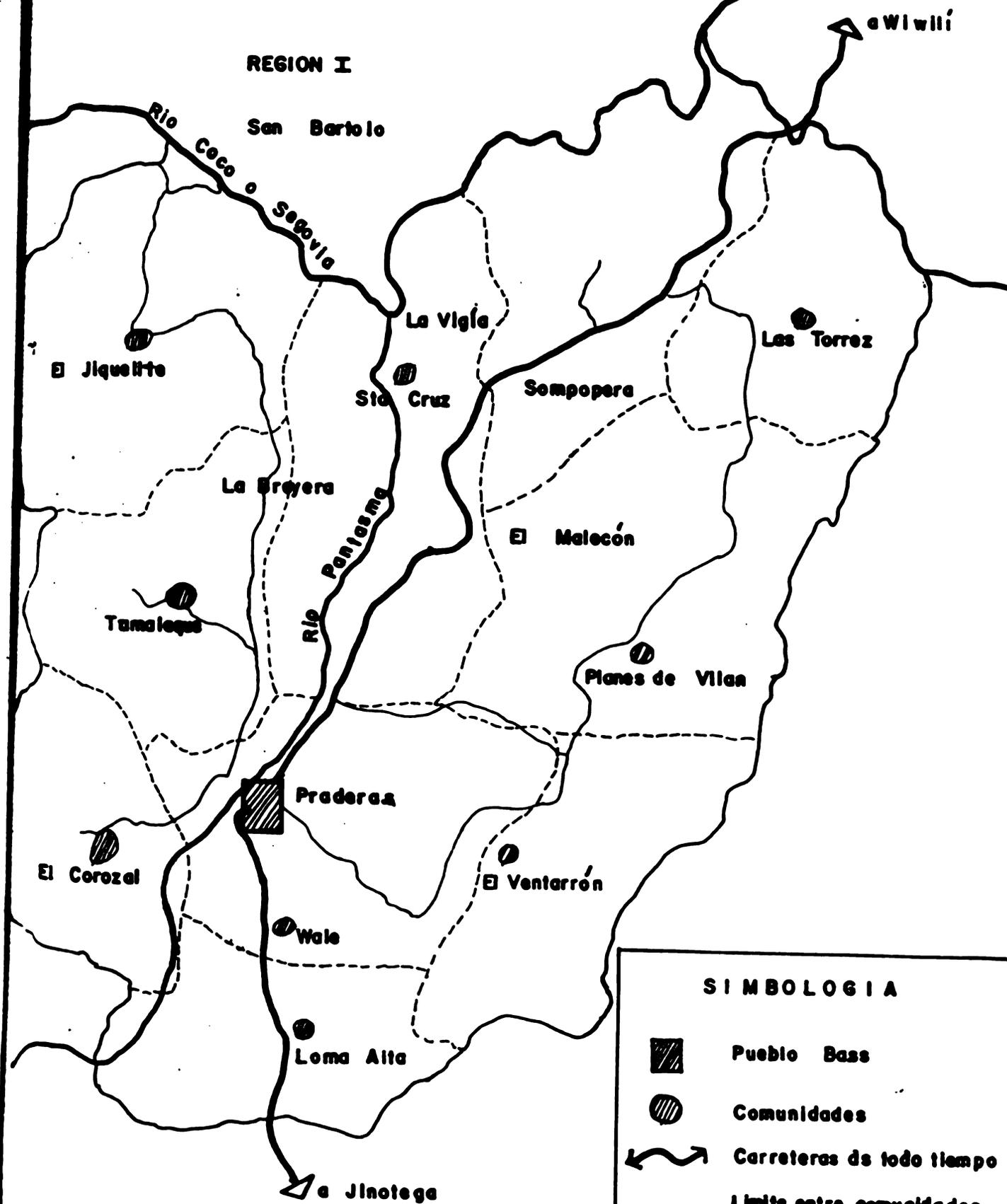
Area Testigo
Region I San Bartolo



ESCALA : 1 : 3 000 000



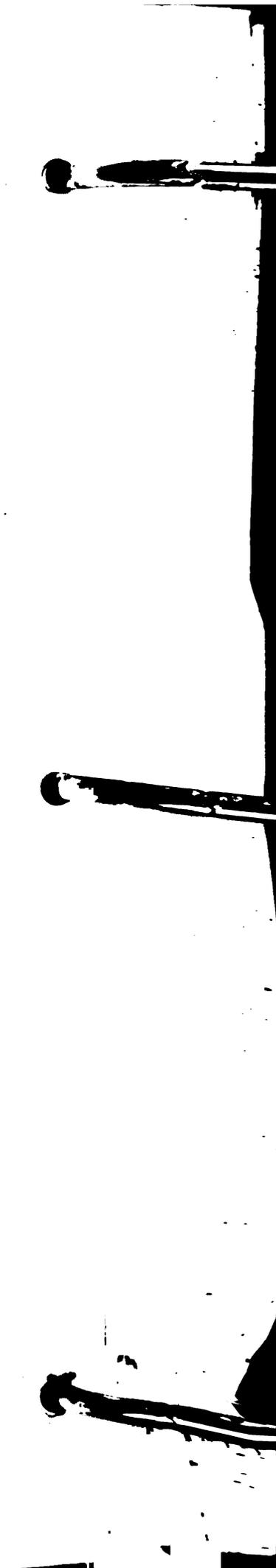
DIAGNOSTICO AGROSOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE PANTASMA
 DIVISION ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE PANTASMA
 MAPA N° 2



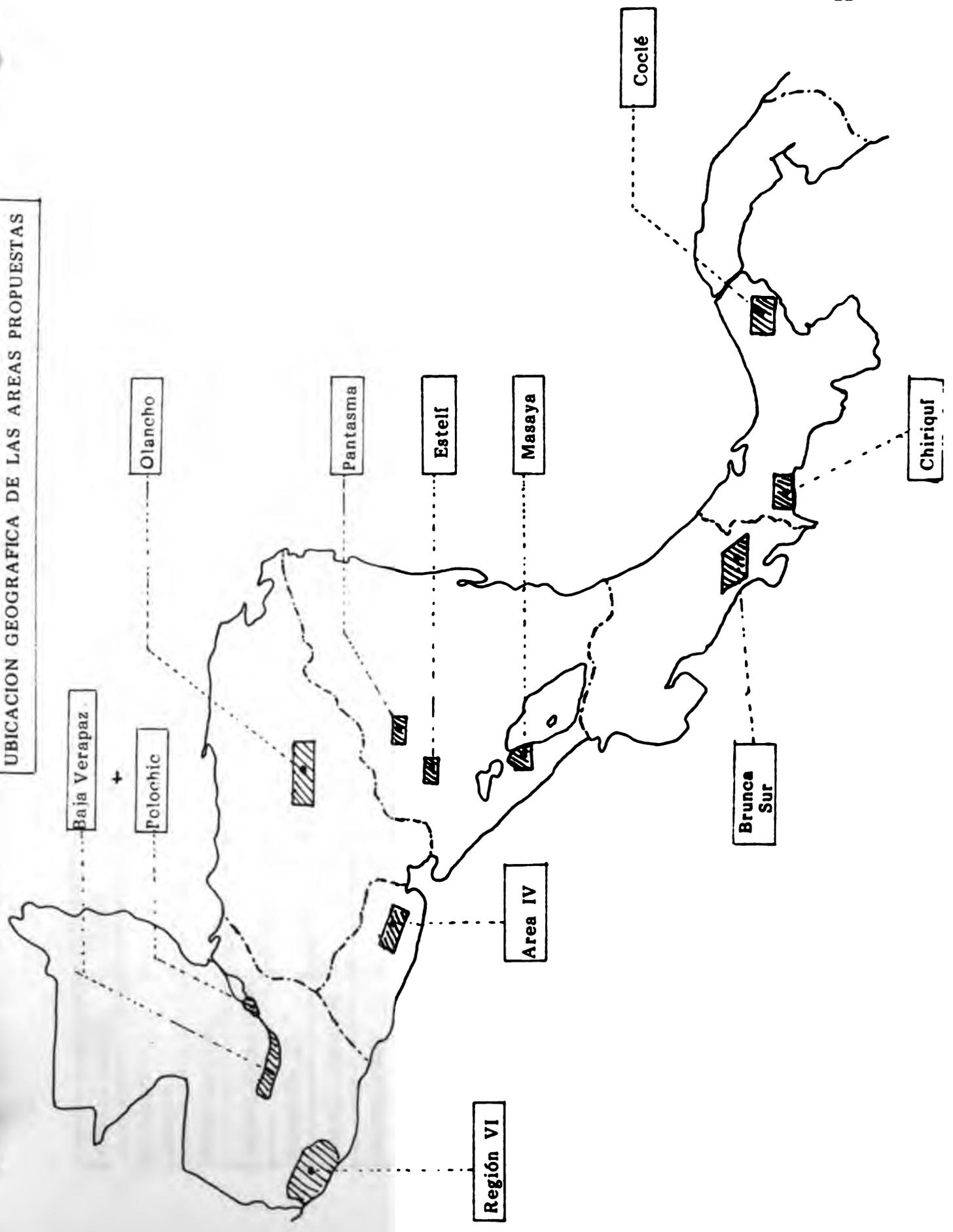
SIMBOLOGIA

	Pueblo Base
	Comunidades
	Carreteras de todo tiempo
	Límite entre comunidades
	Rios

ESCALA : 1 : 3 000 000



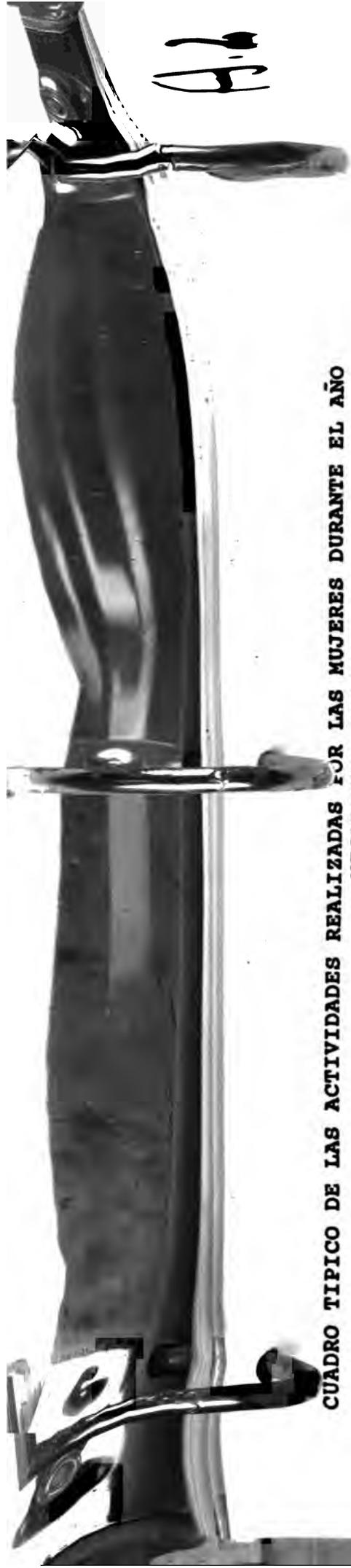
UBICACION GEOGRAFICA DE LAS AREAS PROPUESTAS



1

2

3



CUADRO TIPICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS MUJERES DURANTE EL AÑO
NICARAGUA. 1992.

ACTIVIDADES	TIPO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
Desmante o Limpia					■				■								
Prep.suelos																	
Selec.semillas					■				■								
Siembra 1/					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fertilizacion						■	■			■							
Deshierbas							■	■			■						
Control Plagas/Enf.																	
Cosecha 2/									■	■	■	■	■	■	■	■	■
Transp.interno									■	■	■	■	■	■	■	■	■
Desgrane/aporr									■	■	■	■	■	■	■	■	■
Almacenamiento									■	■	■	■	■	■	■	■	■
Venta 3/								■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Participacion Femenina																	

- 1/ La mujer ademas de participar en la siembra de los rubros comerciales, siembra otros cultivos alimenticios, en el "traspasio" como son: pipian y/o ayote (cucurbitaceas).
- 2/ La mujer ademas de participar en la cosecha de los rubros comerciales, cosecha tambien su propia produccion de verduras y frutas.
- 3/ La mujer durante la época de "hambre" recolecta y vende las frutas y verduras que ha producido. Cabe mencionar la venta de "chilotes" antes de la cosecha de los granos.

100

100

100

INTENSIDAD DEL TRABAJO DE LA MUJER

MUJERES DUEÑAS Y ESPOSAS DE INDIVIDUALES Y SOCIOS DE COOPERATIVAS		MUJERES SOCIAS DE COOPERATIVAS	
ACTIVIDADES	HORAS	ACTIVIDADES	HORAS
Se levantan y avivan el fuego	04:00 - 04:30 a.m.	Se levantan y avivan el fuego	03:00 - 03:30 a.m.
Hace tortillas	04:30 - 05:00 a.m.	Hace tortillas	03:30 - 04:00 a.m.
Prepara desayuno	05:00 - 05:30 a.m.	Prepara desayuno y almuerzo	04:00 - 05:00 a.m.
Acarrea agua	05:30 - 06:00 a.m.	Acarrea agua	05:00 - 05:30 a.m.
Limpia casa y patio	06:00 - 06:30 a.m.	Limpia casa y patio	05:30 - 06:00 a.m.
Alista niños y lleva a escuela	06:30 - 07:00 a.m.	Alimenta aves y/o cerdos	06:00 - 06:30 a.m.
Alimenta aves y/o cerdos	07:00 - 07:30 a.m.	Alista niños y va a dejar a escuela	06:30 - 07:00 a.m.
Lava ropa	07:30 - 08:30 a.m.	Se integra a la producción	07:00 - 03:00 p.m.
Procesa alimentos	08:30 - 10:30 a.m.	Recoge niños y regresa	03:00 - 03:30 p.m.
Prepara almuerzo	10:30 - 11:30 a.m.	Almuerzan	03:30 - 04:00 p.m.
Va a traer niños y a dejar almuerzo	11:30 - 12:00 m.	Lava ropa	04:00 - 05:00 p.m.
Se integra a la producción	12:30 - 04:00 p.m.	Acarrea y raja leña	05:00 - 06:00 p.m.
Regreso a su casa	04:00 - 04:30 p.m.	Prepara cena	06:00 - 07:00 p.m.
Prepara cena	05:00 - 06:00 p.m.	Arregla procesamiento de próximo día y de la cocina	07:00 - 09:00 p.m.
Prepara procesamiento del próximo día y arregla cocina	06:00 - 08:00 p.m.	Se acuesta	09:00 - 10:00 p.m.
Se acuesta	08:00 - 09:00 p.m.		

* Se da la variante de ir a dejar el desayuno a las 06:00 lo que tarda de 0.5 - 1.0 horas; entonces limpia la casa y el patio, después.

** Se da la variante de que debe integrarse a la producción a las 06:00 a.m., por lo que alista a los niños antes, y deja la alimentación de aves y limpieza de la casa para después.

HORAS DEDICADAS A LA REPRODUCCION: 6 - 7

HORAS DEDICADAS A LA REPRODUCCION: 8 - 9

HORAS DEDICADAS A LA PRODUCCION : 3 - 4

HORAS DEDICADAS A LA PRODUCCION : 8 - 9

CARGA HORARIA DIARIA : 13 - 15 HORAS

CARGA HORARIA DIARIA : 16 - 18 HORAS

NOTA: Otras actividades como el procesamiento de granos (pinol, tamales, otros) y el planchado de la ropa, normalmente se hacen semanalmente y no están contabilizadas. Igualmente no se contabilizó el viaje al mercado para la venta de algunos productos (frutas, verduras, huevos, productos procesados) que no se realizan diariamente.

100

100

100

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA ESTUDIO DE CASO (2)

1. Plan Indicativo: Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica en Granos Básicos en Centroamérica. PRIAG, 1992.
2. Diagnóstico sobre los Granos Básicos en Nicaragua, Miranda, Byron, PRIAG/MAG, 1992.
3. El Sector Agropecuario en Cifras, CIERA, Volumen XI, X Aniversario, 1989.
4. Estudio del Sistema Información y Conocimientos Agrícola, Municipio de Pantasma, Equipo Nacional y Regional, 1992
5. Impacto del Ajuste Estructural en la producción de granos básicos, Estudio Temático, Guevara, R, 1992.
6. La transferencia de Tecnología y la Extensión Rural, Espinoza, S. PRODERE, 1992
7. Anuario Estadístico de Nicaragua, INEC, 1985.
8. Diagnóstico sobre Mujer Productora de Alimentos y Políticas Sectoriales en Nicaragua, Faune, M.A y Meyrat, M, IICA/BID, 1992.
9. El Acceso de la Mujer a la Tierra en Nicaragua, CIPRES, 1991.
10. El papel de los pequeños y medianos productores como agentes del desarrollo, en Nicaragua. Baumeister, E y Fauné, M.A, 1992
11. Estudios de Caso sobre los sistemas de producción en el valle de Pantasma, CIERA, 1989.

100

100

100



**PROGRAMA REGIONAL DE REFORZAMIENTO
DE LA INVESTIGACION AGRONOMICA SOBRE
LOS GRANOS EN CENTROAMERICA**

CONVENIO CORECA-CEE/IICA



**PLAN INDICATIVO
1991-1994**

SAN JOSE , COSTA RICA

ABRIL 1991



RESUMEN EJECUTIVO

A. INTRODUCCION

El Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre Granos en Centroamérica Convenio (ALA/88/23) firmado entre la CEE y los países de la Región (Guatemala, Honduras El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), a través de CORECA (Consejo Regional de Cooperación Agrícola) promueve, como su estilo de operación, una estrategia participativa e interactiva, facilitando una interacción y participación amplia y activa de los países, instituciones internacionales y regionales, investigadores y productores. Esta participación e interacción se dará en las diferentes fases como la planificación, ejecución y evaluación y en las diferentes instancias de coordinación del programa, impulsando un proceso continuo de "autoevaluación, investigación y capacitación". Es así que el Plan Indicativo cuatrienal se ha venido elaborando en el último semestre del año 1990, involucrando a varios actores o instancias de investigación y transferencia de tecnología de los países y la región, en una labor intensiva de evaluación de las propias experiencias. Para estructurar dicho proceso en esta fase se instaló además las instancias de coordinación como el Comité Regional de Vinculación de Investigación y Extensión, el Sub-comité de Investigación en Cultivos y el Sub-comité de Investigación en Finca-Extensión.

La fase de preparación de este Plan Indicativo, es a su vez, consecuencia del mandato dado por el Comité Ad-Hoc de CORECA en su reunión de Diciembre de 1989, en San Jose, Costa Rica.

La Dirección Ejecutiva Regional compuesta por la asistencia técnica centroamericana y europea, a través del consorcio de consultores KIT (Instituto Real Tropical) y el CIRAD (Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo), fue responsable final de la elaboración del plan facilitando la labor mencionada arriba, en interacción con el Consejo Científico (CATIE, CIAT, CIMMYT, IICA, INCAP e ICRISAT).

El documento da una descripción más detallada del proceso de planificación considerado y recalca a este como un producto importante del programa.

B. PROBLEMATICA

- El escenario centroamericano en su entorno socio-económico en la época de los años ochenta ha sido preocupante.
- Dentro de este escenario resalta la dificultad de obtener la seguridad alimentaria en los países y en la región - especialmente en sectores importantes de la población rural y urbana.



- 
- Aunque factores de índole macroeconómica y política influyen fuertemente en lograr la seguridad alimentaria, un factor decisivo, es la baja producción y productividad de granos básicos, específicamente en el sector de productores pequeños y medianos.
 - Ahora y en el futuro, el difícil acceso a insumos derivados del petróleo crea la necesidad de desarrollar tecnologías apropiadas y accesibles para una producción sostenible.
 - Empero la realidad de la región muestra un debilitamiento institucional y un difícil aprovechamiento tecnológico resultando en un oferta tecnológica incompleta e insuficiente para la demanda tecnológica de los pequeños productores.

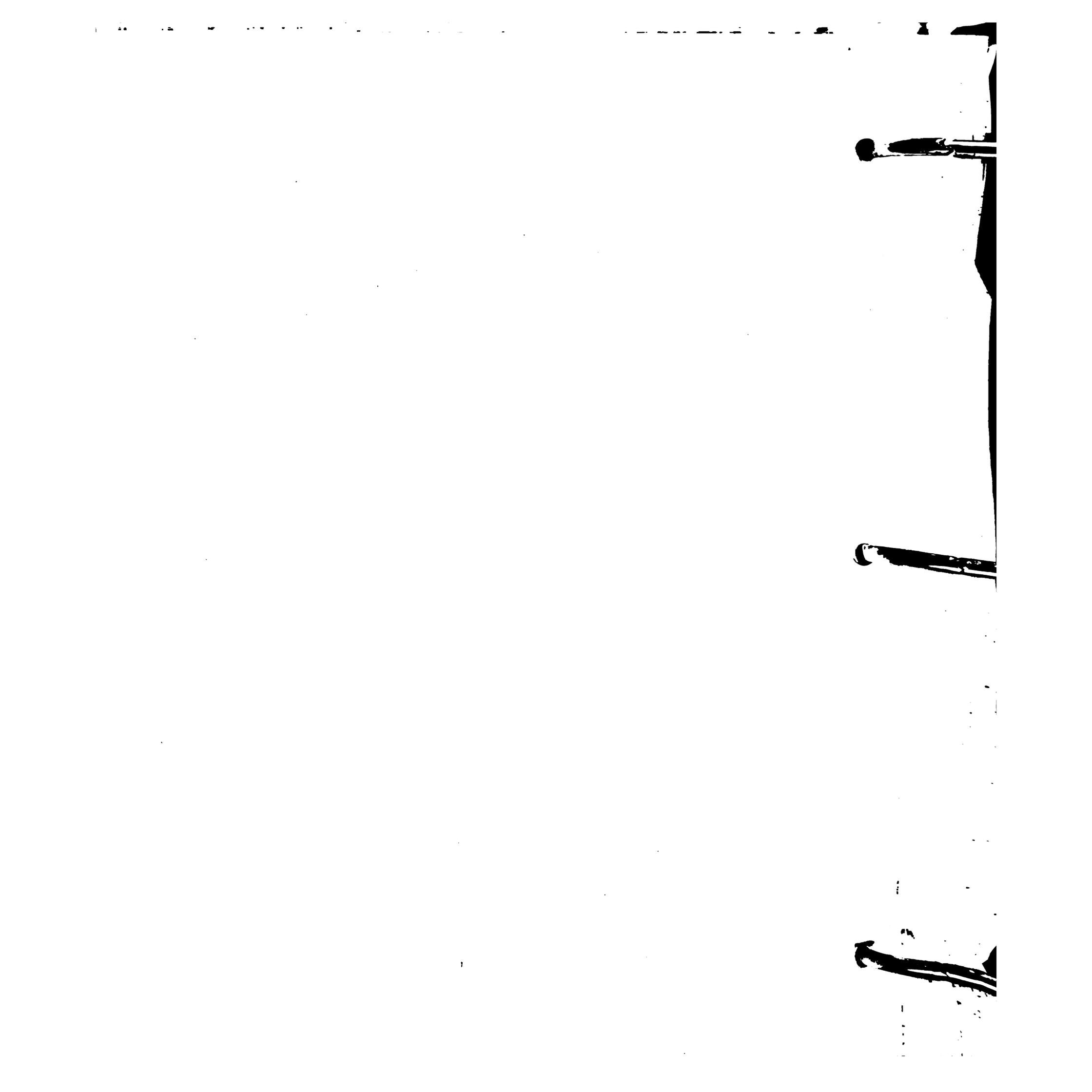
Esta situación está relacionada con los siguientes problemas:

Problemas Generales

- a. La falta de mecanismos efectivos para la identificación de la problemática de producción.
- b. La falta de una estrategia operativa que permita la participación activa del productor en los procesos de generación y transferencia de tecnología, como el elemento más interesado en dichos procesos.
- c. La falta de priorización y planificación de actividades, sobre todo, en el mediano y largo plazo, lo que impide la continuidad en las acciones.
- d. Debilidad en la vinculación entre las actividades de investigación y transferencia de tecnología y, entre las organizaciones gubernamentales y las no gubernamentales que realizan actividades semejantes.
- e. La rigidez administrativa, la inestabilidad del personal y la carencia de mecanismos de evaluación y seguimiento de las actividades programadas.
- f. Ausencia de políticas nacionales de mediano y largo plazo en relación con la producción de granos básicos y al papel que la generación y transferencia de tecnología debiera jugar en la reactivación del sector y de la economía en general, fortaleciendo la economía campesina.

Problemas Específicos

- a. Falta de coordinación y racionalización en las actividades de investigación para granos básicos, a nivel regional y nacional.



- b. Falta de vinculaciones entre los sistemas de investigación y de transferencia de tecnología agrícola.
- c. Debilidad en la ejecución de investigación agronómica que responda a necesidades tecnológicas de los pequeños productores de fácil transferencia y adopción.

C. JUSTIFICACION, ENFOQUE Y OBJETIVOS

1. Justificación e impacto

Si no se mejora la oferta tecnológica y la capacidad científica-tecnológica de los sistemas nacionales y regionales, involucrando al sector oficial, público y los propios productores el futuro de la región en seguridad alimentaria y por ende la situación socioeconómica será más crítica todavía debido a la creciente demanda de producción alimentaria, para la población rural y urbana creciente.

Es así que el Programa tendrá su impacto o aporte hacia:

- a. Integración y desarrollo de la región.
- b. Decisiones en cuanto a políticas de desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y desarrollo tecnológico.
- c. Desarrollo institucional y metodológico para esfuerzos de regionalización e integración tecnológica con otras partes del continente o del mundo.
- d. Alivio de la pobreza rural en la región.

D. ENFOQUE CONCEPTUAL = REFORZAMIENTO POR INTEGRACION CON DIVERSIDAD

El enfoque conceptual del programa es un enfoque de sistemas en que se considera el proceso de generación y transferencia de tecnología como un sistema de manejo de conocimiento e información agrícola.

El sistema regional de investigación y extensión entonces está conformado por varios sub-sistemas gubernamentales y no gubernamentales en diferentes niveles - Centros Internacionales, regionales y nacionales hasta individuales como técnicos y los propios productores.

Todo sistema o sub-sistema maneja su método y responde o actúa en una diversidad de contextos - físico-biológico / socioeconómico.



El productor o su sub-sistema es la base del sistema regional, ya que es el productor quien finalmente toma las decisiones de adopción de tecnología. Es así que el productor es un actor activo y decisivo en el sistema regional.

Reforzar la investigación agronómica regional entonces es reforzar la integración vertical (tipos de investigación y actores) y horizontal (países o zonas agroecológicas o sistemas de producción), siempre respetando o más bien apoyándose en la diversidad existente. O sea, integración con diversidad, en que el Programa busca mejorar el manejo de un sistema de conocimiento e información agrícola (MAKIS*) en diferentes niveles.

1. Objetivos

A mediano y largo plazo el objetivo indirecto del Programa es lograr la seguridad alimentaria y desarrollo socio-económico equitativo del Istmo Centroamericano a través de la producción sostenible de granos básicos y otros cultivos alimenticios. Para ello es necesario consolidar un sistema regional de generación y transferencia de tecnología para la producción de granos básicos.

Dichos objetivos deberían ser los objetivos indirectos considerando una posible fase de seguimiento del Programa.

Los objetivos directos son:

- a. Tener sistemas nacionales y regionales de generación y transferencia de tecnología reforzados en su capacidad de propiciar la adopción de tecnología por los pequeños productores de granos básicos.
- b. Haber promovido y facilitado la integración operativa y funcional de los sistemas de generación y transferencia de tecnología de los seis países de la región, con el fin de coordinar, complementar, racionalizar y optimizar las acciones nacionales con una racionalidad regional.

Los objetivos específicos se indican con detalle en la matriz de planificación, anexo 5 del Documento Principal.

Las condicionantes de éxito son elaboradas en el documento y hacen referencia a:

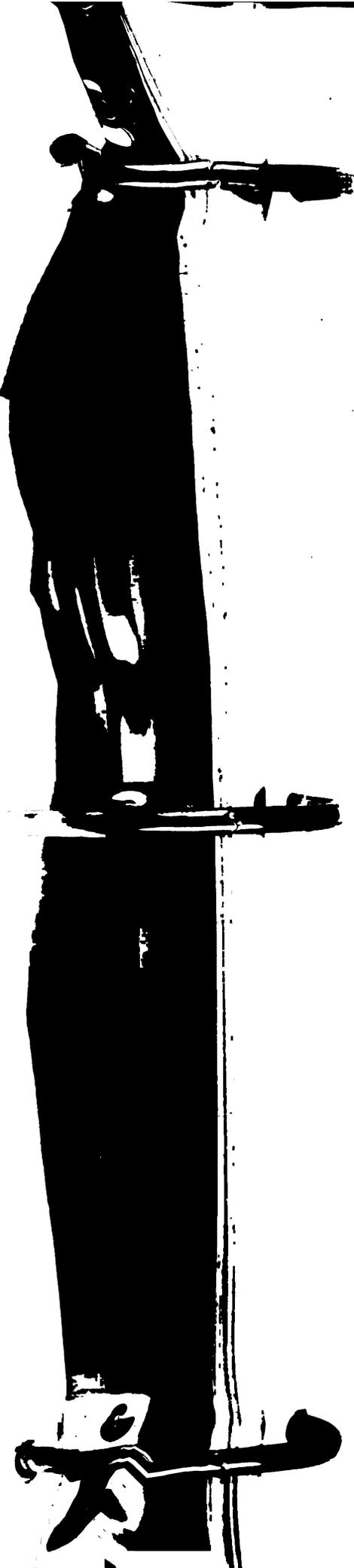
- a. Políticas de desarrollo agrícola congruente con los lineamientos de PLANALC.
- b. Compromiso de los gobiernos para obtener la seguridad alimentaria, incorporando tecnologías adecuadas y relevantes.

* Management of Agricultural Knowledge and Information Systems.

100

100

100

- 
- c. Espíritu de complementaridad y cooperación para la regionalización e integración tecnológica.
 - d. Estabilidad laboral y compromiso sostenido en las instituciones involucradas.
 - e. Participación decisiva de los productores.

E. DISEÑO OPERATIVO

- Para lograr los productos o resultados y por ende los objetivos del programa, éste opera, por un lado, con lineamientos operativos en tres sub-programas y por otro lado con una estrategia operativa, los que en su conjunto dan la coherencia operativa y conceptual a las actividades por ejecutar en los 4 años futuros.

1. Lineamientos de los subprogramas

1.1 Sub-programa I. Coordinación y racionalización de las actividades de investigación para granos básicos en el Istmo.

- a. Favorecer la coordinación y racionalización inter e intrainstitucional de las actividades de investigación nacional, tanto entre el sector público, como entre éste y el sector privado.
- b. Favorecer la integración regional de actividades de investigación relevantes a la producción de granos que ejecutan las instituciones de investigación del Istmo.
- c. Propiciar un mayor intercambio entre los investigadores, de sus experiencias de información y de materiales, a nivel regional.
- d. Evitar la duplicidad en el uso de recursos (financieros, humanos y físicos) destinados a la búsqueda de soluciones a problemas de producción comunes y prioritarios que confrontan los pequeños productores de granos.
- e. Propiciar el establecimiento de mecanismos institucionales (nacionales y regionales) de coordinación y cooperación.
- f. Asegurar que la tecnología generada por la investigación sea congruente con las necesidades y estrategias de los productores de granos básicos.

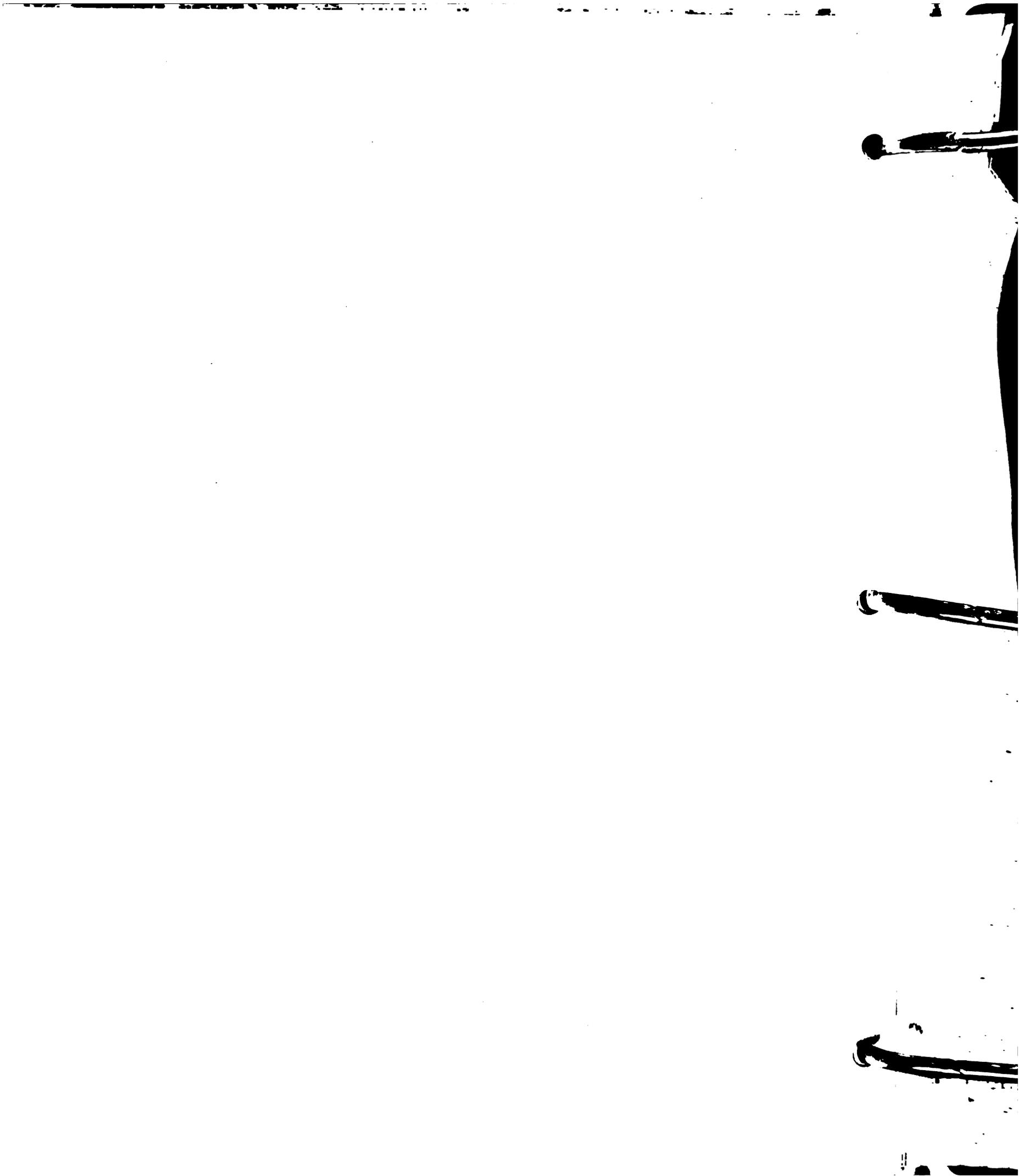


1.2 Subprograma II. Fortalecimiento de las vinculaciones entre sistemas de investigación y sistemas de transferencia de tecnología agrícola.

- a. Propiciar el establecimiento de mecanismos nacionales que promuevan la integración y la participación del productor, el investigador y el extensionista.
- b. Contribuir a que los resultados promisorios de la investigación sean transferidos y adoptados por los productores.
- c. Asegurar que las demandas tecnológicas de los agricultores se conviertan en temas de investigación.
- d. Promover esquemas de trabajo que faciliten la comunicación y coordinación entre el productor, extensionista e investigador.
- e. Facilitar el establecimiento de mecanismo de integración intra e interinstitucional de la investigación y la transferencia de tecnología, tanto en el sector público como en el sector privado.
- f. Establecer o fortalecer, estrategias de capacitación para agricultores y técnicos en temas relacionados con los procesos de generación, transferencia y adopción de tecnología.
- g. Contribuir a crear o sugerir una redefinición y replanteamiento del papel del agente de extensión dentro del proceso de generación, transferencia y adopción de tecnología.

2.3 Subprograma III. Promoción de la investigación agronómica, realización de experimentos y generación de tecnología para los pequeños productores de granos.

- a. Realizar investigaciones agronómicas sobre las interacciones clima-suelo-planta-manejo para mejorar la eficiencia de las unidades familiares de producción de granos, utilizando un esquema de trabajo en finca con fuerte participación del productor en las áreas geográficas de concentración del Programa en cada país.
- b. Incrementar la capacidad operativa de los sistemas nacionales de generación y transferencia de tecnología utilizando y fortaleciendo la metodología de investigación en fincas.
- c. Propiciar el desarrollo de la metodología de investigación en finca, en especial, fortaleciendo la participación de las ciencias sociales en la misma.



- d. Facilitar la concentración de las actividades de investigación en finca en temas relevantes para los agricultores de las áreas de trabajo.
- e. Establecer o mejorar los mecanismos que vinculen la investigación en finca-extensión y la investigación en medios controlados, favoreciendo la retroalimentación de información a los investigadores temáticos.

2. Estrategia operativa

Los temas estratégicos de carácter tecnológico e institucional, a los cuales el Programa se orienta, fueron priorizados a nivel regional en la fase de evaluación y planificación.

En la matriz de planificación que se elaboró (anexo 5) se menciona con más detalle a las metas de los objetivos generales y específicos y a los productos esperados del programa con sus respectivos indicadores verificables.

- a. **Profundización en temas estratégicos**
 - de carácter tecnológico

Manejo agronómico.

En este tema se aumentará el conocimiento y se generarán y transferirán tecnologías para mejorar el manejo de los cultivos de granos, dentro del entorno de los sistemas de cultivos de los productores. Se refiere al manejo de las relaciones planta-suelo-clima.

Manejo integrado de plagas, enfermedades y malezas.

En este tema se incluye el desarrollo y transferencia de conocimientos, destrezas y recomendaciones para un uso juicioso de métodos para disminuir el daño económico de insectos, roedores, pájaros, moluscos, malezas y patógenos en los cultivos de granos, teniendo en cuenta la necesidad de reducir los costos de producción, mantener la productividad agrícola y racionalizar el uso de insumos.

Manejo agronómico de la producción artesanal de semilla.

En este tema se incluye el aumento en el conocimiento del desarrollo de métodos para el manejo agronómico de la producción artesanal de semilla con énfasis en maíz y frijol y en ambientes desfavorables para la producción local de semilla de buena calidad.



Fertilidad.

Acá se trata de recopilar, sistematizar, investigar y transferir tecnología y conocimientos sobre el uso de fertilizantes, inoculantes, abonos y enmiendas del suelo para producir cosechas estables y rentables, conservando el propósito de seguridad alimentaria de la familia campesina.

Manejo Post-Madurez.

Las actividades en este tema aumentarán el conocimiento y desarrollarán tecnologías para aminorar las pérdidas de la cantidad o la calidad del grano acumulado por un cultivo, especialmente mejorando el manejo de la cosecha, el secado, y el almacenamiento de los granos.

En el desarrollo de estos cinco temas se considerarán preferentemente los problemas de la agricultura de laderas y del trópico húmedo, buscando la protección de los recursos naturales y la estabilización y sostenibilidad de la productividad de la finca en su conjunto.

- de carácter institucional.

Seguimiento y evaluación.

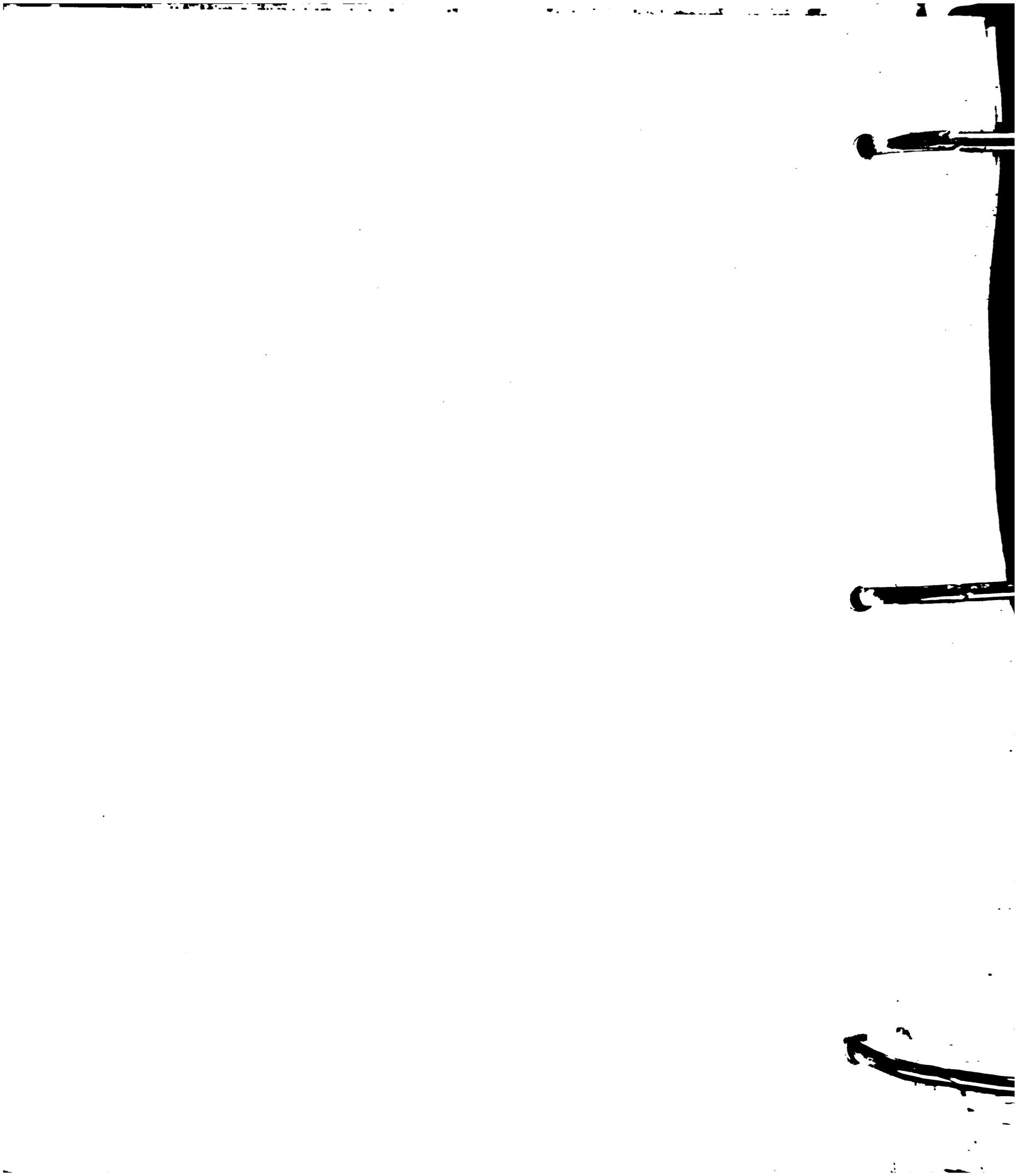
Este tema se refiere a las metodologías y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la investigación y la transferencia de tecnología que aseguren la relevancia de la investigación para los problemas sentidos de los agricultores, la vinculación de los investigadores y los extensionistas, y la calidad científica de los resultados.

Capacitación.

Se formará y fortalecerá equipos nacionales y un esquema regional de capacitación permanente (a partir del segundo o tercer año) para mejorar la capacidad de investigación de los sistemas nacionales y para iniciar la diseminación de conocimientos y mejora de la capacidad de análisis de los productores.

Base de Datos.

Se formará una base de datos centroamericana sobre los problemas tecnológicos de producción de los granos, las correspondientes opciones de tecnología para resolverlos, las series históricas de indicadores de producción y



consumo, los resultados experimentales y los caracterizadores de la producción y los productores de granos en el Istmo. Al concluir el segundo año del Programa esta base-red de datos estará interconectada y disponible para consulta en los seis países.

Manejo de la Investigación y la Transferencia de Tecnología.

Este tema se refiere a facilitar el intercambio de experiencias, metodologías y destrezas para conceptualizar y realizar la investigación agrícola y la transferencia de tecnología. Las acciones por realizar se relacionan con los procedimientos gerenciales para administrar los recursos humanos, mejorar la programación de actividades y la comunicación.

b. Realización de estudios especiales

Estos estudios abarcan aspectos que complementan los temas estratégicos. Resaltan los estudios para caracterizar a los productores marginales (B3) con el propósito de identificar subgrupos con potencial para mejorar su situación socioeconómica por la modificación de sus tecnologías; también se incluye acá los estudios sobre los efectos de medidas y políticas macroeconómicas sobre el desempeño de la finca familiar y el cambio tecnológico.

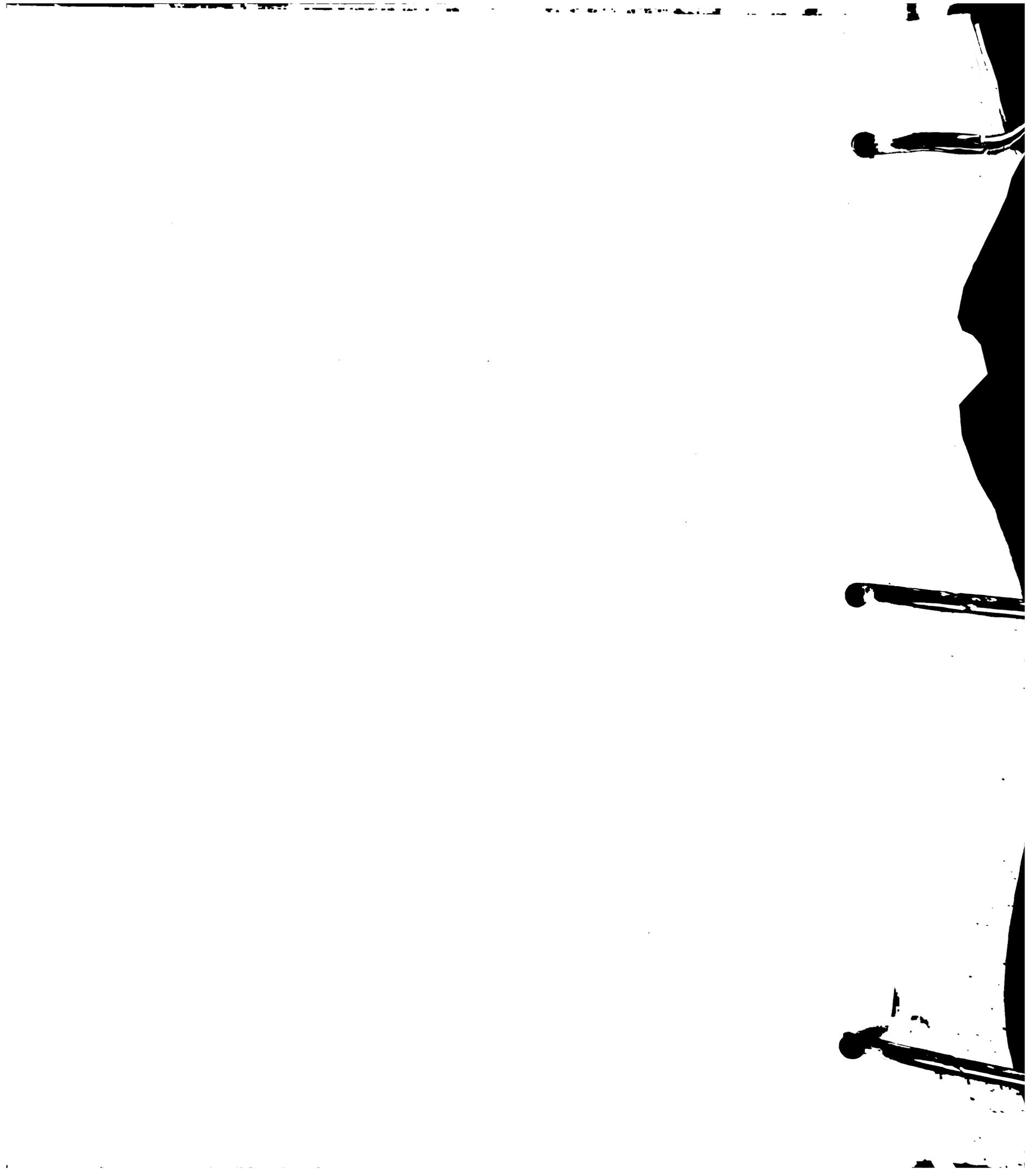
Estas actividades se implementarán a través de los subprogramas I, II y III, e incluyen investigaciones temáticas en estaciones experimentales, invernaderos, laboratorios y bibliotecas que apoyan, e interaccionan con la investigación agronómica sobre los mismos temas, en las condiciones de las fincas productoras de granos con participación activa del productor, en por lo menos nueve áreas geográficas de Centroamérica.

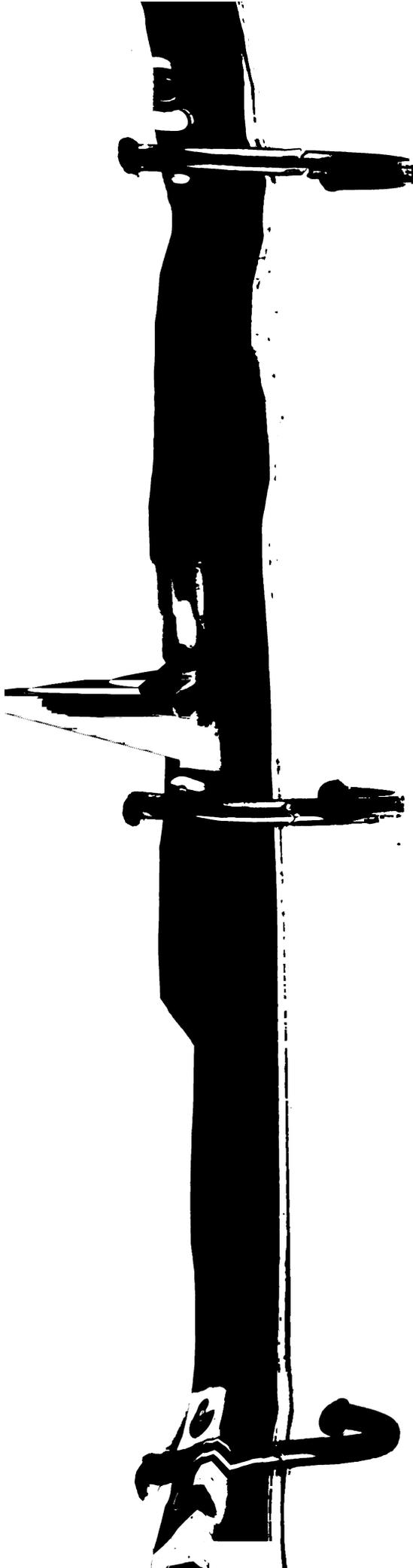
F. PRESUPUESTO Y ASPECTOS FINANCIEROS

Para el financiamiento del Programa y sus respectivas actividades se cuenta con el aporte de la CEE por una suma total de 10 800 000 ECU (US\$ 15 120 000 al cambio de 1.4 a Diciembre de 1990) y un compromiso de los países de un total de ECU 4 600 000 por un periodo de 4 años (inclusive fase preparatoria).

El financiamiento por parte de la CEE incluye la asistencia técnica permanente y temporal a través de KIT/CIRAD y el apoyo administrativo, financiero y logístico del IICA, incluyendo el aporte de su experiencia técnica.

No existe una división por país, ya que la dinámica que se plantea es de carácter regional.





G. RECOMENDACIONES DE IMPLEMENTACION

1. Condiciones para la implementación del programa

Algunas condiciones que deben ser cumplidas para la implementación eficiente del Programa son:

- a. Una definición rápida y cumplimiento de cada país individual en cuanto a la contraparte, la coordinación nacional y la disponibilidad de los investigadores y el uso de facilidades de infraestructura.
- b. Una capacidad de propuesta real de los países y sus equipos locales y centros de investigación a la que el Programa pueda responder, dar apoyo y seguimiento.
- c. Una buena movilización y formalización del funcionamiento del Consejo Científico y sus miembros individuales que hasta ahora tienen un carácter coyuntural no formal excepto en el caso del IICA.
- d. Buen apoyo logístico y administrativo a nivel regional y nacional por parte del IICA, sede central y representaciones en los países.
- e. Una asistencia técnica eficiente y oportuna con seguimiento previo en países miembros de la CEE por parte de los centros o instituciones europeas especializadas, coordinando a través de los consultores CIRAD/KIT.



IV. EL PROGRAMA REGIONAL DE REFORZAMIENTO A LA INVESTIGACION AGRONOMICA SOBRE LOS GRANOS EN CENTROAMERICA - PLAN OPERATIVO 1993

4.1 Localización de actividades

Las actividades del Programa se ejecutan a nivel nacional en los seis países participantes, en lo que respecta a las investigaciones temáticas o por cultivos, en los esfuerzos de fortalecimiento institucional, algunos estudios especiales y capacitación.

La investigación en finca y extensión se realiza en 11 áreas de concentración IFE, las cuáles se muestran en la Figura 1. Las 11 áreas de concentración IFE son las siguientes:

Panamá.	Arco seco.
Costa Rica.	Pacífico Sur. Pejibaye, Puerto Jiménez y Changuena. Huetar Norte
Nicaragua.	Valle de Pantasma. Santa Cruz de Estelí
Honduras.	San Francisco La Paz. Olancho. Olanchito, Yoro.
El Salvador.	Región IV. Zonas 5a. y 1a.
Guatemala.	Valle del Río Polochic. Baja Verapaz. La Blanca. Región VI.

4.2 Resumen de los objetivos 1993

4.2.1 Objetivo General

Para 1993 el objetivo general del Programa es desarrollar y consolidar un sistema regional y nacional de investigación agronómica y extensión con la misión de responder a la problemática de los pequeños y medianos productores en su desarrollo y evolución de sistemas de producción basados en granos básicos.

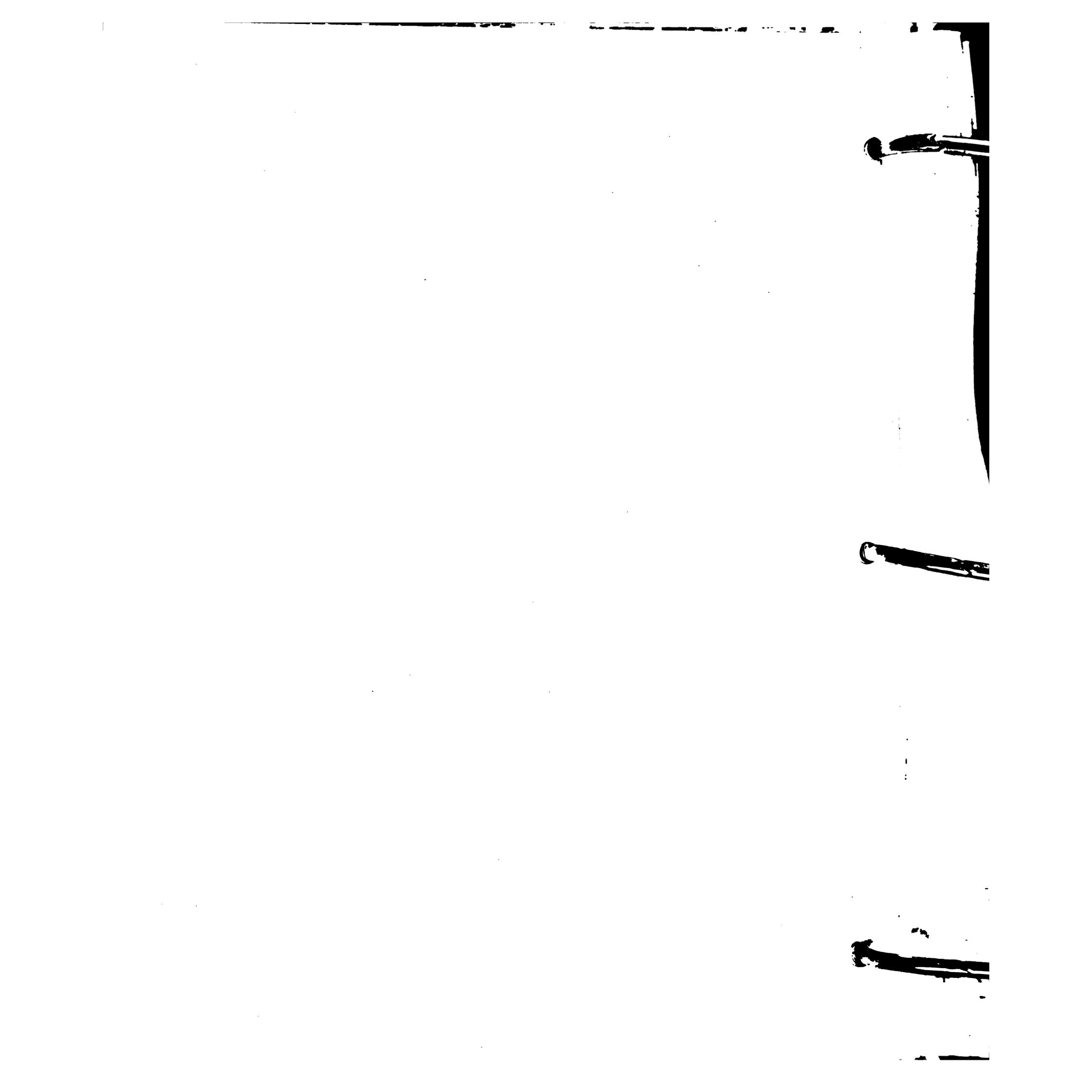
A su vez el objetivo es incertar el desarrollo del sistema y sus componentes en un proceso más amplio de la integración tecnológica que se está dando en el istmo, compatibilizándose con las nuevas configuraciones institucionales que se gestan en los países del Istmo.

4.2.2 Objetivos específicos

Afianzar y consolidar los logros obtenidos hasta 1992 en el desarrollo de los componentes del sistema regional, a saber:

a. Investigación en Finca y Extensión

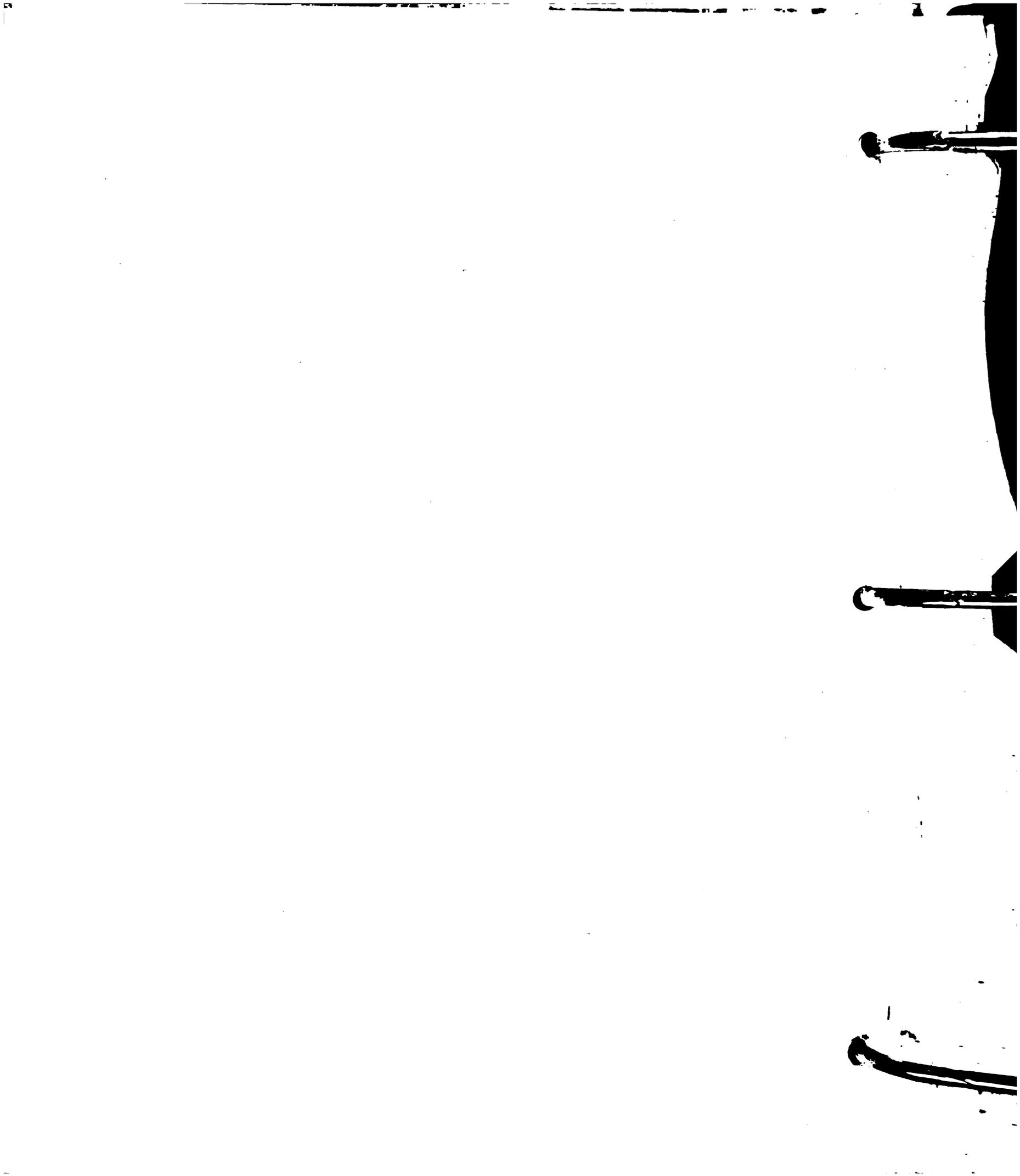
Consolidación de equipos IFE en las áreas seleccionadas en los países que son capacitados en tópicos tales como diagnósticos, ejecución, evaluación y programación, con la incorporación de nuevos conceptos y metodologías de IFE, MSICA y la participación activa de los productores.



UBICACION GEOGRAFICA DE LAS AREAS DEL PRIAG



1. REGION VI. LA BLANCA
2. BAJA VERAPAZ
3. VALLE DEL POLOCHIC
4. REGION IV
5. SAN FRANCISCO LA PAZ. OLANCHO
6. OLANCHITO. YORO
7. PANTASMA
8. SANTA CRUZ DE ESTELI
9. PACIFICO SUR. CHANGENA, PUERTO JIMENEZ Y PEJIBAYE
10. ARCO SECO
11. REGION HUETAR NORTE



Durante la ejecución de este sub-programa se ha planteado la incorporación del agricultor como sujeto en el proceso, enfatizando el diagnóstico agronómico de los cultivos dentro del sistema manejado en la finca familiar mediana y pequeña.

La investigación agronómica que se impulsará en las áreas de concentración IFE (Investigación en finca-extensión), pretende generar conocimientos que ayuden a los agricultores a mejorar su eficiencia de producción, a mejorar los términos de intercambio entre la economía campesina y el resto de la economía de cada país. También se usa como herramienta de capacitación, al recibir el aporte de eventos de capacitación en servicio.

Los temas a los que se dedicará la investigación agronómica, están integrados con los de la investigación temática, descrita en el sub-programa 1. La investigación y la extensión se centrarán alrededor de soluciones a limitantes de producción o a aumentar los conocimientos de la fenomenología de los procesos que llevan a la acumulación de la biomasa de interés económico, o de la conservación de la capacidad de producción de los sistemas de finca y de la diversificación de la producción, siempre con miras a garantizar la seguridad alimentaria. También incluye investigaciones sobre aspectos sociales y antropológicos directamente relacionados con la tecnología de producción o conservación, pero sin descuidar el bienestar de la familia campesina.

4.5.3.1 Equipos de investigación en Finca-Extensión en 11 áreas de concentración.

Durante 1993 se consolidará el trabajo de los equipos de investigación en finca y extensión en las áreas iniciadas durante 1991 y se ampliarán éstas o se iniciarán nuevas, de acuerdo con las propuestas planteadas por los países. Dichas áreas son:

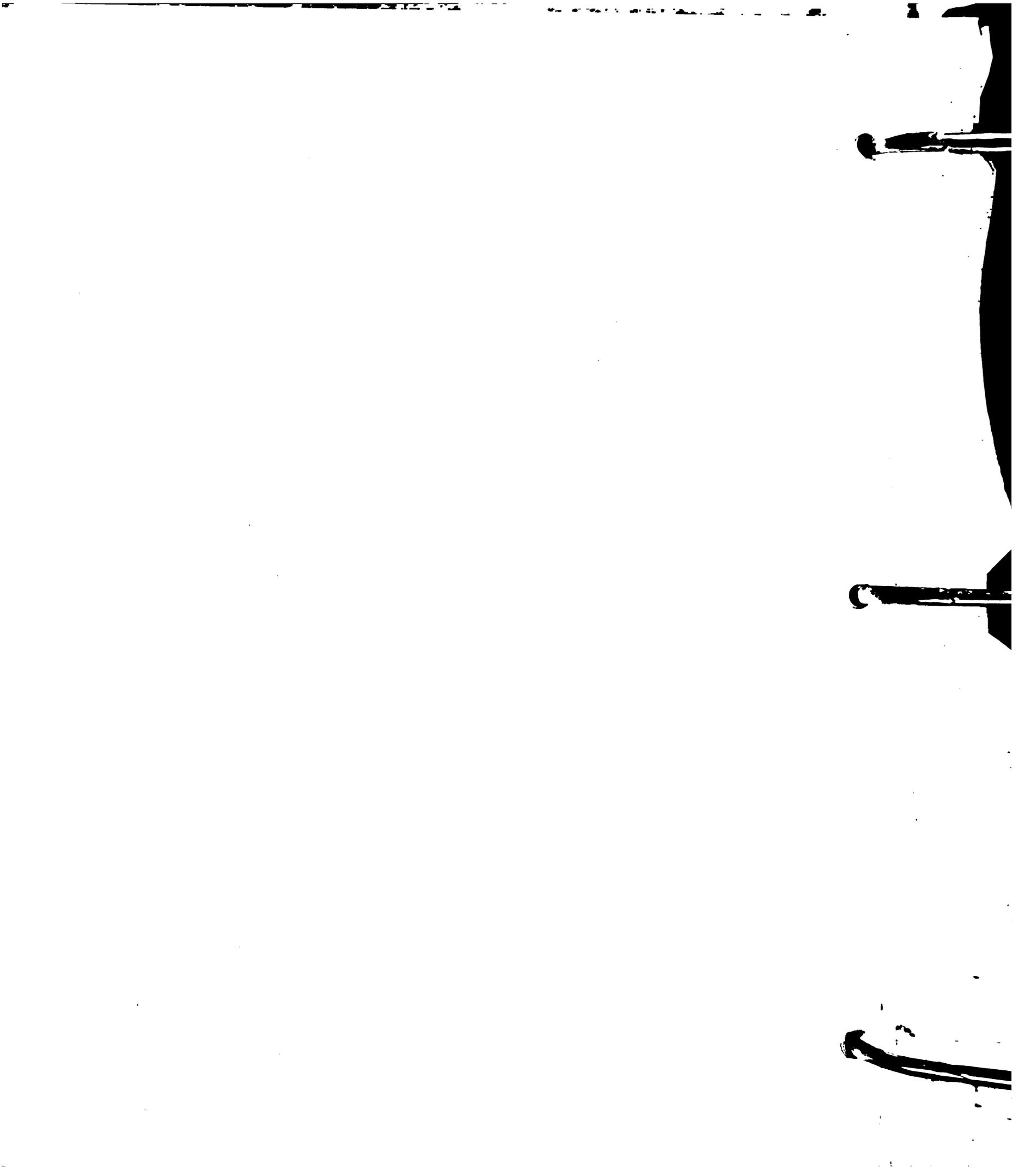
- | | | |
|----|--------------|---|
| a. | Costa Rica: | Huetar Norte |
| b. | | Pacífico Sur. Changuena, Puerto Jiménez y Pejibaye. |
| c. | Panamá: | Arco Seco. |
| d. | Honduras: | San Francisco La Paz. Olancho. |
| e. | | Olanchito, Yoro. |
| f. | Guatemala: | Valle del Polochic. |
| g. | | Baja Verapaz. |
| h. | | Región VI. La Blanca |
| i. | Nicaragua: | Pantasma. |
| j. | | Santa Cruz de Estelí. |
| k. | El Salvador. | Región IV. |

Los países, a través de sus instituciones nacionales, continuarán el compromiso con la ejecución del Programa, asignando un equipo de Investigación en Finca-Extensión de tiempo completo integrado por:

- 2-4 investigadores.
- 4-8 extensionistas.
- 12 agricultores de enlace.

El papel de los 12 agricultores de enlace es de colaboradores en las actividades de capacitación, difusión de resultados, evaluación de tecnologías, diagnósticos, encuentros, seminarios y talleres. Idealmente, deben ser agricultores electos por las propias comunidades a las que pertenecen, con demostrada capacidad de liderazgo y honestidad.

Independientemente de la participación de estos 12 agricultores se buscará interactuar con los productores de la zona con una amplia gama de condiciones que representen los diferentes dominios de recomendación existentes, todos dentro de las categorías de productores B1 y B2 de la caracterización de productores de granos de Centroamérica.



RESUMEN

Asistencia Tecnica	158984	124206
Sub programa I	1085000	847656
Sub programa II	192400	150313
Sub programa III	1039700	812266
Coordinacion regional	491400	383906
Revision y evaluacion externa	82000	64063
Sub total	3049484	2382409
CATIS	304948	238241
GRAN TOTAL	3354432	2620650



CAPACITACION INSTITUCIONAL EN ANALISIS DE GENERO
APLICADO AL DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL

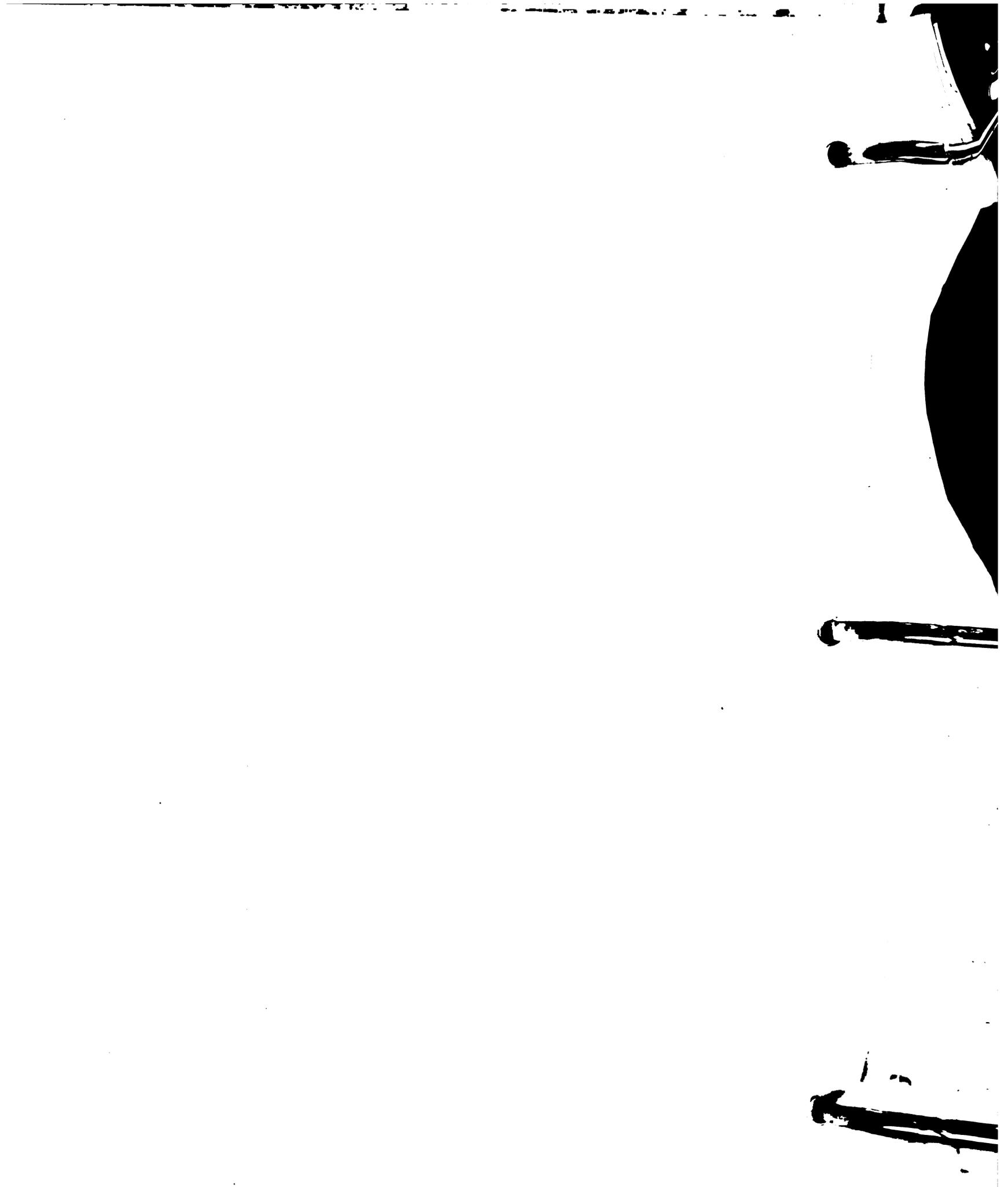
PROGRAMA III: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL
Efecto Género, Mujer y Desarrollo



**GUIAS PARA EL ANALISIS
ESTUDIO CASO (2)**

Taller (1): 13-15 octubre 1993/Taller (2): 20-22 octubre 1993

*Con el Apoyo Financiero de la Embajada de los Países Bajos, Programa Mujeres y Desarrollo
y del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Mujeres (UNIFEM).*



ESTUDIO DE CASO (2)

G U I A D E T R A B A J O

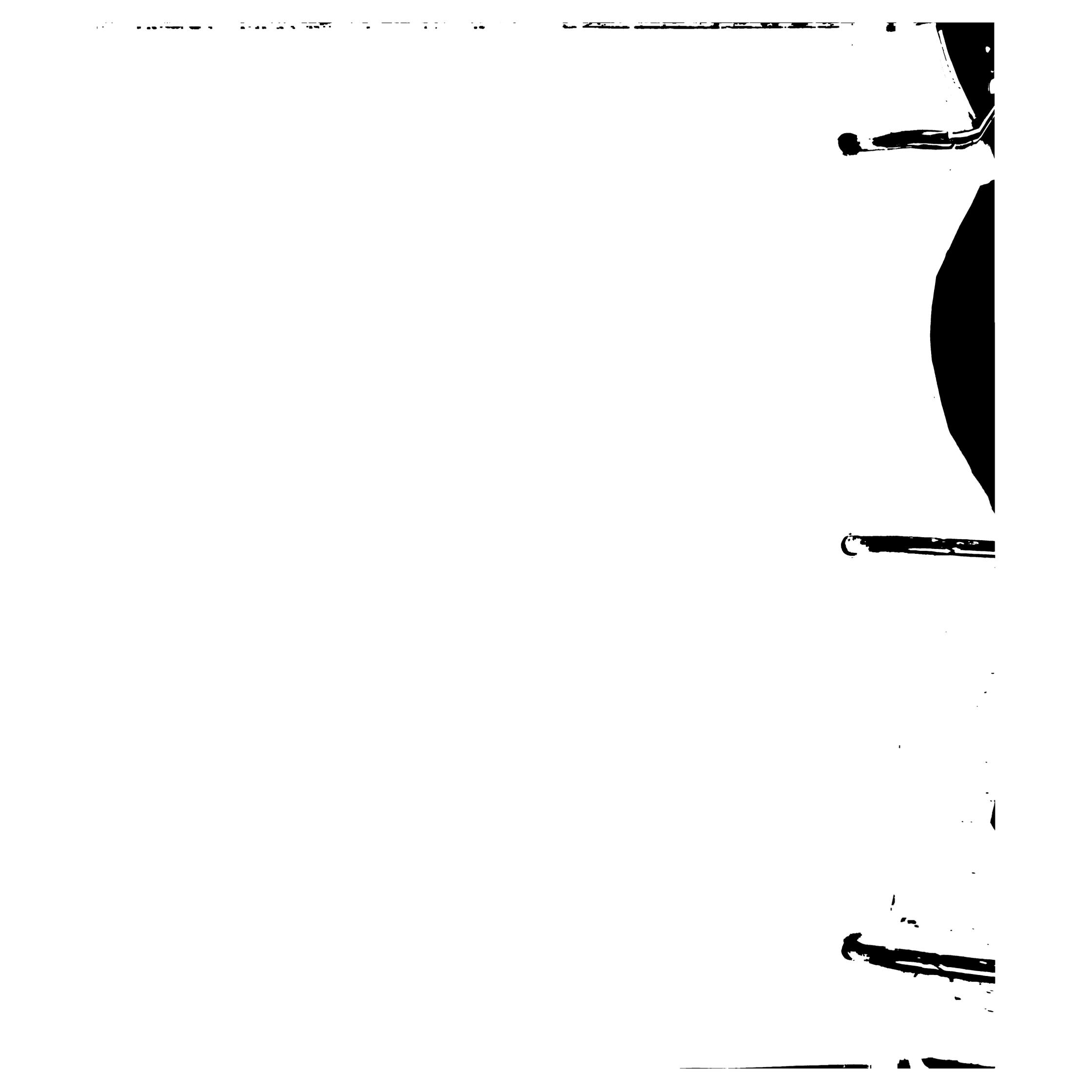
PRIAG: PROGRAMA REGIONAL DE REFORZAMIENTO A LA INVESTIGACION AGRONOMICA EN GRANOS BASICOS EN CENTROAMERICA

OBJETIVO

1. Que los participantes se entrenen en la aplicación de la matriz para la incorporación del Enfoque de Género a un Proyecto de Cooperación Técnica del IICA, de tal modo que se familiaricen con los principales instrumentos e indicadores que hacen posible la reformulación de un Proyecto o Programa.
2. Que los participantes se familiaricen con la metodología del enfoque de género en los sistemas de producción, que les permita posteriormente revisar y reformular aquellos proyectos de desarrollo tecnológico que se basan en este enfoque conceptual.

INSTRUCCIONES GENERALES

1. El ANALISIS DEL ESTUDIO DE CASO (2) se llevará a cabo en dos partes: Parte A y Parte B.
2. Los participantes se dividen en 4 grupos (del 1 al 4). Cada grupo elige moderador
3. Antes de iniciar la Parte A, los participantes tienen 15 mn para hacer en el grupo una lectura individual del caso, para tal efecto se ha preparado un "Documento del Estudio de Caso (A): "PRIAG: Programa Regional de Reforzamiento a la Investigación Agronómica en Granos Básicos", que contiene antecedentes sobre la región y país (Nicaragua), el sector agropecuario, y el desarrollo del Proyecto mismo.
4. Para el Análisis en Grupo se ha preparado una Guía de Trabajo que contiene las preguntas en torno a las cuáles el grupos efectuará el Análisis de Género.
5. Los participantes deberán ayudarse haciendo uso del instrumento: "Matriz para el Análisis Diferencial de Género", que está archivado en la Unidad 3 de la Carpeta.



ESTUDIO DE CASO (2)

PARTE A

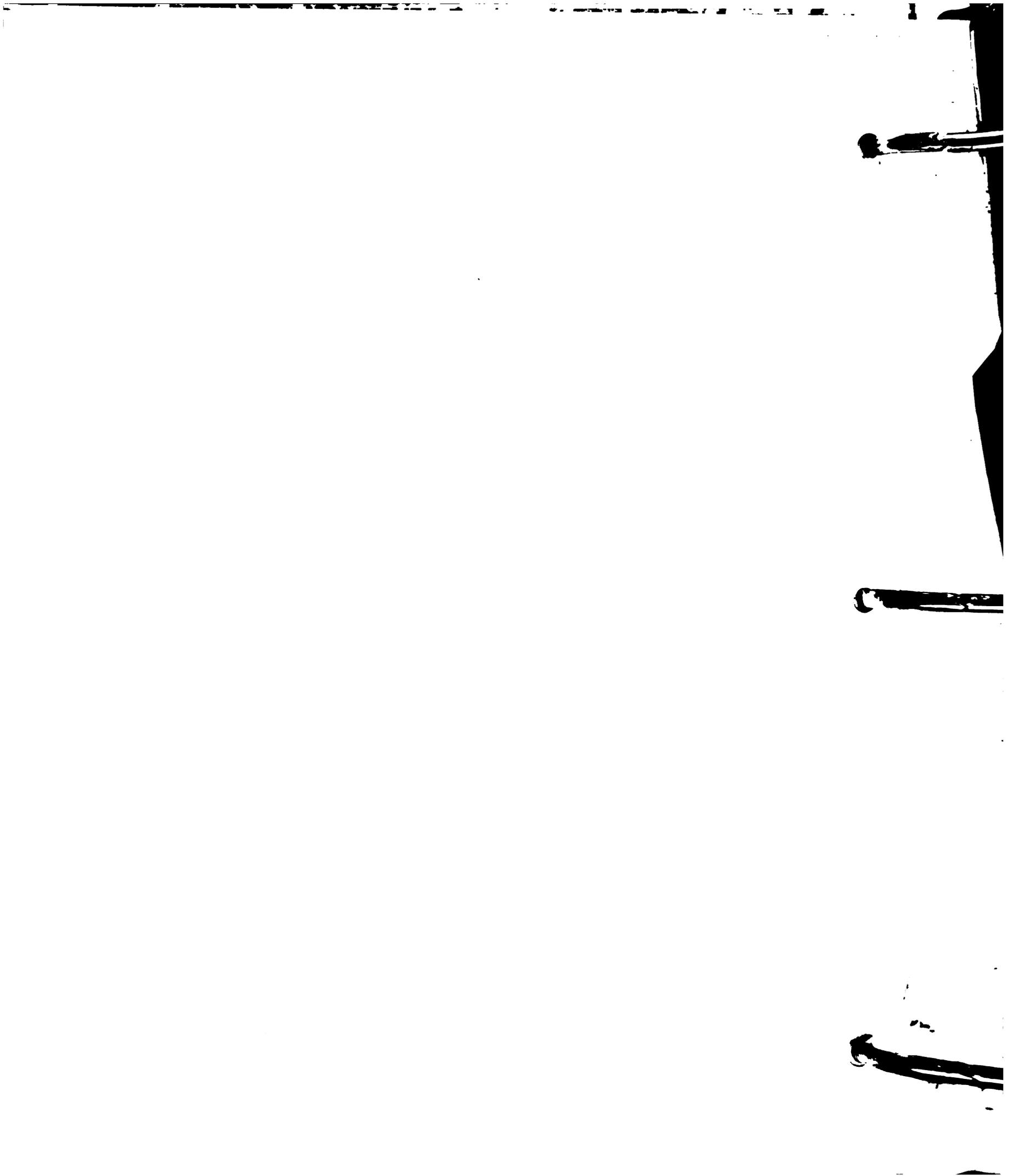
INSTRUCCIONES

1. PRIMER EJERCICIO
 - El grupo 1 y el grupo 2, por separado, Trabajan la GUIA
 - El grupo 3 y el grupo 4, por separado, Trabajan la GUIA
2. SEGUNDO EJERCICIO
 - El grupo 1 y el grupo 2 confrontan sus ideas y elaboran Respuesta Síntesis (A.1)
 - El grupo 3 y el grupo 4 confrontan sus ideas y elaboran Respuesta Síntesis (A.2)

G U I A (A.1)

TEMAS DE ANALISIS

1. La parte A, del documento del Estudio de Caso (2) contiene Descripción del Proyecto Regional. Utilizando el instrumento Matriz para el Análisis Diferencial de Género y información proporcionada en la Conferencia "Género Producción de Alimentos en Centroamérica". Analicen siguientes temas:
 - 1.1. Tal como ha sido diseñado el Proyecto ¿Consideran tiene perspectiva de género? Argumentación.
 - 1.2. En caso que consideren que no tiene un enfoque de género Identifiquen en que fases del diseño del Proyecto, en componentes y/o variables estarían las principales limitaciones.



GUIA DE TRABAJO A2

CONSIDERACION

Simule la siguiente situación: "La misión evaluadora del Proyecto PRIAG le ha solicitado al IICA, que para el Plan Operativo 1994, reformule el Proyecto dándole una perspectiva de género.

TEMAS A ANALIZAR

1. Diseñar la matriz que utilizarían para reformular el Proyecto, identificando los principales instrumentos del Análisis de Género aplicado a los Sistemas de Producción.
2. Privilegiarían alguna etapa o componente específico del Proyecto en el Proceso de Reformulación.
3. Diseñen la Propuesta de Reformulación del Proyecto.



P A R T E B

G U I A D E T R A B A J O B 1

CONSIDERACIONES

El proyecto que les ha sido entregado se propone como objetivos principales:

- i) "tener sistemas nacionales y regionales de generación y transferencia de tecnología, reforzados en su capacidad para propiciar la adopción de tecnología para los sistemas de producción de granos básicos de los pequeños productores".
- ii) Trabajar con el enfoque conceptual de sistemas de producción (Ver Documento de Proyecto).

Tomando como ejemplo, la acción del PRIAG en Nicaragua, trabajar en los siguientes temas:

1. ¿Qué implicancias consideran que ha tenido la adopción de un enfoque de sistemas de producción en el diseño del diagnóstico socioeconómico, y en el desarrollo del SI (Municipio de Pantasma).
2. Tomando como referencia la Teoría expuesta en el taller sobre Género y Sistemas de Producción, evaluar si sería necesario reformular el Proyecto.
3. Diseñen la Propuesta de Reformulación, identificando las principales limitaciones que existirían para lograrlo.



**CAPACITACION INSTITUCIONAL EN ANALISIS DE GENERO
APLICADO AL DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL**

**PROGRAMA III: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL
Proyecto Género, Mujer y Desarrollo**



**UNIDAD (7):
FORMATO DE EVALUACION
DEL TALLER**

Taller (1): 13-15 octubre 1993/Taller (2): 20-22 octubre 1993

*Con el Apoyo Financiero de la Embajada de los Países Bajos, Programa Mujeres y Desarrollo
y del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Mujeres (UNIFEM).*

100

100

100

CAPACITACION INSTITUCIONAL EN ANALISIS DE GENERO
APLICADO AL DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL

PROGRAMA III: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL
Proyecto Género, Mujer y Desarrollo



**FORMATO DE EVALUACION GENERAL DEL TALLER DE
CAPACITACION**

1. Podría mencionar: ¿Cuáles eran las expectativas que usted tenía del taller?

.....
.....
.....
.....

2. El taller ha finalizado: ¿Usted considera que el taller llenó sus expectativas?

Sí..... NO.....Parcialmente.....

Argumente:.....

.....
.....

3. El Taller tenía como objetivos, lograr que al final de los dos días y medios, cada participante estuviera en condiciones de:

- i) apreciar la pertinencia y relevancia del tema de género en el desarrollo agropecuario y rural de la región.
- ii) considerar la viabilidad de la incorporación del análisis de género en la unidad respectiva de cada participante: Dirección, División, Programa, Proyecto, Oficina de los países.
- iii) emplear los instrumentos del Análisis Diferencial de Género, en el proceso de identificación, formulación, ejecución y seguimiento de las "acciones" de Cooperación Técnica que lleva a cabo el IICA.

Podría señalar ¿Cuál es su balance respecto al cumplimiento del:

¿OBJETIVO 1?

.....
.....
.....

1950

1951

1952

¿OBJETIVO 2?

.....
.....
.....

¿OBJETIVO 3?

.....
.....
.....

4. Pensando en la necesidad de hacer de la actividad de capacitación un instrumento eficiente para avanzar en el proceso de institucionalización del enfoque de género en el quehacer institucional y al nivel del sector. Sería de mucho interés que usted pudiera señalar:

4.1. Las principales observaciones que le mereció el Taller, en cuanto a:

CONTENIDO TEMATICO.....

.....
.....

METODOLOGIA.....

.....
.....

ORGANIZACION.....

.....
.....

CAPACITADORES.....

.....
.....

4.2. Las Principales recomendaciones que sugiere para los próximos talleres.

.....
.....



**CAPACITACION INSTITUCIONAL EN ANALISIS DE GENERO
APLICADO AL DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL**

**PROGRAMA III: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL
Proyecto Género, Mujer y Desarrollo**



**UNIDAD (8):
MATERIALES DE REFERENCIA**

Taller (1): 13-15 octubre 1993/Taller (2): 20-22 octubre 1993

*Con el Apoyo Financiero de la Embajada de los Países Bajos, Programa Mujeres y Desarrollo
y del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Mujeres (UNIFEM).*

1875

1876

1877

DOCUMENTOS DEL IICA SOBRE MUJER, GENERO Y DESARROLLO AGRICOLA/RURAL

1. DOCUMENTOS SOBRE EL MARCO DE ACCION

- Género, Mujer y Desarrollo: Marco para la Acción del IICA en América Latina y el Caribe.

2. PUBLICACIONES

- Mujer y Modernización Agropecuaria: Balances, Perspectivas y Estrategias, 1991.
- Mulheres e desenvolvimento agrícola no Brasil: Uma perspectiva de Género, 1992.
- Trabajando con mujeres campesinas en el Nordeste Argentino: Aportes al enfoque de Género en el Desarrollo Rural, 1992.
- La política del Sector Agropecuario frente a la Mujer Productora de Alimentos en Centroamérica y Panamá, julio 1993.
- Informe Mujer Rural, 1992.
- Capacitación Agrícola para las Mujeres Latinoamericanas: Una Experiencia Institucional, 1991

3. MEMORIAS DE SEMINARIOS

- Seminario sobre el Progreso Económico de la Mujer Rural en América Latina y el Caribe, 1991
- Seminario: Mujer Productora de Alimentos en Centroamérica y Políticas Sectoriales, 1993
- Seminario: Estrategia de Comunicación para las mujeres rurales de América Latina y el Caribe, 1993.

4. Documentales

- Video: Género y Desarrollo Sostenible, 1992
- Video: Género y Agricultura en América Latina y el Caribe, 1993
- Libro de fotografías: Mujer Rural, 1991.



BIBLIOGRAFIA CITADA

ARANDA, Ximena. "El díptico campesina - asalariada agrícola" en León, Magdalena. Debate sobre la Mujer en América Latina y el Caribe - Vol II: Las Trabajadoras del Agro. ACEP, Bogotá, 1982.

ARRIAGADA, Irma. "Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe: Resultados de programas y proyectos" en GUZMAN et al. Una Nueva Lectura: Género en el Desarrollo. Ediciones Populares Feministas, CIPAF, Santo Domingo, República Dominicana, 1992.

BORQUE S. y WARREN, K. Women's Roles in economic Development. Marine's Press, New York, 1981.

BUVINIC, M. Credit for Rural Women: Some facts and lessons. Internationalk Center for Research on Women. Washington, D.C. 1979.

CEPAL. Los Grandes Cambios y la Crisis: Impacto sobre la Mujer en América Latina y el Caribe. CEPAL, Santiago de Chile, 1990.

CAMPILLO, Fabiola y FAUNE, María Angélica. Género, Mujer y Desarrollo: Marco para la Acción del IICA en América Latina y el Caribe. IICA, San José, 1993

CORNEJO MUÑOZ, Rina. "La socialización de las mujer campesina del Cuzco", en LEON, Ibid, 1982.

DEERE, Carmen Diana y LEON, Magdalena. "Producción campesina, proletarización y la división sexual del trabajo en la zona andina" en LEON, Ibid, 1982.

LAGOS Soledad y OLAVARIA Carlota. "La mujer campesina en la expansión frutícola chilena" en LEON, Ibid, 1982.

ROLDAN, Marta. "Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el Noroeste mexicano" en LEON, Ibid, 1982.

QUIJANDRIA, Benjamin "Ciencias Sociales y sistemas de producción" en Aspectos Metodológicos del Análisis Social en el Enfoque de sistemas de producción. IICA, San José, Costa Rica, 1991.

ESPINOZA, María Cristina. "Experiencias de Trabajo en la integración de las ciencias sociales en la investigación en sistemas agropecuarios" en Aspectos metodológicos del Análisis social en el enfoque de sistemas de producción. IICA, San José, Costa Rica, 1991.



BENAVIDES, Marisela. "La integración y participación de la mujer en el desarrollo tecnológico" en PORTOCARRERO, Patricia, compiladora Estrategias de Desarrollo: Intentando cambiar la vida. Flora Tristán ediciones, Lima, 1993.

ESPINOZA, María Cristina. "Sistemas de producción, Género y Desarrollo" en PORTOCARRERO, Ibid, 1993.

GRYNSPAN, Rebeca. Las políticas agrícolas frente a las mujeres productoras de alimentos en Centroamérica. Documento IICA/BID, San José, 1993.

VENEGAS, L. Sylvia. "La Mujer Rural en Chile, el caso de las Temporeras". Ponencia presentada al seminario Políticas hacia la Mujer Rural: Equidad y Desarrollo, organizado por el GIA y UNIFEM. Santiago, Chile, 1993.

IICA, Trabajando con Mujeres campesinas en el Noroeste Argentino: Aportes al enfoque de género en el desarrollo rural. IICA, Buenos Aires, 1992.

SUAREZ, Mireya. Everlasting Golden Sertoes: The Study of a Productive Process in the Brazilian Central Plateau. Tesis Presentada en la Universidad de Cornell, mimeo, 1979

SUAREZ, Mireya. Mulheres e desenvolvimento agrícola no Brasil: Uma perspectiva de Genero. Por Mireya Suarez y Marlene Libardoni, IICA, Brasilia, 1992.

ALVAREZ, Gustavo. Avance de la investigación sobre los sistemas de pecuarios de la Patagonia Argentina. Inédito, Buenos Aires, 1993.

GUTIERREZ, Miryam y ZAPP, Jorge. Participación de la mujer dentro del sistema agroalimentario en Colombia. Documento para UNIFEM, Santafé de Bogotá, 1992.

FIDA. Informe sobre las Mujeres Rurales que viven en condiciones de pobreza. FIDA, Roma, 1992.

CRUMMET, María de los Angeles. "Migración rural femenina en América Latina y el Caribe, y su efecto en las pequeñas unidades campesinas" en FAO, Mujeres Campesinas en América Latina: Desarrollo Rural, Acceso a la Tierra, Migraciones y legislación. Santiago de Chile, 1987.

FAUNE, María Angélica. Informe de la Evaluación del Programa de Desarrollo Rural ChiNorte en Nicaragua, para La Cooperación Suiza para el Desarrollo. Inédito, 1992.

CAMPAÑA, Pilar. El contenido de género en la investigación en sistemas de producción. RIMISP, Santiago de Chile, 1992.

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...

... de la ...
... de la ...

Campillo, Fabiola. "las Mujeres en la Toma de decisiones en la Sociedad Rural". Ponencia presentada a la "Conferencia Interamericana sobre Democracia en las Américas: La Mujer y el Proceso de Toma de Decisiones", Buenos Aires, 1992.

MACHADO, Absalón. "El Concepto de Desarrollo Rural" Documento de Trabajo. IICA, Santafé de Bogotá, 1993.

- CAMPILLO, Fabiola. "La Mujer Campesina y el Desarrollo Rural. Análisis de una experiencia" en Camacho Alvaro, compilador La Colombia de Hoy, CERCE, Bogotá, Colombia, 1986.

ASBY, Jacqueline. "Women in agricultural technology in Latin América and the Caribbean". Presentado en: seminario entre los Centros del CGIAR, IFDC y CIAT sobre Mujeres y Tecnología Agrícola. Bellagio, Italia. 1985.

FAO, Situación Jurídica de la Mujer Rural en diecinueve países de América Latina. FAO, Dantiago de Chile, 1990.

FAO, Plan de Operaciones del Proyecto GCP/ECU/059/NET "Asistencia al Modelo de Desarrollo integral Lechero", 1989.

BALAREZO, Susana. Diagnóstico de la Mujer Rural en la Región de Mesoamérica. Ponencia presentada en el seminario Taller Subregional sobre la Ejecución del Plan de acción de la FAO para la Integración de la Mujer al Desarrollo Rural, San Salvador, El Salvador, 1991.

POLLACK, Molly. "Mujer y Producción de Alimentos en América Latina y el Caribe". Mimeo 1990.

BONILLA, Elsy. La Mujer Trabajadora en América Latina. en BID, Progreso Económico y social en América Latina, Washington D.C., 1990.

YOUNG, Keith. Modes of appropriation and the sexual division of labour: a case Study from Oaxaca, México. Kuhn y Volpe, México, 1978.

IICA, Mujer y modernización agropecuaria: Balance, Perspectivas y Estrategias. IICA, San José, Costa Rica. 1991.

LEON et al. 'Acceso de la Mujer a la Tierra en América Latina. Panorama General y estudios de caso de Honduras y Colombia. en FAO, Mujeres Campesinas en América Latina: Desarrollo Rural, Acceso a la Tierra, Migraciones y Legislación. Santiago de Chile, 1987.

Overholt et al. Gender Roles in Development Projects. A Case Study Book. Kumarian Press, Harvard, USA, 1986.



DANKELMAN, Irene y DAVIDSON, Joan. Women and Environment in the Third World. Alliance for the future. Earthscan Publication Limited, London, 1988.

SONTHEIMER, Sally. Women and the Environment: A Reader. Montly Review Press, New York, USA, 1991.

SHIVA, Vandana. Sopravvivere allo Sviluppo. ISEDI, Petrini Editore, Torino, Italia, 1990.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to blurriness and low contrast.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to blurriness and low contrast.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to blurriness and low contrast.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to blurriness and low contrast.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to blurriness and low contrast.